TOMO 197 — Montevideo, Jueves 23 de Diciembre de 1954 — Núm. 14408

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución. Se nombra Encargado del Servicio de Alarmas del Servicio de Material y Armamento.

Ministerio de Defensa Nacional.—(Resolución Nº 14.967).

Montevideo, diciembre 10 de 1954

Vista la gestión promovida por el señor Juan Carlos Beschizza Soulier, en el sentido de que se revoque la decisión adoptada por la Dirección General del Servicio de Material y Armamento, mediante la cual se declaró nulo el concurso efectuado oportunamente para proveer el cargo de Encargado del Servicio de Alarmas, instalaciones eléctricas y defensa contra incendios, Partida 20, Categoría III, Grado 10 del Item 3.03 del Presupuesto General de Gastos y Sueldos del Estado (ley Nº 11.923, del 27 de marzo de 1953);

Resultando: 1º) Que la Dirección General del Servicio de Material y Armamento, mediante la Orden de Servicio Nº 9.809, designó un Tribunal de Concurso para la toma de las pruebas a realizar por los candidatos a proveer el cargo mencionado en el Visto precedente.

2º) Que dicho Tribunal de Concurso, con fecha 11 de junio de 1953, se reunió a los efectos de considerar todo lo actuado en las pruebas respectivas, declarando que en las mismas, ocupa el primer lugar, el señor Juan Carlos Beschizza Soulier; siguiéndole en orden de colocación, el Aprendiz de ese Instituto, don José Luis Silva, eliminándose a los restantes concursantes (fojas 26 de estas actuaciones);

3º) Que la Dirección General del Servicio de Material y Armamento, al considerar las actuaciones cumplidas en el concurso mencionado, resolvió con fecha 22 de junio del mismo año, declarar anulado dicho concurso, disponiendo un nuevo llamado para la realización de otro concurso para cubrir la vacante citada;

Considerando que requeridos los informes pertinentes a los señores Asesor Jurídico del Ministerio de Defensa Nacional y Fiscal de Gobierno de Primer Turno, los mismos son acordes en expresar que corresponde acoger favorablemente el recurso interpuesto, declarando vencedor del concurso realizado el 11 de junio de 1953, al señor Juan Carlos Beschizza Soulier;

Atento a que el Poder Ejecutivo comparte en todos sus términos los dictámenes mencionados precedentemente;

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1º Aprobar lo actuado por el Tribunal de Concurso designado por la Orden de Servicio Nº 9.809 de la Dirección General del Servicio de Material y Armamento, en las pruebas realizadas para la provisión de un cargo de "Encargado del Servicio de alarmas, instalaciones eléctricas y defensas contra incendios", Partida 20, Categoría III, Grado 10, del Item 3.03 "Servicio de Material y Armamento" del Presupuesto General de Gastos y Sueldos del Estado, declarando vencedor en las mismas, al concursante señor Juan Carlos Beschizza Soulier.

2º Nombrar en el Item 3.03 "Servicio de Material y Armamentos" en Personal Obrero (Artesanos) del Presupuesto General de Gastos y Sueldos del Estado, como Encargado del Servicio de alarmas, instalaciones eléctricas y defensas contra incendios, Partida 20, Categoría III, Grado 10, al señor Juan Carlos Beschizza Soulier, ciudadano natural, Credencial Cívica B.J.A. Nº 6355.

3º Que se publique y previa la reposición pertinente, pasen estos antecedentes a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **MARTINEZ TRUEBA.** — General (R) JUAN P. RIBAS. — **Eduardo Jiménez de Aréchaga**, Secretario.

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Salud Pública, el 17 de noviembre de 1954.

1—Designación del doctor Claudio Martinicorena para ocupar un cargo de Médico Urólogo Ayudante de Sala y Policlínica (Centro de Urología) en el Hospital Maciel, de acuerdo al resultado del concurso realizado. Cargo técnico.

2—Designación del doctor Carlos Alberto Di Landro para ocupar un cargo de Médico Veterinario en el Instituto Antirrábico, de acuerdo al resultado del concurso realizado. Cargo técnico

3—Designación del doctor Walter García Fontes para ocupar de acuerdo al resultado del concurso realizado, el cargo de Médico Adjunto de Sala de Medicina del Hospital Pasteur (Centro de Estudios Superiores de Medicina Interna). Cargo técnico.

4—Designación de la señorita Jovita Sarmiento para ocupar un cargo de Nurse en el Centro Departamental de Fray Bentos, de acuerdo al resultado del concurso realizado. Cargo técnico.

5—Autorízase al Ministerio de Salud Pública para utilizar los servicios de dos Oficiales Plomeros y dos Peones, desde la fecha del presente decreto hasta el 31 de diciembre de 1954, en los trabajos relacionados con el abastecimiento de agua potable al Hospital Pasteur.

6—Designación del doctor Mario Rius para ocupar un cargo de Médico Ayudante en la Policlínica Otorrinolaringológica en el Hospital Pasteur, por el término de un año, a partir del 7 de octubre ppdo., de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la ley de 26 de agosto de 1926.

7—Autorízase a la señorita Nelly Armand Ugón para dictar Clases en la Escuela de Sanidad y Servicio Social, en lugar del doctor Carlos Alberto Estapé. Aclárase que el nombre del Profesor que dictará cursos de Sociología en dicha Escuela, es Julio María de Olarte, en lugar de José María de Olarte, como se expresaba en el decreto 28.116.

8—Designación del doctor Manuel González Maseda para ocupar el cargo de Ayudante Técnico de Rayos X (Sección Carnet de Salud (Clínicas Preventivas) de la División Higiene, de acuerdo al resultado del concurso. Cargo técnico especializado.

9—Transfórmase por redistribución del cargo de Médico Urólogo del Instituto de Endocrinología el que en lo sucesivo figurará como Médico Broncoscopista, designando para ocupar dicho cargo con carácter interino al doctor Dardo Vega.

10—Designación del doctor Federico Latourrette para ocupar de acuerdo al resultado del concurso realizado, un cargo de Médico de Sala, Policlínica y Asistencia Domiciliaria en el Centro Auxiliar de Pando. Cargo técnico.

11—Hospital Pasteur. — Suplencias: Doctores Jorge Pradines, Roberto Rubio, Luis A. Gregorio y Tomás Chiara quienes sustituyeron en distintas guardias a los doctores Luis M. Bosch y Walter Suiffet.

12—Doctor Luis Alberto Torres de Lallosa, en reemplazo del doctor Aquiles Amoretti en uso de veintisiete días de licencia reglamentaria.

13—Centro Departamental de Salto: Hilda B. Giordano, en reemplazo de Clementina C. C. de Señorano en uso de treinta días de licencia por enfermedad.

14—Dardo Alcides Milos, en reemplazo del Enfermero 1.° José Fernández, en uso de treinta días de licencia por enfermedad.

15—Valentín Cirilo Rosano en reemplazo del enfermero 2.°, Claro García, en uso de ciento ochenta días de licencia por enfermedad.

16—Elda E. Lairihoy en reemplazo de la Enfermero 2.° Eibiana R. de Citicel en uso de treinta días de licencia por enfermedad.

17—Mónica Machado en reemplazo de la funcionaria Eugenia Videla un uso de ciento ochenta días de licencia por enfermedad.

18—Centro Departamental de Paysandú: Esperanza Taramasco de Costa en reemplazo de María Castell de Cattaneo en uso de licencia por enfermedad del 18 al 31 de julio del corriente año.

19—Centro Departamental de Paysandú. — Suplencia: Juana Sánchez de Bentancour en reemplazo de Luisa Tejera de Batistesa, en uso de dieciseis días de licencia por enfermedad.

20—Lydia Mussio de Odini en reemplazo de Enriqueta Witter de Chaves en uso de trece días de licencia reglamentaria.

21—Hospital Maciel: Doctor Omar Clark en sustitución del doctor José Nozar en cuatro guardias.

22—Doctor Omar Clark quien sustituyó en distintas guardias a los doctores Juan E. Cendán y Julio Piñeyrúa.

23—Centro Departamental de Tacuarembó: Evangelina Rivero en reemplazo de Edilberto S. Leites, en uso de licencia por enfermaded del 26 al 31 de julio de 1954.

24—Hospital Pedro Visca: Doctora María Elena Nario de Nin, en reemplazo del doctor Jorge Nordman durante una guardia de 24 horas.

25—Centro Auxiliar de Minas de Corrales. Aracy Rivero en reemplazo de Alcira Fernández en uso de veinte días de licencia reglamentaria.

26—Centro Departamental de Young. Emilia Soria de Da Silva en reemplazo de Victoria Medina de Salvatierra, en uso de ciento veinte días de licencia por enfermedad.

27—Centro Departamental de Fray Bentos. — Suplencias: Santiago Rogelio Otero en reemplazo de los funcionarios Isidra Rodríguez de Dematteis, María Isabel Timote, Héctor Pintos Sala y Juan Luis Junco, en uso de diversas licencias.

28—Centro Auxiliar de Dolores. Nufar Vélez quien sustituyó en distintas licencias a los siguientes funcionarios: María M. de D'Andrea, Rosa Goró de Aquino, Flora Maypaisena, Alejandra G. de Vélez, María L. de Passerini y Elba M. de Tarragona.

29—Centro Departamental de Durazno. Juana Otilia González Algazaburo en reemplazo de la Partera Luisa Gatto de Masllovet, en uso de noventa días de licencia por enfermedad.

30—Licitación 482 (2º llamado, del 5 de julio de 1954). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de General Electric S. A. por $ 5.044.50, C.A.U.R.Y.D., por pesos 2.067.20, Pablo Ferrando S.A.C.I., por $ 3.810.80, $ 2.703.70 y $ 2.790.00, Philips del Uruguay S. A. por $ 2.137.03, Carlos Schorr Braun, por $ 7.388.98 y Guasu S. A. por $ 25.941.65 por suministro de aparatos para uso medio, totalizando la cantidad de $ 51.883.86. De fojas 153 a 157 informa la Comisión Asesora.

31—Licitación 508 (2º llamado del 10 de agosto de 1954) Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Carlos Schorr Braun, por $ 2.771.60, Pereyra Siri Hnos., por $ 9.080.10, Pablo Ferrando S.A.C.I. por $ 11.196.70, Cía. Uruguaya de Rayos X y Electromedicina S. A. por $ 4.561.90, Philips del Uruguay S. A. por $ 6.399.96, M. M. Gardella Ltda., por $ 6.748.80, Otto Staininger por pesos 1.636.81, Carlos Stapff y Cía., S. A. por $ 31.231.17 y $ 24.736.58. De fojas 84 a 91 informa la Comisión Asesora.

32—Licitación 509 (2º llamado del 23 de agosto de 1954). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Jorse Grunert, por $ 1.427.85, Juan G. Baru, por pesos 1.966.50, $ 877.80, Carlos Stapff y Cía., por $ 2.947.76, $ 869.44 y pesos 3.000.00, Cuirex Ltda., por $ 18.913.91, Laboratorio Athena S. A. por $ 5.674.23, Guasu S. A. por $ 4.506.90, Cía. Industrial Farmacéutica Ltda., por $ 1.387.04, Pablo Ferrando S.A.C.I. por $ 16.110.20, $ 27.804.52, $ 16.951.76, $ 8.296.37, por suministro de material de vidrio etc, totalizando $ 110.734.28. De fojas 103 a 114, informa la Comisión Asesora.

33—Licitación 559 (2º llamado del 28 de setiembre de 1954). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones. acéptase la oferta de la firma De Simone y Lons Ltda., por suministro de pantalones grises y sacos blancos para verano (uniformes de porteros) totalizando pesos 2.754.00.

34—Licitación (2º llamado, del 4 de octubre de 1954). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de la firma Tomás Inocencio Rodríguez, por leña de monte, por un total de $ 6.750.00, destinada a la Colonia Etchepare.

35—Licitación 498 (2º llamado del 13 de julio de 1954). Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Sapriza Grundel y Cía., por $ 32.000.00, Industrias Químicas Uruguayas Duperial, por $ 77.123.92, Bernsen Ltda., por $ 5.863.40, Cía. Industrial Farmacéutica Ltda., por pesos 34.770.00 por suministro de algodón, gasa, esparadrapo, apósitos y vendas enyesadas, totalizando la cantidad de pesos 306.697.32. De fojas 68 a 70 informa el Asesor señor Alfonso D'Auria.

36—Acéptase la oferta de la firma Philips del Uruguay S. A. por tubos y válvulas para Aparato de Rayos X, para los Hospitales Pasteur y Pereira Rossell totalizando $ 3.290.00.

37—Aclárase el apartado 4º del decreto 25.894 bis en el sentido de que la contratación de profesores e instructores para el desarrollo de los cursos del Departamento de Servicio Social, deberá atenderse con cargo al rubro 1.09 "Retribuciones Varias del Item 16.52" en lugar del Item 10.54 como se expresaba.

38—Fíjanse los precios de venta de las siguientes especialidades: Cortef, 1 o|o, Neo-Cortef 1.5 o|o y Neo-Cortef 1.5 o|o dracma-oftálmico, a $ 5.64, pesos 7.44 y $ 5.50, respectivamente.

39—Acéptase la renuncia del señor Blas Martorella del cargo de Oficial 2º Peluquero del Hospital Maciel.

40—Aclárase el decreto 27.791 en el sentido de que el número de orden que le corresponde a la designación de la señorita Elía Blanca Fernández García, es el 59, en lugar del 80 como se expresaba en dicho decreto.

41—Rectifícase el nombre de la señora Beatriz Calone de Zorrilla Oficial 5º de la Escuela de Nurses, por el de Beatriz Calone.

42—Acéptase la renuncia del doctor Ricardo Jorge Rodríguez del cargo de Médico Autopsista de Guardia-Posta Central de Anatomía Patológica, del Hospital Pereira Rossell.

43—Autorízase a librar orden de pago por $ 369.64, a favor de la División Administración, por su depósito en la Dirección de Crédito Público, para pago a favor del Perito Ingeniero Horacio Sánchez Rogé, por honorarios devengados en la expropiación del campo Padrón Nº 100 del Departamento de San José.

44—Acéptase la renuncia presentada por la señora Eugenia Rodríguez de Martínez del cargo de Guardián de las Colonias de Alienados.

45—Transfórmase por redistribución de acuerdo al artículo 107 de la ley 11.923, el cargo de Oficial 1.° Carpintero de la Secretaría General, el que en lo sucesivo figurará en el Item 10.05 Dirección de Arquitectura, con igual denominación.

46—Aclárase la resolución 27.843 del 8 de setiembre ppdo., estableciéndose que la persona designada Auxiliar de Servicio en el Centro Departamental de Salto en Basilia Cristina Alvarez y no Basilia Cristina Mendez, como expresaba aquella. Asunto 6106|49.

47—Aclárase la resolución 27|953 estableciéndose que el cargo para el que fuera designado el doctor Carlos José Finocchietti, es Médico Higienista del Carnet de Salud del Centro Departamental de Canelones y no Médico de Higiene y Asistencia Dermovenereólogo en las Piedras y Progreso del centro citado.

48—Autorízase al Ministerio de Salud Pública para proceder a la venta, al precio de costo y bajo receta médica, por intermedio de la "Oficina de Contralor de Sueros y Vacunas" de Antibióticos, productos hormonales y medicamentos de uso imprescindible, extranjeros, que las droguerías de plaza no tengan en existencia.

49—Auméntase a $ 30.00 mensuales la partida de locomoción de $ 18.00 que actualmente tiene asignada la Inspectora de la Escuela de Sanidad y Servicio Social, señorita María Antonieta Chechile, para el desempeño de sus funciones.

50—Fíjanse los precios de venta de Cortisona en frascos de 20 comprimidos y Cortisona Inyectable x 20 cc., a $ 8.05 y $ 11.90, respectivamente.

51—Aclárase la resolución 27.892 fijándose jornales al personal que en la misma se designaba para la Lucha contra la Hidatidosis, en lugar de sueldos como por error se establecía

Renuncias presentadas de acuerdo al artículo 30 de la ley N.° 11.923 de 27 de marzo de 1953

52—Asilo Luis Piñeyro del Campo: Robustiano Cabrera, Guardián, Cargo Secundario.

53—Centro Departamental de Salto: Bibiana Rodríguez de Viticel, Enfermero 2.º. Cargo secundario.

54—Colonia Doctor Bernardo Etchepare: Ana Santurio de Ourthe Cabale. Lavandero - Planchador. Cargo Secundario.

55—Gregorio Villalba Peraza, Guardián. Cargo Secundario.

56—Hospital Pasteur: Adela Torterola, Enfermero 2.º. Cargo secundario.

57—Hospital Pereira Rossell: Isabel Bermúdez de Sampérez, Enfermero 1.º. Cargo secundario.

58—Hospital Doctor Pedro Visca: Dolores Castiñeiras de Baliñas, Cocinera 1.a. Cargo secundario.

59—Departamento de Asistencia y Profilaxis Venerea: Zulma Fisas de Warren, Oficial 4.º. Cargo Administrativo.

60—Colonia Gustavo Saint Bois: María Matilde Ambrosio de Vázquez, Nurse. Cargo técnico.

61—Hospital Fermín Ferreira: Aranzazú Bogado, Auxiliar de Servicio, Cargo Secundario.

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Salud Pública, el 24 de noviembre de 1954.

—Licitación 533 (2.º llamado del 20 de setiembre ppdo.). — Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Sociedad Química Rhodia Uruguaya S. A. por $ 400.14, Eduardo Marques Castro S. A. por pesos 1.097.25 y Labur S.A. por $ 2.029.20, por suministro de Arsenicales y Bismúticos, totalizando $ 3.526.59. De fs. 27 a 29 vuelta informa la Comisión Técnica Supervisora de Drogas.

—Licitación 541 (2.º llamado del 27 de setiembre de 1954). — Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Carlos Stapff y Cía., por $ 3.991.90, Walter Nier, por $ 4.880.15, Cía. Uruguaya de Representaciones Ltda., por $ 1.977.87, Industrias Químicas Uruguayas Duperial, por $ 34.56 por suministro de Alcaloides, totalizando $ 10.844.48. La Comisión Técnica Supervisora de Drogas informa de fs. 68 vuelta a 71 vuelta.

—Licitación 515 (2.º llamado del 16 de agosto de 1954). — Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Gausu S. A. por $ 2.812.75, Pablo Ferrando S.A.C.I. por $ 1.815.37, Compañía Uruguaya de Rayos X Electro Medicina S. A. por pesos 18.809.05 y $ 5.874.99, por suministro de aparatos y accesorios para cardiología, totalizando $ 29.312.16. De fs. 37 a 41 informa el Asesor Técnico Roberto Francois.

—Licitación 542 (2.º llamado del 21 de setiembre de 1954). — Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de la firma Eduardo Branca, por renovación de revoques y pinturas en el Pabellón de Maternidad del Centro Departamental de Florida, por un total de $ 9.664.19. La Dirección de Arquitectura informa a fs. 15 y 15 vuelta.

—Licitación 548 (2.º llamado, del 27 de setiembre de 1954). — Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de Ambrosio Cardani, por obras de ampliación en la Cocina del Centro Departamental de Minas, totalizando $ 7.122.83. A fs. 9 y 9 vuelta informa la Dirección de Arquitectura.

—Licitación 311 (6.º llamado 20 de setiembre de 1954). — Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de Carlos Schorr Braum por $ 9.218.89, por suministro de un aparato para uso médico, destinado al Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto Contagiosas. El Asesor Químico Farmacéutico Alfonso F. Dauría, informa a fs. 28 y 28 vuelta.

—Licitación 546 (2.º llamado del 4 de octubre de 1954). — Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de la firma José C. Cadenazzi por $ 6.389.93 por suministro de un aparato micro - sublimador (liofilizador), para el Laboratorio Central de Suerología e Higiene. El Asesor doctor José A. Lorenzo informa a fs. 15 y 15 vuelta.

—Licitación 463 (2º llamado del 24 de mayo de 1954). — Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptanse las ofertas de Philips del Uruguay S. A. por $ 15.675.00 y $ 14.705.00 por suministro de aparato de rayos X completo, totalizando $ 30.380.00. El Asesor doctor Pedro Hormaeche, informa de fs. 81 a 84 vuelta.

—Licitación 488 (2.º llamado, del 20 de setiembre de 1954). — Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de Julio Bolognini, por suministro de libros, por un total de pesos 10.905.00. A fs. 18 vuelta y 19 informa el Asesor Aníbal Blanc.

—Anúlase el renglón de 150.000 cuenta gotas comunes, adjudicados por licitación 364, a la firma Philips del Uruguay S. A., totalizando $ 940.50, por haber aumentados los precios, dado el tiempo transcurrido desde que fuera hecha la oferta.

—Licitación 547 (1.er llamado, del 20 de setiembre de 1954). — Atento a lo informado por la Comisión Adquisiciones, acéptase la oferta de Pablo Ferrando S.A.C.I., por suministro de protoxido de nitrógeno, por $ 1.243.55. La Comisión Técnica Supervisora de Drogas, informa a fs. 24 vuelta y 25.

—Déjase sin efecto el decreto 28.207 por el cual se designaba al señor Ariel Méndez, para ocupar un cargo de Anestesista en el Hospital Pereira Rossell.

—Rectifícase el nombre de la señora María Julia Adela Lorenzo Arizcum, Enfermero 1.º del Hospital Pedro Visca, por el de María Julia Adela Lorenzo Arizcum de Eogaza.

—Rectifícase el nombre de la señora Irma Díaz Auxiliar de Servicio del Instituto de Endocrinología, por el de Irma Díaz de Sorga.

—Asígnanse a los señores María Francisco Grau y Enrique Gatto (funcionarios de la División Higiene de este Ministerio) los premios establecidos para "Los colaboradores más efecientes del Ministerio de Salud Pública" en esa categoría y División, por valor de $ 100.00, a cada uno.

—Acéptase el presupuesto presentado por la Dirección General de Institutos Penales, por la impresión de 1.000 volúmenes de 400 páginas, destinados a la publicación de los trabajos técnicos y científicos del Centro de Investigaciones Clínicas, por $ 3.664.42.

—Aclárase el decreto 27.459 en el sentido de que la remuneración que percibirá el señor Mario Torres, como Sobrestante de las obras de construcción de cercas del Centro Departamental de Paysandú-Hospital Escuela, será un jornal de $ 12.00.

—Acéptase el suplemento 32.315 a la póliza Colectiva de Caución de Fidelidad, expedido por el Banco de Seguros del Estado, a nombre del Oficial Recaudador del Centro Auxiliar de Cardona, señor Rufino Rey Jaureguiberry, por pesos 100.00.

—Exonérase al señor Joaquín Pestaña (por ineptitud) de su cargo de Auxiliar de Servicio del Centro Departamental de Melo. — Con fecha 27 de octubre ppdo., la Cámara de Senadores, devuelve los antecedentes relacionados con el pedido de venia formulado oportunamente.

—Autorízase a liquidar los haberes que se adeudan al doctor Gotardo Bianchi a razón de $ 500.00 mensuales, correspondiente a la contratación de sus servicios desde el 1º de mayo al 25 de setiembre de 1953 para atender la Dirección del Centro Auxiliar de Bella Unión y Policlínica de Tomás Gomensoro.

—Autorízase el pago de la cuenta presentada por el señor José Barot (Cantina del Club Uruguay), por $ 1.218.78, por la comida ofrecida por este Ministerio en honor del Ministro de Salud Pública de Israel.

—Concédese el beneficio de acumulación de sueldos a favor del doctor Américo Albrieux, por un total de $ 680.00 mensuales, por los cargos de Jefe de la Sección Fisiología, del Instituto de Endocrinología, y de Auxiliar de Medicina del Hospital Pasteur.

—Exoneración del señor Ramón Abad Rodríguez Batalla (por delito) de su cargo de Carnicero de la Colonia Saint Bois. — Con fecha 21 de octubre ppdo., la Cámara de Senadores devuelve los antecedentes relacionados con el pedido de venia formulado en oportunidad.

—Inclúyase en el artículo 11 del decreto Nº 6961 reglamentario de la ley Nº 6011, sobre importación y expendio de aceites comestibles, el Aceite de Semillas de Uva, entre los aceites vegetales comestibles que pueden utilizarse en la preparación de mezclas o cortes de aceites.

—Apruébase la rendición de cuentas de la Escuela "Franklin D. Roosevelt", correspondiente al año 1953, y plan de aplicación de los fondos a subvencionarse en el presente ejercicio, autorizando para liquidar a la misma la cantidad de $ 170.000.00 correspondiente a la subvención acordada en el artículo 2º de la ley 11.923, del 27 de marzo de 1053.

La Secretaría.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Trámite de la Propiedad Industrial

Montevideo, 16 de diciembre de 1954.

Pasan al Ministerio de Industrias y Trabajo los siguientes asuntos: Acta 45674 "Naftalinol", de Beisso y Cía, de Montevideo. — Acta 53691 "Stella, Moises Keidansky, de Montevideo. — Acta 48805 "Colonial Dames", de Colonial Dames Company Ltd., de EE. UU. de América. — Acta 54218 "Gladys", Moises Keidansky, de Montevideo. — Acta 51488 "Keats", de Carlos Stapff y Cía., de Montevideo. — Acta 48782 "Bufo", de S. A. Bultfabriks Aktiebolaget, de Suecia. — Acta 48774 "Teralon", Industrias Químicas Uruguayas Duperial, de Montevideo. — Acta 52300 Aerocoach", de Horacio Torrendell S. A., de Montevideo. — Acta 40123 "Indaya", de Arturo Proto de Montevideo. — Acta 52385 "Eureka", de Eureka Williams Corporation, de EE. UU. de América. — Acta 51701 "Dessin", de Guillermo Klimesch, de Montevideo. — Acta 51812 "Bidu", de Aurio Fernández, de Montevideo. — Acta 48476 "Zenith", de H. Harris, de Montevideo. —

Pasan a la Dirección de Industrias los siguientes asuntos: Acta 10210 "Aparato automático para marcar y contar ganado", de Ricaurte Tiscornia, de Montevideo. — Acta 8669 "Procedimiento para la producción de filamentos y fibras artificiales de proteínas", de American

Patents Corporatión, de Panamá. — Acta 10192 "Mejoras en o relativas a método de fabricar hilazas encrespadas permanentemente", de Heberlein y Co. A. G. de Suiza. — Acta 10216 "Procedimiento y dispositivo para la producción de hilado rizado permanentemente de fibras textiles orgánicas totalmente sintéticas", de Heberlein y Co. A. G., de Suiza. — Acta 8649 "Procedimiento y aparato para la fabricación de objetos de masas pastosas conteniendo un agente adhesivo o aglutinante, etc.", de N. V. Eternit V|H Eerste Nederlandsche Fabriek van Asbest-Cementplaten Martinit, de Holanda. — Acta 9749 "Mejoras en sobrellantas de tracción", de Compañía Uruguaya de Industrias Mecánicas de Florida, Uruguay. — Acta 9676 "Segadoras que tienen la forma de acoplados para tractores" de Harry Ferguson Inc., de EE. UU. de América. — Acta 9693 "Mejoras en dispositivos impartidores de movimientos de vaiven", de Itah Scientific Research Foundatión, de EE. UU. de América. — Acta 9678 "Segadoras que tienen la forma de acoplados para tractores" de Harry Ferguson Inc., de EE. UU. de América. — Acta 10193 "Mejoras en o relacionadas con un aparato para retorcer el hilado", de Heberlein y Co., A. G., de Suiza. — Acta 9979 "Mejoras en sembradoras de alimentación directa", de Enzo, Atilioy Carlos Velázquez, de Paysandú, Uruguay. — Acta 10205 "Un aparato para soportar láminas de vidrio", de Pittsburgh Plate Glass Company, de EE. UU. de América. — Acta 10272 "Perfeccionamientos para los aparatos destinados a la confección de generos de punto", de Jacques Hennique, de EE. UU. de América. — Acta 9932 "Un nuevo método electroterapéutico ausente de radioactivo" de Antonio Florio, de Montevideo. — Acta 9694 "Mejoras en mecanismos impulsores equilibrados para dispositivos oscilatorios", de Utah Scientific Research Foundatión, de EE. UU. de América. — Acta 10043 "Sifón invisible" "El Uruguayo", sin soldadura", de Isaac Almeida Pintos, de Montevideo. — Acta 9878 "Un nuevo calentador eléctrico", de Ladislao Vajda Holocsy, de Montevideo. — Acta 9940 "Un método para obtener materia prima para la preparación de vacunas contra la fiebre aftosa", de L.A.U.D.A. Laboratorios Unidos de América S.A., de Buenos Aires. — Acta 9239 "Regulador automático de profundidad para los implementos que van montados directamente sobre el tractor independiente de los desniveles y de la resistencia de la tierra", de Walter Schneider, de Montevideo.

Pasan a la Cámara de Industrias los siguientes asuntos: Acta 9610 "Una envoltura intermedia entre cámara y cubierta para aprovechamiento y mejoras de rodados neumáticos", de Francisco José Lombardo, de Montevideo. — Acta 9908 "Bovedillas reversibles", de Raúl Adolfo Penadés, de Montevideo. — Acta 10164 "Un sistema para la construcción de entrepiso nervado de hormigón armado de fabricación mixta", de Carlo Viviani, de Montevideo. — Acta 8571 "Unión desmontable entre barras diagonales cruzadas de estructuras metalicas a enrejado, especialmente adecuada para barras tubulares", de S.A. Electrificazione S. p. A., de Italia. — Acta 8805 "Mejoras en y relacionadas con filtros de nafta, petróleo, aceite, etc., para motores en general", de Gelindo Abundio Baruffaldi, de Montevideo.

Pasan al Ministerio de Salud Pública los siguientes asuntos: Acta 68502 "Pargran", Mathieson Chemical Corporatión, de EE. UU. de América. — Acta 68687 "Alergiaster", Laboratorios Aster S. A., de Montevideo. — Acta 67014 "Pycazide", de Herts Pharmaceuticals Limited, de Inglaterra. — Acta 67421 "Zeta Printon", de Zbrojovka Brno, Narodni Podnik, de Checoeslovaquia.

Pasa al Sr. Fiscal de Gobierno de 1er. Turno el siguiente asunto: Nº 4846 "Una combinación de aspiradora de polvo" de Electrische Apparaten en metaalwarenfabiek, de Holanda.

Pasan a la Facultad de Química y Farmacia los siguientes asuntos: Acta 10340 "Películas, composición de materia y método para producirlas", de The Visking Corporatión, de EE. UU. de América. — Acta 10345 "Mejoras en o relativas a materiales polimericos termoplásticos", de Imperial Chemical Industries Limited, de Inglaterra.

Pasa a la Facultad de Ingeniería y Agrimensura el siguiente asunto: Acta 10159 "Motor Eléctrico cerrado a enfriamiento externo", de Ercole Marelli y Co., Societa per Azioni, de Italia.

Se autorizan las siguientes renovaciones: Acta 71374 "Coeur de Fleurs", de Julio Fucito, de Montevideo. — Acta 71369 "Tango", de Hijos de Ybarra, Sociedad en Comandita, de España. — Acta 71373 "Star", de Illinois Iron y Bolt Company, de EE. UU. de América. — Acta 71370 "The House of Louis Philippe", de Whitehall Pharmacl Company, de EE. UU. de América. — Acta 70746 "Snap-on", de Snap-On Tools Corporatión, de EE. UU. de América. — Acta 71384 "Tigre", de Compañía Uruguaya de Bebidas sin Alcohol S.A., de Montevideo, R.O.U.

Se concede vista por el término de 20 días a los siguientes asuntos: Acta 9336 "Procedimiento para la fabricación de papeles con fines insecticidas", de C. H. Boehringer Sohn, de Alemania. — Acta 9101 "Metodos de mejorar la estructura física de los suelos", de Monsanto Chemical Company, de EE. UU. de América. — Acta 9080 "Procedimiento y dispositivos de aglomeración de mezclas de partículas sólidas y de liquido, aplicables particularmente al tratamiento de hormigón fresco", de Societé de Vacuum Concrete, de Casablanca. — Acta 9965 "Fabricación de azulejos de cemento tipo vidriado por sistema en frío", de Rudolf Knoll, de Alemania. — Acta 66982 "Ticino", de Félix Vasallo, de Montevideo. — Acta 63643 "Resifar Spefar", de Laboratorios Spefar S.R.L., de Montevideo.

Se concede vista por el término de 30 días al siguiente asunto: Acta 8554 "Un procedimiento para neutralizar sulfonatos orgánicos o acidos", de Frederick W. Trusler, de Canadá.

Se concede prórroga por 45 días en el siguiente asunto: Acta 65134 "Old Keg", de Max Mayer e Hijo, de Montevideo.

Se concede vista por el término de 90 días en los siguientes asuntos: Acta 10167 "Mejoras en la producción de fibras artificiales", de British Calanese Limited, de Inglaterra. — Acta 9935 "Mejoras en y relativas a combustibles para motores de combustión interna", de "Shell" Refining y Marketing Company Limited, de Inglaterra. — Acta 10331 "Mejoras en o relacionadas con miembro estructural prefabricado", de Edward Martin, Peter S. Federsen y Peter S. Federsen (hijo), de EE. UU. de América.

Se notifica el pago de la primera anualidad: Acta 9993 "Aparato para rizar fibras", de Alexander Smith Inc., de EE. UU. de América. — Acta 8134 "Caldera a vapor por irradiación con un solo colector", de Paul Bonellat, de Francia. — Acta 9990 "Procedimiento para rizar fibras no entrelazadas", de Alexander Smith Inc., de EE. UU. de América. — Acta 9987 "Procedimiento para tratar proteinaceas", de Alexander Smith Inc., de EE. UU. de América. — Acta 9983 "Aro de Pistón", de Elemer Szigeti, de Bélgica. — Acta 6693 "Instrumentos para escribir", de Eversharp Inc., de EE. UU. de América.

Se detiene el trámite en los siguientes asuntos: Acta 64645 "Pron o Fix", de Roberto Slowak, de Montevideo. — Acta 67637 "Delatestryl", de Mathieson Chemical Corporatión, de EE. UU. de América.

Se conceden por resolución superior las siguientes patentes: Nº 4875 "Un dispositivo para salvataje de nadadores", de Ismael Lucio Chas, de Buenos Aires. — Nº 4874 "Montura para camisas incandescentes invertidas", de The Mantle Lam Company, de EE. UU. de América.

Por resolución superior se destinan las siguientes patentes: Acta 7623 "Cápsula de cierre para envases con dispositivo para el derrame del contenido de un recipiente", de Juan A. Vermorel de Buenos Aires. — Acta 7667 "Mejoras en o relativas a composiciones rumigantes", de Imperial Chemical Industries Ltd. de Inglaterra. — Acta 7872 "Nuevo distribuidor praa automóviles Ford T", de Roberto Douton, de Montevideo. — Acta 8007 "Fleje Planchador", de Rodolfo L. Altschuler, de Montevideo. — Acta 7751 "Etiqueta con repuesto para prendas de punto", de Jorge Steiner, de Montevideo. — Acta 8262 "Nuevo modelo de trompo", de David Kharis, de Montevideo. — Acta 8297 "Nuevo tipo de alcancía combinada", de Artifex Itda., de Montevideo. — Acta 8261 "Nuevo modelo de avisador", de Julio Goldenberg, de Montevideo. — Acta 8216 "Nuevo tipo de juguete", de Walter Carlos O'Relly, de Buenos Aires. — Acta 8171 "Nuevo tipo de Juguete", de Argeniro Baudson, de Montevideo. — Acta 8137 "Nuevo tipo de protector de aparatos", de José Fernández, de Montevideo. — Acta 8059 "Piso parquet de madera para aplicarse sobre contra pisos en general", de Parmo Sociedad Comercial, de Montevideo. — Acta 8024 "Nueva lona portaequipaje para automóviles y otros vehículos similares" de S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo.

Por resolución superior se desestima la siguiente marca: Acta 58988 "Hindu-Kola", de Oscar Graumann, de Treinta y Tres, R.O.U.

La Secretaría

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 197 — Montevideo, Jueves 23 de Diciembre de 1954 — Núm. 14408

TARIFAS

AVISOS

(Ley 16 de Octubre de 1950)

Edictos judiciales y avisos en general:

A)	Hasta 1 publicación, cada 25 palabras, por día	$	0.80
	Hasta 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	"	0.60
	Por más de cinco publicaciones cada 25 palabras, por día	"	0.40
B)	Avisos matrimoniales	"	2.00
C)	Balances; por cada línea de columna chica, o su equivalente	"	0.60

SUSCRIPCIONES

(Decreto 2 de Enero de 1953)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	9.60
Por año	"	19.20

Reparto a domicilio

Por semestre	$	14.40
Por año	"	28.80

(Incluye $ 1.00 que se entrega mensualmente al repartidor por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$	14.40
Por año	"	28.80

REGISTRO N. DE LEYES

(Editado por Diario Oficial)

1908	$	3.00	el tomo
1930 a 1937	"	8.00	" "
1939 y 1940	"	8.00	" "
1943	"	20.00	" "
1945	"	8.00	" "
1947	"	6.00	" "
1948 a 1950	"	8.00	" "
1951	"	10.00	" "
1952	"	10.00	" "

EJEMPLARES

(Resolución 8 de Junio de 1934)

Del día	$	0.10
Atrasados	"	0.20
De más de dos meses	"	0.50
De más de dos años	"	1.00

Los subscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

Los avisadores disponen hasta de 30 días, para retirar los números correspondientes a las primera y última publicaciones.

Las Oficinas Públicas que atrasen el pago de las suscripciones injustificadamente, serán privadas del servicio.

Diríjase la correspondencia comercial a la Administración, calle FLORIDA número 1178. Teléfonos: 8 - 83 - 71 y 9 - 59 - 25.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Tarifa según ley de 16 de Octubre de 1950

	Con capital	Hasta	$	20.000.00	$	50.00	la página
De $	20.001.00	"	"	50.000.00	"	70.00	" "
" "	50.001.00	"	"	100.000.00	"	90.00	" "
" "	100.001.00	"	"	200.000.00	"	120.00	" "
" "	200.001.00	"	"	300.000.00	"	150.00	" "
" "	300.001.00	"	"	400.000.00	"	180.00	" "
" "	400.001.00	"	"	500.000.00	"	220.00	" "
" "	500.001.00	"	"	1:000.000.00	"	280.00	" "
" "	1:000.001.00	"	"	2:000.000.00	"	340.00	" "
" "	2:000.001.00	"	"	3:000.000.00	"	400.00	" "
" "	3:000.001.00	"	"	4:000.000.00	"	500.00	" "
" "	4:000.001.00	"	"	5:000.000.00	"	600.00	" "
" "	5:000.001.00			en adelante	"	700.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 28 palabras

OFICIALES

ESCRIBANIA DE ADUANAS

EDICTO. — Por disposición del señor Director General de Aduanas doctor Guillermo Retamoso, dictada en el sumario número 184, año 1951, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a JOSE MARIA VIGORITO, para que comparezca ante la División Escribanía de Aduana a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda — Montevideo, doce de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro — Pedro R Schiavone, escribano.

$36.00 30|pub 15705-Nov.30-v.en.7.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Director General de Aduanas doctor Guillermo Retamoso, dictada en el sumario 245. Año 1954 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JOSE GARCIA MARTINEZ, para que comparezca ante la D. Escribanía de Aduana a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo. Noviembre veinte de mil novecientos cincuenta y cuatro — Pedro R. Schiavone. Escribano

$36.00 30|pub. 15773 Dic.1º-v.en.8

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Director G. de Aduanas, doctor Guillermo Retamoso, dictada en el sumario Nº 251 Año 1953 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ISIDORO NACHAJON, para que comparezca ante la D Escribania de Aduana a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, veintiocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.—Pedro E Schiavone.

(Cuenta corriente) 30|pub. 33542 Nov.25-v.dic.31.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la provisión de un torno de precisión y accesorios correspondiente destinadas al Taller Mecánico de la Escuela Naval. — Las propuestas en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Presidente de la Comisión de Licitaciones, serán abiertas en el local del Servicio de Aprovisionamiento, el día 5 de Enero de 1955, a las 9 horas, en presencia de los interesados. — Los pliegos de la presente licitación, pueden ser retirados en el Servicio de Aprovisionamiento de la Inspección General de Marina (Edificio Aduana. 4º piso. costado Oeste), todos los días hábiles de 7 y 30 horas a 12 y 30 horas, excepto los sábados, que será de 8 a 12 horas.

(Cuenta corriente) 10|pub. 33763-Dic.17-v.dic.29.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES NACIONALES

Argentino Hotel de Piriápolis

La Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, llama a propuestas hasta el día 30 del corriente, a las 10 horas, para conceder la explotación del Argentino Hotel de Piriápolis durante la presente temporada veraniega.

Los interesados pueden retirar el pliego de condiciones respectivo en la Secretaría de dicha oficina, calle Colonia número 945, en horas hábiles y asistir al acto de apertura de propuestas que se efectuará en el día y hora señalados. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954.

(Cuenta corriente) 5|pub. 33802-Dic.21-v.dic.27.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES

Licitación pública N.o 20

Segundo llamado

Artículos: Lienzo, cinta de hilera, colchas blancas para 1 plaza y frazadas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura: Diciembre 24 de 1954, a las 9 y 30 horas. — Diciembre 18 de 1954.
(Cuenta corriente) 3|pub. 33814-Dic.21-v.dic.23.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 23
Segundo llamado

Artículos: Loneta número 8, botones y broches.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas

Apertura: Diciembre 24 de 1954, a las 9 y 30 horas. — Diciembre 18 de 1954.
(Cuenta corriente) 3|pub. 33815-Dic.21-v.dic.23.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA ARMADA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 24
Primer llamado

Artículos: Aceite puro de girasol, arvejas, arroz, avena laminada, azúcar, café en grano, cebada glaseada, canela, dulce de membrillo, duraznos en almíbar, fariña, fideos, garbanzos, harina de maíz, lentejas, maíz pisado, mondadientes, orejones de duraznos, papas, pasas de uva, pasta o extracto de tomates, porotos, queso duro y fresco, sal fina y gruesa, sémola, té, tocino, vinagre y yerba mate.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura: Diciembre 24 de 1954, a las 9 horas. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954.
(Cuenta corriente) 9|pub. 33741-Dic.15-v.dic.24.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 32
Primer llamado

Artículos: Sierra sin fin para madera y tipo cinta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní número 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura: Diciembre 30 de 1954, a las 9 horas — Montevideo, Diciembre 16 de 1954.
(Cuenta corriente) 10|pub. 33772-Dic.18-v.dic.30.

CANTINA MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 96

Artículos: Delantales de nylon, guantes, manteles de nylon, soutiens, toallas higiénicas y toallas comunes.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599).

Apertura: 27 de Diciembre de 1954, a las 9 horas. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954.
(Cuenta corriente) 5|pub. 33795-Dic.20-v.dic.24.

ADMINISTRACION NACIONAL DE LOTERIA
LICITACION PUBLICA N.o 12

Llámase a licitación pública para la adquisición de las siguientes resmas de papel: 100 seda 75x100, 500 diario 69x100 (liso), 80 diario 81x118 (liso), 100 obra 69x100 de 54 gramos, 5 de obra 80 kilos, 700 1|2 hilo 63x95 de 70 gramos m.2 y 2.000 kilos de embalaje número 26. — Apertura: 5 de Enero de 1955, hora 9, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Contaduría (Sección Presupuesto), de 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán en la Gerencia de Lotería, en presencia de los interesados. — Montevideo, Diciembre 21 de 1954. — La Administración General.
(Cuenta corriente) 3|pub. 33801-Dic.21-v.dic.23.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 59|58
Sucursal Fraile Muerto. — Construcción de estanterías metálicas y armarios de seguridad en el local "Tesoro"

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas, para la realización de las obras de referencia, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en el Sector Edificios del Banco, Avenida 18 de Julio 1883 esquina Sierra, segundo piso (edificio que ocupa la Agencia Cordón) y en las Sucursales Fraile Muerto y Melo.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Sección Contralor y Custodia de Escrituras, entrepiso sobre calle Solís, Casa Central, el día 17 de Enero de 1955, a la hora 16.

Los proponentes que optaren por enviar sus propuestas por intermedio de las referidas filiales, deberán entregarlas con el tiempo suficiente, para que las mismas se encuentren en poder del Banco en Montevideo, en la mañana del día fijado para la apertura.
(Cuenta corriente) 5|pub. 337[illegible]-Dic.[illegible]-v.dic.24.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA
Muebles metálicos. — Instalaciones.

Llámase a licitación para la construcción, transporte e instalación de: mostradores, defensa de cajeros, estanterías, mamparas, muebles, etc., destinados al edificio de la Sucursal "Treinta y Tres" del Instituto.

Carpeta con planos, pliegos de condiciones, memoria descriptiva e informes, en la Sección "Construcciones y Reparaciones", calle Sarandí 570, primer piso, en horas hábiles de oficina. — (Precio de la carpeta, $ 10.00).

Apertura de propuestas: Viernes 7 de Enero de 1955, a las 16 horas, en la Sala de Actos, tercer piso. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 7|pub 33776-Dic.18-v.dic.27.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACIONES

Licitación Pública N.o 501. — (Segundo llamado). — Adquisición de muebles metálicos. — Apertura: 4 de Enero de 1955, a las 16 horas.

Licitación pública N.o 502. — (Segundo llamado). — Adquisición de zapatos para el personal de portería. — Apertura: 5 de Enero de 1955, a las 16 horas.

Licitación pública N.o 503. — (Segundo llamado). — Adquisición de camisas para el personal de portería. — Apertura: 7 de Enero de 1955, a las 16 horas.

Licitación pública N.o 507. — Adquisición de uniformes de invierno para el personal de portería. — Apertura: 11 de Enero de 1955, a las 16 horas.

Los actos de apertura de propuestas se efectuarán en el Despacho de la Gerencia del Banco (cuarto piso).

Los interesados podrán retirar los recaudos respectivos en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494), todos los días hábiles de 13 a 17 horas; sábados de 9 a 11 — Montevideo, 21 de Diciembre de 1954.
(Cta. corriente) 5|pub. 33818 Dic.21-v.dic.27.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
LICITACIONES PUBLICAS

La Comisión Honoraria Para la Lucha Antituberculosa, llama a licitación pública para el suministro de lo siguiente:

Lunes 27 de Diciembre de 1954. — Hora 10.— 150.000 sobres bolsas impresos.

Lunes 27 de Diciembre de 1954.—Hora 10 y 30. — 100.000 folletos impresos.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros de este Instituto, Avda. 18 de Julio Nº 2187, de 7 a 13 horas, todos los días hábiles.

Advertencia: La Comisión Honoraria Para la Lucha Antituberculosa, publica sus avisos de llamados a licitación, en por lo menos tres diarios de la capital, durante los días jueves y viernes de cada semana. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954.
(Cuenta corriente) 8|pub. 33823 Dic.22-dic.31.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
LICITACION

Llámase a licitación pública por primera vez, para efectuar reparaciones en el edificio asiento de las escuelas números 29 y 30 de esta Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones, que los interesados podrán consultar en la Secretaría, Soriano número 1045, dentro del horario de oficinas.

La apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la sede del organismo, el día 7 de Enero de 1955, a la hora 10. — La Secretaría.
(Cuenta corriente) 18|pub. 33731-Dic.14-v.en.7.

SERVICIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MILITAR
LICITACION PUBLICA
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la fundación de 5 (cinco) antenas rómbicas destinadas a la planta receptora del Servicio de Transmisiones, en los Bañados de Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones particular y planos confeccionados al efecto que a disposición de los interesados se encuentra en este Servicio, calle 25 de Mayo número 269.

Las propuestas en los sellados correspondientes serán presentadas en sobre cerrado y lacrado y abiertas en presencia de los interesados el día 29 de Diciembre de 1954, a la hora 10. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — El Director Arquitecto.
(Cuenta corriente) 14|pub. 33723-Dic.13-v.dic.29.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
A V I S O
Primer llamado

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a licitación pública número 48, para la reparación de la Caldera de Calefacción del Estudio Auditorio.

Licitación N.o 48. — Vence el 11 de Enero de 1955, a las 10 horas. — Los pliegos de condiciones respectivo, pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, Mercedes 815, desde las 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en la Gerencia General, en presencia de los interesados, calle Andes 1465, ante el titular de la misma. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1954.
(Cuenta corriente) 10|pub. 33808-Dic.21-v.en.3.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
A V I S O
Segundo llamado

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a licitación pública número 46 (segundo llamado), para la adquisición de válvulas, condensadores y resistencias

Licitación número 46. — Vencimiento 28 de Diciembre de 1954, a las 10 horas.

El pliego de condiciones respectivo, puede retirarse en la Proveeduría del Instituto, Mercedes 815, desde las 7 y 30 a 12 y 30; sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en la Gerencia General, en presencia de los interesados, calle Andes 1465, ante el titular de la misma. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954.
(Cuenta corriente) 10|pub. 33738-Dic.15-v.dic.27.

SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR
PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE LA LICITACION Nº 4|954
(Adquisición de tres alidadas para trabajos de planchetas)

Comunícase a los interesados que la fecha de apertura de la licitación pública Nº 4|954 que fuera fijada el día 21 de Diciembre de 1954, ha sido prorrogada para el día 12 de Enero de 1955, a la hora 10. — Montevideo, 20 de Diciembre de 1954.
(Cuenta corriente) 5|pub. 33832 Dic.22-v.dic.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza al señor JOSE TOSCANINI para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto de 1º de Octubre de 1929.
(Cuenta corriente) 3|pub. 33820 Dic.22.-v.dic.24.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
EXPOSICION NACIONAL DE LA PRODUCCION
Concurso - Licitación pública Nº 4-954

Llámase a Concurso Licitación pública para la construcción y explotación del Gran Parque de Diversiones a instalarse en el predio de la Exposición Nacional de la Producción, sito en la Avda. 31 de Marzo y Arroyo del Cerrito, de acuerdo con los pliegos de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la sede de la Comisaría General (Sección Proveeduría) de la Exposición Nacional de la Producción en la Avda. 18 de Julio 1698, 2º piso, esq. Magallanes.

Las propuestas se recibirán hasta el día 31 de Enero de 1955 a la hora 10 en el despacho de la Contaduría General en acto público y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1954. — El Comité Ejecutivo.
(Cuenta corriente) 15|pub. 33705 Dic.10-v.dic.28.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
SERVICIO DE INFORMACION Y PRENSA
Llamado a licitación
Licitación pública N.o 7

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, llama a licitación pública número 7 por primera vez, para contratar la impresión del Boletín Informativo, edición semanal, por el término de seis meses, de acuerdo al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del expresado Servicio, calle 25 de Mayo 385, primer piso, todos los días hábiles de 8 a 12 horas y sábados de 8 a 11 y 30.

Las propuestas se recibirán a las 9 horas del día 7 de Enero de 1955, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954.
(Cuenta corriente) 10|pub. 33755-Dic.16-v.dic 28.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA EJERCICIO 1955
Apertura 3 de Enero de 1955. Hora 10.
Número 3, cuarto llamado (complementaria), artículos de almacén.

30.000 kilogramos sal gruesa.
6.000 kilogramos sal fina.

Lugar de apertura y retiro de pliegos de condiciones (Sección Adquisiciones) calle Mercedes Nº 953. — Montevideo, Diciembre 20 de 1954.— (Adquisiciones).
(Cuenta corriente) 9|pub. 33827 Dic.22-v.en.3.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 12|955
Artículos de limpieza
Primer llamado

25.000 barras de jabón común amarillo; 3.000 kilogramos de pulidor.

Apertura: Día 29 de Diciembre, hora 10.

Lugar de apertura y retiro de los pliegos de condiciones correspondientes Mercedes 953 (Sec-

ción Adquisiciones). — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — (Adquisiciones).
(Cuenta corriente) 9|pub. 33778-Dic.18-v.dic.29.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACIONES PUBLICAS EJERCICIO 1955
Apertura: 27 de Diciembre de 1954

Número 2|955. — Tercer llamado. — Artículos de molino y fideería, hora 9.
Número 9|955. — Segundo llamado. — Naranjas y bergamotas. — Hora 10 y 30.
Lugar de apertura y retiro de pliego de condiciones particulares respectivos (Sección Adquisiciones), calle Mercedes número 953. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — (Adquisiciones).
(Cuenta corriente) 9|pub. 33748-Dic.16-v.dic.27.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
EXPROPIACION

EDICTO. — De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones número 3.958, de 28 de Marzo de 1912, en la modificación introducida por el decreto-ley número 10.247, de 15 de Octubre de 1942, se hace público que por resolución del Directorio, de fecha 10 de Agosto de 1954, aprobada por el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 19 de Octubre de 1954, se ha señalado para su expropiación el inmueble, propiedad del señor Agustín Vega y de doña Silveria Britos, la cuota parte de esta última hoy prometida en venta o transferida a "Sociedad Anónima La Padrera", ubicado en la 2.a sección judicial del Departamento de Rivera, empadronado con el número 470, con una superficie de 5.380 hectáreas 3.818 metros cuadrados, de acuerdo al plano levantado por el agrimensor Gerardo P. Fernández, en Noviembre de 1945. — Este aviso se hace a los efectos dispuestos por los artículos 15 y 16 de la Ley de Expropiaciones, quedando, en consecuencia, citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título, y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, de la iniciación de los trámites de expropiación, advirtiéndose que los planos y antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días, en la Sección Jurídica de este Instituto (calle Cerrito número 488), donde podrán ser examinados. — Montevideo, Diciembre de 1954. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 8|pub. 33813-Dic.21-v.dic.30.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
LICITACION

Convócase a licitación pública, por primera vez, para la construcción de la segunda etapa de la Casa Colectiva Nº 8, ubicada en el Camino Propios esquina Gambeta, constituída por sesenta y seis unidades en total, una sala de actos, policlínica, cooperativa y tres salones para negocio con su respectiva vivienda.
Las propuestas se recibirán y abrirán el día 17 de Enero próximo, a las 10 horas, en la Sección Jurídica de este Instituto, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación del Certificado de la Caja de Jubilaciones, Patente de Giro del año en curso y Certificado de Pago de Asignaciones Familiares.
El comprobante del depósito de garantía de mantenimiento de propuesta, deberá ser presentado, para su intervención, en la Contaduría de este Instituto, con la anticipación mínima de 48 horas a la apertura de las propuestas. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — La Secretaría.
(Cuenta corriente) 10|pub. 33798-Dic.20-v.dic.31.

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL
LICITACION PUBLICA
Verde París y Arseniato de plomo en polvo

Llámase a licitación pública para la provisión de 10.000 (diez mil) kilos de Verde París y 20.000 (veinte mil) kilos, con opción hasta 30.000 (treinta mil) kilos de Arseniato de plomo en polvo, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia número 3797, en horas de oficina.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Gerencia Administrativa de este Instituto, el día martes 11 (once) de Enero de 1955, a la hora 9 (nueve), en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, 17 de Diciembre de 1954. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) 3|pub. 33816-Dic.21-v.dic.23.

FRIGORIFICO NACIONAL
PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios por un Equipo para tratamiento de agua de alimentación de calderas, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, calle Piedras Nº 361.
La apertura de las ofertas ha sido fijada para el día 2 de Febrero de 1955, a las 16 horas. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1954. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 3|pub. 33819 Dic.22-v.dic.24.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
LICITACIONES PUBLICAS. Nos. 84, 85, 86 87

Llámase a licitación para la adquisición de: Material de ferretería (N.o 84). — Material de electricidad (N.o 85). — Material de papelería y artículos de escritorio (N.o 86). — Madera y hierro (N.o 87), de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la institución, calle San Salvador 1674, todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 30 horas; sábados de 8 a 12.
Apertura de las propuestas: Material de ferretería, día 27 de Diciembre, hora 10. — Material de electricidad, día 27 de Diciembre, hora 11. — Material de papelería y artículos de escritorio, día 28 de Diciembre, hora 10. — Madera y hierro, día 28 de Diciembre, hora 11, en presencia de los proponentes que deseen concurrir.
(Cuenta corriente) 8|pub. 33782-Dic.18-v.dic.28.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

C. M. 65|54. — Segundo y último llamado. — Suministro de un equipo eléctrico de bombeo para servicio de agua. — Apertura: Diciembre 22, hora 10. — Valor del pliego, $ 2.00 (dos pesos).
C. M. 87|55. — Suministro de un aparato de izar a cadena. — Apertura: Enero 26 de 1955, hora 9. — Valor del pliego, $ 3.00 (tres pesos).
C. M. 94|55. — Suministro de reactores y arrancadores para tubos fluorecentes. — Apertura: 24 de Enero de 1955, hora 9. — Valor del pliego, $ 2.00 (dos pesos).
C. M. 69|54. — Segundo y último llamado. — Suministro de madera compensada. — Apertura: Enero 7 de 1955, hora 9. — Valor del pliego, $ 2.00 (dos pesos).
La apertura de las propuestas se realizará en el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia General de la Administración de Ferrocarriles del Estado, calle La Paz número 1095, segundo piso, donde podrán obtenerse los pliegos respectivos entre 7.30 y 12.30 horas. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 15|pub. 33729-Dic.14-v dic.31.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

C. M. 60|55. — Suministro de 2 (dos) palas mecánicas. — Apertura: Enero 27 de 1955, hora 9. — Valor del pliego, $ 5.00 (cinco pesos).
C. M. 64|54. — Segundo llamado. — Suministro de frazadas de lana. — Apertura: Diciembre 23, hora 10. — Valor del pliego, $ 2.00 (dos pesos).
C. M. 90|54. — Suministro de 50 (cincuenta) lubricadores de rieles y repuestos. — Apertura: Enero 28 de 1955, hora 9. — Valor del pliego, $ 5.00 (cinco pesos).
La apertura de las propuestas se realizará en los días y horas señalados, en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia General de la Administración de Ferrocarriles del Estado, calle La Paz número 1095, 2.o piso, donde pueden obtenerse los pliegos respectivos entre 7.30 y 12 horas. — La Gerencia General.
(Cuenta corriente) 15|pub. 33687-Dic.9-v.dic.27.

U. T. E.
MATERIAL TELEFONICO
Licitación N.o 4142|55

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 16 de Febrero de 1955, a las 10 horas, para proveerse de 2 mesas conmutadoras manuales para 170 abonados, 200 completos de operadora, 1.880 clavijas, 2.850 cordones, 2.600 metros cable de género, 15.000 metros conductor simple, 12.000 metros alambre de cruzada, etc., de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, 8.o piso, los días hábiles de 7.30 a 12.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas. — Precio del ejemplar, $ 3.00. — Montevideo, 17 de Diciembre de 1954. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) 10|pub. 33777-Dic.18-v.dic.30.

U. T. E.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación:
N.o 4128. — 6.000 kilogramos de jabón común (segundo llamado). — Apertura: 22 de Diciembre, hora 9. — Precio del ejemplar, $ 1.00.
N.o 4139. — 1.850 tapas de material aislante moldeado para cajas embutidas, de tomacorriente, polarizados, campanillas de teléfono y pulsadores de timbre. — Apertura: 12 de Enero de 1955, hora 10. — Precio del ejemplar, $ 2.00
— De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431 8.o piso, los días hábiles de 7.30 a 12.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — La Gerencia Administrativa.
(Cuenta corriente) 10|pub. 33714-Dic.13-v.dic 23.

U. T. E.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a licitación:
Nº 4140. — 1.340 resmas de papel obra, medio hilo, manifold y diario, color blanco, y cartulinas manila, bristol, marfil, colores beige, blanco, verde, etc. y papel carátula, varios colores.— Ap.: 14 de Enero de 1955, hora 10. — Precio del ejemplar: $ 1.00.
Nº 4141. — Materiales eléctricos p|montaje de S. E. y de tableros de usinas de generación: 15 indicadores de aislación, 1 aparato p|medidas en corriente alterna, 30 amperímetros de pinza, 15 aparatos de señalización, 36 transformadores, 52 interruptores horarios, etc — Ap.: 15 de Febrero de 1955, hora 10. — Precio del ejemplar: $ 5.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Adquisiciones, Paraguay 2431, 8º piso, los días hábiles de 7.30 a 12.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954. — La Gerencia de Serv. Generales.
(Cuenta corriente) 10|pub. 33747 Dic.16-v.dic.28.

A. N. C. A. P.
LICITACIONES PUBLICAS

N.o 2.504. — (Segundo llamado). —Herramientas de seguridad de cobre-berilio. — Apertura: 7 de Enero de 1955, a las 17 y 30 horas.
N.o 2.522. — (Segundo llamado). — Hojalata. — Apertura: 27 de Diciembre de 1954, a las 16 horas.
N.o 2.512. — Placas para filtración. — Se resolvió prorrogar la fecha de apertura, hasta el día 23 de Enero de 1955, a las 17 y 30 horas.
N.o 2.513. — Cintas de aluminio. — Se resolvió prorrogar la fecha de apertura, hasta el día 13 de Enero de 1955, a las 16 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las oficinas de la División Compras, ubicadas en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada).
(Cuenta corriente) 4|pub. 33810-Dic.21-v.dic.24.

A. N. C. A. P.
LICITACIONES PUBLICAS

N.o 2.520. — (Segundo llamado). — Tepes de gramilla. — Apertura: 3 de Enero de 1955, a las 17 y 30 horas.
N.o 2.527. — Carbón mineral. — Apertura: 18 de Enero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.528. — Flúido etílico. — Apertura: 25 de Enero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.529. — Litargirio. — Apertura: 27 de Enero de 1955, a las 16 horas
N.o 2.530. — Equipos rociadores de herbicidas e insecticidas. — Apertura: 26 de Enero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.531. — Relojes de contralor de personal. — Apertura: 28 de Enero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.532. — Máquinas-herramientas, herramientas neumáticas y carretillas industriales. — Apertura: 1º de Febrero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.533. — Cintas de acero para medir tanques. — Apertura: 2 de Febrero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.534. — Tanques para almacenaje de derivados del petróleo. — Apertura: 3 de Febrero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.535. — Baterías de acumuladores para una locomotora. — Apertura: 4 de Febrero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.536. — Envases de vidrio. — Apertura: 7 de Enero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.537. — Instalación de calefacción en la Planta de Paysandú. — Apertura: 19 de Enero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.538. — Impresión de etiquetas cerámicas de cristal. — Apertura: 10 de Enero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.539. — Estopa y trapos para limpieza. — Apertura: 12 de Enero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.540. — Máquinas eléctricas de sumar y restar. — Apertura: 14 de Enero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.541. — Artículos de papelería. — Apertura: 17 de Enero de 1955, a las 16 horas.
N.o 2.542. — Bolsas de papel para envasado de cemento portland. — Apertura: 4 de Enero de 1955, a las 17 y 30 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada).
(Cuenta corriente) 8|pub. 33792-Dic.20-v.dic.29.

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JULIO CESAR MANNISE GOULART, oriental, comerciante, solicita la inscripción de Folleto sobre organización de protección y organización escolar para todos los niños|as de las escuelas de la República Oriental del Uruguay sobre contribuciones, indemnizaciones y subsidios y ayudas extraordinarias a los niños escolares según planes A, B, C, D y E respectivamente — Folleto del cual se declara autor. — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — Dionisio Trillo Pays, Director
$6.00 10|pub. 16529-Dic.14-v.dic.24

...ERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
...ON DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Trámites de marcas

...A N.o 72786. — Montevideo, Diciembre 18 de 1954. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Focus "VL" Sociedad de Responsabilidad Limitada, capital $ 30.000.00 m|n., (Argentina), solicita la marca "PUPILENT", para artículos de la clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16984-Dic.22-v.en.4.

ACTA N.o 72785. — Montevideo, Diciembre 18 de 1954. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Clearasil, Incorporated, de Estados Unidos de América, solicita la marca "CLEARASIL", para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16985-Dic.22-v.en.4.

ACTA N.o 72788. — Montevideo, Diciembre 18 de 1954. — Con esta fecha Chemiewerk Homburg Aktiengesellschaft, Alemania, solicita registrar la marca "TEMOEBILIN", para artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
$4.00 10|pub. 16974-Dic.22-v.en.4.

ACTA N.o 72783. — Montevideo, Diciembre 18 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por José M. Bouchacourt, Montevideo, solicita la marca "PECTOBROM", para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
$4.00 10|pub. 16971-Dic.22-v.en.4.

ACTA N.o 72779. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Industria Papelera Uruguaya S. A. de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "DELUXBOND" para distinguir artículos de la clase 15 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub 16918-Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 72752. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — Con esta fecha Roberto B Keidanskis, de Montevideo (Uruguay), solicita la marca "DOMINION" para artículos de las clases 11 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
4.00 10|pub 16580-Dic.15-v.dic.27.

ACTA N.o 72754. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954 — Con esta fecha Roberto B Keidanskis, de Montevideo (Uruguay), solicita la marca "QUIET KOOL" para artículos de las clases 11 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
$4.00 10|pub 16581-Dic.15-v.dic.27.

ACTA N.o 72753. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — Con esta fecha Roberto B. Keidanskis, de Montevideo (Uruguay), solicita la marca "ROPER", para artículos de las clases 11 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 16579-Dic.15-v.dic.27.

ACTA N.o 72740. — Montevideo Diciembre 10 de 1954 — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Ortho Pharmaceutical Corporation, de New Jersey (Estados Unidos de América), solicita la marca "RARICAL", para artículos de la clase 9 según detalle — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
$8.00 10|pub 16512-Dic.14-v.dic.24.

ACTA N.o 72750. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — Con esta fecha Kovo Podnik Zahranicniho Obchodu Pro Dovoz a Vyvoz Vyrobku Presneho Strojirenstvi, de Checoeslovaquia, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 11. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$20.00 10|pub. 16610-Dic 16-v.dic.28.

ACTA N.o 72733. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954 — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Pesquera Iquique S. A., de Chile, solicita la marca "EL COLORADO", para artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
$4.00 10|pub. 16476-Dic.13-v.dic.23.

ACTA N.o 72743. — Montevideo. Diciembre 10 de 1954 — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Ortho Pharmaceutical Corporation, de New Jersey (Estados Unidos de América), solicita la marca "ACI-JEL" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16515-Dic.14-v.dic.24.

ACTA N.o 72775. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Merck y C.o, Inc., de Estados Unidos de América, solicita la ...



para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$20.00 10|pub. 16905-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 72774. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Saint Cornelius The Centurion Chapel Of Valley Forge Military Academy, Estados Unidos de América, solicita la marca



para artículos de la clase 16 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$16.00 10|pub. 16904-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 72773. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Con esta fecha Casa Schiavo S. A., de Montevideo, solicita la marca



para artículos de las clases 6 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$18.00 10|pub. 16857-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 72768. — Montevideo., Diciembre 16 de 1954. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Eduardo Márques Castro S. A., de Montevideo (Uruguay), solicita la marca "MILONTIN", para artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16892-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 72767. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Eduardo Márques Castro S. A., de Montevideo (Uruguay), solicita la marca "SURITAL", para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16893-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 72776. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Con esta fecha Roberto Draper, por Chemiewerk Homburg Aktiengesellschaft, Alemania solicita registrar la marca "HOMBURG", para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 16842-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 62240. — Montevideo, Febrero 16 de 1951. — Con esta fecha Graflex Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado renovar la marca "GRAFLEX", para distinguir artículos de la clase 25 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16891-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 72769. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de José C. Cadenazzi, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "JOSCAD-BIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16854-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 72770. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de "The Rawlplug Company Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "RAWLPLUGS", para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16855-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 72771. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Helene Curtis Industries, Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "SWAVE", para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16856-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 72591. — Montevideo, Diciembre 1º de 1954. — Con esta fecha Prudencio Ellauri por Laboratorios Dispert S. A., ha solicitado la marca "NEO-TRICINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 15967-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 72729. — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — Con esta fecha Roberto B. Keidanskis, de Montevideo (Uruguay), solicita la marca "WELBILT", para artículos de las clases 11 y 12 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 16504-Dic 14-v dic.24.

ACTA N.o 72728. — Montevideo, Diciembre 7 de 1954 — Con esta fecha Roberto B Keidanskis, de Montevideo (Uruguay), solicita la marca "VILO" para artículos de las clases 11 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$4.00 10|pub 16503-Dic 14-v dic.24.

ACTA N.o 72704. — Montevideo, Diciembre 3 de 1954. — Con esta fecha Dubourg y Cía., en representación de Montblanc Simplo, G. m. b. H., de Alemania, so... marca



para artículos de ... clase ... — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
$16 00 10|pub. 16502-Dic.14-v dic.24.

ACTA N.o 72695. — Montevideo, Diciembre 2 de 1954 — Con esta fecha Domingo Rapetti, Montevideo solicita la marca "MAIPU" para artículos de la clase . — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
$4 00 10|pub 16378-Dic.13-v.dic.23.

ACTA N.o 72693. — Montevideo. Diciembre 2 de 1954. — Con esta fecha Enrique Tato por Atma Uruguaya S. A. I. y C., de Montevideo, solicita la marca "VINESPON" para artículos de las clases 4, 6, 8, 14 y 19 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
$8.00 10|pub 16377-Dic 13-v dic.23.

ACTA N.o 72762 — Montevideo Diciembre 14 de 1954. — Con esta fecha Bocage Bujalance y Cía., ha solicitado el registro de la marca "LISAGAL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
4.00 10|pub ...-Dic 16-v dic.28.

ACTA N.o 72751. — Montevideo, Noviembre 11 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Kovo Podnik Zahranicniho Obchodu Pro Dovoz a Vyvoz Vyrobku Presneho Strojirenstvi, de Checoeslovaquia, ha solicitado el registro de la marca

para distinguir artículos de la clase 11. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$20.00 10|pub 166..-Dic.16-v.dic.28.

ACTA N.o 72722. — Montevideo. Diciembre 7 de 1954 — Con esta fecha. O'Farrell y Freira, por TYMSA Tejidos y Medias Sociedad Anónima, Montevideo solicita la marca "ELBEO" para artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
$8.00 10|pub 16474-Dic 13-v.dic.23.

ACTA N.o 72765. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por G. D. Searle y C.o, Estados Unidos de América, solicita la marca "MICTINE", para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16797-Dic.18-v.dic.30.

ACTA N.o 72755. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Héctor Homero Fernández, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "VASCOLATE" para distinguir artículos de las clases 2 y 3 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub 16612-Dic 16-v.dic.28.

ACTA N.o 72766. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — Con esta fecha Roberto Draper por Chemiewerk Homburg Aktiengesellschaft, Alemania, solicita registrar la marca "AZULON", para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
$4.00 10|pub. 16701-Dic.17-v.dic.29.

ACTA N.o 72761. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Con esta fecha Roberto Draper por Chemiewerk Homburg Aktiengesellschaft, Alemania, solicita registrar la marca "FRIANOL", para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$4.00 10|pub. 16700-Dic.17-v.dic.29.

ACTA N.o 72742. — Montevideo Diciembre 10 de 1954. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Ortho Pharmaceutical Corporation, de New Jersey (Estados Unidos de América), solicita la marca "SALPIX" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16514-Dic.14-v.dic.24.

ACTA N.o 72741. — Montevideo Diciembre 10 de 1954. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Ortho Pharmaceutical Corporation, de New Jersey (Estados Unidos de América), solicita la marca "DIFFUSIN" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 16513-Dic.14-v.dic.24.

ACTA N.o 72731. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Francisco Hermann, de Montevideo, solicita la marca "SUPRAPLAST" para artículos de la clase 6 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$4.00 10|pub 16400-Dic.13-v.dic.23.

ACTA N.o 72732. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., por Francisco Hermann de Montevideo, solicita la marca "GRILON" para artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$4.00 10|pub. 16401-Dic.13-v.dic.23.

ACTA N.o 72734. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Con esta fecha Cantegril Sociedad Anónima, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$16.00 10 pub 16402-Dic.13-v.dic.23.

ACTA N.o 72759. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Papelería Galli S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "CREPAPEL" para distinguir artículos de las clases 4 y 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub 16384-Dic.17-v.dic.29.

ACTA N.o 72758. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Con esta fecha La Vascongada Sociedad Comercial Ltda., Montevideo (Uruguay) solicita registrar la marca "REMEMBER", para artículos de las clases 1, 2 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
$4.00 10|pub 16737-Dic.17-v.dic.29.

ACTA N.o 72735. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Con esta fecha Cantegril Sociedad Anónima de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca 'CANTEGRIL', para distinguir artículos de las clases 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
8.00 10|pub 16403-Dic.13-v.dic 23

ACTA N.o 72730. — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por TYMSA Tejidos y Medias Sociedad Anónima, Montevideo, solicita la marca "JACQUES FATH" para artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub 16475-Dic.13-v.dic.23.

ACTA N.o 72724. — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — Con esta fecha Jean Krug Ravenel, de Montevideo (Uruguay), solicita registrar la marca 'RAPIDSEC' para artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
4.00 10|pub 16736-Dic.17-v.dic.29.

ACTA N.o 72736. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Con esta fecha Dubourg y Cía., en representación del señor Virgilio Dante Tocchetto, de Montevideo solicita la marca



para artículos de las clases 6, 12 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$16.00 10|pub. 16735-Dic.17-v.dic.29.

Trámites de patentes de invención y privilegios industriales

ACTA N.o 10440. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Con esta fecha, el señor James Johnston, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Letluz" que sirve para transformar los tubos de luz fluorescentes en letreros luminosos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 16942-Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 10454. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Con esta fecha, el señor Jones y Cía. S. A., por William Donald Mac Lean, de Ontario (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Galvanizado de aluminio con cromo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 16943-Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 10455. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Con esta fecha, el señor Jones y Cía. S. A., por William Donald Mac Lean, de Ontario (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato de galvanoplastia" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 16944-Dic.21-v.en.3.

ACTA N.o 10453. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Con esta fecha señor Jones y Cía. S. A., por Paul Harder, de Vaduz, Lietchtenstein, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento y aparato para la fabricación de un cuerpo moldeado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa Director. — Enrique de Basabe, Secretario
12.00 10|pub. 16894-Dic.20-v.dic.31.

ACTA N.o 10450. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — Con esta fecha, los señores O'Farrell y Freira, por Henry Norman D'Aeth y The Lion Match Company Limited Unión Sud Africana, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una caja de fósforos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario
$12.00 10|pub 16793-Dic.18-v.dic.30.

ACTA N.o 1032. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — Con esta fecha señores Mario C. Barcos y Salvador Luis Pinola Bidondo, de Montevideo (Uruguay), ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para: "Fabricación de piezas planas y curvas imitando mayolica, opalina y mármol" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.079, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$24.00 20|pub. 16783-Dic.18-v.en.13.

ACTA N.o 10448. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Con esta fecha, los señores O'Farrell y Freira, por The Hoover Company, Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relativas a un conjunto de válvula para ser utilizado en una bolsa de filtro descartable para una aspiradora de polvo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.0 del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario
$16.00 10|pub. 16729-Dic.17-v.dic.29.

ACTA N.o 10449. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Con esta fecha el señor Exequiel Beaulieu, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un sello metálico calefaccionado eléctricamente para el marcado indeleble de carnes o similares" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa Director. — Enrique de Basabe, Secretario
$12.00 10|pub 16698-Dic.17-v.dic.29.

ACTA N.o 10456. — Montevideo, Diciembre 18 de 1954. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Otto Nicholas Wanek, Kenneth Joseph Kitchen, Paul Fay Swenson, Marcus Oscar Swenson, Myron Thedore Coonperrider, Wilma Gene Stupka, James Alexander Weeks y Earl Philip Schneider, de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en mecanismos de control automático para aparatos de calefacción a vapor" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$16 00 10|pub. 16972-Dic.22-v.en 4.

ACTA N.o 10443. — Montevideo. Diciembre 11 de 1954. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Chas Pfizer y C.o Inc., de Estados Unidos de América ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Agentes antimicrobicos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10 089, se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa, Director. — Enrique de Basabe Secretario
$12.00 10|pub. 16309-Dic.16-v dic.28.

ACTA N.o 10447. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Con esta fecha, el señor Julio Castro Feher, Montevideo, que comercia con el nombre de "Química Fabril" ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un producto que aumenta el rendimiento de la nafta, gas oil y querosene" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089 se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub 16313-Dic.16-v.dic.28

ACTA N.o 10445. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Con esta fecha los señores O'Farrell y Freira, por The Hoover Company, Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relacionadas con un medio de acoplamiento" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa Director. — Enrique de Basabe, Secretario
$12.00 10 pub 16314-Dic.16-v.dic.28.

ACTA N.o 10446. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Con esta fecha, señor Jones y Cía. S. A., por Richard Percy Jasper Short, de Bogotá (Colombia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva máquina aserradora portátil" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa Director — Enrique de Basabe, Secretario.
$12.00 10|pub. 16638-Dic 16-v.dic.28.

ACTA N.o 10444. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — Con esta fecha, los señores O'Farrell y Freira, por Pittsburgh Plate Glass Company, Estados Unidos de América ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Moldes para doblar vidrio, del tipo convexo sobre el cual se montan una o más hojas planas de vidrio y el conjunto se hace pasar a través de un horno calefactor en el cual el vidrio ablandado por el calor se dobla para adaptarse al contorno del molde" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director — Enrique de Basabe, Secretario.
$20.00 10 pub. 16567-Dic.15-v.dic.27.

ACTA N.o 10441. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Con esta fecha, los señores O'Farrell y Freira, por Deering Milliken Research Trust, Estados Unidos de América ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un hilado textil elástico y método y aparato para producir tal hilado termoplástico rizado o encrespado que tienen una elevada elasticidad" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación - Alberto V Canessa, Director. — Enrique de Basabe Secretario
$12.00 10|pub 16473-Dic.13-v.dic.23.

ACTA N.o 10442 — Montevideo, Diciembre 9 de 1954 — Con esta fecha Armco Uruguaya S A., de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Ficket par alambrado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación — Alberto V Canessa, Director — Enrique de Basabe Secretario
$8 00 10|pub 16404-Dic.13-v.dic.23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación pública N.o 636
Tercer llamado

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la adquisición de bulones y planchuelas destinadas a la reparación del Muelle de Puerto Charqueada, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela número 1414, segundo piso, durante el horario de oficina.

Apertura de las propuestas: Día 30 de Diciembre de 1954, a las 10 horas.

Depósito de garantía de mantenimiento de propuestas: $ 20.00 (veinte pesos). — La Dirección.
(Cuenta corriente) 7|pub. 33791-Dic.20-v.dic.28.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación pública N.o 637
Tercer llamado

Llámase a licitación pública por tercera vez, para el carenado de los remolcadores H. C. 11 y 12 y de las chatas H. J. 19, 20 y 21, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela número 1414, segundo piso, durante el horario de oficina.

Apertura de las propuestas: Día 30 de Diciembre de 1954, a las 9 horas.

Depósito de garantía de mantenimiento de propuestas: $ 50.00 (cincuenta pesos). — La Dirección.

(Cuenta corriente) 7|pub. 33790-Dic.20-v.dic.28.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación Nº 44|954

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras de instalación de aire acondicionado en la Casa de Gobierno, Plaza Independencia, Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de ésta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 11.50 en la Tesorería General de la Nación.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 10 de Enero de 1955, a las 11 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1954. — División Adm. y Secret. General.

(Cuenta corriente) 7|pub. 33826 Dic.22-v.dic.30.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación Nº 43|954

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras de construcción del gimnasio de las escuelas números 17 y 71 de Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 24.00 en la Tesorería General de la Nación.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 10 de Enero de 1955, a las 10 horas.

La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 17 de Diciembre de 1954. — División Administrativa y Secretaría General.

(Cuenta corriente) 7|pub. 33812-Dic.21-v.dic.29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 41|954

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras de reparación y conservación de las Escuelas números 49 y 97 de Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 1.00 en la Tesorería General de la Nación.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 30 de Diciembre de 1954, a las 10 horas.

La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954 — División Administrativa y Secretaría General.

(Cuenta corriente) 7|pub. 33788-Dic.20-v.dic.28.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 10|954

Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras de transformación de pavimentos de la Ruta N.o 1, entre las progresivas 70K.000 y 76K.000, en el Departamento de San José. — Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras 387), durante las horas de oficina. — Apertura de propuestas: El día 7 de Enero próximo, a las 10 horas. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1954. — La Dirección.

(Cuenta corriente) 10|pub. 33775-Dic.18-v.dic.30.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA
Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez, para el suministro de 25 pilots para el personal de choferes del Servicio de Locomoción de este Ministerio, de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la División Personal de la Secretaría del mismo, calle 18 de Julio 1112, 3º piso, de 7.30 a 12.30.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de Enero de 1955, a la hora 10. — La Secretaría.

(Cuenta corriente) 6|pub. 33759-Dic.17-v.dic.23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación Nº 41|954

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras de herrería en el Museo de Bellas Artes Montevideo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 6.00 en la Tesorería General de la Nación.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de Diciembre de 1954, a las 10 horas.

La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1954. — División Administración y Secretaría General.

(Cuenta corriente) 7|pub. 33761-Dic.17-v.dic.24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 44. — Tramo: Ramón Trigo - Paso de Aguiar. — Ubicación: 6ª Sec. Jud. del Depto. de Cerro Largo. — Expediente Nº 3923. — Propiedad de Juan C. Jaume Barceló — Padrón Nº 6023 parte. — Area: 10 Hás. 4736 m.c. 3795.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esq. Zabala por el término legal. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1954.

(Cuenta corriente) 10|pub. 337 Dic.13-v.dic.23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 40|954

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras de ampliación del Liceo Departamental de San Carlos, Departamento de Maldonado, por nuevos recaudos, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Intendencia Municipal de Maldonado y en la Secretaría de esta Dirección calle 25 de Mayo 696, donde podrán obtener copias los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 8.50, en la Tesorería General de la Nación.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 27 de Diciembre de 1954, a las 10 horas.

La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — División Administrativa y Secretaría General.

(Cta. corriente) 7|pub. 33754 Dic.16-v.dic.23.

M. O. P.
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación pública Nº 640

Llámase a licitación pública para los Trabajos de Conservación del Salón de Revisación del Puerto Franco de Colonia, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela Nº 1414, 2º piso, durante el horario de oficina.

Apertura de las propuestas: día 30 de Diciembre de 1954, a las 11 horas.

Depósito de garantía de mantenimiento de propuestas: $ 50.00 (cincuenta pesos). — La Dirección.

(Cuenta corriente) 7|pub. 33828 Dic.22-v.dic.30.

MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR
Expropiaciones

EDICTO. — Por decreto número 9.469 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a la regularización de la calle Luis Kossuth, los inmuebles siguientes:

Padrón: 182.198. — Propietario: Ildefonso Pérez Brignoni. — Superficie aproximada. — 293 métros cuadrados.

Padrón: 182.199. — Propietario: Ildefonso Pérez Brignoni. — Superficie aproximada: 478 m.2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto, deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Noviembre 6 de 1954.

(Cuenta corriente) 8|pub. 33605-Dic.13-v.dic.23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se presentaron en la Oficina, ELIDA MARGARITA GONZALEZ DE DUARTE, JULIA CONCEPCION GONZALEZ DE CHUTE y ASUNCION RODRIGUEZ DE BARROS, usuarias del sepulcro 377 del Cementerio Paso del Molino, solicitando extraer con destino al Osario General, los restos de INOCENCIO RODRIGUEZ ALFARO, WALTER GRIMM, ARIEL VILAR, FRANCISCO VILAR, DARIO VILAR, CONSTANTE CALDAS, ANGEL VILAR, DOLORES RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, SARA RODRIGUEZ DE MISA y FRANCISCO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, se previene a quien se creyere con derechos, que tiene 90 días de plazo para interponer reclamo vencido el término, se procederá como se pide — Montevideo, 6 de Diciembre de 1954. — La Dirección.

$144.00 90|pub 16345 Dic.11-v.mz.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Ante esta Oficina, MARIA D. RAMOS DE VANRELL, solicitó se expida a Tertuliano Ramos, título duplicado del sepulcro 159 del 2.o cuerpo del Cementerio Central. — Previénese a los que se crean con derechos que tienen 90 días para reclamar: vencidos, se accederá al pedido. — Montevideo. Diciembre 2 de 1954. — La Dirección

$72.00 90|pub. 16108-Dic.7-v.mz.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se presentó el señor JOSE POSE, usuario del nicho 185 del Cementerio del Norte, solicitando trasladar al Osario General, los restos de Gregorio Pereira Das Neves Se publica esta petición, previniéndose a quien se creyere con derecho a los restos que tiene noventa días de plazo para darles otro destino; vencido aquel término, se procederá como se pide — Montevideo, 12 de Noviembre de 1954 — La Dirección

$108.00 90|pub 15274 Nov.22-v mzo.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición las señoras María del Carmen Berón de Soubes y Margarita del Carmen Soubes de Cavalcante, en su carácter de usuarias del sepulcro número 1.493 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General procedente del mencionado local los restos de Palma Rivas, Nelly Lamas Marta Florentina Añón, Juan Carlos Berdia, Antonio Berdia, Antonio Pats de Saus, Enrique Prato, Dolores T. Gardoqui y Juan Bautista Marchisio, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho, que tienen 90 días de plazo para trasladarlos a otro local — Vencido dicho término se procederá como se solicita — Montevideo veintisiete de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro —La Dirección.

$180.00 90|pub 15728-Nov.30-v.mar.21.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE VIALIDAD

Convócase a licitación pública por primera vez, a fin de contratar la ejecución de las obras de pavimentación con hormigón armado proyectadas para diversos tramos de las calles: Irigoitia, Yucutuja, Minuanes, Linterna, Vecinal, Camambú, Concordia, Arrechavaleta, Dionisio Coronel, Vicuña, Fco. Alvarez, Faraminan, J. Pereyra, A. Berro, Oficial Nº 1, Plazuela, V. Gómez, L. Giralt, M. Salcedo, B. y Vallejo, Schiller y Pintado, de acuerdo con el proyecto que los interesados podrán consultar en esta Dirección todos los días hábiles en horas de oficina.

La recepción y apertura de propuestas se efectuará el día 10 de Enero próximo, a las 10 horas, en la Secretaría de esta Dirección. — Palacio Municipal, 7º piso.

(Cuenta corriente) 3|pub. 33821 Dic.22-v.dic.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Licitación

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la realización de una faja de balasto, vereda, cerco y arreglo del terreno sobre la calle Silva, frente al Cementerio del Norte, de acuerdo con los planos, memoria, pliegos de condiciones y demás antecedentes que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura (5º piso del Palacio Municipal). Las propuestas serán abiertas en la Dirección antes mencionada el día 10 de Enero de 1955, a las 10 horas. — Valor de los recaudos: $3.00.

(Cuenta corriente) 1|pub. 33822 Dic 22-v.dic.22.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Intendente Municipal de Montevideo, se emplaza por el término de noventa días a contar desde la fecha, al Peón Categoría C, Grado 2 (cargo Nº 1384) de la Oficina de Bienes Muebles, don FERNANDO POSE, intimándole a comparecer para presentar sus descargos y articular su defensa en las actuaciones sumariales promovidas por irregularidades comprobadas en el Depósito Municipal de Bienes Muebles, bajo apercibimiento de pro-

ceder sin más trámite de acuerdo con sus resultancias, al término del emplazamiento. — Montevideo, 18 de Noviembre de 1954.
(Cuenta corriente) 30|pub 33503 Nov.22-v.dic.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS
Primer llamado a licitación

Llámase a licitación pública por primera vez para la obra de construcción de nichos en el Cementerio de Las Piedras, de acuerdo a los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Local, donde podrán obtener copias los interesados solicitándoles con (3) tres días de anticipación, previo pago de la cantidad de $ 5.00.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 11 de Enero de 1955, a las 10 horas, debiendo los licitantes adjuntar certificado que justifique se encuentran al día con las Cajas de Jubilaciones y Asignaciones Familiares. Serán rechazadas las propuestas que no llenen este requisito y que no se ajusten al pliego de condiciones.

La Junta Local Autónoma se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas.
$20.00 10|pub. 16460-Dic.13-dic.23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA
EXPROPIACION
Expediente N.o 46.565

Desígnase para ser expropiado con destino a uso público (ensanche del camino "Paso del Amor"-"Paso de la Calera", un terreno ubicado en la 2.a sección judicial de este Departamento, parte del padrón número 202, compuesto de una superficie de 4.054 metros cuadrados con 40 decímetros, propiedad de la sucesión de Manuel Mateus.

Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Intendencia, por el término de 8 días, a disposición de los interesados. — Minas, Diciembre 14 de 1954. — Pedro Zabalza, Intendente. — Hermenegildo Araújo, Secretario.
(Cuenta corriente) 8|pub. 33797-Dic.20-v.dic.29.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO TERCERA ETAPA
Decreto de Junio 15|946 y ampliaciones de Enero 26|948 y Agosto 10|953

Se emplaza a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles Espínola entre Foch y Larrañaga; Figueroa entre Foch y Larrañaga; Vidal entre Espínola y Figueroa; Larrañaga entre Espínola y Figueroa; para que dentro del término de (30) treinta días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponda abonar. — La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta. — Los costos por propiedad se establecerá en avisos colocados en las escuelas de las calles pavimentadas. — San José, 13 de Diciembre de 1954.
$60.00 30|pub. 16776-Dic.18-v.en.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES
EXPROPIACION DE UN INMUEBLE EN LA 7.a SECCION DE ESTE DEPARTAMENTO PARA ASIENTO DEL MATADERO MUNICIPAL

De acuerdo a lo que determinan los artículos 15 y 16 del decreto-ley número 10.247 del 15 de Octubre de 1942, la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, debidamente autorizada por la Junta Departamental según decreto número 59.953, ha dispuesto la expropiación del inmueble ubicado en la 7.a sección, padrón número 1.713, propiedad de Justina Barreto, para asiento del Matadero Municipal.

A los efectos de que los interesados puedan deducir sus derechos, se hace la presente publicación. — Treinta y Tres, Diciembre 7 de 1954. — La Secretaría.
(Cuenta corriente) 8|pub. 33740-Dic.15-v.dic.23.

REGISTRO CIVIL

DIRECCION GENERAL

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 8.o de la ley Nº 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

Montevideo, Diciembre 22 de 1954

3.a Sección

OSCAR FREDDY ALZAIBAR, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 280, piso 4, apartamiento 15 y NILDA MARTINEZ, 22 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Reconquista 280.

4.a Sección

FRANCISCO INOCENCIO DE LA CALLE, 30 años, soltero, comerciante, chileno, domiciliado Canelones 820 y CARMEN YOLANDA SANTOS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Flores 993.

ERNESTO GUSTAVO SIEPCKE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 940 y FANNY SUSANA PEREYRA FAGET, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 938, apartamiento 3.

7.a Sección

JUAN CARLOS SCLAVO, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avenida Uruguay 1686 y LADY ALBA ACOSTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Uruguay número 1686.

VILLA DA ROSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1484 y MYRIAM ELDA MORENA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484.

CARLOS EDISON AMORIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1669 y MARTHA SUSANA TENCONI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isla de Flores número 1563.

FRANCISCO BOREA, 30 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Avenida Uruguay 1675 y MARIA ROSA AMENDOLA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Uruguay 1695.

JOSE DANIEL FERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1512 y ANA MARIA TRUJILLO, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Tacuarembó 1512.

RUBEN FRANCISCO GRATEROLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1485 y HORTENSIA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Cerro Largo 1485.

10.a Sección

ANTONIO ANDRES, 55 años, viudo, empleado, español, domiciliado Barroso 3598 y JUANA RAMOS PEROSSIO, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Barroso 3598.

11.a Sección

MIGUEL ANGEL GOMEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 4993 y AMELIA MARIA PAZOS, 18 años, soltera, textil, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 4933.

WALTER LUIS GALLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 3187 y LIRIA YOLANDA MATTEO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gerónimo Piccioli 3187.

RICARDO EVERILDO MARTINEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1º 3502 y TERESA LOLA REGALADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2.a 6872.

ORLANDO TUSNELDO ALMADA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gurméndez 2268 y VALENTINA LEYTES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gurméndez 2268.

HIPOLITO RISSO, 41 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado J. Piccioli 3002 y PETRONA ECHEVARRIA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada J. Piccioli 3002.

KEVORK KOTAJIAN, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gronardo 3500 y OLGA ELENA GIBERT, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Gronardo 3538.

FLORENCIO MOREIRA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santo Tomé 5287 y JULIA BEATRIZ CAMACHO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santo Tomé 5287.

SEVERINO ISAIAS ZITO, 46 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Veracierto 3246 y VICTORIA BLANCA SOSA, 32 años soltera, oriental, domiciliada Veracierto 3246.

ALEJO SANTANA, 34 años, soltero jornalero, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6911 e IRENE GARCIA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 6911.

JUAN CARLOS BRIANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nápoles 3532 e ILDA OZA, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Camino Maldonado 5803.

ARQUIMEDES MARQUEZ DE FARIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lutecia 3771 y MARIA ESTHER ACOSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lutecia número 3821.

RUBEN RAMOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2.a 2570, apartamiento 2 y ALBA LUZ TUMAIDA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2.a 2570, apartamiento 2.

RAMON INFANTE, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Fray Bentos 4346 y GLADIS CORBO 18 años, soltera, oriental domiciliada Pintado 5408.

NILSO MORAES 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 9035 y ESMERALDA BENITEZ, 21 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Camino Maldonado 9035.

12.a Sección

RODOLFO ANTONIO DE MULA, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2860 y ZORAIDA PALOMINO, 42 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 2860.

JULIO CESAR REPETTO, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1790 y MARIA CELESTINA VALE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Martínez número 1790.

MARIO ENRIQUE MOSQUERA, 23 años, soltero tornero mecánico, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2831 y LYDA BLANCA RODAO, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada José L. Terra 3013.

PEDRO FONTES, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 2008 y MARCELA CIMA, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Guadalupe 2008.

JAIME MARTIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piropeya 1730 y MARIA GABRIELA PENNA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Liropeya 1730.

14.a Sección

DIEGO HERIBERTO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Venancio Benavídez 3231 y JULIA ORFILIA CAMPOS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Venancio Benavídez 3231.

RICARDO CARLOS ABELEDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sitio Grande 1335 y ROSA INES GUARIGLIA AYALA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Infantes 3572.

DOMINGO EUGENIO GAZZARATA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3110 y EMA DOMINGA RODRIGUEZ MELOGNO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3110.

JOSE ANGEL BARRIOS CAMACHO, 30 años, soltero industrial, oriental, domiciliado Santiago de Labandera 880 y MARIA AIZENSTAT ZAFIR, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago de Labandera 880.

20.a Sección

JUAN CATOIRA, 30 años, soltero, soldador, español, domiciliado Julián Laguna 4695 y BALBINA DOMINGUEZ, 28 años, soltera, empleada, española, domiciliada Julián Laguna 4695.

ATILIO PASCUAL LAMARCA, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4716 y CELIA JULIA SANTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4716.

22.a Sección

LORENZO HILARIO CABRERA, 39 años, divorciado, plomero, oriental, domiciliado Oficial 2º 3626 y MARIA JULIA SUGO, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Oficial 2º 3626.
$2.00 3|pub.-v.dic.24.

Montevideo, Diciembre 21 de 1954

10.a Sección

HECTOR NICOMEDE PICCOLO, 29 años, soltero, textil, soltero, oriental, domiciliado María S. de Munar 2478 y BEATRIZ ROIBERMAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2478, apartamiento 3.

HUGO ALBERTO ROSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Oribe 3215 y AURORA LORAN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Dionisio Oribe 3215.

HILARION SINCHENKO, 67 años, viudo, químico, ruso, domiciliado Veracierto 1774 y LIZZIE BUCKSATH, 61 años, soltera, maestra, alemana, domiciliada Veracierto 1774.

12.a Sección

EMILIO PEREIRA, 45 años, soltero, empleado, español, domiciliado Enrique Martínez 1329 y ROSALIA BLANCO, 36 años soltera, oriental, domiciliada Guadalupe 2088.

ZOILO MAXIMO DELFANTE, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2611 e ISABEL CORREA, 33 años, soltera, oriental domiciliada José L. Terra 2611.

CARLOS RENE CARREÑO, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Pando 2741 y MARIA CECILIA SOCA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2741.

CARMELO NICOLAS TORRES, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bella Vista 1934 y ROSA ELENA LAVALLE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Bella Vista 1934.

JOSE GINES ROUCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chiavari 3098 y

OLGA RAQUEL ARCE, 23 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Chiavarí número 3098.

MANUEL ALBERTO PENA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Junta Económico Administrativa 1705 y LEONOR CACERES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Junta Económico Administrativa 1705.

ARIEL MONZON, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Guadalupe 1529 bis y MAR LUZ BALDIVIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Coronel Pereda 1433.

13.a Sección

FRANCISCO HEBER VARELA, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Egipto 3837 y LUISA JUSTINA ESTEVEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chile 3834.

16.a Sección

ALCIDES CABRERA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 4 6657 y MARIA ELIDA OLIVERA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 6762.

17.a Sección

BERNABE FERREIRA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Itacumbú 3868 y GLORIA DALIA ALVAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Itacumbú 3868 .

CARLOS DOMINGO ROSALES, 19 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Tupambaé 33 y MARY NOEMI TRUJILLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tupambaé 33.

20.a Sección

ALFREDO STURLA CASELLA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4425 y BLANCA HAYDEE FERNANDEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4425.

WALTER LIDELMAR VILARO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Iglesia 4647 y ELSA DEL RIO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Iglesia 4647.

RUBEN NESTOR TEIXEIRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado De la Marina 18 y ELIA ALIDA HERNANDEZ, 24 años, soltera oriental, domiciliada Jacquard 143.

$2.00 3|pub.-v.dic.23.

JUDICIALES

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTECIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 38.944, cobro ejecutivo de pesos" L.o 15 F.o 173, se cita llama y emplaza al propietario o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número treinta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro, que da frente a la calle Camino al Paso de la Arena entre Llupes y Continuación Santa Lucía, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, y para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1954. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

(Cta. Cte.) 30|pub. 33451 Nov.19-v.dic.24.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos. "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIC DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL No 72.935, cobro ejecutivo de pesos" L.o 15 F.o 132, se cita, llama y emplaza al propietario o a sus sucesores a título particular o universal, y en especial a don José María Hernández o Antonio Saravia, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número setenta y dos mil novecientos treinta y cinco, que da frente a la calle Purificación entre Coruña y Pernas, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días y para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1954. — Ana E. Bonet, Actuaria Adjunta.

(Cta. Cte.) 30|pub. 33452 Nov.17-v.dic.24.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON NUMERO 77.789, cobro ejecutivo de pesos". L.o 15 F.o 129, se cita, llama y emplaza al propietario o a sus sucesores a título particular o universal, y en especial a don Luis Risso, o sucesión Luis Risso, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número setenta y siete mil setecientos ochenta y nueve, que da frente a la calle Francisco Plá, entre M. Rodríguez y Lancaster, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, y para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1954. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

(Cta. Cte.) 30|pub. 33453 Nov.19-v.dic.24.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 64.985, Cobro ejecutivo de pesos" L.o 15 F.o 184, se cita, llama y emplaza al propietario o a sus sucesores a título particular o universal y en especial a don Hulderico Schmid, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco, que da frente a la calle Almirón entre Sepee y Volteadores, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, y para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 28 de 1954. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

(Cta.Cte.) 30|pub. 33458 Nov.19-v.dic.24.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 90.670 Cobro ejecutivo de pesos" L.o 15 F.o 130 se cita, llama y emplaza al propietario o a sus sucesores a título particular o universal y en especial a don José Beltrame y Pedro Ríos, y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número noventa mil seiscientos setenta que da frente a la calle Tardáguila entre Cuchilla Grande y Cno Andaluz, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, y para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1954. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

(Cta.Cte.) 30|pub. 33455 Nov.19-v.dic.24.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 157.037" se cita, llama y emplaza, al propietario o a sus sucesores a título particular o universal, y, en especial a La Propiedad Sociedad Limitada de Edificación y Crédito y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número ciento cincuenta y siete mil treinta y siete, que da frente a la calle Darwin, entre Pestalozzi y Erlich, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, y para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 28 de Setiembre de 1954. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

(Cta.Cte.) 30|pub 33456 Nov.19-dic.24.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PEÑA (MARIA ELENA) y otros Cobro ejecutivo de pesos." L.o 15 F.o 129, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Eduardo Peña, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 80.781, ubicado en la calle Criollos entre Ibirocay y Gregorio Sanabria para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, y a llenar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de Junio de 1954. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

(Cta.Cte.) 30|pub 33454 Nov.19-v.dic.24.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos caratulados "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 154.101 Cobro ejecutivo de pesos." L.o 15 F.o 127 se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número ciento cincuenta y cuatro mil ciento uno, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, ubicado en la calle J.J.Rousseau entre Felipe Sanguinetti y María S. de Munar, por el término de noventa días, para que comparezca a deducirlos en forma y llenar el requisito previo de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Junio 25 de 1954. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

(Cta.Cte.) 30|pub. 33457 Nov.19-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIEDAD DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 47.680. Cobro ejecutivo de pesos" Lo 6 Fo 168, se cita llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado, calle Convención Nº 1330, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 47.680, ubicado en la calle Volta entre A Dumas y Watt y en especial a doña María Patrosinio Andrés de González o Patrosino de González, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 20 de 1954. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.

(Cuenta corriente) 30|pub. 33612 Dic.3.-v.dic31. Feb.1-v.feb.8.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 111.522 Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6, Fº 257, se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado, calle Convención Nº 1330 a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 111.522, ubicado en la calle Real entre Las Tunas y Yapeyú, y en especial a doña Sofía Nalerio o Sofía Nalerio de Agresta o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Montevideo, Noviembre 4 de 1954 — Agustín Gazzano Pons Actuario.

(Cuenta corriente) 30|pub. 33430 Nov.18-v.dic.23.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno doctor Rómulo Vago, dictada en autos: 'Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 68.803 Cobro ejecutivo de pesos' Lº 6, Fº 273, se cita llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, ante este Juzgado calle Convención Nº 1330, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 68.803, ubicado en la calle Plutarco entre Br. Propios y Comercio, y en especial a don Esteban Zavaloy, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo Noviembre 5 de 1954 — Agustín Gazzano Pons, Actuario.

(Cuenta corriente) 30|pub 33432 Nov.18-v.dic.23.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 53.039 Cobro ejecutivo de pesos' Lº 6, Fº 259, se cita llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado, calle Convención Nº 1330 a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, dentro del plazo de noventa días, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 53.039, ubicado en la calle Dionisio Coronel entre A Muñoz y Ascasubi y en especial a don Juan Vidal o Juan R. Vidal o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Montevideo, Noviembre 5 de 1954 — Agustín Gazzano Pons, Actuario.

(Cuenta corriente) 30|pub. 33433 Nov.18-v.dic.23.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 49.464 Cobro ejecutivo de pesos" Lº 6, Fº 258, se cita llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación

dentro del plazo de noventa días, ante este Juzgado, calle Convención Nº 1330, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 49.464, ubicado en la calle Yucutupa entre José María Silva y Avda. Santos y en especial a los señores Nicolás De Benedetti o Rodolfo Starico, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 5 de 1954. — Agustín Gazzano Pons Actuario.
(Cuenta corriente) 30|pub 33434 Nov.18-v.dic.23

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 64.747 Cobro ejecutivo de pesos" Lº 6, Fº 259 se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado calle Convención Nº 1330, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 64.747, ubicado en la calle Almirón entre Avda. Italia y Volteadores, y en especial a don Heraldo Halvorsen o Meraldo Malviser o Heraldo Halvoscu, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo Noviembre 5 de 1954. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
(Cuenta corriente) 30|pub 33435 Nov.18-v dic.23.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 180.353 Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 6, Fo. 259) se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado, calle Convención N.o 1330, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el N.o 180.353, ubicado en la calle Mariano Soler entre Pestalozzi y Erlich, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 5 de 1954. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
(Cta. corriente) 30|pub. 33429 Nov.18-v.dic.23.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 63.556 Cobro ejecutivo de pesos". Lº 6, Fº 259, se cita llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado, calle Convención Nº 1330 a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 63.556, ubicado en la Avda Juan María Pérez entre Bolonia y Dublín, y en especial a don Juan Ferrari o Juan P Ferrari, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.— Montevideo, Noviembre 5 de 1954. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
(Cuenta corriente) 30|pub 33436 Nov.18-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTELLA DE GAGO o MARIA ESTELA VETERETTE DE GAGO o MARIA V. DE GAGO o MARIA NUNZIATA STELLA DE GAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de la publicación y emplazamiento. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12 00 10|pub 16678 Dic.22-v.ene.4.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BLANCA MAGDALENA LONGO DE TURTURIELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16768 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario
$12.00 10|pub. 16769 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CEFERINO TOMAS DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16770 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN FONTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16772 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PEDRO EYHERAGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16720-Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELENA MUSSO DE MOIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16682-Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA VIGO DE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16722-Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIX MARTINEZ SALABERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16681-Dic.17-v.dic.29.

Declaración de ausencia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Diego Lamas, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó don GREGORIO MACALSKY, solicitando la declaración de ausencia de Berta Macalsky Malamid (artículo 59 y concordantes del Código Civil). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Mayo 25 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$72.00 60|pub. 6727-Jn.5-v.jn.29.
Set.14-v.set.24.
Dic.17-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.9.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANA JULIA BARREIRO DE DELUCCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$ 36.00 30|pub. 16683 Dic.17-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don BERL MANHARD o MANHARD HIRSCHHORN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16708 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIX IVANSCHITZ o IVANCSITS o IVANCICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16721-Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISIDORO o SRUL ISIDORO SATORSKI GRINBERG o GRUNBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — Luis E. Fontana Actuario.
$12.00 10|pub. 16707-Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO PATRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$ 12.00 10|pub. 16677 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SAMUEL KAPLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$ 36.00 10|pub. 16709 Dic.17-v.dic.31.
Feb.1º v. feb.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN ALONSO MIGUEZ DE TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Luis E. Fontana. Actuario.
$ 12.00 10|pub. 16679 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NORBERTO BARCOS o BARCOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$ 12.00 10|pub. 16680 Dic.17-v.dic.29.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don ALFREDO GABINO ANDREGNETTE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en los siguientes puntos: A) En la comparecencia de la partida de nacimiento en donde figura el padre como "Pablo Andrenegnette" debe decir "Pablo Andregnette"; y B) Donde se dice que al nacido se le ha puesto el nombre de "Gabino Andregnette" debe decir "Alfredo Gabino". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Noviembre 30 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$30.00 15|pub. 16094 Dic.7-v.dic.24.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado y en los autos caratulados: "SUCESION DE BENITA BELTRAN DE ALFONSO o ALFONZO". (Lo. 44, Fo 686), se ha presentado Juan B. Alfonso, solicitando la rectificación de partida de matrimonio con Benita Beltrán, en los siguientes puntos: A) Donde el nombre y apellido del compareciente dice: "Juan Carlos Alfonso" debe decir "Juan Hipólito Alfonso"; B) Donde el nombre y apellido de la esposa del compareciente figura como "Benita Arguibay", debe decir "Benita Beltrán"; y C) Donde refiriéndose a la esposa del compareciente dice "hija de Do-

mingo Arguibay, fallecido y María Cons, fallecida" debe decir "Hija natural no reconocida, cuyo nacimiento fué inscripto por su madre María Beltrán Cons, fallecida". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Noviembre de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$36.00 15|pub. 16093 Dic.7-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN RAUSCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16625 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA o MARIA LUISA MELANIA CRETTON DE ADOBATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16626 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don JAOQUIN NEIRA y de doña MARIA BLANCO DE NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16627 Dic.16.-v.dic.28

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO SCANDROGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12 00 10|pub. 16628 Dic.16-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBERTO AZZARINI o ALBERTO ANTONIO AZZARINI PELLEGRI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16629 Dic 16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOVELINA BARROS o BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16630 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE PASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16631 Dic.16.-v.dic.28

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don EUGENIO EMILIO ANTONIO GUSSONI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde aparece el apellido paterno como "Giussoni" debe decir "Gussoni". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$18.00 15|pub. 16624 Dic.16.-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.2.

Información de vida y costumbres
Título de Procurador

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, ROBERTO J. AMOR, domiciliado en la calle 25 de Mayo Nº 581, al señor Juez digo: Que para obtener el título de Procurador ofrezco el testimonio del doctor Julio César Motta y del Procurador E. Luis Ferreira Ramos, ambos domiciliados en calle Constituyente Nº 1450, quienes serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme el edicto y entregándoseme el correspondiente testimonio. Acceda el señor Juez a lo solicitado Roberto J. Amor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$20.00 10|pub 16622 Dic16.-v.dic.28.

Información de vida y costumbres
Título de Procurador

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. JOSE PEDRO COELHO DE OLIVEIRA (hijo), domiciliado en la calle 25 de Mayo 581 piso 1º, al señor Juez digo: Que para obtener el título de Procurador ofrezco el testimonio del doctor Julio César Motta y del Procurador E. Luis Ferreira Ramos, ambos domiciliados en la calle Constituyente Nº 1450, quienes serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme el edicto y entregándoseme el correspondiente testimonio. Acceda el señor Juez a lo solicitado. José Pedro Coelho de Oliveira" — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 2 de 1954. — Alfredo L. Llugain Actuario Adjunto.
$24.00 10|pub. 16621 Dic.16.-v.dic.28.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber que se han solicitado las rectificaciones de la partida de matrimonio de GERONIMO OLGUIN y LAURA CARDENAS y la de nacimiento de su hija LAURA LOURDES, pues en ellas aparece el apellido materno del primer compareciente como "Silveyra" cuando debe decir Silveira. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
(Auxil.) $12.00 15|pub. 16623 Dic.16-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.2.

Incapacidad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que se ha declarado a don ANTONIO RIVERA en estado de incapacidad para dirigir su persona y administrar sus bienes, habiéndose designado curadora a su esposa Palmira Goncalvez de Rivera. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16620 Dic.16.-v.dic.28.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado don ADOLFO DANIEL CONTI y doña CONCEPCION SANTOS DE CONTI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Adolfo Daniel Conti Santos, pues en la misma, en donde figura la madre como "Concepción Caprio" debe decir "Concepción Santos" — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se habilitó el feriado. — Montevideo, Noviembre 24 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$24.00 15|pub. 16619-Dic.16-v.en.4.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERCILIA BONINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16590 Dic.15.-v.dic.27

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DOROTEA o SISTA DOROTEA PAREDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub. 16578 Dic.15.-v.dic.27.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado HUR CURIEL solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y las de nacimiento de sus menores hijos Carlos Ruben, Regina Ethel y Alberto Mauricio, pues en todas ellas, donde figura el apellido como "Kouriel o Kuriyel" debe decir "Curiel". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 2 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$24.00 15|pub 16363 Dic.11.-v.dic.29.

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don RAYMUNDO o RAIMUNDO MASANTI, de doña CAROLINA CROSTA DE MASANTI y de don CIRILO o FORTUNATO CIRILO MARTINO MASANTI o MASANTI CROSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12 00 10|pub 16392 Dic.13.-v.dic23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ANGELA CATARINA DE CONDINS o CUNDINS o CONDINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12 00 10|pub 16593 Dic.13.-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA NATIVIDAD PEREYRA DE MARIN o MARIN SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12 00 10|pub 16594 Dic.13.-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña CATALINA EIGLER DE BARTFAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12.00 10|pub 16595 Dic.13.-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE CIURLANTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12 00 10|pub 16396 Dic.13.-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MAXIMO VENTURA MARTINEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12 00 10|pub 16397 Dic 13.-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don HECTOR o HECTOR ROSENDO MURO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12 00 10|pub 16398 Dic.13.-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don LUCAS PEÑA o PEÑA PERUGORRIA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$12 00 10|pub 16276 Dic 13.-v.dic.23.

Declaración de ausencia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace sa-

ber al público que ante este Juzgado se ha presentado don SANTOS FERREIRA (hijo), solicitando la declaración de ausencia de don Santos Ferreira (artículo 59 y concordantes del Código Civil). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Julio 30 de 1954 — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$72.00 60|pub. 9210 Ag.5-v.ag.28.
Oct.5-v.oct.28.
Dic.10-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.2.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "AMADO NESSAR y YOLANDA REGUERO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 49. Fo. 536), se hace saber que por resolución del día 16 de agosto de 1954, se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges Amado Nessar y Yolanda Reguero, debiendo comparecer los interesados ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo séptimo de la ley de dieciocho de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 4 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$32.00 20|pub. 16193-Dic.9-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado SANTIAGO VALENTIN LIZASCAIN, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde figura el apellido de la madre como "Calloba" debe decir "Callaba". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 2 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$12.60 15|pub 16391 Dic.7 -v dic.24.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "Nélida Ramona Fernández contra UBALDO RODRIGUEZ. Divorcio Unilateral" (Libro 50 Folio 166), se cita, llama y emplaza a don Ubaldo Rodríguez, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los referido, autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria judicial mayor a esos efectos. — Montevideo, Noviembre 16 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$48.00 20|pub. 15105 Nov.19-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MASTROVICH ENELICH o JOSE (GIUSEPPE) del PIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1954. — Luis E. Fontana, Actuario.
$36.00 30|pub. 15271 Nov.22-v.dic.28.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "Valija Winters de Osins contra ARNALDO OSINS. Divorcio Unilateral" (L.o 50 F.o 160), se cita, llama y emplaza a don Arnaldo Osins, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose el feriado judicial mayor a esos efectos. — Montevideo, Noviembre 16 de 1954. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
$48.00 30|pub. 15020 Nov.18-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CHINAZZO YADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 12 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub 16966 Dic 22.-v.dic.31.
Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO ROSTANZO o LUIS ROBERTO ROSTANZO DIACOBO o D'DIACOBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 16967 Dic.22.-v.dic.31.
Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EXEQUIEL GRAJALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 16830-Dic.22-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO o ERAULIO NIEVES GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 16847 Dic.22.-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.2.

Segunda copia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don Carlos Fleurquin Narbondo, dictada en los autos caratulados: "ANDRES AMBROSIO TERROBLE. Segunda copia" Lo. 50 Fo. 41, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Andrés Ambrosio Terroble, iniciando acción de expedición de segunda copia de escritura de compraventa, autorizada el 1 de Julio de 1953, por el Escribano Manuel J. Acosta y Lara, por el cual el señor Andrés Ambrosio Terroble, adquirió, de doña Exequiela Dematteis de Dematteis, Sara Dematteis, Héctor Domingo Dematteis, Alberto René Dematteis y Orlando Hugo Dematteis, representados todos por el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, con los edificios, construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por Nuevo París, 20ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N.o 40127, y que según plano suscripto en Junio de 1930 por el Agrimensor Manuel E. Avilés, inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de los mismos, se compone de la superficie y límites siguientes: Superficie: 146 m. 60 d. Límites: 8 m. 76 c. al Noreste de frente a la calle Santa Lucía; 16 m. 65 c. al Sureste, que por ser esquina dan frente a la calle Fleytas; 8 m. 85 c. al Suroeste lindando con el padrón 40128; y 16 m. 65 c. al Noroeste confinando con el padrón 40126. A tal fin, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a título universal o particular, y a cualquiera que se considere con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia de la mencionada escritura, para que comparezcan ante este Juzgado por sí o por apoderado legalmente constituído, dentro de treinta días, bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$52.00 10|pub. 16840-Dic.22-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ROS DE NOE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16901 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA FRANCISCA CORREA DE ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16902 Dic.20.-v.dic.31.

Divorcio

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Máxima Barceló de González contra DIEGO GONZALEZ. Divorcio" (L.o 49, F.o 651), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Diego González, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que lo represente, y con el cual se llenará el requisito de la conciliación. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Mayor al sólo efecto de esta publicación. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$60.00 30|pub. 16674 Dic.20-v.en.26.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA SORRACO o SORRACO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16848 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA Y ROSA CERVIÑO RICCHINI o RICHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16849 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE RICAGNI MOLINARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16850 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO o MARIA ROSARIO BLASCO DE BLASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16851 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA RUIZ DE BARTABURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$36.00 30|pub. 16852 Dic.20.-v.dic.31.
Feb.1.-v.feb.25.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE ANGEL CARRIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16846 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA VOLPI o VOLPE DE SANSONE y MARIA ANGELICA SANSONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16825 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA o ZULMA FEDORA TUBORAS DE QUARTARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
$12.00 10|pub. 16826 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PITTAMIGLIO o PITTAMIGLIO BONIFACINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 16827 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO EUSEBIO STRATTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub 16829 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS VISCONTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Diciembre 11 de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$ 12.00 10|pub. 16828 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FEDELICH PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub 16831 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA BENITA PULLEIRO DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto

$12.00 10|pub 16832 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL ELISA ARIS DE FONTANABONO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub 16833 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ETLA GOLDIN DE MELAMED, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16834 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO ABELIDORO ARENAS DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub 16835 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEJB o LEIB GOLDSZTEIN o GOLDSZTEIN KURZMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 16836 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO GREGORIO BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub 16837 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BIRAMONTES o FRANCISCO BIRAMONTES SEOANE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 27 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario

$12.00 10|pub. 16795 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CANESSA DE GARCIA DE SORIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub 16806 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERRARI DE BELLOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, de acuerdo con el artículo 1125 de C. de Procedimiento Civil. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$ 12.00 10|pub. 16766 Dic.18-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO o MARCELINO CARLOS BUSCASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario

$12.00 10|pub. 16807 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROSA NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario

$ 12.00 10|pub 16567 Dic.17-v.dic.29

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VICTOR MUÑOZ XIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$ 12.00 10|pub. 16666 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS DOMINGO ARTICARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$ 12.00 10|pub. 16690 Dic.17-v.dic.29.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de CHAJA JERUCHIM pues donde dice Chajá Jeruchim debe decir Chajá Jeruchim por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$ 18.00 15|pub. 16705 Dic.17-v.dic.31.
Feb.1v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARIA LUISA CAMISASCHI o ROSA CAMMISACHI o ROSA CAMISACCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 12 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 16555 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA FERMINA MARTINEZ DE ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 16640 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA RAMA DE PEREZ e ISIDRO o ISIDORO WALTER PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario

$12.00 10|pub. 16494 Dic.16-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO FRAGA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub 1660[illegible] Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HENIA TORESCHREIBER o TORESCHREIBER o TORRESCHREIBER SPIRA DE REITER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub 16608 Dic.16.v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDINO CEBALLOS o JUAN BERNARDINO CEBALLO ACUÑA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1 de Diciembre de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario

$12.00 10|pub 16606 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub 16605 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA GUIMARAES o GUIMARAY o GAMARAIS o GUIMARAEZ o GUIMARAENS DE FATTORINI o FATORINE o FATTORINI o FATORINI o FATTORRINI o FATTORRIN o FATTORIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario

$12.00 10|pub. 16604 Dic.16.-v.dic.28.

Aperturas de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LEOPOLDO BARNADA y JUSTA CENEN FERNANDEZ o JUSTA CENEN FERNANDEZ DE BARNADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$12.00 10|pub. 16603 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO URUGUAYO VALLE o VALLE SCIUTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for-

ma sus dere[illegible] en este Juzgado — Montevideo, 11 de [illegible] de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 16602 Dic.16-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CANTU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario
$12.00 10|pub 16601 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BEZZONE o BEZZONE SUPPARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola. Actuario.
$12.00 10|pub. 16600 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAPOBIANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Octubre 18 de 1954. — Juanángel L Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub 16556 Dic 15.-v.dic.27

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado solicitud de rectificación de la siguiente partida de nacimiento de ROSA COHEN DE JORZECANSKI en el sentido de que donde dice Coem debe decir Cohen; donde dice que es nieta por línea paterna de María Moal debe decir de Matilde Bocay; donde dice que es nieta por línea materna de Juan Mualdeb debe decir de José Mualdeb y donde la abuela materna de la inscripta aparece como Rira Fernández debe decir Rosa Kaltum, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$30.00 15|pub. 16558 Dic.15-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.1º

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA REINALDA RIGOS DE DE FEO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub 16495 Dic.14.-v.dic.24

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CASAL DE CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 16493 Dic.14-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE CAYETANO SPINELLI RUBINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub. 16492 Dic.14-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JULIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$12.00 10|pub 16491 Dic.14-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA AMALIA RAMI DE MIGLIETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario
$12.00 10|pub. 16490 Dic.14.-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA ORTEGA LENZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario
$12.00 10|pub 16489 Dic.14.-v.dic.24.

Segunda copia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don Carlos Fleurquín Narbondo dictada en los autos caratulados: "RODOLFO HORTENCIO SCHOLDERLE. Segunda copia" L.o 30 F.o 62, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Rodolfo Hortencio Scholderle, iniciando acción de expedición de segunda copia de escritura de compraventa, autorizada el día 10 de Octubre de 1941 por el Escribano Alfredo H Nieto Borras por la cual el señor Rodolfo Hortencio Scholderle adquirió del señor Ricardo Luis Widmer, libre de toda obligación y gravamen, el siguiente bien: Un solar de terreno con toda las mejoras en ellas contenidas sin ninguna excepción, empadronado con el número 550 ubicado en la manzana número 23 de la Villa de Cardona señalado con el número 3 en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el agrimensor Joaquín W. Campelo, en Julio del año 1939 el que fué inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el número 159, constando de una superficie de 950 metros cuadrados, cuyo deslinde es el siguiente: Al Este, por ser su frente y en una extensión de 19 metros, con la calle Progreso igual dimensión por el Oeste, confinando con don Eugenio Juan Cazeaux; al Norte, en donde la línea mide 50 metros con los solares números 4, 7 y 8 del plano relacionado anteriormente idéntica extensión por el Sud, limítrofe con el solar número 2 del aludido plano. A tal fin se cita, llama y emplaza a todos los interesados a título universal o particular, y a cualquiera que se considere con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia de la mencionada escritura para que comparezcan ante este Juzgado, por sí o por apoderado legalmente constituído, dentro de treinta días, bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos sin su intervención, habiéndose habilitado la Feria Mayor al sólo efecto de esta publicación. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$56.00 10|pub 16499 Dic.14-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo turno doctor Carlos Fleurquín Narbondo se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA URES MOREIRA DE LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a Manuel y Carmen López Ures para que comparezcan por sí o por apoderado, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes (artículo 1069 del Código de P. Civil), ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso segundo. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 24 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$48.00 30|pub. 16501 Dic.14-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.17.

Divorcio

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno recaída en los autos caratulados "MARIA CONSUELO JEREZ contra ENRIQUE GERMAN ALANIS. Divorcio unilateral" L.o 1º F.o 655 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Enrique Germán Alanis para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio que lo presente, y con el que se llenará el requisito de la conciliación. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 15 de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$48.00 30|pub. 16383 Dic.13-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.16.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE DUNOD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
$36.00 30|pub. 16148 Dic.9-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.12.

Prescripción

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don Carlos Fleurquín Narbondo, dictada en los autos caratulados "DEOGRACIAS NUÑEZ. Prescripción, L.o 49, F.o 619", se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho por cualquier concepto, y especialmente a don Luis Bessio o a sus causahabientes, lo mismo que a los propietarios de los solares linderos a los que se especificarán, a fin de que dentro del término expresado comparezcan a estar á derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación. Dos solares de terreno ubicados en la Manzana N.o 9 del Barrio Pérez Castellanos, 10.a sección judicial del Departamento de Montevideo, que constan en conjunto de una superficie de seiscientos setenta y nueve m.2, cuarenta y nueve dec.2 33 cent. 2. (677 m2 49 dec 2, [illegible] cent 2), que se deslindan así A) Solar Padrón N.o 73578. Por el N con frente a la calle Londres, ocho metros cincuenta y nueve cts por el Este, una línea de treinta y cinco metros y sesenta cts. lindando con los solares empadronados con los N.os 72.579 73.581|82 y 83. por el Sur ocho metros cincuenta y nueve cts por donde linda con el solar padrón N.o 73 588 y por el Oeste treinta y cinco metros sesenta cts lindando con el padrón N.o 73.577 distando su punto más próximo treinta y siete metros cuarenta y seis cts. de la calle Pablo Pérez B) Solar padrón número 73.582 Por el Este ocho metros ochenta y siete cts. con frente a la calle Pablo Pérez por el Sur, cuarenta y cuatro metros treinta y siete cts por donde linda con el solar padrón 73 583; por el Oeste ocho metros cincuenta y nueve cts. por donde linda con el solar padrón 73.578, y por el Oeste cuarenta y dos metros diez y siete cts por donde linda con el solar padrón 73.581 distando su punto más próximo diez y nueve metros con dos cts de la calle Londres. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 26 de Noviembre de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario
$180 00 30|pub 15751-Dic.3-v.dic.31.
Feb.1º-v feb.8.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: ERNESTO ROLAND, y EDELMIRA GALMES DE ROLAND Disolución y liquidación de sociedad conyugal L.o 50 F.o 3' se hace saber que por resolución de fecha 24 del actual, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Ernesto Roland y Edelmira Galmés de Roland citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes de cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley N.o 10 783 de 18 de setiembre 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 25 de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario
$48.00 30|pub 15750-Dic.6-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIO JUAN ALBERTO PALADINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 4 de Octubre de 1954 — Juanángel L. Gianola, Actuario
$36.00 30|pub 15330 Nov.29-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.3.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: RENEE TONELLI contra ALEJANDRO WILSON Disolución y liquidación de la sociedad conyugal' Lo 63 Fo 270, se hace saber que por resolución de fecha 3 de Marzo de 1953 se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Renée Tonelli y Alejandro Wilson, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la ley Nº 10 783 de 18 de Setiembre de 1946) — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. Marzo 10 de 1954 — Juanángel L. Gianola Actuario.
$48.00 30|pub 15227 Dic.13.-v.dic31.
Feb 1-v feb 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Liquidación y disolución de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno doctor Nuño A. Pucurull, dictada en autos: "ANDUEZA DE STENGER MARIA JULIA contra STENGER JACK FERNANDO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. Lo. 51 Fo. 676" se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad

de bienes de los cónyuges Jack Fernando Stenger Schafer y María Julia Andueza Leira y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Artículo 7º de la ley Nº 592|943 de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Octubre 7 de 1954. — Amílcar Mántaras, Actuario.

$40.00 20|pub. 16978 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.14.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MAYURI CORONATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 22 de 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16912 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.1.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CONSUELO o ANDRES COUSELO GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1954 —Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16915 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.1.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO STARICO o STARICCO OLIVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16534-Dic.18-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ALCIATURI FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16914 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.1.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16913 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.1.

Rectificación de partidas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno doctor Nuño A. Pucurull se hace saber que se solicitaron estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de ELVIRA DONATA PALADINO ARMENTANO de 5 de Enero 1927 en 18ª Sección Montevideo, donde dice: "Palladino", "Armentana", debe decir: "Paladino", "Armentano", respectivamente. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.60 15|pub. 16935 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.7.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA o PETRONA TROCCOLI o TROCOLI DE FABRICATORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Diciembre 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16665-Dic.20-v.dic.31.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó esta rectificación de partida de matrimonio de BASILIO SOLODILIN y NINNA OCHRYMOW, de 9 de Octubre de 1937, en la 18ª Sección Montevideo, donde dice: "Ocpremov", debe decir "Ochrymow". — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — López Fernández, Actuario Adjunto. (Aux.) $8.40 15|pub. 16881 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.5.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida: Matrimonio de LUIS DELGADO y ZENONA BALLESTEROS, de 22 de Mayo de 1909 en 2ª Sección Florida; nacimiento de Luis Delgado Ballesteros, de 20 Enero 1913 en 2ª Sección Florida; Nacimiento de Ethel Delgado Ballesteros, de 13 Febrero 1916 en 17ª Sección Montevideo; en todas ellas, donde dice: "Ballestero", debe decir: "Ballesteros". — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$24.00 15|pub. 16895 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.5.

Rectificación de partidas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dorctor Nuño A. Pucurull se hace saber que se solicitaron estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de ISAAC ZAIONS SUREK, de 17 Noviembre 1937 en 18ª Sección Montevideo, donde dice: "Zaitz", "Suerk", debe decir: "Zaions", "Surek", respectivamente. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954 — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$18.00 15|pub. 16765 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.4.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES DEMONTLL o DEMONTET DE BORAGNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16668 Dic.17-v.dic.29.

Divorcio

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno doctor Nuño A Pucurull dictada en autos caratulados: "Perriaux Mónica c|. BUELINK ALBERTO. Divorcio (L.o 51, F.o 252)" se cita, llama y emplaza a Alberto Antonio Buelink Palacios a fin de que comparezca por sí o por intermedio de Apoderado legalmente constituído a estar a derecho en ellos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — Amílcar Mantáras, Actuario. Y habilítase la Feria Mayor al sólo efecto de las publicaciones.

$48.00 30|pub. 16673-Dic.17-v.en.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA QUADROS DE CARBONELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16598 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA ANA CHIAPPARA DE NATERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16599 Dic.16.-v.dic.28.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno doctor Nuño A. Pucurull dictada en autos caratulados. "KRABS ROBERTO LUIS contra CALVO MARIA JOSEFA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal Lo. 52 Fo. 44" se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Roberto Luis Krabs Trsckow y María Josefa Calvo Sánchez y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7º de la ley número 592|943 de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Noviembre 11 de 1954 — Amílcar Mántaras, Actuario.

$40.00 20|pub. 16385 Dic.13.-v.dic.31. Feb.1-v.feb.4.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ROMERO o ROMERO COBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Julio 21 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16487 Dic.14.-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS IGNACIO DURO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16591 Dic.15.-v.dic.27.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno doctor a Aníbal R. Abadie Santos se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña ADELIA MONTERO VAZQUEZ DE GARCIA a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523, tercer piso, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 19 de 1938. — Carlos María Triarón, Actuario.

$12 00 10|pub 16468 Dic.13.-v.dic.23.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno doctor Nuño A. Pucurull dictada en autos caratulados: "REVELLO HORTENSIA c. REY ROBERTO SANTIAGO Disolución y liquidación de sociedad conyugal. Lo. 51 Fo. 509". se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Roberto Santiago Rey Riverón y Hortensia Revello Pastorino y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Artículo 7.o de la ley número 592|943, de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Noviembre 9 de 1954. — Amílcar Mántaras, Actuario.

$40.00 20|pub. 16149 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME PUIGDEVALL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16586 Dic.15.-v.dic.27.

Rectificaciones de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se solicitaron estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de IRMA KEMEZYS GUOBALTIS de 25 de Mayo 1933 en 18ª Sección Montevideo, donde dice: "Kemellis y Gubat" debe decir: "Kemezys" y "Guobaltis" respectivamente. Nacimiento de Beatriz Eleonor, Kemezys Guobaltis de 14 de Marzo 1949 en 14ª Sección Montevideo, donde dice: "Goubatt" debe decir "Guobaltis". — Montevideo, Noviembre 16 de 1954. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.

$18.00 15|pub. 16110 Dic.7-v.dic.24.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno doctor Nuño A Pucurull dictada en autos caratulados: "NAVARRO DE PEREYRA JUSTA Y PEREYRA ANTONIO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal Lo. 51 Fº 488", se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Antonio Pereyra Bonifacio y Justa Navarro Rocha y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Artículo 7º de la Ley Nº 592|943 de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Junio 14 de 1954. — Héctor López Fernández Actuario

$48.00 20|pub. 5938 Dic.4 v dic.29

Investigación de maternidad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull dictada en autos caratulados "CARREIRA RAMON, en representación de su menor hijo Heriberto Carreira contra Sucesores de ELENA NOGUEIRA. Investigación de maternidad. Libro 52, F.o 50" y Carreira Ramón contra Sucesores

de Elena Nogueira Auxiliatoria de pobreza. Libro 52, F.o 32" se cita, llama y emplaza a los sucesores o herederos de Elena Nogueira, a fin de que comparezcan por si o por intermedio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación. — Montevideo, Noviembre 16 de 1954. — Amílcar Mántaras, Actuario.
(Aux.) $42.00 30|pub 15347-Nov.23-v.dic.29.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CALVO FORMOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 Noviembre 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.
$36.00 30|pub. 15242 Nov.22-v.dic.28.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO TOCCI o FORTUNATO TOCCI FERRARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 Noviembre 1954. — Julio E Real, Actuario Adjunto
$36.00 30|pub. 15030 Nov.18-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SABAS D. o SABAS DELFINO BRIEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 11 de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 16970 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA GIRIBALDI DE BOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 16962 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA CIRIACA IZQUIERDO DE IZQUIERDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 16961 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PRINI DE TADDEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 16960 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARTINEZ DE ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 25 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 16959 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Rectificación de partida
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de ROSARIO VALIENTE y de BLANCA NIEVES GONZALEZ, estableciéndose que donde el contrayente aparece con el nombre de Angel, debe decir: Rosario; y B) En la de nacimiento de Blanca Azuzena Valiente, estableciéndose que donde respectivamente los padres de la inscripta aparecen como Angel Valiente y Blanca Nieve González debe decir: Rosario Valiente y Blanca Nieves González — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
(Aux.) $ 16.80 15|pub. 16968 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.5.

Rectificación de partida
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de BLANCA ELIDA CHAURE, estableciéndose que donde la inscripta aparece como del sexo masculino debe decir femenino. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 15|pub 16958 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.8.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en autos "SBARBARO ORESTES y SILVIA RINALDI de SBARBARO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace público que por resolución de 11-30-954, se decretó el cese de los procedimientos promovidos por los esposos relativos a la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ambos, que se había decretado con fecha 31-12-953 y declarándose restituídas las cosas al estado anterior, sin perjuicio de los actos ejecutados legítimamente por los cónyuges durante el intervalo que medió entre la disolución decretada y el cese de la misma. Y en cumplimiento de la resolución referida se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$40.00 20|pub 16957 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.14.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal
Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en autos: "CROTTOGINI LINDOLFO MANUEL y CARMEN GISPERT. Disolución sociedad conyugal", se hace saber que con fecha Octubre 20|954, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Lindolfo Manuel Crottogini y Carmen Gispert. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 cuarto piso), dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$40.00 20|pub. 16956 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.14.

Rectificación de partida
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de nacimiento de ANTONIA MARTINEZ, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo materno de la inscripta aparecen con el apellido de Robert, debe decir: Roel y B) En la de matrimonio de Antonio Martínez y de Antonia Martínez, estableciéndose que donde la madre de la contrayente aparece con el apellido de Rué, debe decir: Roel. — Montevideo, Noviembre 30 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$24.00 15|pub. 16929 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.7.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATAL VICTORIO ALFREDO o ALFREDO FRANCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 16875-Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA o DELIA BORELLI DE FIRELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 16876 Dic.20.-v.dic.31.

Rectificación de partida
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de EDMUNDO IRESTES PERATTO y ANGELA MARENGO, estableciéndose que donde el contrayente aparece como Edmundo Horestes Peratta, debe decir: Edmundo Orestes Peratto; B) En la de nacimiento de Edmundo Orestes Peratto, estableciéndose que donde el padre del inscripto aparece con el apellido de Paratta, debe decir: Peratto; C) En las de nacimiento de Juan Antonio y Carmen Victoria Peratto, estableciéndose que donde respectivamente el padre de los inscriptos aparece como: Edmundo Horestes Peratta debe decir: Edmundo Orestes Peratto y D) En la de nacimiento de Francisco Orestes Peratto, estableciéndose que donde el padre del inscripto aparece con el nombre de Edmundo Horestes, debe decir: Edmundo Orestes. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$25.20 15|pub 16938 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.7.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SECCO DE VIGLIECCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 16877 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura a sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA IGNACIA CISNEROS DE GIOVINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 16878 Dic.20.-v.dic.31.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos "PIAZZA DE CLERICI EMA JULIA Y JULIO A. CLERICI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Lo. 45 Fo. 343), se hace público que por resolución de 18-11-954, se decretó el cese de los procedimientos promovidos por los esposos relativos a la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ambos, que se había decretado con fecha 28-9-953 y declarándose restituídas las cosas al estado anterior, sin perjuicio de los actos ejecutados legítimamente por los cónyuges, durante el intervalo que medió entre la disolución decretada y el cese de la misma. Y en cumplimiento de la resolución referida se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 3 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$40.00 20|pub 16879 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.11.

Rectificación de partida
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de GREGORIA PORTELO, estableciéndose que donde respectivamente dice: nació una criatura del sexo niño y se le ha puesto, el nombre de Gregorio Portelo, debe decir: nació una criatura del sexo femenino y se le ha puesto el nombre de Gregoria Portelo. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$8.40 15|pub. 16867 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.5.

Rectificación de partida
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la declaración de que la partida de matrimonio extranjera expedida con relación al celebrado en la iglesia parroquial de San Julián de los Prados en la ciudad de Oviedo España, el 5-3-928, se halla equivocada en los siguientes términos: donde el contrayente figura con el apellido materno de RODRIGUEZ, se debió decir Fernández y donde se dice que es natural de Zamora debió establecerse que nació en Oporto (Portugal). Y de conformidad con la ley 37-1912 modificativa de la de 11-2-1879 y acordada de la Suprema Corte de Justicia de 12-4-1914, se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 30 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$36.00 15|pub. 16899 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.5.

Apertura de sucesión
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PINTOS o PINTOS DE CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 11 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.
$12.00 10|pub. 16704 Dic.17-v.dic.29.

Rectificación de partidas
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de NICOLAS KUNATOV y de OLGA VLASOV, estableciéndose que donde el contrayente y el padre del mismo aparecen como: Nicolai Kunetos y Pedro Kunetos, debe decir: Nicolás Kunatov y Pedro Kunatov y B)

En la de nacimiento de Sonia Kunatov, estableciéndose que donde respectivamente el padre y el abuelo paterno de la incripta aparecen como: Nicolai Kuneto y Pedro Kuneto, debe decir: Nicolás Kunatov y Pedro Kunatov. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Raúl Calcagno Actuario.

$30.00 15|pub. 16798 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.4.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATAN LEO o LEON LEJTREGER o LECHTREGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 4 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.

$ 12.00 10|pub. 16706 Dic.17-v.dic.29.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a JOSE GALLEGOS para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 cuarto piso), a estar a derecho en el juicio de auxiliatoria de pobreza que le inició su esposa Josefa Peregrina Vaquero. (Lo. 45 Fo. 150). — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.

$25.20 30|pub. 16618 Dic.16.-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.19.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de NICASIO FERMIN CAÑETE y de NATIVIDAD DE LEON estableciéndose que donde respectivamente dice: "Cañette Nicasio Fermín-De León Natividad". el cinco de Junio de mil novecientos cincuenta y tres" y Nicasio Fermín Cañete" debe decir "Cañete Nicasio Fermín-De León Natividad" el cuatro de Junio de mil novecientos cincuenta y tres" y "Nicasio Fermín Cañete". — Montevideo. Diciembre 3 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario

$24.00 15|pub. 16317-Dic.14-v. dic.31.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de defunción de TERESA DALLERA DE MORONI, estableciéndose que donde respectivamente dice: Dallera de Cristina Teresa, Teresa Dallela de Cristina. Antonio Dallela y Virginia Moroni,, Luis Cristina y donde dice que deja siete hijos llamados: Luis, Emilia, Angela, Pedro. Rosa, Carolina, y Emilio, debe decir respectivamente: Teresa Dallera de Moroni, Antonio Dallera y Virginio Morone, Pedro Moroni y que deja dos hijos llamados: Carolina y Emilio. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.

$24 00 15|pub. 16489 Dic.13.-v.dic.30.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "Moyano Luis Fernando contra IRIS ELSA BALBIS. Disolución de sociedad conyugal" (Lo. 45 Fo. 228), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21 de Octubre ppdo. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Luis Fernando Moyano Franco e Iris Elsa Balbis. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523. cuarto piso), dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo. Noviembre 12 de 1954. — Raúl Calcagno. Actuario

$40.00 20|pub 16308 Dic.11.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de LUCIA NEIRA, estableciéndose que donde la madre de la inscripta aparece con el apellido de "Neyra". debe decir: "Neira". — Montevideo Noviembre 18 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.

$8.40 15|pub. 16531 Dic.14.-v.dic.31.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor José Pedro Achard, recaído en los autos "Kind Malvina contra ISRAEL POLLAK Liquidación y disolución de la sociedad conyugal" se hace saber que con fecha 8 de Mayo ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Israel Pollak y Malvina Kind. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523. cuarto piso), dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Junio 4 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.

$40.00 20|pub. 16358-Dic.11-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.3.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de SALOMON BAWNIK de FAIGA HINDA PRYNGLER, estableciéndose que donde la contrayente aparece como "Helena Felisa Prengler", debe decir: "Faiga Hinda Pryngler". — Montevideo. Noviembre 5 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario

$18.00 15|pub. 16359 Dic.11.-v.dic.29.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos "CUELLO FERREIRA DE ORTIZ ELVIRA contra MIGUEL ANGEL ORTIZ Disolución sociedad conyugal (Lo. 45 Fo. 235), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21 de Octubre ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Miguel Angel Ortiz y Elvira Cuello Ferreira. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4º piso) dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 22 de 1954 — Raúl Calcagno, Actuario.

$40.00 20|pub. 16070 Dic.1.-v.dic.31.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a LESLIE C TICE y GERALDEEN FAY TICE, para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4.o piso) a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le inició la firma "Carnelli y Cía." por intermedio de su Presidente y Secretario, don Héctor A. Carnelli y Gualberto Cuartino (-44-509-) — Montevideo, Octubre 7 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.

$48.00 30|pub. 15802 Dic.2-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.7.

Divorcio

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, a BONIFACIA NELIDA RODRIGUEZ, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso) a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Arnoldo Félix García (L.o 43 F.o 416) — Montevideo, Marzo 19 de 1954 — Raúl Calcagno, Actuario.

$36.00 30|pub. 15169 Nov.20-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL BULA, ISABEL BULA DE AMUTIO, MAGDALENA BULA DE DIVENUTO, MANUEL HILARIO BULA, CESAR DIVENUTO o CESAR DIVENUTO BULA, y de MANUEL DIVENUTO o MANUEL DIVENUTO BULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$48.00 30|pub. 16845 Dic.20.-v.ene.26.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL ROMAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 3 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub 16869 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIN ANTONIO o MARTIN ANDRES PASOLINI PERONI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 3 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub 16870 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IRENE HAYDEE PADULA DE TRIMARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 3 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16871 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERNESTA IRENE MARIA o ERNESTINA PENZA MONTERO DE RAMOS SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 3 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16872 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PETRAGLIA o JOSE PETRAGLIA BUTRICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 3 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub 16873 Dic.20.-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CELESTINA PASTORINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16874 Dic.20.-v.dic.31.

Disolución de sociedad legal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Angel de la Fuente, se hace saber que con fecha 14 de Setiembre del corriente año se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MANUEL IBAÑEZ y AURELIA BARRANCOS; a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 1º de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$32.00 20|pub. 16839 Dic.20.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.11.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON AMBROSIO BELLO o BELLO LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16749 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CAMILO GONZALEZ o GONZALEZ VAZQUEZ y de doña ENGRACIA MOSQUERA PEREIRO DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Octubre 18 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$36.00 30|pub. 16750 Dic 18.-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MATUCELLI o MATUSCELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 30 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16756 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA AYLLON DE MENYOU, PEDRO MENYOU, PEDRO LUCAS MENYOU Y FERMINA MENYOU DE D'ANGELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Junio 30 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16757 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA G. o MARIA GREGORIA NIEVES DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 8 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16758 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISIDORO LANDA BAÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 10 de 1954 — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16759 Dic.18.-v.dic.30.

Quiebra

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber, que en los autos caratulados "JORGE Z. MICHINI. Quiebra. Pieza sobre retroactividad. por auto de fecha 26 de Marzo de 1953, se ha fijado como fecha de la efectiva cesación de pago del fallido, el día veintiocho de Setiembre de mil novecientos cincuenta. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Octubre 20 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16754 Dic.18 -v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE GUALBERTO MORERA DEMARTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 27 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16761 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARTINEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 27 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16791 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS HUGO MORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 27 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16794 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO MAILHOS QUEIROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16808 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SAMUEL HERMENEGILDO MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 27 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16760 Dic.18.-v.dic.30.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado ARMENJOL MONTE DE OCA DE DOMINGUEZ CASTRO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, estableciéndose que donde aparece como de sexo masculino debe decir de sexo "femenino" y donde el nombre aparece como Almenjor debe decir "Armenjol". — Montevideo, Noviembre 10 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$18.00 15|pub. 16755 Dic.18.-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.4.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Angel de la Fuente, se hace saber que con fecha 26 de Octubre del corriente año se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAFAEL PEDRO DE LA TORRE Y MARTA ELENA CRISTIANI; a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$32.00 20|pub. 16751 Dic.18.-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.10.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTORINA SEGUNDA AMAYA DE BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 17 de 1953 — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16711 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ILARIA o RAMONA MARRACO o MARRACOS DE CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 4 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub 16615 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO LANZELLOTTI o FIDEL ANTONIO LANZILLOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 12 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$36.00 30|pub. 16616 Dic.16.-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.19.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos "PAULA ELICHEIX DE DE PIETRO. Rectificación de partida" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Florentino De Pietro y Paula Elicheix, estableciéndose que donde dice Paulina Elichey debe decir Paula Elicheix. — Montevideo. Setiembre 27 de 1954. — José Curi Zagia. Actuario.

$18.00 15|pub. 16497-Dic.16-v.dic.31.
Feb.1º-feb.2.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado ONOFRE MONTESANO, solicitando las siguientes rectificaciones, la de su nacimiento y la de su matrimonio con Sixta Fernández, estableciéndose, que donde en la primera, aparece inscripto como Montesanto, debe decir "Montesano" y en la matrimonio, donde dice hijo de Agustín Montesano y Antonia Marana, debe decir hijo de padres desconocidos — Montevideo, Setiembre 17 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

(Auxil.) $16.80 15|pub. 16617 Dic.16-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb 7

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Diciembre 3 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub. 16588 Dic.15.-v.dic.27.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO BALDOMIR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 8 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12.00 10|pub 16488 Dic.14.-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE CATELLI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Diciembre, 2 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$12 00 10|pub 16438 Dic 13.-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PETRA MARIA o PETRONA MARIA o FETRONA DELGADO DE MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 18 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario

$12.00 10|pub. 16381 Dic.13.-v.dic.23.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos "JUSTO ADOLFO FERNANDEZ GIL Rectificación de partida" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado estableciéndose que donde su padre figura como José Antonio F. Casariego debe decir José Antonio Fernández Casariego — Montevideo Diciembre 9 de 1954 — José Curi Zagia, Actuario.

$18.00 15|pub 16382 Dic.13.-v.dic.30.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en autos: "NICOLAS D. VENDITTO y otros. Rectificación de partida. Lo 49 Fo 198" se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1º) De matrimonio de Nicolás Venditto con María Luisa Bassi, estableciéndose que donde el apellido del contrayente figura Benditto debe decir: "Venditto" 2º) De nacimiento de Nicolás Domingo Luis Juan Bautista, Juana Ana Luisa Blanca y de Luciano Alfredo Venditto Bassi, estableciéndose que donde el apellido paterno figura Benditto debe decir "Venditto" y además, en la primera donde dice Nicola Domingo debe decir "Nicolás Domingo" — Montevideo, Noviembre 16 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$30.00 15|pub 16354 Dic.11.-v.dic.29.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, librado en autos: "BENJAMINA RATTO DE RIOS. Rectificación de partida. Lo. 49 Fo. 131" se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Benjamina Ratto de Ríos, estableciéndose que donde dice Santiago Rato debe decir Santiago Ratto y donde dice que es nieta por línea paterna de Nicolás Rato debe decir que lo es de Nicolás Ratto — Montevideo, Noviembre 16 de 1954. — José Curi Zagia, Acutario.

$24.00 15|pub 16357 Dic.11.-v.dic.29.

Divorcio

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Angel de la Fuente dictada en autos "CATALINA A. FERNANDEZ ALONSO contra ALEJANDRO GONZALEZ LOBO. Divorcio" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Alejandro González Lobo para que comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación. — Montevideo, Noviembre 15 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.

$36.00 30|pub. 16226 Dic.10.-v.dic.31.
Feb.1-v.feb.14.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos "JUBEN MARIA ARAUJO. Rectificación de partida" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado estableciéndose que donde dice sexo femenino debe decir sexo masculino. — Montevideo, Diciembre 3 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario

$18.00 15|pub 16224 Dic.10.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORIAN GABRIEL BOUCHE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 24 de 1954. — José Curi Zagia. Actuario.

36.00 30|pub. 15609-Nov.30-v.dic.31.
Feb.1-v.feb.4

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANDRES NICOLAS SUGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 2 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.
$36.00 30|pub. 16002-Dic.6-v.dic.31. Feb 1º-v.feb 10.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que con fecha 14 de Setiembre del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALBERTO FERNANDEZ GOYECHEA y VALENTINA AMEGLIO DE FERNANDEZ; a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 17 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.
$32.00 20|pub. 15703 Nov.30-v.dic23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAUL NATHAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 13 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.
$36.00 30|pub. 15554 Nov.27.v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA INES o MARIA INES DELFINA ARRARTE VICTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 10 de 1954. — José Curi Zagia, Actuario.
36.00 30|pub 15366 Nov.24-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA BUSTO o BUSTOS DE DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Diciembre 2 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16980 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PATRICIO FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 29 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16981 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PIEDRAS DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 29 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$36.00 30|pub. 16982 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1-v.feb.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS SOLLAZO o BLAS VICENTE o BLAS SOLLAZZO AMOROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 18 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16963 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARGARITA FRANCINO DE CRAPELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub 16964 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARBERO ADDAMO o ADAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$36.00 30|pub. 16965 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GEREMIAS TORTEROLO DE YANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16937 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.1.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: la de matrimonio de ANGEL CECCARELLI con CANDIDA MAS, la de defunción de esta última, y las de nacimiento de sus hijos Francisco José María y Angela Corizia Ceccarelli, pues donde en ellas dice: "Dominga", debe decir: Cándida. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.60 15|pub. 16949 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.7.

Concurso civil

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos: "PRIMO TADDEI. Concurso civil", se convoca a todos los acreedores del nombrado Primo Taddei para que concurran con los justificativos de sus créditos a la Junta que tendrá lugar en este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, sexto piso, el día 8 de Febrero del próximo año 1955, a las diez horas, previniéndoseles que no serán admitidos a la reunión los que se presenten sin dichos justificativos y que la Junta resolverá con los acreedores que concurran. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
(Gestión Fiscal). 16 pub 33811 Dic.21-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.8.

Prescripción treintenaria

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido don CELESTINO RUBINO iniciando acción declarativa de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: solar de terreno empadronado actualmente con el número ochocientos treinta y cuatro (antes número trescientos noventa y dos), sito en la ciudad de Santa Lucía, manzana número setenta y seis, el que según plano de mensura del Agrimensor Juan Pedro Moner Ruy, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento en Noviembre 12 de 1932, tiene una superficie de dos mil trescientos once metros ochenta y dos decímetros cuadrados y cuyo deslinde es el siguiente: cuarenta y nueve metros diecisiete centímetros al S. O. con frente a la calle 18 de Julio, cuarenta y siete metros setenta y siete centímetros al N. O. lindando con Francisco Appratto, cuarenta y siete metros noventa centímetros al N. E. lindando con Suc. Bohetti, y cuarenta y siete metros cincuenta y siete centímetros al S.E. con frente a la calle Magariños Cervantes. Es, pués, sobre el inmueble descripto que se entabla dicho juicio prescriptivo, en el que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que se consideren con derecho al solar de terreno identificado y especialmente a los señores Fabio Paz, y Natalia, Angel, Santiago Ricardo, Isabel Elvira y Juan Pedro Paz y a sus sucesores a cualquier título para que, dentro del término señalado, comparezcan en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá la litis, en todos sus grados, instancia e incidencias y con quien se llenará, además, el requisito de la conciliación. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$144.00 30|pub. 16908 Dic.21-v.dic.31. Feb. 1º-v.feb.26.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o JOSE ANTONIO LOPEZ CASTRILLON, citándose a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados para que comparezcan con los justificativos que acrediten sus derechos, dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Noviembre 1º de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$16.00 10|pub. 16671-Dic.20-v.dic.31.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "DE LOS SANTOS LEOGARDO con MIRTA NAIR FERNANDEZ Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Leogardo de los Santos y Mirta Nair Fernández, y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 2 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$32.00 20|pub. 16843 Dic.20-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.11.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor José María França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO VALERIANO o AVELINO LIEBANA o LIEBANA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Julio 23 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub 16824 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LORENZO FABBIANI o FABBIANI PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16792 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CUNEO PREVE o HECTOR JOSE CUNEO PREVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16748 Dic 18.-v.dic.30.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos: "FRANCIA CAVIGLIA DE TORENA, CELIA. Rectificación de partida", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pués donde en ella aparece con el nombre "Juanita" y su madre con el apellido "Cavilla" debe decir "Celia" y "Caviglia", respectivamente. — Montevideo, Noviembre 15 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$18.00 15|pub. 16781 Dic 18.-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.4.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don José María França, recaído en autos: "CACERES ROJAS PEDRO Y MATILDE ALARCON. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Pedro Cáceres Rojas y Matilde Alarcón, y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 3 de 1953. — José Tomás Pereira, Actuario.
$32.00 20|pub. 16752 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.10.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o MARIA ESTHER ROQUES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16662 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL AMOEDO RUZO o RUZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$ 12.00 10|pub. 16663 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO PEDRO JOSE SIRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$ 12.00 10|pub. 16661 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA De LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$ 12.00 10|pub. 16660 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ZAMBRANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16740 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNA AURORA o AURORA SOURBADERE o SOURBADERE PRIARIO DE MONROY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$ 12.00 10|pub. 16664 Dic.17-v.dic.29.

Segunda copia

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado han comparecido los señores: JUAN LEMA por sí, y HECTOR L. BAZZANO, por JULIO CESAR, MARIA ELIDA, MARIA BERTA y MARIA ISABEL CABANAS, promoviendo gestión para obtener segunda copia, por haberse extraviado la primera, de la escritura otorgada el 19 de Marzo de 1914 ante el Escribano Mario Henón y por la cual don Pedro Echeverría o Echevarría hubo de don Francisco Piria por título de compraventa el inmueble a que dicha escritura se refiere y que es el siguiente: Un terreno situado en la 17ª Sección Judicial de este Departamento, señalado con el número diez y ocho de la fracción A, plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de Diciembre de 1907, de una superficie de un mil ochocientos trece metros con treinta y cinco decímetros, teniendo diecisiete metros dieciocho centímetros de frente al Norte al Camino denominado hoy Casavalle, igual extensión al Sur, parte del solar número diecinueve, ciento cinco metros cincuenta y cinco centímetros al Oeste que por formar esquina da frente a la calle Zufriateguy hoy Timbúes, e igual extensión al Este, solar Nº 17. Está empadronado con el Nº 90.041. I de acuerdo a lo resuelto se cita y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto puedan tener interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de escritura arriba mencionada, para que comparezcan ante el referido Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, sexto piso, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$48.00 10|pub. 16559 Dic.17-v.dic.29.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "AQUINO, RAQUEL IRIS. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pues donde en la misma el padre de la inscripta aparece con el apellido "Aguirre", debe decir: Aquino. — Montevideo, Noviembre 29 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.60 10|pub. 16710 Dic.17-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.3.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido DORA FERNANDEZ, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma dice: "hija legítima de Tomás Moscoso y de Dora Fernández", debe decir: hija natural de Victoriana Doraliza Fernández. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
(Aux.) $ 12.60 15|pub. 16672 Dic.17-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO LANDIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 11 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16643 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ABEL CHURY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16644 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA SAGORIA SALABERRY o SALABERRY IZQUIERDO DE PEREIRA, LAVERRY DE PEREYRA o DAMIANA GRE- citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16645 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BASILICA CONDA DA SHKURTI o BASILICA CONDA o VASILIKA KOVACHIDE o VACILIKA KOVACHIDI o VASILIQ SHKURTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16646 Dic 16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FEDERICO o FEDERICO CORALLO o CORALLO CALZATO o CALSATO o CALZATI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16647 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CANEL o CANEL CLUZET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16648 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LIBERA MICHELLI o MICHELI DE POSTAY o POSTAI, la de ADAMO POSTAY o POSTAI y la de TERESA POSTAI O POSTAY DE NOTARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$16.00 10|pub. 16552 Dic.15.-v.dic.27.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATALINA FILOMENA GNAZZO DE PETRAGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16566 Dic 15.-v.dic.27.

Divorcio

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se cita, llama y emplaza a don PEDRO LUIS MONACO BERNARDI a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y llene el requisito previo de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado doña María Elena Ramón Guerra, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$48.00 30|pub. 16557 Dic.15.-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.18.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA CASTELLAZZI o CASTELLAZZI BOERINI o CASTELLAZZI BOBARINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario
$12.00 10|pub. 16484 Dic.14.-v.dic.24

Aperturas de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FILIBERTO y la de ELVIRA GARCIA DE FILIBERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Diciembre 10 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12 00 10|pub. 16465 Dic.13.-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA C. o LAURA CANDIDA GONZALEZ RIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub 16407 Dic.13.-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN REGUERA DE ROLDOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16380 Dic.13.-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO GUILLERMO o GUILLERMO DIONISIO TROUTBECK o TROUTBECK MOYANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 4 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16211-Dic.13-v.dic.23.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira recaído en autos: "DA LUZ DE MARTIRENE o MARTIRINE HILDA con FERNANDO DANIEL MARTIRENE o MARTIRINE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Hilda Da Luz de Martirené o Martiriné y Fernando Daniel Martirené o Martiriné, y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que

tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días, habiéndose habilitado la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$40.00 20|pub 16408 Dic.13.-v.ene.7.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, recaído en autos: "PEREIRA DE ALBINO, EUGENIA LUCIANA Rectificación de partida" se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de matrimonio de la nombrada persona, por aparecer en ella como "Eugenia Perera" cuando debe decir: Eugenia Luciana Pereira. — Montevideo, Noviembre 29 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$18.00 15|pub 16292 Dic.11.-v.dic.29.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos "CHIARELLI DE BUDA ROSA con JORDAN BUDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Rosa Chiarelli de Buda y Jordan Buda y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario
$32.00 20|pub 16318 Dic.11-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.3.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "EDUVIGES MAMERTO o EDUBIGE o EDUBIGES DELGADO SIERRA Sucesión" se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido don Inocencio Delgado Bonilla, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella como persona del "sexo femenino" en lugar de masculino y con el nombre de "Inocencia" en lugar de Inocencio. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$24.00 15|pub 16225 Dic.10.-v.dic.23.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado, ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de ISABEL PALAIAN y la de matrimonio de ésta con LEON AGOBIAN pues donde en la primera de dichas partidas dice "María Palaian" debe decir "Lusaper Kadderian" y donde dice: "Sabel" debe decir "Isabel" y en la última, donde dice "Sabel" debe decir: "Isabel". — Montevideo, Noviembre 29 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
16.80 15|pub. 15940-Dic.7-v.dic.24.

Rectificación de partida

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido doña MARIA DEL PINO EXPOSITO PERERA, solicitando las siguientes rectificaciones: A) en la partida de su matrimonio que contrajera con Rolando Alvaro Forcade y en la nota de disolución del vínculo que consta al dorso de esa partida, donde dice "María Pino Hermenegildo" debe decir: María del Pino Expósito Perera, y B) en la partida de nacimiento de su hijo Rolando Esteban Forcade Expósito donde el inscripto aparece como "Rolando Esteban Forcade Hermenegildo, hijo de "María P. Hermenegildo" y nieto por línea materna de "Antonio Hermenegildo y Matilde Pereda" debe decir: Rolando Esteban Forcade Expósito hijo de María del Pino Expósito Perera y nieto por línea materna de Antonio Expósito y Clotilde Perera. — Montevideo, Noviembre 16 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$25.20 15|pub. 16068 Dic.4-v.dic.24.

Divorcio

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, en autos: "CORRAL MARIA ROSA contra FLORENTINO LAPREBENDERE. Divorcio unilateral" se cita, llama y emplaza al demandado Florentino Laprebendere, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Noviembre 22 de 1948. — José Tomás Pereira, Actuario.
$36.00 20|pub 15873-Dic.6-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.10.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "OLONDRIZ, NARCISO Y MARIA ENRIQUETA PAZZANO DE OLONDRIZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Narciso Olondriz y María Enriqueta Pazzano de Olondriz, y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, Diciembre 1 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$32.00 20|pub 15939 Dic.4-v.dic.29

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira en autos: "PRATS Hortensia Plá de Prats con PRATS LLORET, LUIS Disolución de sociedad conyugal" se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Hortensia Plá de Prats y Luis Prats Lloret y que se mandó citar y emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Noviembre 25 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
$32.00 20|pub 15702 Nov.30-v.dic.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA CARMEN ORENS, citándose a los que se crean con derecho a herederos, de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco, ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 3 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$24.00 20|pub. 15078 Nov.19-v.nov.30.
Dic.21-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.1º.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA FORLENZA DE CARDEZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1 de Diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub 16909 Dic.21.-v.dic.31.
Feb.1.-v.feb.1.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIA o SANDALIA FELIPA CABALGANTE DE IZQUIERDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 16910 Dic.21.-v.dic.31.
Feb.1.-v.feb.1.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO AMERICO VERGASSOLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días para deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 16911 Dic.21.-v.dic.31.
Feb.1.-v.feb.1.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don CONRADO HEBER LEMUS solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella como nacido el 20 de Octubre de 1938, en lugar del 20 de Octubre de 1935 — Y a los efectos legales se hacer estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.60 15|pub. 16844-Dic.20-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.5.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña CHRISTEL JANZEN, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con don Otto Froese, en la siguiente forma: Donde en ella dice: "Christel Entz", debe decir: "Christel Janzen"; donde dice: hija de Gerhard Entz", debe decir: "hija de Gerhard Janzen"; y donde dice: "Marie Janzen", debe decir: "Marie Ewert". — Montevideo, Noviembre 27 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$24.00 15|pub. 16670-Dic.20-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.5.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO MATTO o MATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 1 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 16744 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA HERMINIA o JUANA EMILIA o MARIA o JUANA FLORENCIA HERMINIA TENTI DE FERRAZZI o FERAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$ 12.00 10|pub. 16658 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL RODRIGUEZ GALAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954 — Luis Antonio Lamas, Act.
$ 12.00 10|pub. 16659 Dic.17-v.dic.29.

Incapacidad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "MESSA SAEZ HECTOR Incapacidad Libro 37 Folio 473" se hace saber que por resolución de fecha 5 de Diciembre de 1940, se declaró a Héctor Messa Sáez en estado de incapacidad, siendo su actual curadora, doña Aída Teresa Mesa Blanchi — Montevideo, Setiembre 2 de 1953 — Luis Antonio Lamas, Actuario
12.00 10|pub. 16483-Dic.16-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO FERRARI MOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Agosto de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 16637 Dic.16.-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE MARTINEZ MUNUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub 16584 Dic.15.-v.dic.27.

Información de vida y costumbres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ROBERTO W. MUZANTE CATTINO, constituyendo domicilio en Rincón 523, al señor Juez digo: Que con el objeto de obtener el título de Procurador, vengo a producir la información de vida y costumbres (artículo 239 C. O. T.) a cuyos efectos ofrezco el testimonio de la doctora Laura Miglierina Blanco y del señor Daniel Díaz, a quienes seles interrogará por mi honradez y costumbres Sírvase el señor Juez recibir la información ofrecida. Roberto W. Muzante". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$20.00 10|pub. 16592 Dic.15.-v.dic.27.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN VENTURI DE PODESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub 16574 Dic.15.-v.dic.27.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARI BORDOY DE ARDITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1 de Diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
$12.00 10|pub. 16553 Dic.15.-v.dic.27.

Aperturas de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA MAGDALENA MOLINARI DE DANERI, de LUIS o LUIS CARMELO FAUSTINO DANERI, CARMEN o CARMEN TERESA CRISTINA DANERI y RAFAEL DANERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 30 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario

$12.00 10|pub. 16554 Dic.15.-v.dic.27.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA ROJO LEMA DE QUINTERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario

$12.00 10|pub 16181 Dic.14.-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$12.00 10|pub. 13486 Dic.14.-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EGIDIO o AGIDIO ANGIOLINI ARCON o ARIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$12.00 10 pub 16485 Dic.14.-v.dic.24.

Información de vida y costumbres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JORGE BARBOT POU, domiciliado en Bulevar Artigas Nº 455, al señor Juez digo: 1º) Que viene a optar por el título de Procurador solicitando se interrogue a los testigos Domingo Piegas Olid y Alfonso Pérez Dobal, domiciliados en Bulevar España 2838 y 26 de Marzo 1185 los que serán preguntados sobre mi honradez y costumbres: 2º) Fecho, se me expida testimonio de esta información. Por tanto del Juzgado solicito: 1º) Se me tenga por presentado, fijado domicilio e iniciado el trámite de información para Procurador; 2º) Recibida la información, previo los trámites de estilo se me expida el testimonio solicitado. Sírvase proveer de conformidad Jorge Barbot Pou" — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$24.00 10|pub 16384 Dic.13.-v.dic.23.

Título de Procurador

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "JUAN MARTI PINEDA, constituyendo domicilio en San José número 1086 de esta ciudad, al señor Juez me presento y digo: Que debiendo optar al título de Procurador solicito se tome declaración a los señores escribano Raúl Mongastón y Emilio Mastrángelo, domiciliados en Avenida 18 de Julio 1076, piso 5º y en Avenida 31 de Marzo número 3311 bis, respectivamente, de esta ciudad, para que declaren sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndose testimonio el que podrá entregarse a la Escribanía F. E Macellaro de Martí. — Ruego al señor Juez acceder a lo solicitado. — Juan Martí. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 30 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$24.00 10|pub. 16088-Dic.13-v.dic.23.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o CATALINA PIOTTI o PIOTTI LAVAGNA DE REINOSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de Diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$12.00 10|pub 16379 Dic.13.-v.dic.23.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don ANGEL SARSABAL y doña BLANCA IRMA DIAZ, solicitando la rectificación, en la forma que se expresará, de las siguientes partidas. 1º) En la de matrimonio de los exponentes, donde aparecen los apellidos Zarzabal y Castiglione debe decir: Sarsabal y Castiglioni 2º) En la partida de nacimiento de Angel Ruben Sarsabal, donde aparecen los apellidos Zalzabal Zarzabal y Castiglione, debe decir: Sarsabal, Sarsabal y Castiglioni 3º) En la de nacimiento de Irma Ivonne Sarsabal, donde aparecen los apellidos Zarzabal y Castiglione, debe decir: Sarsabal y Castiglioni Y 4º) En la de nacimiento de Blanca Irma Díaz, donde dice: Blanca Díaz, debe decir: Blanca Irma Díaz. — Montevideo, Marzo 22 de 1954. — Luis Antonio Lamas Actuario

$36.00 15|pub. 15875 Dic.11.-v.dic.29.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don ANGEL SARSABAL y doña BLANCA IRMA DIAZ solicitando la rectificación en la forma que se expresará de las siguientes partidas 1º En la de matrimonio de los exponentes donde aparecen los apellidos Zarzabal y Castiglione debe decir: Sarsabal y Castiglioni 2º En la partida de nacimiento de Angel Ruben Sarsabal donde aparecen los apellidos Zalzabal, Zarzabal y Castiglione, debe decir: Sarsabal Sarsabal y Castiglioni. 3º) En la de nacimiento de Irma Ivonne Sarsabal, donde aparecen los apellidos Zarzabal y Castiglione, debe decir Sarsabal y Castiglioni Y 4º) En la de nacimiento de Blanca Irma Díaz, donde dice: Blanca Díaz, debe decir: Blanca Irma Díaz. — Montevideo Marzo 22 de 1954. — Luis Antonio Lamas Actuario

$36.00 15|pub. 15875-Dic.9-v.dic.27.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don ALBERTO RECHE solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella con el apellido paterno "Beche" en lugar de "Reche" Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Montevideo. Noviembre 27 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$18.00 15|pub 6239 Dic.10.-v.dic.28.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña FLORA EMA FIGOLI DE TISSIERRE, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella con el apellido paterno "Figoli" en lugar de "Fígoli" — Montevideo Noviembre 27 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$18.00 15|pub 16069 Dic 7-v.dic.24.

Disolución y rectificación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos "SOSA CARMEN G contra GILIO ARMANDO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal Lo. 39. Fo. 312" se hace saber que con fecha 10 del corriente mes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Armando S Gilio y Carmen G Sosa Serrón. En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado calle 25 de Mayo Nº 523 piso 7º dentro de término de sesenta días, a los fines dispuesto, por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 22 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario

$40.00 20|pub 5874 Dic.3 v.dic.28.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza a don ARTIGAS GONZALEZ PEREZ BENTANCOR, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los autos caratulados "Ascención Pérez de González, María Pérez de González, Dolores Pérez de del Río, Antonia Debora González de López y María Lidia González de Silveira Sucesiones Libro 38. Folio 195" bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes — Montevideo, Octubre 29 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$48.00 30|pub. 15657 Dic.1-v.dic.31.
Feb.1-v.feb.5.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA KÖENSGEN DE LIEBENER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 19 de Noviembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$36.00 30|pub. 15632 Nov.29-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIO C o CONSTANCIO CECILIO VIGIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Noviembre de 1954 — Luis Antonio Lamas, actuario

$36.00 30|pub 15005-Nov.26-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos "JUAN MANUEL PEIRANO, ALBERTO N PEIRANO y otros Prescripción Libro 39 Folio 265" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Jorge Peirano Facio en representación de Juan Manuel Peirano Alberto N Peirano Orfilia Peirano de Muiños, Dante R Peirano y Héctor A Peirano, iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien Una fracción de campo situada en la 9.a sección judicial del Departamento de Río Negro la que según plano levantado por el agrimensor Senén Rodríguez en Abril y Mayo de 1916 e inscripto en la Dirección de Topografía Ministerio de Obras Publicas) el 31 de Julio de 1918 consta de una superficie de 7 949 hectáreas 5 634 metros. El campo de referencia está compuesto de 5 fracciones que corresponde cada una a cada uno de los representados por don Jorge Peirano Facio A saber 1.o) Inmueble perteneciente a Juan Manuel Peirano y señalado con el N.o 3 en el plano referido Padrón N.o 1 333 Area 1.470 hectáreas 6 690 metros Deslinde linda por el Norte con una línea recta que mide 1.693 metros 10 centímetros con la fracción N.o 1 del mismo plano, al Este con otra línea recta que mide 6 726 metros con la fracción N.o 4; al Sur Arroyo Averías Grande por medio con Carlos Young y Pedro Barrán, y al Oeste, otra recta que mide 7 974 metros, con la fracción N.o 2 del mismo plano 2.o) Inmueble perteneciente a Alberto N Peirano y señalado con el N.o 4 en el plano referido Padrón número 1 334 Area 1 470 hectáreas 6 690 metros. Deslinde al Norte una línea recta que mide 2.148 metros 80 centímetros con la fracción N.o 1; al Este, otra recta que mide 6 580 metros con la fracción N.o 5; al Sur el Arroyo Averías Grande por medio con propiedad de don Pedro Barrán, y al Oeste otra recta amojonada que mide 6 726 metros con la fracción N.o 3 3.o) Inmueble perteneciente a Héctor A Peirano, y señalado con el N.o 2 en el plano referido Padrón N.o 1 332 Area 1 630 hectáreas 7 645 metros 70 decímetros Deslinde al Norte 1 265 metros 20 centímetros, lindando con la fracción N.o 1; al Este 7.974 metros lindando con la fracción N.o 3 al Sur Arroyo Averías Grande por medio con campos de don Carlos Young; y al Oeste una recta del Arroyo Averías a la Cuchilla divisoria que mide 4 174 metros 60 centímetros, y dicha Cuchilla con propiedad de Luisa Lía N de Etcheverry y Gregorio C Latorre 4.o) Inmueble perteneciente a Dante R. Peirano y señalado con el N.o 5 en el plano referido. Padrón N.o 1 335 Area 1 470 hectáreas 6.690 metros Deslinde al Norte, una recta amojonada que mide 1.360 metros 70 centímetros que lo separa de la fracción N.o 1 del mismo plano, al Este, el Arroyo del Sauce por medio, con campos de Francisco Nogueira y sucesión Nogueira Castaño al Sur Arroyo Averías Grande por medio con propiedad de Bernardo Barrán; y al Oeste una línea de 6.580 metros le separa de la fracción N.o 4 Y 5.o) Inmueble perteneciente a Liceta Orfilia Peirano de Muiños y señalado con el N.o 1 en el plano Padrón N.o 733 Area 1 856 hectáreas 7 918 metros 30 decímetros Deslinde al Norte y al Oeste Camino Departamental y Cuchilla con propiedades de María M de Silva Toribia Ifran de Moreno, sucesión Felipe Lescombet y Gregorio C Latorre, al Este una línea alambrada y Arroyo del Sauce con propiedad de Noriega Castaño, al Sur una recta amojonada que mide 6:567 metros 90 centímetros con las fracciones N.os 2 3, 4 y 5 En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a los eventuales derecho habientes de A) don Domingo Faustino Correa de B) Pío Angelo de Silva, y de C) los linderos del campo que lo son Luisa Lía N de Etcheverry Gregorio G. Latorre María M de Silva Toribia Ifran de Moreno Francisco Noriega Bernardo Barrán, Pedro Barrán Carlos Young y a los integrantes de las sucesiones Felipe Lescombet y Noriega Castaños, y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al bien descripto para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado calle 25 de Mayo N.o 523 piso 7.o y a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor, a los efectos de las publicaciones y del emplazamiento — Montevideo Noviembre 12 de 1954 — Luis Antonio Lamas Actuario

$372.00 30|pub 15246 Nov.24-v.dic.30.

Prescripción adquisitiva

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Felipe Montero con herederos MANUEL ORGEIRA. Prescripción adquisitiva." L.o 38 F.o 269, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Felipe Montero, iniciando juicio por prescripción adquisitiva, con respecto al siguiente bien: Un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 17.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 74.475, con una superficie, de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor Marcos Barbot en Setiembre de 1892, de 1634 metros 6 decímetros, teniendo 51 metros 90 centímetros en su costado Sudeste, con el que confina con la calle Lindoro Forteza; 51 metros 86 centímetros al Noreste, limitando con la propiedad empadronada con el N.o 93.816 y 31 metros 497 milímetros en cada uno de sus costados Noreste y Sureste, por donde limita con las calles Pública y Apóstoles, respectivamente. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos de don Manuel Orgeira, a don Gregorio A. Parodi, y a los sucesores o causahabientes de éstos, y a toda persona que por cualquier razón o título se considere con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o, y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Noviembre 6 de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$120.00 30|pub. 15126 (bis) Nov.19-v.dic.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2ª SECCION DE MONTEVIDEO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de la Capital, don Alejandro C. Puig, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BENITA PIÑEIRO CHAPELA o ROSA PIÑEIRO o PIÑEYRO CHAPELLA o CHAPELA Y DOMINGO ANTONIO PAREDES o DOMINGO ANTONIO PAREDES CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Solís 1466 segundo piso. — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — Doctora Blanca M. Pereda, Actuaria.

$16.00 10|pub. 16773 Dic 18.-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

Prescripción treintenaria

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos "José María Souza y otros c|. SUCURSAL SALVADOR FERREIRA GONÇALVES y BERNARDINO JOSE DE LIMA. Prescripción treintenaria" (L.o 15, F.o 75), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores José María Souza, Ilma Souza Albano de Souza, Dolivar de Souza, Elida Souza Albano de Souza, Pedro de Souza Moraes, Apolinario Souza Albano, Constancia Souza Moraes, Dioscorides Souza Moraes, Carlos Souza, Juana Praxedes Souza, Lidia Virgilia Souza de Souza, Modesta Catalina Moreira de Souza, Juan Pedro Bentancourt, Ema Souza de Bentancourt, Juan Otilio Bravi, Enilda Souza de Bravi, Carlos Ambrosio Souza, Ilda Souza de Souza, Bernardino Souza, Elvira Souza de Tafernaberry Diocleciano Souza, Diógenes Souza, Hermógenes Souza, Ermelinda Souza, Zulema Souza Clelia Souza, Edelmira Souza, Zulma Souza, Elfrida Souza, Ramón Aecio Moraes Souza, Ilma Moraes Souza de Conti, Ester Moraes Scuza de Triffi y Odina Moraes Souza, promoviendo juicio de prescripción treintenaria contra los sucesores de don Salvador Ferreira Gonçalves y don Bernardino José de Lima y todos aquellos que, a cualquier título puedan considerarse con derecho a la fracción de campo empadronado con el N.o 359, ubicado en "Lenguazo", 7.a sección judicial de este Departamento, y compuesta de un área de trescientas cuarto hectáreas, más o menos, dentro de los siguientes límites: Norte, sucesores de Eleuteria Moraes de Souza (antes sucesión de Florisbela Sampayo); Sur y Oeste, Sucursal de Juan Harriague, y Este, Sucesión de Manuel Ferreira Gonçalves. En consecuencia se emplaza a los demandados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá el juicio. — Artigas, 9 de Agosto de 1954. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

$144.00 30|pub 15659-Nov.29-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE GONZALEZ y doña SATURNINA GARCIA DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Diciembre de 1954. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16694 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SINFOROSA CARREÑO DE PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de Diciembre de 1954. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16693 Dic.17-v.dic.29.

Prescripción

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ JAUREGUI, ALBERTO. Prescripción treintenaria" (L.o 40, F.o 410, N.o 877), se hace público que ante este Juzgado se ha presentado don Alberto Martínez Jaurcgui, promoviendo juicio de prescripción treintenaria con relación al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana N.o 65 de la ciudad de San Ramón, 11.a sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 521, y que según plano de mensura del agrimensor Leonel Lema, de Junio de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 21 de Junio de 1954 con el número 1297, consta de una superficie de 937 metros cuadrados 50 decímetros, deslindándose en la siguiente forma: por el norte en 25 ms., dando frente a la calle Gonzalo Penela; por el Este formando esquina y también dando frente en 37 ms. 50 dms. a la calle Mejorana; por el Sur, en 25 ms. con Francisco Perdomo, y por el Oeste en 37 ms. 50 con Mauro Vázquez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble descripto, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio si no comparecieran. — Canelones, 3 de Noviembre de 1954. — A los efectos de las publicaciones, se ha habilitado la próxima Feria Judicial. — Escribano Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

$132.00 30|pub. 15436 Nov.25-v.dic.31.

Segunda copia de escritura

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, en los autos caratulados: "PODESTA DE MAURENTE, MARIA LUISA. Solicita segunda copia de escritura" (L.o 40 F.o 414), se hace saber al público que se ha presentado doña María Luisa Podestá de Maurente, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta de Fernando Pedro Aguerreberry a Roberto Larrañaga, autorizada el día 11 de Octubre de 1921 por el escribano D. Zoilo De Simone, del siguiente inmueble: Un huerto, de terreno, en la 11.a sección de Canelones, ciudad de San Ramón, señalado con el número trece en la fracción "B" del plano que en Marzo de 1921 levantó el agrimensor Raúl Conde, compuesto de una superficie de mil seiscientos ochenta metros y noventa decímetros, cuyo deslinde es el siguiente: al Sur con calle pública, al Norte con los solares 3 y 4 de la misma fracción, al Este con el huerto N.o 14 y al Oeste con Victorio García. Está empadronado con el N.o 1830 (anterior N.o 735). A tal fin se cita, llama y emplaza a todos los interesados a título universal o particular y a cualquiera que se considere con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia de la mencionada escritura de compra-venta para que comparezcan ante este Juzgado, por sí o por apoderado legalmente constituído dentro de noventa días, bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 13 de Noviembre de 1954. — Esc. Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

$132.00 30|pub. 15489 Nov.25-v.dic.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANA COTROFE DE COTROFRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Diciembre 9 de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.

$12.00 10|pub 16946 Dic.21.-v.dic.31.
Feb.1.-v.feb.1.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO o SANTIAGO DOMINGO GARRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Diciembre 9 de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.

$12.00 10|pub 16947 Dic.21.-v.dic.31.
Feb.1.-v.feb.1.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ALONSO o MARIA JUANA ZIPITRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Junio 9 de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.

$12.00 10|pub. 16883-Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO CEFERINO o FLORENCIO C. CABRERA o. CABRERA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Noviembre de 1954. — Hugo Alvez, Actuario.

$12.00 10|pub. 16884-Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFORA SANTURIO DE PAITA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Noviembre de 1954 — Hugo Alvez, Actuario.

$12.00 10|pub 16409 Dic.13.-v.dic.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA 4ª SECCION DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS LIBERATO LEVRATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 1º de Diciembre de 1954 — Alcibíades M. Tiscornia, Juez de Paz.

$12.00 10|pub 16540 Dic.14.-v.dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA RANZETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Las Piedras, 1º de Diciembre de 1954. — Alcibíades M. Tiscornia, Juez de Paz.

$12.00 10|pub. 16539 Dic.14.-v.dic.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA 13ª SECCION DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Trece Sección de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN FERNANDEZ DE VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Santa Rosa, Diciembre 10 de 1954. — Alejandro De Marco, Juez de Paz.

$12.00 10|pub. 16551 Dic.15.-v.dic.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA 11ª SECCION DE CANELONES

Prescripción

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Undécima Sección del Departamento de Canelones, José Ourthe Cabalé, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado, ROSA GARGAGLIONE DE MUSCIO, ANGELA, ELISA, JOSE, MARIA ELENA, ISABEL y ANGELA MARIA ELVIRA MUSCIO GARGAGLIONE, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana 103 de la ciudad de San Ramón, 11ª Sección Judicial del Departamento de Canelones y que está comprendida dentro del padrón Nº 925 y que en el plano levantado por el Agrimensor Carlos Silvera, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8.033 el 7 de Diciembre de 1953, está señalada con la letra "A" dentro del solar Nº 2, constando de una superficie de 162 metros cuadrados 50 dms. que se deslindan así: Por el Oeste dando frente a la calle Ceibal 6 mts. 50 dms por el Sur en 25 mts. con la fracción "B" del solar Nº 2 con la que lo integran, por el Este en 6 ms. 50 dms. con el padrón Nº 223 y por el Norte en 25 ms. el padrón Nº 926. La mencionada fracción "A" de 162 mts. 50 dms. junto con la fracción "B" de 175 mts. integran y forman el solar Nº 2 del plano antes citado padrón Nº 925 y de una superficie de 337 ms. cuadrados 50 dms. En conse-

cuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier razón o título, se consideren con derecho al inmueble relacionado, para que comparezcan a deducirlo en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — San Ramón, Diciembre 11 de 1954. — José Ourthe Cabaló, Juez de Paz.

$144.00 30|pub. 17003 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.28.

Prescripción

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Canelones, doctor Orlando U. Olmedo dictada en los autos: "PIQUINELA EDISON HUGO por FALERO DE ARES GRISOLDA. Prescripción adquisitiva" (Lo. 7 Fo. 257 Nº 184), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Edison Hugo Piquinela por Grisolda Falero de Ares solicitando prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: "Un terreno ubicado en el pueblo Joaquín Suárez, 16ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, manzana Nº 37, señalado con los números 6, 7, 8, 13, 14, 15 y 16, en el plano levantado por el Agrimensor Roberto Ballefin Galeano, inscripto en la Dirección de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 7804, el 14 de Julio de 1953, compuesto de una superficie de 1875 metros, lindando al Norte, Este y Sur con las calles Bulevar Realer, León Gambeta y calle del Este y al Oeste, con el señor Eugenio Silva y con doña Perla Olga Merbalejo de González. Está empadronado con el Nº 265, y que perteneció a don Benito Rovira En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los causahabientes o sucesores a cualquier título del aludido don Benito Rovira, y a todos aquellos que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que se presenten a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio y se tentará la conciliación. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - En fe de ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Canelones, a tres de Setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Orlando U. Olmedo, Juez de Paz de la 1.a Sección.

$156 00 30|pub. 16997 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION JACKSON DE RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Diciembre 7 de 1954. — Jaime Roca Estévez, Actuario.

$12.00 10|pub. 16858 Dic.20-v.dic.31.

Rectificación de partidas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: "ISIDRO YARZA y CEDULIA ROCHA GALLO. Rectificación de partidas". (Lo. 26 Fo. 480), se hace saber que se han presentado los nombrados solicitando la rectificación de las partidas de nacimientos de sus hijos Luis Adolfo, José Artigas, María, Julio César y María Cecilia Yarza, en el sentido de que donde dice: "hijo o hija natural de Cedulia o Bedulia o Sedulia Rodríguez, debe decir "hijo o hija natural de Cedulia Rocha Gallo por ser este el verdadero nombre de la gestionante. — Melo, Noviembre 3 de 1954. — Jaime Roca Estevez Escribano Actuario

$24.00 15|pub. 16080 Dic.7-v.dic.24.

Quiebra

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, del 4 de Noviembre corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza ABRAHAM GUS, y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: 1º) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos al fallido; so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren de sus obligaciones; 2º) Que todos los que posean bienes o documentos de éste quedan intimados a presentarlos o ponerlos a disposición del Juzgado, con excepción de los hipotecarios y prendarios; 3º) Se ha fijado un término de cuarenta y cinco días para presentar los justificativos al Síndico señor José Comas, por parte de los acreedores, bajo apercibimiento Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, Noviembre 15 de 1954. — Jaime Roca Estevez, Actuario.

$36.00 15|pub. 16078 Dic.7-v.dic.24.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: "ANA MAGGI. Rectificación de partida", (Lo. 26, Fo. 488), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la gestionante solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, donde dice Ana Mayo, debe decir "Ana Maggi" por ser este su verdadero nombre. — Melo, Noviembre 3 de 1954. — Jaime Roca Estevez, Actuario.

$18.00 15|pub. 16081 Dic.7-v.dic.24.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber que se ha presentado MAXIMO ROMAN BORGES, solicitando la rectificación del acta de nacimiento d su hijo Ruben Darío Cuña, donde se lo presentó como hijo natural de Erminda Cuña Techera soltera, debe decir: hijo legítimo de Erminda Cuña Techera y Máximo Román Borges, que es como corresponde. A efectos legales se hace esta publicación. — Melo. Noviembre 16 de 1954. — Se gestiono aux de pobreza. — Jaime Roca Estévez, Actuario.

$16.80 15|pub 16305 Dic.11.-v.dic.29.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, en autos: "PAULINO LORENZO VIDALES. Rectificación de partida", Lo. 26 Fo. 511, se hace saber que se presentó Paulino Lorenzo Vidales, solicitando la rectificación del acta de su nacimiento, donde se consignó su nombre como Lorenzo Paulino, cuando en realidad es "Paulino Lorenzo" y el apellido de su padre figura como Vidal, cuando debe decir "Vidales", que es el que corresponde — Melo, Diciembre 4 de 1954. — Jaime Roca Estévez, Actuario.

$24.00 15|pub. 16304 Dic 11.-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LORENZA GAONA DE BUELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Noviembre 24 de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$12.00 10|pub. 16822-Dic.20-v.dic 31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GODOY y MARIA BERNARDA GUARAGLIA DE GODOY o MARIA GUARALIA DE GODOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1954. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16821-Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Diciembre 13 de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$8.00 10|pub. 16820-Dic.20-v.dic.31.

Rectificación de partidas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado rectificación de las siguientes partidas: A) En la de matrimonio de JUSTA BARRIOS con JOSE ALLIETTI, donde el nombre de la contrayente aparece como "Herminia" debe decir "Justa" y donde se establece el 18 de Julio de 1888 como fecha de su nacimiento, debe consignarse la de 19 de Julio de 1887; y B) En las de nacimiento de José Hermenegildo Valente, Natividad Angela, Josefa, Héctor Ferré, Arnoldo Felipe y Noema Victoria Allietti Barrios, donde aparecen como hijos de "Herminia" Barrios, debe decir de "Justa Barrios, por ser todo ello lo verdadero. — Colonia, 13 de Diciembre de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$21.00 15|pub. 16819-Dic.20-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.5.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA WERNER o WARNER de CAAMAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Diciembre de 1954. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 16655 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LARRAMENDI y FLORO AUGUSTO LARRAMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de Diciembre de 1954. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.

$12.00 10|pub. 16582 Dic.15.-v.dic.27.

Rectificación de partidas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "HERNANDEZ DE RODRIGUEZ, ISABEL: Sucesión" (Lo. 32, Fo. 596), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Eduardo Daniel, Inés y Ramón Eluterio Rodríguez, en la forma siguiente: donde el apellido paterno figura como "Cabrera" debe establecerse "Rodríguez", por ser el verdadero. — Colonia, 17 de Noviembre de 1954. — Escribano Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

$24.00 15|pub. 16369 Dic.11.-v.dic.29.

Rectificación de partidas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de JUSTO JULIAN DUSSER con ANTONIA GARCIA: donde el nombre del contrayente aparece como "Justo", debe decir "Justo Julián" y donde su apellido figura como "Ducer", debe decir "Dusser"; y B) de defunción de Antonia García: donde equivocadamente se dijo que la fallecida era "hija natural de Juana Ducer", debe decir "hija de Salvador García y Ramona De Armas", y donde el nombre y apellido del esposo aparece como "Justo Ducer", debe establecerse "Justo Julián Dusser" por ser todo ello lo verdadero. — Colonia, 25 de Noviembre de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$30.00 15|pub. 16271 Dic.10.-v.dic.28.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JACINTO VITAL DUPRE, pues en la misma figura su apellido como "Depré" en lugar de "Dupré" que es el verdadero. — Colonia, 1.o de Diciembre de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$12.00 10|pub. 16139-Dic.11-v.dic.29.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de EMILIANO VIDELA: donde —refiriéndose al sexo— dice "femenino", debe decir "masculino", y en cuanto al nombre, donde dice "Emilia Margarita", debe decir "Emiliano", y donde se estableció "hija" debe decir "hijo"; b) de matrimonio de Emiliano Videla y Carmen de la Fuente: donde se ha establecido como apellido "Widela", debe decir "Videla"; c) en las de nacimiento de Raúl Alejandro, Nepomuceno Martín, Elías Rodolfo y Rubén Darío Videla, donde se ha establecido como apellido "Widela" debe decir "Videla", por ser todo ello lo verdadero — Colonia, 29 de Noviembre de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$21.00 15|pub. 16137-Dic.9-v.dic.27.

Rectificación de partidas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado rectificación de la partida de nacimiento de CONSTANCIA CASTRO DE MINIZ, pues su nombre figura como Constancio en lugar de Constancia, que es el verdadero. — Colonia, 1.o de Diciembre de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$12.00 10|pub. 16140-Dic.9-v.dic.27.

Rectificación de partida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALBERTA ELCIRA RUIZ, en razón de que su apellido aparece inscripto como "Ruis" en lugar de "Ruiz", que es el verdadero. — Colonia, 26 de Noviembre de 1954. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.

$18.00 15|pub 16138-Dic.9-v.dic.27.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLELIA BERARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — Y habilítase el próximo Feriado Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, 25 de Noviembre de 1954 — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario

$36.00 30|pub 16166-Dic.9-v.En.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.a SECCION DE COLONIA

Prescripción

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 3.a sección del Departamento de

Colonia, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña CENOBIA ALZOGARAY DE MALAN, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, empadronado con el número 1.432, situado en la tercera sección judicial, huerto uno del lote veintinueve, inscripto con el número 402, al folio 141 y vto., en el Registro General de Ventas de Colonia, el 17 de Abril de 1880, en escritura autorizada por el escribano don Gabriel Borrás, con una superficie de 8.000 metros, y se deslinda así: Al Norte, calle ancha de por medio con la manzana adjudicada en la misma escritura a doña Sabita Guerra; al Este, con Gerónimo Alberti; y al Sur y Oeste, con el resto del huerto número uno, de que forma parte esta fracción, en el lote número veintinueve

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a la fracción de terreno descripta para que comparezcan dentro del término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rosario, Noviembre 18 de 1954. — Otilia O. Prat, Juez de Paz.

$96.00 30|pub 15359 Nov.23-v dic.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA 8.a SECCION DE COLONIA

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del suscripto señor Juez de Paz de la 8ª sección de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ANASTASIA LARRAMA DE CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Nueva Palmira, 15 de Diciembre de 1954. — Mario R. Morquio, Juez de Paz.

$12.00 10|pub. 16885-Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del suscripto Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MIGUEL GARRONE FERRANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Nueva Palmira, 4 de Diciembre de 1954. — Mario R. Morquio, Juez de Paz.

$12.00 10|pub. 16788 Dic.18.-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña SILVERIA RODRIGUEZ DE GONZALEZ y don BERNABE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de Octubre de 1954. — Diego A. Fort, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16906 Dic.21.-v.dic.31.
Feb.1.-v.feb.1.

Incapacidad

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Eduardo Bolani, dictada en los autos caratulados: "HUGO ALFREDO NORIEGA. Incapaz" (Lo. 40 Fo. 293), se hace saber al público que por resolución de fecha diez del corriente se declaró incapaz a don Hugo Alfredo Noriega, nombrándosele Curadora del mismo a doña María Ramona Buchelli de Noriega. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 17 de Noviembre de 1954. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

$12.00 10|pub. 16907 Dic.21.-v.dic.31.
Feb.1.-v.feb.1.

Quiebra

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Eduardo Bolani, dictada en los autos caratulados: "EMILIO OSTA ABDO. Quiebra", (Lº 40, Fº 308), se hace saber que por auto de fecha dos del corriente, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Emilio Osta Abdo, establecido en esta ciudad, y en consecuencia se previene: 1º) Queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 2º) Todos los que tengan bienes o documentos del fallido deberán presentarlos al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores o cómplices de la quiebra; y 3º) Los que se consideren acreedores deberán presentar al Síndico don Antonio Grassi, dentro del plazo de sesenta días los justificativos de sus créditos, con excepción de los hipotecarios y prendarios. — Durazno, 9 de Diciembre de 1954. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

(Gestión judicial). 15|pub. 33796 Dic.20-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA 10.a SECCION DE DURAZNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección del Departamento de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña BERNARDINA TERAN DE PORCAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — General Laguna, Noviembre 22 de 1954. — Angel C. Correa, Juez de Paz.

$12.00 10|pub. 16406 Dic.13.-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de las sucesiones de CAYETANO PRATO, RODOLFO PEDRO PRATO y JOSE PRATO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Noviembre 24 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16809 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA PAULINA ESTIGARRIBIA DE ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Noviembre 27 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub 16810 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES BENTANCOR o BETANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Noviembre 27 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16811 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVETRE FIERRO y MARIA ALVAREZ de FIERRO, citándose a los herederos, acreed res y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Noviembre 24 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16812 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LEGUIZAMO o LEGUIZAMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Diciembre 4 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16813 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ESPIÑEIRA MONGA o ESPIÑEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Diciembre 9 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16814 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA NORIA de JAVIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de esta publicación. — Florida, Diciembre 11 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16860 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO ACOSTA MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Diciembre 11 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16861 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES ALARCON y JOSEFA CANTERO de ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Diciembre 4 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16864 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO ARTURO BRITO PORLEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la próxima Feria Judicial a los efectos de esta publicación. — Florida, Diciembre 11 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16862 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CHESES o CHEBLE o CHEBLE GUL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial, a los efectos de esta publicación. — Florida, Diciembre 10 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16863 Dic.20-v.dic.31.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO o SATURNINO TOMAS CORTE o CORTE ERRAMOUSPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Noviembre 24 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub 16865 Dic.20-v.dic.31.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor Humberto Marichal, en autos: "Garces Irineo Félix contra ROSA MEZZANO de GARCES. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. Lº 29, Fº 488", se hace saber que por resolución del 30 de Noviembre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Irineo Félix Garces y Rosa Mezzano de Garces, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley 18 de Setiembre de 1946. — Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Florida, Diciembre 6 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$32.00 20|pub. 16815 Dic.20-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.11.

Segunda copia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor Humberto Marichal, en autos: "MONTI RAMON ISMAEL. Segunda copia. Lº 29, Fº 481", se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de las escrituras que con fechas 31 de Agosto de 1915 y 31 de Enero de 1919, respectivamente, autorizaron los escribanos Zoilo De Simone y Avelino José Martorell, en Chamizo, de este Departamento la primera, y en San Ramón, Departamento de Canelones la segunda, por las que don Juan Monti, adquirió de don Facundo Fernández, los siguientes inmuebles: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana 35 del Pueblo Chamizo "San Facundo", 2.a sección judicial de Florida, padrón Nº 178, compuesta según título de un área de 5330 ms. 28 dms. y según plano del Agr. Amando Vezzoso del 22 de Julio de 1953, de 5390 ms. 90 dms. cuadrados, lindando: Norte, calle Rincón, en 62 ms.; Este, calle Plácido Labayen en 86 ms. 75 cms.; Sur, calle Barcelona en 62 ms.; y Oeste con calle Londres en 87 ms. 15 cms.; y, otra fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la misma sección que la anterior, manzana 14, padrón Nº 81, compuesta según título, de 992 ms. y según plano del agrimensor antes nombrado del 23 de Julio de 1953, de 1205 ms. 9 dms., lindando: Norte, en 52 ms. 70 cms., con más bien padrón 82; Este, en 17 ms. con padrón 80; Sur, 54 ms. 20 cms., calle Sarandí, y Oeste, en 28 ms. 25 cms. con calle Plácido Labayen. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a formular oposición, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Florida, Diciembre 13 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$48.00 10|pub. 16859 Dic.20-v.dic.31.

Quiebra

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos: "IGOA DE NUÑEZ DELAZIR, quiebra. Lo. 29 Fo. 469" se hace saber que el día 23 del corriente en el local de remate de la calle Treinta y Tres, Nº 335, a las 17 horas, el Martillero César Falcón en diligencia que presidirá el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario, procederá a la venta, al contado y al mejor postor, de todas las mercaderías, muebles y útiles, ocupados en estos autos, inventario de fs. 17 a 20. — En caso de ser necesario, proseguirá la venta, el día siguiente a las 10 horas. — Florida, Diciembre 4 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$20.00 10|pub. 16543 Dic.14.-v dic.24.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección doctor Manuel A. Barraza, encargado del despacho de este Juzgado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, Octubre 4 de 1954. — Artaldo Fontes Trelles, Actuario.

$12.00 10|pub. 16544 Dic.14.-v.dic.24

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal, en autos: MARTINEZ DE BARRETO JOSEFA - sucesión. Lo 29 Fo. 341 Nº 312" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Máximo José Barreto Martínez, en su calidad de heredero, para que comparezca por sí o por legítimo representante, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Florida, Noviembre 22 de 1954. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

$36.00 30|pub. 15912 Dic.3.-v dic.31. Feb.1-v feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don BALDOMERO SEISDEDOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 13 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario

$8.00 10|pub. 16930 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.1.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JACINTA REYES DE PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 15 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$8.00 10|pub. 16931 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.1.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don SANTIAGO ALONZO CASTRO o SANTIAGO ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 7 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 16725 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUSTAQUIO o EUSTAQUIO ESTANISLAO PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 30 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 16723 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE CALCERRADA o JOSE CALCERRADA (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Diciembre 13 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 16728 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don MARTIN LAURNAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Noviembre 30 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$8.00 10|pub. 16726 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA ARIJON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 10 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$8.00 10|pub. 16727 Dic.17-v.dic.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS ARISTIDES PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de Diciembre de 1954 — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16521 Dic.14.-v.dic.24.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO CARLOS ISRAEL RODRIGUEZ ACOSTA o GUALBERTO ISRAEL RODRIGUEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de Diciembre de 1954. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16520 Dic.14.-v.dic.24

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CABRERA ABREO o ABREU DE TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre 3 de 1954. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16519 Dic.14.-v.dic.24

Apertura de sucesiones

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber las aperturas de las sucesiones de CLEMENTINO SILVEIRA, SARA o SARA LORENZA SILVEIRA, CASIMIRO CIRIACO SILVEIRA, ANTONIA GUERRA DE SILVEIRA y EMA SILVEIRA DE DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, de Diciembre de 1954. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16518 Dic.14.-v.dic.24.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GERTRUDIS MORENO FIGOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de Noviembre de 1954. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16372 Dic.13.-v.dic.23.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, dictada en los autos caratulados: "BERNA PEDRO JESUS, BERNA Ma. VENTURA, BERNA JUAN BERALDO y CALERO DE BERNA EUFEMIA Sucesiones." (Libro 7, F.o 400), se emplaza a la heredera ausente María Eufemia Berna Calero a fin de que comparezca ante este Juzgado Letrado dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que la represente y acepte por ella la herencia a beneficio de inventario. — Maldonado, Octubre 4 de 1954.— Juan Serra Tur, Actuario.

$48.00 30|pub 15391 Nov.24-v.dic.30.

Prescripción treintañal

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, dictada en los autos caratulados: "Stagnaro, Domingo Tiburcio, Néstor Mauro y Della Azucena y otros c. MELOGNO, FRANCISCO I. Y OTROS Prescripción treintañal." (L.o 8 F.o 469), se cita, llama y emplaza especialmente a los señores Francisco I. Melogno, Carlos Dutra, Francisco Dutra Regis Dutra, Mariano Piriz y María Correa, en su calidad de anteriores propietarios y a los señores Laurencio Dutra Ramona Piriz, Reynaldo Fernández, Angel Acosta, Francisco Chocho José San Martín, Vicente Guadalupe y Ramón Tecbera, en su calidad de anteriores linderos o a sus sucesores y, en general a todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho sobre una superficie de campo de cuarenta y cinco hectáreas ochocientos cincuenta y ocho metros que se encuentran dentro de los límites generales del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en el paraje de "Carapé" cuarta sección judicial de este Departamento de Maldonado, empadronada actualmente con los números 4036, 9991 y en mayor área con el número 4035 identificada con los números uno, dos y tres en el plano del agrimensor Antonio A. Odizzio Revilla, inscripto con el N.o 117, el 14 de Mayo de 1946 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado compuesta de una superficie según dicho plano, de 156 hectáreas 5279 metros 50 decímetros y libre de caminos de 155 hectáreas 8581 metros lindante: al Norte y Este el Arroyo Los Caracoles; al Sur Tirso Sosa y Alida Sosa de García, y al Oeste, la misma Alida Sosa de García y sucesión de Martín Martínez, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quienes se seguirá el juicio y se llenará el requisito de la conciliación, habilitándose la Feria Judicial Mayor próxima al solo efecto de las publicaciones. — Maldonado Noviembre 9 de 1954 — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.

$156.00 30|pub. 15334 Nov.22-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ESTEBAN FAGETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Diciembre de 1954. — Raúl Trigo, Actuario.

$12.00 10|pub 16787 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don SEBASTIAN FABIAN o SEBASTIAN JESUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de Noviembre de 1954. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto

$12.00 10|pub. 16687 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ISABEL MURIEDA de ANSARDO o ANZARDO o ANSALDO o ANZALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, Noviembre 30 de 1954. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 16688 Dic.17-v.dic.29.

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado MARIA LANGONA DE DONATO y FRANCISCO MARTIN, MARIA TERESA, DORA ANGELICA, ROBERTO SANTIAGO, DELIA ERNESTINA, UMBERTO GABRIEL, DELFA ESTER y DIVA ARGELIA DONATO, solicitando rectificación de las partidas de matrimonio de la primera, y de nacimiento de los otros, por contener los siguientes errores: A) En la de matrimonio el apellido del esposo figura "Donatto" en lugar de "Donato" y el apellido de la esposa "Ancona" en lugar de "Langona"; B) En las de nacimiento de los ocho hijos figura el apellido materno como "Ancona" en lugar de "Langona"; C) Y en las de nacimiento d Francisco Martín, María Teresa Dora Angélica y Roberto Santiago, figura también erróneamente el apellido paterno como "Donatto" en lu de "Donato" que es el que corresponde. — Paysandú, Diciembre 2 de 1954. — Raúl Trigo, Actuario.

$36.00 15|pub. 16689 Dic.17-v.dic.31. Feb. 1º-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOAQUINA INCHAUSTI DE DAMIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, Noviembre 30 de 1954. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto

$12.00 10|pub 16505 Dic.14.-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Prescripción adquisitiva

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pay-

sandú, dictada en los autos caratulados: "ANDREA GARCIA DE MOYANO, Prescripción adquisitiva" (Lº 10, Fº 378), se cita, llama y emplaza a doña Fortunata García de Banquero a Juan José Banquero o a sus herederos a cualquier título, así como a toda persona que pretenda derechos sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicada en la 1.a sección judicial de este Departamento, manzana Nº 310 y empadronada con el Nº 2226 y según plano del agrimensor Rafael Thevenet, de Noviembre de 1913, inscripto con el Nº 322 en la Inspección Técnica Deptal. el día 15 del mismo mes y año, consta de una superficie de 989 metros 9975 centímetros, deslindada así: Al Norte, sobre calle Colón. Al Oeste, sobre calle Misiones. Al Sur, con lindero desconocido y por el Este, con propiedad de Santiago Molinelli, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles, en caso de no comparescencia defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio (artículo 282 C. P. C.). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, Octubre 26 de 1954. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

$144.00 10|pub. 14952-Nov.29-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA VILLAMIL DE PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Diciembre 2 de 1954. — Escribano Mario Durañona, Actuario.

$12.00 10|pub. 16595 Dic.16.-v.dic.28.

Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Año 1954 Lo. 19 Nº 530 Fo. 14 RAMON VILLALBA contra GUMERSINDA SOSA. Divorcio. Incisos 1º; 3º y 8º artículo 148 Código Civil", se emplaza a la señora Gumersinda Sosa de Villalba, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que a los efectos de esta publicación ha sido habilitada la próxima Feria Judicial Mayor. — Fray Bentos, Diciembre 2 de 1954. — Escribano Mario Durañona, Actuario.

$48.00 30|pub. 16594 Dic.16.-v.ene.22.

Quiebra

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1953 Lo. 18 Nº 371 Fo. 652, ATANASILDO MOTTA DE SOUZA. Quiebra", se hace saber al público que habiendo presentado el Síndico el estado de pasivo y activo de dicha quiebra, se convoca a todos los acreedores de la misma para la audiencia del día 4 de Febrero de 1955 a las 9 y 30 horas que se efectuará en este Juzgado Letrado, Avenida 1º de Julio Nº 1224 a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1674 del Código de Comercio. Se previene que a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados o personales, inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de acreedores que concurran a la junta. Y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1673 del Código citado se hace esta publicación. — Fray Bentos, Diciembre 3 de 1954. — Escribano Mario Durañona, Actuario.

(Cuenta corriente) 15|pub. 33745 Dic.16.-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.2.

Quiebra

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1954 Lo. 19 Nº 503 Fo. 7. ATANASILDO MOTTA DE SOUZA. Quiebra". Epoca de la suspensión de pagos", se hace saber al público que se ha dictado la siguiente resolución que ha continuación se transcribe: "Nº 5489 Fray Bentos Noviembre 12 de 1954. Vistos: Atento a lo que resulta del escrito testimoniado de fs. 1 a 2 del señor Síndico de la Quiebra y lo dispuesto por el artículo 1643 del Código de Comercio se resuelve: Fíjase el día 12 de Mayo de 1953, como la época efectiva de cesación de pagos por el fallido Atanasildo Motta de Souza, expidiéndose los correspondientes edictos que se publicarán en forma, notificándose al fallido y al Síndico y al señor Fiscal. — Fray Bentos, Diciembre 3 de 1954. — Escribano Mario Durañona, Actuario.

(Cuenta corriente) 15|pub. 33746 Dic.16.-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.2.

Apertura de sucesión

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA RODRIGUEZ BLANCO DE ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 19 de 1954. — Esc. Mario Durañona, Actuario.

$36.00 30|pub. 15674 Nov.29-v.dic.31. Feb.1-v.feb.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE RIO NEGRO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, doctor José Pedro Púrpura, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DOMINGO RODRIGUEZ LESCARBOURA, citándose a lso herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Noviembre 30 de 1954. — Dr. José Pedro Púrpura, Juez de Paz.

$12.00 10|pub. 16816 Dic.20-v.dic.31.

JUZGADO DE PAZ DE LA 5ª SECCION DE RIO NEGRO

Emplazamiento

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Río Negro, dictada en el expediente caratulado: "El Fisco contra CECILIO PEZZOLANO. Cobro de impuestos", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Cecilio Pezzolano para que comparezca por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Young, Octubre 16 de 1954. — Carlos M. De Souza, Juez de Paz.

Decreto 21|7|34.

30|pub. 33803 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.26.

Emplazamiento

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Río Negro, dictada en el expediente caratulado: "El Fisco contra ABELINO CARDOZO. Cobro de impuestos", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Abelino Cardozo para que comparezca por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Young, Octubre 15 de 1954. — Carlos M. de Souza, Juez de Paz.

Decreto 21|7|34.

30|pub. 33804 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.26.

Emplazamiento

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Río Negro, dictada en el expediente caratulado: "Fisco contra INOCENCIO ACUÑA. Cobro de Contribución Inmobiliaria", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Inocencio Acuña para que comparezca por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Young, Octubre 15 de 1954. — Carlos M. de Souza, Juez de Paz.

Decreto 21|7|34.

30|pub. 33805 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.26.

Emplazamiento

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Río Negro, dictada en el expediente caratulado: "Fisco contra JUAN MALGOR. Cobro de impuestos", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Malgor para que comparezca por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Young, Octubre 15 de 1954. — Carlos M. de Souza, Juez de Paz.

Decreto 21|7|34.

30|pub. 33806 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.26.

Emplazamiento

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Río Negro, dictada en el expediente caratulado: "Fisco contra MARTHA RODRIGUEZ DIAZ. Cobro de impuestos", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Martha Rodríguez Díaz para que comparezca por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Young, Octubre 15 de 1954. — Carlos M. de Souza, Juez de Paz.

Decreto 21|7|34.

30|pub. 33807 Dic.21.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDINO CABEZA o CABEZAS o CABESAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Noviembre 17 de 1954. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.

$12.00 10|pub. 16373 Dic.18.-v.dic.23.

Rectificación de partidas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, doctor don Erik H. Colombo, en autos: "HORALVINO TEXEIRA y otros. Rectificación de partidas" (Lº 39, Fº 80), se hace saber al público que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: A) De Eva, Lucía, Delmar y María Concepción Techera, donde figuran al margen con el apellido "Techera", debe decir: "Texeira", por ser lo que corresponde; B) En la partida de nacimiento de Doralisia Ribero Techera, donde figura al margen como "Techera Ribero", debe decir únicamente: "Texeira", que es el apellido que corresponde; C) En la partida de nacimiento de Victorino Techera Ribero, debe remplazarse estos apellidos por el de "Texeira" que es el que corresponde; y D) En la partida de nacimiento de Elvira Techeira y Adán Ribero, se rectificarán estos apellidos por el de Texeira, que es el correcto. Y a los fines dispuestos se hace la presente publicación. — Rivera, Noviembre 6 de 1954. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

$24.00 15|pub. 16129 Dic.9-v.dic.27.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en autos: "Dalila Severo contra OCTACILIO ROLIN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, (Lº 39, Fº 100)" se hace saber que por resolución de fecha 30 de Octubre ppdo. se ha dispuesto la disolución de la sociedad conyugal de bienes constituída por el matrimonio de Octacilio Rolin y Dalila Severo, citándose a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en la última parte del artículo 7º ley Nº 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, Noviembre 16 de 1954. — Luis Alberto Campodónico Actuario.

$40.00 20|pub. 15770 Dic.1º-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES TORIBIA o TORIBIA PUÑALES DE NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 10 de 1954. — José R. Luna Pradere, Escribano.

$12.00 10|pub. 16951 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de las sucesiones de SOFIA FEOLA DE MENDEZ, FRANCISCO MENDEZ y VICTOR MENDEZ FEOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la próxima Feria Mayor. — Rocha, Diciembre 14 de 1954. — José R. Luna Pradere, Escribano.

$16.00 10|pub. 16950 Dic 22-v.en.4.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICISIMO SILVERIO MASSIOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 4 de 1954. — José R. Luna Pradere, Escribano.

$12.00 10|pub. 16657 Dic.17-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BENJAMIN COBELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Salto, 2 de Diciembre de 1954. — Manuel Ferreira, Actuario.

$36.00 30|pub 16349 Dic.11.-v.ene.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se cita, llama y emplaza a los condóminos MARIA AMALIA PATULÉ DE CLAVERIE, TOLENTINA PATULÉ DE CARVALHO y ANA JUANA PATULÉ DE GONZALEZ CARUJO o a quienes sus derechos representen para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en el juicio que sobre división de condominio han iniciado ante este Juzgado Raúl B Conde y Raúl Benjamín Conde Fernández, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio (artículos 307 y 308 del Código de P. Civil). Se hace constar que se ha ha-

bilitado la próxima Feria Judicial, a los efectos de esta publicación. — Salto Octubre 15 de 1954. — Atilio D'Angelo, Actuario.
$60.00 30|pub. 16059 Dic.7-v.en.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o MARIA ROSA PRUDENTE DE NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 23 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
$12.00 10|pub. 16983 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o MARIA ANTONIA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Noviembre 23 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
$12.00 10|pub. 16775 Dic.18.-v.dic.30.

Divorcio

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, doctor don Enrique V. Frigerio, dictada en los autos caratulados: "MARIA DELIA PEREZ con FRANCISCO ANASTACIO FERRARI. Divorcio." L.o 13 F.o 330, se cita y emplaza a Francisco Anastacio Ferrari a que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Agosto 9 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
$48.00 30|pub. 15313 Nov.22-v.dic.28.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO MOREIRA GOYENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Diciembre 6 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
$12.00 10|pub. 16774 Dic.18.-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO AMONDARAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Al sólo efecto de las publicaciones ha sido habilitado el próximo Feriado Judicial. — Mercedes, Diciembre 14 de 1954. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
$12.00 10|pub. 16975 Dic.22-v.en.4.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ARNALDI CIMEO, MARIA ROSA JUSTA ARNALDI FERRERO y ANGEL ARNALDI FERRERO, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Diciembre 13 de 1954. — Luisa Alduayen Varela, Actuaria Adjunta.
$12.00 10|pub. 16976 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARIA LAPORTE DE DE LOS HOYOS, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Diciembre 13 de 1954 — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
$8.00 10|pub. 16977 Dic.22.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.2.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA ESPONDA DE LOPEZ BRETON, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Diciembre 11 de 1954. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
$8.00 10|pub. 16803 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO SENA, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Diciembre 4 de 1954. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
$8.00 10|pub. 16525 Dic.14.-v.dic.24.

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "JULIA ANASTASIA LUISA BESOZZI DE FIORELLI y otras. Rectificación de partidas. Lo. 29 Fo. 424" se hace saber: Que en los expresados autos se ha solicitado la rectificación de las siguientes actas del Registro de E. Civil: A) De matrimonio de Santiago Andrés Fiorelli y Julia Anastasia Luisa Besozzi por cuanto en ella el contrayente aparece como "Santiago Zacarías Fiurelli, hijo de Domingo Fiurelli, en lugar de "Santiago Andrés Fiorelli" hijo de "Domingo Fiorelli"; B) De nacimiento de Juan Antonio Fiorelli, por cuanto aparece como hijo de Santiago Zacarías Fiurelli y Julia Anastasia Besozzi, en lugar de "Santiago Andrés Fiorelli y Julia Anastasia Luisa Besozzi; y los apellidos de los abuelos paterno y materno como "Fiurelli, Balati y Bezzosi", en lugar de "Fiorelli, Balati y Besozzi"; C) De nacimiento de Alberto Urbano Fiorelli, por cuanto aparece como hijo de Santiago Fiorelli y Julia Bezzosi, en lugar de "Santiago Andrés Fiorelli y Julia Anastasia Luisa Besozzi"; la abuela paterna aparece como Gacomina Balatti y el abuelo materno con el apellido Bezzosi en lugar de "Jacoba Balati y Bernardo Besozzi"; D) De nacimiento de Reinaldo Alcides Fiorelli, por cuanto figura como hijo de Santiago Fiorelli y de Julia Besozzi, en lugar de "Santiago Andrés Fiorelli y Julia Anastasia Luisa Besozzi", y la abuela paterna como "Giacomina Balatti" en lugar de "Jacoba Balati" Y E) De nacimiento de Rogelio Basilio Fiorelli, por cuanto aparece como hijo de "Santiago Fiorelli y de Julia Besosa" en lugar de "Santiago Andrés Fiorelli y Julia Anastasia Luisa Besozzi"; la abuela paterna con el apellido "Balatti" y el abuelo materno con el apellido "Besosa" en lugar de "Balati y Besozzi". — Mercedes, Diciembre 3 de 1954. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
$72.00 15|pub. 16523 Dic.14.-v.dic.31.

Disolución y liquidación de sociedad conyugal

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en los autos: "JOSE ROBERTO SCHLUEB contra BLANCA ESTHER SOSA DE SCHLUEB Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes. Lo 29 Fo 455", se hace saber: Que por resolución de este Juzgado de fecha 5 del corriente mes dictada en los expresados autos, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos José Roberto Schlueb y Blanca Esther Sosa de Schlueb y se mandó citar y emplazar a todos los interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Mercedes, Noviembre 25 de 1954. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$48 00 20|pub. 15986 Dic.4 v dic.29.

Prescripción treintenaria

En cumplimiento de lo mandado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en los autos: "EMILIANA MARIA JOSEFA CAMPANELLA DE BIASE y otros contra JUAN BAUTISTA SPOTURNO o SPOTORNO SALVO y otros. Prescripción treintenaria. Lo. 29 Fo. 457". se cita, llama y emplaza a don Juan Bautista Antonio Nicolás Spoturno o Spotorno Salvo, don Juan Bautista Spoturno o Spotorno Salvo y a don Domingo Spoturno o Spotorno Salvo y a sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos aquellos que tengan interés o se consideren con derecho de dominio sobre el bien que a continuación se describirá, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 119 de esta Ciudad, empadronado con el Nº 1432, compuesto de un área de 1595 metros, que según títulos tiene 21 mts. 475 mms. de frente al Norte a la calle Alzaga (hoy Florida) y que por formar esquina tiene también 42 mts. 950 mms. de fondo con frente al Oeste, a la calle Bizcocho (hoy Gral. F Rivera); al Sur, con José Iabadíe y al Este, con Francisco De Biase (hoy Suc. de Angel Campanella) — Al solo efecto de las publicaciones ha sido habilitado el próximo Feriado Judicial. — Mercedes, Noviembre 30 de 1954. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
$120.00 10|pub 16194 Dic.10.-v.ene.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION DE SORIANO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o GREGORIO GENARO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Diciembre 14 de 1954. — Mario Echenique, Juez de Paz.
$8.00 10|pub. 16804 Dic.18.-v.dic.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION DE SORIANO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Tercera Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de don JACINTO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Se habilita el próximo feriado Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Dolores, Diciembre 2 de 1954. — Olga Macedo Juntz, Juez de Paz.
$12.00 10|pub 16802 Dic 18.-v.dic.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.a SECCION DE SORIANO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA MELANIA BENGOA DE ZAVALA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Cañada Paraguaya, 30 de Noviembre de 1954 — E. Bernardo Castro, Juez de Paz.
$12.00 10|pub 16527 Dic.14.-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de don AVELINO PACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Habilitándose la próxima Feria Judicial. — Tacuarembó, Diciembre 14 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.
$12.00 10|pub 17002 Dic.22-v.en.4.

Apertura de sucesiones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de las sucesiones de don PEDRO MARTIMIANO o MARTINIANO PEDRO RODRIGUEZ, de don DONATO RODRIGUEZ, y de doña FRANCISCA DECENA o DESENA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó Diciembre 7 de 1954.— Raúl Ferreira, Actuario.
$12.00 10|pub 16654 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña HONORIA o MARIA HONORIA BOTERO o BOTTERO de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Diciembre 3 de 1954 — Raúl Ferreira, Actuario.
$12.00 10|pub 16653 Dic.17-v.dic.29.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GENESIA o GINECIA COITINHO o COITIÑO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Noviembre 3 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.
$12.00 10|pub. 16652 Dic.17-v.dic.29.

Segunda copia de escritura

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don JUSTO DORREGO, solicitando se le expida segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Luis Alberto Alcaguer el 16 de Marzo de 1950, por la cual don Domingo Alanís y su esposa doña Carmen Vigo vendieron a Justo Dorrego el inmueble padrón Nº 2077, sito en la planta suburbana de la ciudad de Paso de los Toros, 10.a sección judicial de ese Departamento, que es parte de la fracción 5 letra B del plano de Manuel Avilés, de Noviembre de 1916, con un superficie de 1250 metros lindando: al Sur, predio de Medardo Carrasco y Matilde Troche; al Este, frente a calle por medio con fracción uno de dicho plano y por los demás vientos con predios de Angela Bálsamo de López En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hace esta publicación, habilitándose la próxima Feria Ma-

yor, al solo efecto de la misma. — Tacuarembó, Diciembre 3 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.

$32.00 10|pub. 16651 Dic.17-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SERVANDO RAMOS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir forma sus derechos. Se habilitó la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, Diciembre 6 de 1954. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

$12.00 10|pub 16799 Dic.18.-v.dic.30.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RAUL COLOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 9 de Diciembre de 1954. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

$12.00 10 pub 16575 Dic 15-v.dic.27.

Segunda copia de escritura

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, doctor Darío J A Bajac dictada en los autos caratulados: "CARDOZO DE GADEA SOLEDAD Segunda copia Libro 21. Nº 811 Folio 434" se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Soledad Cardozo de Gadea, iniciando acción de expedición de segunda copia de escritura de compraventa del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás anexos que contiene situado en la manzana Nº 55 de esta ciudad con una superficie de veinte y un metros 475 milímetros de frente al Norte, a la calle Jacinto Trápani por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Este con María Mandías; al Oeste con José P. Barrios y al Sur con Miguel Gómez; dicho inmueble se encuentra empadronado con los Nos 543 y 544 La escritura de compraventa fué autorizada en esta ciudad por el escribano Valentín R Macedo el 13 de Octubre de 1946, y por la cual adquirió el bien de don Jacinto P Rodríguez A tal fin se cita, llama y emplaza a todos los interesados a título universal o particular para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días. — Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 1954 — Hugo D. Goyenola, Actuario

$108.00 30|pub 15288 Nov.22-v dic.28.

Rectificación de partida

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictado en los autos "AZAMBUYA MANUEL ORIBE. Rectificación de partida. Lo. 21 No 778 Fo. 424", se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Manue Oribe Azambuya solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Oribe Martín" debe decir Manuel Oribe y donde dice Cardozo, con "Z" debe decir "Cardoso" con "S" A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 15 de Noviembre de 1954. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

$24.00 15|pub 16275 Dic.11.-v.dic.29.

REMATES JUDICIALES

FRANCISCO L. TAMBASCO

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en los autos caratulados: "Horacio Torrendel Sociedad Anónima contra AUGUSTO C. ALVAREZ y otros. Ejecución prendaria. L.o 49, F.o 482" se rematará sobre las dos terceras partes de su tasación, los bienes embargados en estos autos, en el local de la calle San Martín número 2480 el día martes 28 de Diciembre, a las 16 horas.

Comisión: 6 o|c. — Seña: 20 o|o. — Informes. Teléfono 501627

16 00 10|pub. 16572-Dic.15-v.dic.27.

FRANCISCO L. TAMBASCO

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en los autos caratulados: "Cambios Unidos Sociedad Anónima contra J. BARBOZA ROBLEDO. Ejecución de prenda" L.o 49, F.o 153, se rematará al mejor postor en el local de la calle San Martín número 2480, a las 17 horas, los bienes embargados en estos autos, el día martes 28 de Diciembre.

Comisión: 6 o|o — Seña 20 o|o. — Informes: Teléfono 501627.

$12.00 10|pub. 16570-Dic.15-v.dic.27.

MIGUEL ANGELONE DRAGO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos "Corporación Comercial S. A. c|SAMUEL BACH" Lº 46, Fº 210. se hace saber que el día 29 del corriente, en el hall de la Bolsa de Comercio, el martillero don Miguel Angelone Drago, venderá en remate público y sobre la base de $ 3.333.33, la suma de $ 5.000.00 v|n. en 50 acciones de $ 100.00 c u. de la Corporación Comercial S. A — Comisión: 6 %. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954.

$16.00 10|pub. 16713 Dic.17-v.dic.29.

RODOLFO SMERALDI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en los autos caratulados: "Barrere y Cía contra HECTOR POGGENO y ANIBAL OLMEDO. Ejecución de prenda" Lº 48, Fº 434, se hace saber al público que el día 29 de Diciembre, a las 18 horas. en el local sito en la calle Peysandú Nº 1521, se procederá por intermedio del martillero señor Rodolfo Smeraldi a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor de la camioneta marca "Jowett-Bradford" modelo 1951 padrón Nº 124 127 matrícula 53.455 con motor y carrocería desarmados y en el estado y condiciones en que se encuentra — Seña 20 % — Comisión 6 % en el acto Entrega al día siguient Transferencia judicial. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1954.

$24.00 10|pub. 16339 Dic 13-v.dic.28

FRANCISCO L. TAMBASCO

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "MARCEL POPOSWKI contra MARTIN KORALEK. Cobro de pesos" Lo 48. Fo 435, se hace saber al público que por intermedio del Martillero Francisco L. Tambasco se procederá al Remate Judicial el 27 de Diciembre próximo a las 17 horas, en el local de la calle Juan Paullier Nº 1035, los bienes que a continuación se detallan sobre las siguientes bases:

1 chassis de automóvil (Eléctrico), $ 400.00; 1 cargador de baterías 24 w., $ 33.34; 1 máquina de escribir Symtipe, $ 60.00; 1 Radio General Electric cltoca discos, $ 80.00; 1 cargador serodin 200 w., $ 20 00; 1 Licuadora, $ 33 34; 13 motores eléctricos marca Wehl, $ 173.33; 2 motores, eléctricos belgas, $ 27.00. — Total $ 827.01.

Se previene: Que el mejor postor. deberá consignar el 25 o|o de su oferta, al serle aceptada. Y, que a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — Sebastián Vallejo, Actuario

$32.00 10|pub. 16569 Dic.15.-v.dic.27.

OLIVIA DE VASCONCELLOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Fleurquin Narbondo, dictada en los autos caratulados: "ARTURO MARX LIFFMANN. Herencia yacente. Lº 48, Fº 321", se hace saber que el día 30 del corriente, a las 16 horas, por la rematadora Olivia de Vasconcellos, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, y en Tacuarembó 1331, se procederá al remate de los siguientes efectos; A) Un motor, para máquinas de coser de 1 H.C.; B) Una máquina de coser "Singer" 72-W.12; C) Una máquina eléctrica para cortar género H.W. Nº 103, de 1|3 H.P.; D) Piezas de género de diversos tipos, encajes, tul, blusas, polleras, etc.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1954. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

$24.00 10|pub. 16650 Dic.16-v.dic.28.

FLOREAL OTERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nuño A. Pucurull, dictada en los autos caratulados: "PAYS de OLIVERES (DOLORES TOMASA). Sucesión testamentaria, (Lº 50, Fº 448), se hace saber al público que el día siete de Febrero de mil novecientos cincuenta y cinco en las puertas del Juzgado, a las diez horas y treinta minutos, se procederá por el martillero señor Floreal Otero con asistencia del señor Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, bajo la base de ciento treinta y cinco mil pesos de la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con sus alambrados y cuantas mejoras contenga situada en la 1.a sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, empadronada con el número trescientos setenta y el número trescientos ochenta y uno, la que según plano trazado por el agrimensor Augusto Nogueira en Octubre de mil novecientos cuarenta y siete e inscripto, se compone de una superficie sin caminos de mil ciento once hectáreas nueve mil novecientos veintitrés metros tres decímetros que se deslindan así: al Norte, con inmuebles de Juan Manuel Zuasnábar; Sucesión de Gumersindo Cela; Ejidio González; Rosendo Jauregui; Virginio Garbarino y Eladio Viana; al Este, con propiedades de Nieves Javier; Air Pérez; Jobo Montiel; Ari Pérez; Evaristo Zabalo; Tomás Llano; Rosa Bas de Correa; Doroteo Peralta; Sucesión de Marcos Franco y Licurgo Burgarelli; al Sur, líneas quebradas con inmueble de Angel Pagano; Filemón Fleitas; Pía Franco; Justo Lima; Doroteo Peralta y en parte río Olimar Grande por medio con Mario R. Gaggero; y al Oeste con inmuebles de Indalecio Tanco; Sucesión Gumersindo Cela y Propicio Saravia en parte camino por medio

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento de ella en garantía de la misma; II) Que la fracción de campo a venderse está arrendada con contrato vencido; III) Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y comisión del martillero, serán de cargo de comprador; IV) Que dentro de los límites establecidos del bien de la referencia existe un área no titulada de ciento veintiséis hectáreas y metros, sobre la que se tienen derechos posesorios y que será escriturada en esas condiciones; y V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 tercer piso de manifiesto y a disposición de los interesados; y VI) Que se habilitó el próximo Feriado el solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1954. — Julio E. Real. Actuario Adjunto — Más informes: 25 de Mayo 467. 2º piso. — Teléf.: 8 18 50.

$220 40 29|pub 16823 Dic.20-v.en.25.

AMADO GALMES REYES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "La Madrileña con GODOFREDO MADLENER Cobro de pesos" (Lo 45 Fo 173) se hace saber que el día veintinueve de Diciembre próximo venidero a la hora once en la puerta de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 por el martillero Amado Galmes Reyes ante los señores Alguacil y Actuario sobre la base de doscientos setenta y siete mil seiscientos setenta y dos pesos sesenta y siete centésimos ($ 277 672.67) se sacará a la venta en remate público al mejor postor el siguiente bien en un solo lote fracciones de terreno construcciones y mejoras sitas en la manzana 52 de Punta del Este. primera sección judicial del Departamento de Maldonado, señaladas en el plano de los agrimensores F Lacueva Castro y W Rey Harley inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 1375 en Marzo de 1949. con las letras A, B. C. y E empadronadas con los N.os 543 300 en m|a 301. 302 y 299 en m|a compuestas en conjunto por estar unidas de una superficie de 5.210 metros 40 decímetros que tienen 64 metros 50 centímetros frente al Oeste sobre calle El Pampero; 82 metros 50 centímetros al Sur que por ser esquina da frente a la calle La Salina: al Este línea en tres tramos de 49 metros 50 centímetros, 13 metros 30 centímetros y 19 metros 50 centímetros lindando con los padrones parte del 299 y 533 y al Norte línea en tres tramos de 19 metros 70 centímetros: 4 metros 50 centímetros y 49 metros 50 centímetros lindando con los bienes padrones parte del 299; 298, 1698. 297 y 610

Se previene 1.o) El mejor postor debe consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma, a los efectos legales; 2.o) La base del remate corresponde a los 2,3 de la tasación practicada como también que el inmueble está afectado con gravamen hipotecario constituido en favor del Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca urbana 262. serie B|49) de $ 110 000.00 aproximadamente: 3.o) Gastos de escritura y certificados y lo que pudiere adeudarse por pavimento. cordón. vereda. colector conexión medianerías y cargas análogas, es por cuenta del comprador. 4.o) Los autos están de manifiesto en este Juzgado (calle 25 de Mayo 523, cuarto piso) y el título de propiedad en el Banco Hipotecario del Uruguay (carpeta citada) — Juan Antonio Tróccoli, Actuario Adjunto.

$149.60 22|pub. 15689 Nov.29-v.dic.24.

RAFAEL S. VIERA

REMATE JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en autos: "Juan Arrosa con MARIA ELECTRA MUSSO Ejecución prendaria", (L.o 45, F.o 34) — Se hace saber que el día 27 del actual mes de Diciembre, a la hora 10 y en el local donde actualmente se encuentra depositado calle General Flores esquina Bulevard Artigas (Estación Nelson), el martillero don Rafael S Viera procederá a la venta en remate publico, al mejor postor, sin base alguna y dinero de contado de un automóvil marca D K W., empadronado con el número 14681 y matriculado en el Departamento de San José, con el número M. 7082 — El comprador deberá consignar como seña el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada su oferta y corriendo de su cuenta con las comisiones legales. — Informes. Teléfono 200738.

$24.00 10|pub. 16503-Dic.15-v.dic.27.

[illegible]DO G[illegible] [illegible]S REYES
Juzgado Le[illegible]o de [illegible]a Instancia en lo [illegible]ivil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos: "Iglesias, Manuel con SLOFAR RAFOLS. Cobro ejecutivo de pesos". (L.o 44, Fº 118), se hace saber al público que el día 15 de Febrero del entrante año 1955, a la hora 11 y en el hall del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo Nº 523 de esta ciudad, se procederá con intervención del martillero don Amado Galmés Reyes, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 38.000.00 (treinta y ocho mil pesos), equivalente a las dos terceras partes de la respectiva tasación, del siguiente inmueble: en un solo lote: Dos solares de terreno y sus mejoras, ubicados en la 7.a sección judicial de Canelones, paraje Balneario Las Toscas, empadronados en mayor área con el número diecinueve mil quinientos seis (Nº 19 566) y que están señalados con los números catorce y quince de la manzana veintiuno en el plano del agrimensor Uruguay Beca, inscripto en la Dirección General de Catastro el veintiocho de Marzo de mil novecientos cuarenta y seis con el número tres mil doscientos cuarenta y uno, y que según el mismo, el solar catorce tiene una superficie de quinientos sesenta y dos metros con cincuenta decímetros y el solar quince tiene quinientos cincuenta y tres metros con mil doscientos cincuenta centímetros y por ser contiguos tienen en conjunto una superficie de mil ciento quince metros seis mil doscientos cincuenta centímetros que se deslindan así: veintinueve metros setenta y cinco centímetros al Nord-Este frente a la calle "F" entre las calles número diecisiete y Rambla de cincuenta metros, distando el punto medio de su frente cincuenta y cuatro metros con ochenta y siete centímetros de esta última, por treinta y siete metros con cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Sud-Este con los solares números trece y doce; por el Sud-Oeste con los solares once y dieciocho y por el Nord-Oeste con los solares diecisiete y dieciséis

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 % del importe de la misma, a los efectos de derecho y a cuenta del precio: y 2º) Que el título de propiedad y demás documentación relativa obra actualmente en poder del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana "B-49" Nº 570) y los demás antecedentes se encuentran en esta Oficina, calle 25 de Mayo Nº 523 6º piso, todo a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.

$122.40 17.pub. 16742-Dic.21-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.9.

ANGEL GAZZANO E HIJOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MIGUEL YPPOLITI YANNEO. Ejecución de prenda". (Lo. 44, Fº 635) El jueves 30 de Diciembre a las 16 horas rematarán en su local de ventas, calle Colombia Nº 1335 lo siguiente: 1 camión marca "Delahaye" con motor Buda a gas-oil de 6 cilindros, matrícula Nº 41020 y padrón Nº 115-893 con carrocería de madera, tipo chata y en el estado en que se encuentra con transferencia judicial Exposición 10 días antes del remate, de 8 a 12 y 14 a 18 horas — Seña 30 %. — Comisión 6 %. — Más informes: Tel 24256.

$20.00 10|pub. 16542-Dic.17-v.dic.29.

H. ADAMI CASARAVILLA Y CIA.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

El miércoles 29 de Diciembre, a las 14 y 30, en nuestro salón de ventas, calle 25 de Mayo Nº 582, remataremos al mejor postor en autos "SUCESION SEGUNDA MARIA TERESA FERRATONE Lº 45, Fº 13", mobiliario y efectos según inventario en autos. Exposición la víspera. — Seña: 30 %. — Comisión: 6 %. — Venta ordenada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno.

$10.80 9|pub. 16764 Dic.18-v.dic.29.

FRANCISCO L. TAMBASCO
REMATE JUDICIAL

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en los autos caratulados: "H Torrendel Sociedad Anónima contra SOCIEDAD CENTRAL DE FINANCIACION Y ADMINISTRACION. L.o 45, Folio 34 Ejecución de Prenda" se rematará el miércoles 29 de Diciembre, a las 18 horas, en el local de la Avenida Agraciada número 1633 y 1641, los bienes prendados en estos autos, al mejor postor

Comisión: 6 o|o. — Seña 20 o|o. — Informes: Teléfono 501627.

$16.00 10|pub. 16573-Dic.15-v.dic.27.

HECTOR FRANCISCO ROSSI
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "Lages Enrique contra FABRI DE CASSONI TERESA L.o 42, F.o 348" se hace saber que el jueves 30 de Diciembre, a las 15 horas, en Isidoro de María número 1537, el martillero don Héctor Francisco Rossi, venderá en remate público 1 heladera roble 3 p., marchando "SIAM", base: $ 566.66; otra 8 p. "Kelvinator" marchando, base $ 600.00. — Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada.

$16.00 10.pub. 16550-Dic.15-v.dic.27.

ORFEO A. GALLARDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "Carlos Gellner contra Sucesión AUGUSTO VOGEL" Lo 25, Fo. 185, se hace saber que el jueves 30 de Diciembre, a las 15 y 30, en Isidoro de María 1537, el martillero don Orfeo A. Gallardo, venderá en remate público: 1 torno mecánico, 1 máquina de pie semiautomática; motores eléctricos, amperímetros, voltímetros y etc.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o o de su oferta al serle aceptada.

$16.00 10.pub. 16549-Dic.15-v.dic.27.

RAFAEL DOCAMPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos: "Pérez y Pérez, José con PABLO EDUARDO RANDALL. Ejecución de hipoteca (Lº 45, Fº 32), se hace saber al público que el día 5 de Febrero del entrante año 1955, a la hora 17 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero don Rafael Docampo asistido del Actuario y Oficial-Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sin base alguna, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contenga y le corresponda, situado en la 10.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento sesenta y ocho mil setecientos sesenta y ocho (Nº 168 768) señalado con el número trece de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga (hijo...en Diciembre de mil novecientos cuarenta aprobado por la Dirección del Plan Regulador de la ciudad de Montevideo, en el expediente dos mil ochocientos sesenta y seis, el veinticuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, e inscripto con el número cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete, el veintinueve de ese mismo mes y año en la Dirección de Catastro, compuesto según dicho plano de una superficie de quinientos quince metros cuarenta decímetros, que se deslinda así: doce metros al Nord-Oeste de frente a la calle Asamblea, distando el punto medio de su frente de la esquina que forma con la calle Dalmiro Costa cuarenta y siete metros setenta centímetros, según el certificado de empadronamiento, igual extensión al Sur Este, por donde linda con el solar veintidós y cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros en cada uno de sus costados Sur-Oeste y Nord Este, por donde confina con los solares doce y catorce, respectivamente, todos del mismo plano.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 % del importe de la misma a los efectos de derecho y a cuenta del precio; y 2º. Que el título de propiedad del inmueble a venderse y demás documentación relativa, así como los autos en los cuales se decretó el remate, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo Nº 523 6º piso, donde podrán ser examinados por los interesados en horas hábiles.— Montevideo, Noviembre 29 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.

$102.00 15|pub. 16500 Dic.14-v.dic.31.

FRANCISCO L. TAMBASCO
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Paz de la 10.a sección, en los autos caratulados: "David Tabachnit contra ADOLFO FERREIRA. Reconocimiento de firma", se rematará en el local de la calle San Martín número 2480, a las 16 y 30 horas y sobre las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados en estos autos, el día martes 28 de Diciembre, a las 16 y 30 horas.

Comisión: 6 o|o. — Seña: 20 o|o. — Informes: Teléfono 501627.

$12.00 10|pub. 16571-Dic.15-v.dic.27.

FRUCTUOSO M. SILVEIRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, recaída en los autos caratulados: "VIGO PINTOS DOMINGO y CARMEN PINTOS de VIGO, Sucesiones. Pieza separada sobre venta de inmuebles", (Lº 40 Fº 368, Nº 716), se hace saber al público en general, que el día 3[illegible] del mes en curso, a las [illegible] horas en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero don Fructuoso M Silvera, presidida por el señor Alguacil ad-hoc asistido del señor Actuario Adjunto, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y por precio que supere las dos terceras partes del avalúo, respectivo, de los siguientes bienes inmuebles: 1º Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la ciudad de Paso de los Toros 10.a sección judicial del Departamento de Tacuarembó barrio denominado Dr Feliciano Viera, empadronada actualmente con el Nº 1930, padrón anterior Nº 1106, comprendida dentro de la fracción Nº 1 letra "C" en el plano del agrimensor Manuel E Avilés de fecha 5 de Noviembre de 1916, que según títulos se deslinda así: 70 metros al Norte de frente a calle proyectada y sin denominación de 17 metros que la separa de la misma fracción letra A 171 metros 50 centímetros al Este, linda con Teodoro Pintos; 70 metros al Sur, limita con la calle General Laguna, y 171 metros 50 centímetros al Oeste, de frente a calle Dr Carlos Berrutti superficie 12005 metros — (Base de venta: $ 200.66); y 2º Otra fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en el mismo paraje y sección que la anterior, empadronada actualmente con el Nº 1932 padrón anterior Nº 1106, designada con la letra "D" de la fracción I que forma parte de la fracción en el plano de fraccionamiento levantado en Noviembre de 1916 por el agrimensor Manuel E Avilés, según el cual linda: al Norte, 50 metros de frente a calle que lo separa de la fracción letra B; al Sur, 50 metros linda con propiedad de Francisco Denis Fernez; al Este 51 metros 50 centímetros, linda con la calle Libertad y 51 metros 50 centímetros al Oeste limita con Angela Bálcam de López Superficie: 2575 metros.—(Base de venta: $ 1.258.00)

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía de la misma a serle ésta aceptada; 2º) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración serán de cargo del comprador: 3º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. - Canelones 10 de Diciembre de 1954. — Esc. Elbio A Panario, Actuario Adjunto.

$90.00 15|pub 16467 Dic 13-v.dic.30.

JOSE LERGA ELORZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia y de acuerdo a lo proveído por el subscripto en autos caratulados "Perini Gugliacino Alcides contra MIGUEL A BONETTO PASSARINO y otra. Ejecución de hipoteca" se hace saber que el día 30 del corriente a las 10 horas, en su ubicación, el martillero José Lerga Elorz, con mi asistencia procederá al remate, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio, demás mejoras anexas, sito en la planta urbana de esta localidad, padrón Nº 143, con una superficie de 1844 metros 70 decímetros, deslindado: metros 42.95 de frente al Sur-oeste a la calle Río Negro, por igual extensión de fondo que, por ser esquina, son también de frente al Noroeste a la calle Templo, lindando al Noreste con padrón Nº 140 y al Sureste con padrón Nº 141

Se previene que: A) El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta; B) Serán de cuenta de comprador los gastos y honorarios de escrituración y la comisión de remate; C) Los títulos se hallan agregados a los autos y éstos en este Juzgado a disposición de los interesados. — Nueva Palmira, Diciembre 2 de 1954.— Mario Morquio, Juez de Paz de la 8.a Sección de Colonia.

$50.40 14|pub. 16506 Dic.14-v.dic.30.

MEDARDO A. SOÑORA
Juzgado de Paz de la 6.a Sección de Carmelo
REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del subscripto Juez de Paz, dictada en los autos "José Lerga Elorz contra WILLIAMS S. MAGALLANES. Juicio ejecutivo (Lº 12, Fº 255)". se hace saber que el día 30 del corriente mes, a las once horas y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Medardo A. Soñora asistido del subscripto a vender en subasta pública, la mitad indivisa de una fracción de terreno y sus mejoras anexas, ubicada en la planta suburbana de esta ciudad, empadronada con el Nº 2475, designado con el Nº 10 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr Feliciano M Alvariza de Noviembre de 1937, inscripto con el número doce en la Oficina T Departamental de Empadronamiento, según el cual y título consta de un área de 436 metros 50 decímetros, que se deslindan en 14 metros 55 centímetros de frente a Sur a la calle Montevideo, hoy Franklin D Roosevelt, por 30 metros de fondo y frente al Este también sobre calle pública, colindando al Norte con la fracción 9, y al Oeste con la fracción 11. — Base de venta: $ 533 73

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta, a los efectos lega-

les; E) Que serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de la escrituración, así como la comisión de remate; C) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, Diciembre 1º de 1954. — Dra. Carmelina Moise de Bianchi, Juez de Paz.
$56.00 14|pub 16507 Dic.14-v.dic.30.

DUVIMIOSO ARRILLAGA SAFONS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca dictada en los autos caratulados: "Terrenos del Golf S. A. contra GORDON THOMSON JAIME y FRASER FLORENCIA. Ejecución de hipoteca (Lº 7, Fº 531)", se hace saber al público que el día 15 de Enero de 1955, a las 10 horas, se procederá en las puertas de este Juzgado, por el martillero Duvimioso Arrillaga Safons, asistido del señor Alguacil y del subscripto Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo y mejoras que les acceden, ubicadas en el paraje conocido por "Terrenos del Golf", inmediato a la localidad de Punta del Este, jurisdicción de la 1.a sección judicial del Departamento de Maldonado y ejido Este de la ciudad de igual nombre que forman parte del inmueble empadronado en mucha mayor área con el número cuatrocientos quince, señalados los lotes que se rematarán con los números (cinco) y (catorce) de la manzana (quince) en el plano de urbanización que de esos terrenos trazaron los agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley el 26 de Julio de 1947, plano que fué aprobado por el Municipio de Maldonado el 23 del mismo mes e inscripto el ocho de Setiembre siguiente con el Nº 167 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, solares que se deslindan así: A) El solar número (cinco) comprende una superficie según plano de mil quinientos veinte metros con dieciocho decímetros y linda: al Norte, en veintiséis metros con el solar catorce de la misma manzana y plano; al Este, en sesenta y tres metros noventa y nueve cms., con el lote seis de dicha manzana; al Sur, en veintidós metros de frente sobre calle de diecisiete metros de ancho pavimentada con macadam que lo separa de la manzana dieciséis; al Oeste, en sesenta y dos metros ochenta y seis centímetros con el lote cuatro de la misma manzana de propiedad hoy del señor Jaime Gordon Duncan y esposa; y B) El solar número (catorce) comprende una superficie por plano de mil novecientos treinta y dos metros con cuarenta y ocho decímetros y linda: al Norte, en treinta y cinco metros ochenta centímetros de frente sobre la avenida de circunvalación de veintiséis metros de ancho pavimentada con macadam que lo separan de la manzana diez; al Este, en sesenta y dos metros cuarenta y siete centímetros con el lote trece de la misma manzana; al Sur, en veintiséis metros con el lote cinco antes deslindado; y al Oeste, en sesenta y tres metros treinta y cuatro centímetros, con el lote quince de propiedad hoy del señor Jaime Gordon Duncan y esposa.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil; B) Que los títulos de los bienes a rematarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; C) Que los gastos y comisiones del remate, importe de certificados y honorarios de la escritura serán de cargo de la parte compradora; y D) Que a los efectos del remate decretado se ha habilitado la próxima Feria Judicial Mayor. — Maldonado, Diciembre 7 de 1954. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
$144.00 15|pub 16390 Dic.13-v.dic.30.

DUVIMIOSO ARRILLAGA SAFONS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Luis A. Estefan Roca dictada en los autos caratulados: "Terrenos del Golf S. A. contra NAGEL MIGUEL y WEISS GUILLERMINA. Ejecución de hipoteca. (Lº 7, Fº 531)", se hace saber al público que el día 15 de Enero de 1955, a las 10 y 30 horas, se procederá en las puertas de este Juzgado Letrado, por el martillero Duvimioso Arrillaga Safons, asistido del señor Alguacil y del subscripto Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo y mejoras que le acceden, ubicado en el paraje conocido por "Terrenos del Golf", jurisdicción de la 1.a sección judicial del Departamento de Maldonado, próximo a la localidad de Punta del Este y actualmente zona suburbana, que es parte del inmueble empadronado con el número seis mil cuatrocientos treinta y seis, señalado el lote que se remata con el número (veintiuno) de la manzana (veinticuatro) en el plano de amanzanamiento y división trazado por los agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley el veintiséis de Abril de 1948, plano que con la previa autorización municipal fué inscripto el veintisiete de Setiembre del mismo año con el número doscientos diecisiete en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, que según el citado plano consta de dos mil doscientos cincuenta y seis metros noventa y cuatro decímetros y linda: al Noroeste, en recta de setenta y ocho metros setenta centímetros de frente sobre la "Cancha de Golf"; al Noreste, en recta de veintinueve metros treinta centímetros de frente sobre esa misma Cancha, al Sudeste, en una línea recta que mide tres metros veinte centímetros y una curva de cuarenta metros treinta y cinco centímetros, de frente sobre calle de diecisiete metros de ancho que lo separa de la manzana treinta y uno del mismo fraccionamiento; al Sur, en recta de cincuenta y siete metros cincuenta centímetros, con el lote veinte de la misma manzana y plano; y al Suroeste en recta de trece metros setenta y un centímetros, con el lote dieciséis de la expresada manzana.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; B) Que el título del inmueble a rematarse se encuentra en este Juzgado Letrado a disposición de los interesados; C) Que los gastos y comisiones del remate, importe de certificados y honorarios de la escritura serán de cargo de la parte compradora; y D) Que a los efectos del remate decretado se ha habilitado la próxima Feria Judicial Mayor. — Maldonado, Diciembre 7 de 1954. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
$120.00 15|pub 16391 Dic 13-v.dic.30.

WASHINGTON VAZQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
SUBASTA PUBLICA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que el día 18 de Febrero del año 1955, a las 9 horas, en el Vestíbulo del Juzgado, calle Gral. L. Gómez Nº 955 (altos), por intermedio del martillero designado Wáshington Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en pública subasta, con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente inmueble y sus mejoras: Una fracción de terreno y mejoras edificadas, situado en la manzana 331 de la ciudad de Paysandú, padrón 2348, que linda por el Norte, con frente a calle Río Negro, en 23 ms. 65 cms.; por el Sur, igual medida con Luis Giani; por el Este y Oeste, en 41 ms. 27 cms., con Santiago Vanzini y José Castiglioni, respectivamente. — Superficie total: 976 ms. 355 cms — Fué tasado en $ 3.100.00. — Base 2|3: $ 2.066.67.

Se previene: A) El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en garantía de la misma y en el acto de serle aceptada; B) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, 6 de Diciembre de 1954. — Elbio Benia Comas, Actuario Adjunto.
$54.00 15 pub. 16696 Dic.17-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.3.

JUAN L. ANZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, doctor José Chaves Miranda y en los autos caratulados: "SABINO GOMEZ MONTAÑEZ. Quiebra", se hace saber al público que el día 29 de Diciembre corriente, a las 9 horas y siguientes, en esta ciudad, en la calle Angel María Rivero Nº 95, se procederá por el martillero que subscribe, al remate de todas las mercaderías, muebles, útiles y demás enseres que integran la referida quiebra, al mejor postor, con asistencia del Síndico señor Casiano García Cabrera. Las ventas son al contado, debiendo retirarse las mercaderías de inmediato. — Rocha, Diciembre 9 de 1954. — Juan L. Anza, Rematador.
$20.00 10|pub. 16656 Dic.17-v.dic.29.

WASHINGTON B. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, doctor don Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "Banco Ind. y Comer. de San José contra JOSE LEON FIGARES MUÑIZ. Ejec. de hipoteca. Lº 13, Fº 499" se hace saber al público que el día 30 de Diciembre próximo, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, asistido del Alguacil y Actuario, se procederá por el martillero Washington B. Sierra, a la venta en remate público, al mejor postor y sin base del siguiente inmueble: Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras, ubicada en Pavón, 5.a sec. jud. de este Dpto., padrón Nº 8553 que según título y plano, se compone de una superficie de 5 hectáreas, 3636 metros, y linda: al Noroeste, con Carmelo R. Hernández; al Sureste, con la fracción 11 del plano; al Noreste, con Sucesión José Quián y al Suroeste, con la fracción 9 del plano.

Se previene: 1º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina a disposición de los interesados; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados y comisión legal del martillero; 3º) Que el mejor postor deberá consignar en mano del subscripto Actuario el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de derecho y abonar en dicho acto, la comisión legal del martillero. — San José, Noviembre 19 de 1954. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
$60.00 15|pub. 16270 Dic.11-v dic.29.

ALFREDO SILVERA IRAOLA
Juzgado de Primera Instancia de Tacuarembó
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Lelia Correa contra SANTOS ARRIOLA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que el día 16 de Febrero de 1955, a las 9 y 30 horas en las puertas de este Juzgado, por intermedio del Rematador don Alfredo Silvera Iraola, presidiendo la diligencia el señor Alguacil con asistencia del señor Actuario, se procederá al remate público, por la base de las dos terceras partes de su valor de tasación (total $ 5.667.00), de una fracción de terreno, con sus mejoras, padrón Nº 3983, señalada con el Nº 2 en plano del agrimensor Ildefonso P. Esteves de 13 de Enero de 1951, ubicada en manzana Nº 128 de esta ciudad, Primera Sección Judicial, de una superficie de 363 metros 50 decímetros cuadrados, que se deslinda: al Nor-Oeste, calle Zabala; al Sur-Oeste, Victorio Márquez; al Sur-Este, Miguel Mungay y al Nor-Este, Honorina Rodríguez. Se previene: Que los gastos de escrituración, certificados, así como la comisión legal del rematador, serán de cargo del comprador, estando los títulos de propiedad a disposición de los interesados en el Banco República. Y al solo efecto de estas publicaciones, habilítase la Feria Mayor próxima. — Tacuarembó, Diciembre 11 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.
$54.00 15|pub 17000 Dic.22.-v.ene.11.

FEDERICO DURDOS
Juzgado de Primera Instancia de Tacuarembó
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "VICTOR A. VILLANUEVA. Medidas preparatorias" se hace saber que el día 17 de Febrero de 1955, a las 9 y 30 horas, por intermedio del Rematador don Federico Durdós, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, se procederá en el lugar de su ubicación, calle Treinta y Tres, entre Ituzaingó y Sarandí, a la venta en remate público de tractor embargado en autos marca "Emerson" motor Nº 34870 de 12 H.P., con la base de las dos terceras partes de su tasación (total $ 500.00). Se previene: que la comisión legal del Rematador será de cargo del comprador. Y al solo efecto de estas publicaciones, habilítase la próxima Feria Judicial Mayor. — Tacuarembó, Diciembre 13 de 1954. — Raúl Ferreira, Actuario.
$20.00 10|pub. 17001 Dic.22-v.en.4.

COMERCIALES

ESPOSITO S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA
Unica convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Diciembre de 1954, a las 11 y 30 horas, en el local social, calle Yeguarón Nº 1256, con el fin de tratar el orden del día siguiente:

1º) Consideración de la memoria anual, balance e inventario e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Setiembre de 1954; 2º) Distribución de utilidades; 3º) Elección del Directorio, titulares y suplentes; 4º) Elección del Síndico, titular y suplente; 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que transcurridos treinta minutos de la hora señalada para la asamblea, ésta sesionará válidamente cualquiera que sea el número de asistentes (artículo 25 de los Estatutos). Además se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea será necesario el depósito de sus acciones o el certificado de su depósito bancario hasta 48 horas antes de la realización de la asamblea, de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos. — El Secretario.
$14.40 3|pub.- 16948 Dic.21.-v.dic.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Escribanía Oscar Jover, he prometido vender a Duhalde y Cía. Ltd. mi comercio en el ramo de Garage y Estación de Servicio, ubicado en la calle Miguelete 1492 Plazo ley 26 de Setiembre 1904. Acreedores en el Estudio: Canelones 2277 — Montevideo, 1º de Diciembre de 1954. — SYLVIA NORA GRECO QUARTARA. — DUHALDE y CIA. LTD.
$16.00 20|pub. 15700 Nov.30-v dic.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender al señor Bernabé López el Almacén de comestibles, frutas y verduras de la calle Emilio Raña Nº 2502 de esta ciudad. Acreedores: plazo de ley 26|9|1904. — Montevideo, Noviembre 23 de 1904. — PARIDE CARDANI. — SANDRO PASTORELLI — BRUNA CARDANI DE PASTORELLI
$16.00 20|pub. 15723 Nov.30-v dic.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender a los señores Juan Carlos Lorenzo Campos y Víctor Ricoy Campos, el Almacén y Bar de la calle Guayaquí Nº 3302 de esta ciudad. Acreedores: plazo de ley del 26|9|1904. — Montevideo, Diciembre 2 de 1954. — BENIGNO LUCIO RIVAS. — TOMASA FLORES DE RIVAS.

$16.00 20|pub. 16233 Dic.10-v.en.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender a los señores Juan Oroña, Severino Oroña y Manuel Méndez Suárez, el Café y Bar de la Avda. Agraciada Nº 3803 de esta ciudad. Acreedores: plazo de ley del 26|9|1904. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — JOSE CALVO MONTANS. — DOLORES FERNANDEZ DE CALVO. — CIRIACO AMOROSO.

$16.00 20|pub. 16234 Dic.10-v.en.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender al señor Severiano Salgado el Café y Bar de la calle 25 de Mayo Nº 351 de esta ciudad. Acreedores: plazo de ley del 26|9|1904. — Montevideo, Diciembre 5 de 1954. — ANTONIO SALGADO. — REMEDIOS SALGADO DE SALGADO.

$16 00 20|pub. 16235 Dic.10-v.en.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender al señor Wilner Wilson Bachini Oliver la Provisión de la calle Gonzalo Ramírez Nº 1742 de esta ciudad. Acreedores: plazo de ley del 26|9|1904. — Montevideo, Diciembre 4 de 1954. — JULIO JANEIRO FERNANDEZ. — MARIA AGUSTINA LIMA DE JANEIRO.

$16.00 20|pub. 16236 Dic.10-v.en.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., Solís 1460 prometimos vender al señor Admundo Curbelo el Bar y Beb Alcohólicas de la calle 26 de Marzo Nº 3302 de esta ciudad. Acreedores: plazo de ley del 26|9|1904. — Montevideo, Noviembre 28 de 1954. — JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ. — JOSEFA FERNANDEZ DE RODRIGUEZ.

$16.00 20|pub. 16238 Dic.10-v.en.4.

YACHT A MOTOR NENE PRIMERA

Propietario: Roman Gregorio de Palleja. — Para conocimiento general se hace público que a solicitud de su mencionado propietario, esta Dirección ha resuelto autorizar el cambio del nombre del Yacht a motor "Nene primera" por el de "Cóndor primero". — Montevideo, Diciembre 7 de 1954. — El Director de la Marina Mercante.

$6.00 15|pub. 16269 Dic.10.-v.dic.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460. prometí vender al señor Antirio Read Andrade el Almacén de Comestibles de la calle Médanos Nº 1276 de esta ciudad. Acreedores: plazo de ley del 26|9|1904. — Montevideo, Diciembre 3 de 1954. — CARLOS MARIA REIS.

$16.00 20|pub. 16237 Dic.10-v.en.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo a ley 26 Setiembre 1904, comunicamos haber prometido en venta a "F. Israel Ugalde y J. J. Arias Uriburu S. C.", el Garage Casablanca de nuestra propiedad. Acreedores presentarse en el indicado comercio, calle Coronel Mora 596, con los respectivos justificativos. — Por Casablanca Limitada: LUIS DI TRAPANI y RONALD G. RICKETTS.

$16.00 20|pub. 16254 Dic.10-v.en.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al público, a los efectos previstos en la ley de 26 de Setiembre de 1904, que Artifex Sociedad Limitada, transferirá a Artifex Sociedad Anónima, la casa de comercio que en el ramo de Fábricas de Lapiceras, tiene establecida en la casa número 1324 de la calle Mercedes de esta ciudad. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, en el domicilio indicado. — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — ARTIFEX LIMITADA.— ARTIFEX S. A.

$24.00 20|pub. 16268 Dic.10-v.en.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido vender al señor Raúl Teles mi comercio de venta de comestibles, pan y leche, sito en la calle Jaime Cibils Nº 2700. Los interesados presentarse al Esc. Antonio P Pulcino Marino, calle Canelones 2475 (de 14 a 15 horas) A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Noviembre 26 de 1954. — CRUZ EXALTACION BERMUDEZ DE TREJOS.

$14.00 20|pub. 15872 Dic.3-v dic.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico al comercio y público en general que he prometido vender al señor Carlos Copérnico Ceppi Acosta mi comercio de carnicería, calle Agraciada Nº 4032 de esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse en la calle Treinta y Tres Nº 1469, de 17 a 18. — DOMINGO MISA RIAL.

$16.00 20|pub. 16368 Dic.11-v.en.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Pedro Nolasco De Soto el comercio "Garage Americano" que gira en esta plaza, calle Juan Benito Blanco 635|37 Acreedores: Escribanía Torello, 25 de Mayo 555, esc. 115. — HERIBERTO FERNANDEZ DESTOUET.

$16.00 20|pub. 16316 Dic.11-v.en.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina Suárez, Convención 1537, comunicamos que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta pactada entre los señores Quintín Furtado y Eulogia Esther Goncalvez referente al comercio de la calle Larrañaga 3692, vendiendo a su vez el señor Furtado el comercio a la señora Sifra Fejgelson con fecha 29 de Junio de 1954

$16.00 20|pub. 16311 Dic.11-v.en.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537, prometí vender a los señores Gabino Herrera y Walter Herrera mi comercio en el ramo de Almacén de Comestibles, Frutas y Verduras y Alcohólicas Embotelladas establecido en la calle Cuñapirú 2299 de esta ciudad. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores al comercio. — Montevideo, 1º de Diciembre de 1954. — DAVID PIATNICA

$16.00 20|pub. 16314 Dic.11-v.en.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez Cabezas y Cía., prometí vender a Rodríguez Núñez y González Pozo el despacho de bebidas fermentadas y pensión familiar sita en Orestes Araújo 2071 de esta ciudad, tomando posesión de la misma los compradores con fecha de hoy. — Montevideo, 1º de Diciembre de 1954. — Acreedores a los Balanceadores, calle San José 1280, esc. 20. — JESUS RIAL ABELENDA.

$24.00 20|pub. 16327 Dic.11-v.en.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9|904. Por intermedio de Núñez Cabezas y Cía., prometimos vender a Antonio Gómez Solla la mitad indivisa de la casa de comercio en el ramo de Café y Bebidas Alcohólicas sito en la calle Colonia 803 de esta ciudad, haciéndose cargo del mismo el comprador con fecha de hoy. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1954. — Acreedores Oficina de los Balanceadores, San José 1280, esc. 20. — SUC. JOSE SAN MARTIN REA.

$24.00 20|pub. 16328 Dic.11-v.en.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537, prometí vender al señor Manuel D. Paolino mi comercio en el ramo de Provisión de Comestibles, Frutas y Verduras establecido en la calle Ganaderos 4325 de esta ciudad. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores al comercio. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1954. — RAMON BLANCO. — ADELINA GONZALEZ DE BLANCO.

$16.00 20|pub. 16312 Dic.11-v.en.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537, prometí vender a la señora Lola González de Luonbo mi comercio en el ramo de Provisión de Comestibles, Frutas, Verduras establecido en la calle Colombes Nº 1500 de esta ciudad. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904. — Acreedores al comercio. — Montevideo, 3 de Diciembre de 1954. — RAFAEL MALEL SABAN. — SUSANA H. DE MALEL.

$16.00 20|pub. 16313 Dic.11-v.en.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que "Izeta y Quirici Ltda" ha resuelto transformarse jurídicamente en "IZETA Y QUIRICI SOCIEDAD ANONIMA", a la que pasará su patrimonio Los interesados deben presentarse dentro de los treinta días en la Escribanía Perdomo en esta ciudad, Rodó 581. — Minas, 30 de Noviembre de 1954.

$16.00 20|pub. 16279 Dic.11-v.ene.5.

MERCANTIL LANERA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, el Directorio de "Mercantil Lanera S. A." convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 1954, a la hora 18, en el local de la sociedad calle San Ramón Nº 716 a fin de tratar el siguiente orden del día:

"Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el presente ejercicio".

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, cinco días antes del señalado para la asamblea de acuerdo al artículo 35 de los estatutos.

$15.00 3|pub. 16676 Dic.17-v.dic.22.

EMILIO BENZO S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 30 inciso I de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Enero de 1955, a las 18 horas y 45 minutos en el local de la calle Paysandú Nº 1024 de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día: 1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 1954; 2º) Elección de Síndico y suplente para el ejercicio 1954-1955.

NOTA: De acuerdo con lo que establece el artículo 37 de los Estatutos, los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con cinco días de anticipación como mínimo. — Montevideo, Diciembre 20 de 1954. — El Directorio.

$21.00 5|pub. 16955 Dic.22.-v.dic.28.

M.A.R.I.E. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos de Manufacturera, Representaciones, Importaciones, Exportaciones Sociedad Anónima (M.A.R.I.E. S. A.), se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la Sociedad Avenida Agraciada 3102, el día 28 de Diciembre de 1954, a las 19 horas con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1954; 2º) Elección del Directorio y suplentes; 3º) Elección del Síndico y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deberán cumplir lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificado de las mismas, en la Caja de la Sociedad, con dos días de anticipación a la fecha de la misma. Se previene asimismo a los señores accionistas lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos Sociales sobre la convocación automática a nueva reunión. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1954. — Marcelino Elgue Presidente. — Salvador J. Dohil, Secretario.

$21.00 5|pub. 16952 Dic.22.-v.dic.28.

COSOPRE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 12 y 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día miércoles 29 de Diciembre de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1356, piso 3º, escritorio 15, para tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura del acta anterior; 2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que deberán presentar en el lugar señalado ut supra, tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o certificado del depósito de las mismas en un Banco nacional o extranjero. — El Directorio.

$19.20 8|pub. 16890 Dic.20-v.dic.29.

CINE SOCA LIMITADA

Por escritura que autorizó el Esc. Pablo Rivera el 17 de Julio de 1954, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones con el Nº 8 de fojas 21 a 25, los señores Pedro Magnoni, Julio Eugenio de los Santos, Raimundo Blanco, Francisco Raimundo Blanco, Domingo Guzmán Jaurena, Crescencio Jaurena, José María Paredes, Julio Blanco, Romualdo Fachino, Salvador Burgueño y María Magdalena Arenas, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada cuya denominación es "Cine Soca Limitada". Objeto: Explotación del comercio en el ramo de realización, contratación y organización de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, conferencias, conciertos, bailes y demás reuniones de carácter público. Capital: $ 22.000.00 aportados por partes iguales 50 % al contado y 50 % a un año de plazo. Administración: Pedro Magnoni, Julio E. de los Santos y Domingo Guzmán Jaurena. Plazo: 5 años prorrogables por períodos de 5 años. Domicilio: Pueblo Soca

$24.00 10|pub 16730 Dic.17-v.dic.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos resuelto disolver la sociedad Julio César Pérez y Cía (Oscar Guillén, Agapito Pazos y Julio César Pérez), establecida con Fábrica de Pastas en Rivadavia 1705 y sucursal de la misma en Cuchilla Grande 4296 desligándose de la misma Oscar Guillén en el día de la fecha. A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — Montevideo, 1º de Noviembre de 1954.

$24.00 20|pub. 16995 Dic.22-v.en.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo", Uruguay 1023, comunicamos la rescisión de la promesa de venta a los señores José Veiga y José Velo, del negocio de "Café, Bar, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Minutas", establecido en la calle 25 de Mayo Nº 249, haciéndose cargo nuevamente del comercio los señores Estévez, Louro y Cao. Acreedores de la firma Veiga-Velo en las oficinas epigrafiadas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 13 de Diciembre de 1954. — JOSE RAMON ESTEVEZ FEREZ.—FLORINDO FRUTOS LOURO. — ELIGIO CAO PAIS.

$24.00 20|pub. 16953 Dic.22-v.en.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he vendido a Romilio A. Martínez el Hotel "Internacional" con sede en la casa de la calle 12 Nº 688, de la ciudad de Punta del Este, de pertenencia de la sucesión Agustín I. Chaves. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 los que se consideren con derecho en el comercio mencionado, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, en el "Hotel" Mencionado, o en la Escribanía Belino Gadea, Sarandí 444 escritorio 38. Montevideo. —Maldonado, 20 de Diciembre de 1954. — MARIA LUISA ISOLERI DE CHAVES.

$24.00 20|pub. 17004 Dic.22.-v.ene.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, he prometido en venta a Héctor Cherro y Miguel Padial, el bar y bebidas alcohólicas establecido en César Díaz 1252|54, habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1954. — ELADIO LOPEZ FERNANDEZ.

$24.00 20|pub. 16989 Dic.22-v.ene.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, he prometido en venta a Eduardo Castro y Mario Méndez el bar y bebidas alcohólicas establecido en 8 de Octubre 3699, habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1954. — FRANCISCO SUAREZ FRANQUEIRA.

$24.00 20|pub 16992 Dic.22.-v.ene.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Juan Pavlicevich o Povlicevich, el Bar y Bebidas Alcohólicas establecido en la calle Buenos Aires 403, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954. — JOSE BULFARO TRAVASCIO. — MARIA FRANCISCA PATTI de BULFARO. — CAMILO CABRERA ALVAREZ. — MARGARITA LAPORTE LACOSTE de CABRERA.

$24.00 20|pub. 16991 Dic.22-v.en.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Modesto Adán Fernández, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas Alcohólicas establecido en Miguel Barreiro 3301, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904.— Montevideo, 10 de Diciembre de 1954. — CELESTINO RODRIGUEZ VARELA. — JULIO CALERO GARRE. — CARMEN GINARES DE CALERO.

$24.00 20|pub. 16993 Dic.22-v.en.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Miguel Angel Podestá, la Cervecería, Repostería y Venta de Helados, establecida en Michigán 1408, habiendo tomado éste posesión de la misma en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 8 de Diciembre de 1954. — WASHINGTON JULIAN BARREIRO. — NELLY TISCORNIA de BARREIRO.— GOFREDO CONDIN GRANDI. — EMILIA ROSA MAZZA de CONDIN. — JOSE NESE SCARPA. — LAURA AMERICA BURGHI de NESE.

$24.00 20|pub. 16994 Dic.22-v.en.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo", Uruguay 1023, prometí vender a don Pedro Víctor Terrón, mi negocio de "Almacén de Comestibles, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Horno y Heladería", establecido en la calle Argentina casi Marco Martínez, Balneario La Floresta, Departamento Canelones. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 16 de Diciembre de 1954. — ISAAC MARTINEZ ORIGUELA. — DORA MOIRANO.

$16.00 20|pub. 16954 Dic.22-v.en.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Joaquín Sierra, el Bar y Bebidas Alcohólicas establecido en Eugenio Garzón 256, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904.— Montevideo, 9 de Diciembre de 1954. — REMI BERGERET LEOMONIER — MARIA ESTHER MARCHISIO.

$24.00 20|pub 16996 Dic.22-v.en.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Unión Comercial" de Vicente Alonso y García, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Ladislao Llera, el Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas establecido en la calle Paraíso 2852, habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores presentarse al comercio.— Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1954. — MARTIN LASSO GONZALEZ. — ENRIQUETA CAMILA LASSO de LASSO.

$24.00 20|pub. 16990 Dic.22-v.en.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor del señor Wáshington Abreu el Bar y Bebidas Alcohólicas sito en la calle Galicia 2302 según ley 26|9|904. Interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — FRANCISCO SEIJO FERNANDEZ.—CONSUELO LOPEZ de SEIJO. — WASHINGTON ABREU.

$16.00 20|pub. 16986 Dic.22-v.en.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos resuelto disolver la sociedad de hecho "Grassi y Pías" que gira en el ramo de artículos de electricidad en el pueblo Guichón, Departamento de Paysandú haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Juan Walter Pías. — Guichón, Noviembre 24 de 1954 — JUAN WALTER PIAS. — EDUARDO GRASSI.

$16.00 20|pub. 15109 Dic.7-v.dic.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904 Prometimos vender al señor Manuel Pino Guzmán la Carnicería y Almacén de Comestibles sitos en Carlos de la Vega Nº 4701 Acreedores. Escribanía Antelo, Rincón 432, esc. 13. — MANUEL MATO. — AMERICO MATO. — ISABEL GUTIERREZ DE MATO. — MANUEL PINO GUZMAN.

$16.00 20|pub. 16087 Dic 7-v.dic.31.

LICORES VINOS S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de Licores Vinos S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Diciembre de 1954, a las 11 horas, en el local social, Camino Carlos A. López Nº 5158 (Colón), para tratar el siguiente orden del día:

1º Lectura y consideración de la memoria y balances generales por los ejercicios 1953|1954, cuentas de ganancias y pérdidas, e informe del Síndico; 2º Ratificación de la gestión del Directorio saliente; 3º Elección de autoridades (artículo 14 de los estatutos); 4º Elección de Síndico y Síndico suplente por 1 año; 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Sociedad.

De conformidad con el artículo 36 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en el local social antes del 27 de Diciembre de 1954, a las 11 horas. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — El Directorio.

$21.00 5|pub. 16898 Dic.20-v.dic.24.

INDHAR S. A.

OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

En cumplimiento de los artículos 11 y 35, inciso E) de los estatutos sociales, el Directorio de "Indhar" Industrias Pedro Harguindeguy S. A., convoca a los señores accionistas a concurrir a la octava asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1954, a las 16 horas, en su local social, calle 25 de Mayo Nº 1501 de la ciudad de Paysandú, para tratar la siguiente orden del día (artículo 10):

1º Consideración y pronunciamiento sobre memoria anual, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias (artículo 19, inc. A); 2º Nombramiento de tres titulares del Directorio y del Síndico y sus respectivos suplentes para el noveno ejercicio social (artículos 19, inc. B), 22, 23 y 40); 3º Fijación de los honorarios a percibir por el Directorio (artículo 39) y de la remuneración del Síndico titular del 8º ejercicio (artículo 40); 4º Designación de dos accionistas presentes a fin de que subcriban el acta de la asamblea (artículo 9º).

Se hace constar que en cumplimiento del artículo 2º "in fine" del decreto de 16 de Julio de 1943, los accionistas deben presentar sus acciones en el local indicado con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Pedro M. Harguindeguy, Presidente. — Roberto Peroni, Secretario.

$27.00 5|pub. 16866 Dic. 20-v.dic.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender a los señores José Rua, Luis Rua y Ricardo Rua el Café y Bar de la Avda. Millán Nº 2450 de esta ciudad Acreedores: plazo de ley 26|9|1904 — Montevideo, 22 de Noviembre de 1954. — JOSE CALVO CAMBON — BEATRIZ JUSTO DE CALVO.

$16.00 20|pub. 15724 Nov.30-v dic.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía. Solís 1460, prometimos vender al señor Nelson Gallo el Café y Bar de la calle Juan Carlos Gómez Nº 1551 de esta ciudad Acreedores: plazo de ley 26|9 1904 — Montevideo. 22 de Noviembre de 1954. — JOSE SUAREZ ESTRAMIL.—DOLORES ALONSO DE SUAREZ.

$16.00 20|pub 15725 Nov 30-v dic.23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos al comercio y al público en general que con fecha 20 del corriente mes de Noviembre vendí a los señores Enrique Zabal y Manuel Lage, la cuota social del Instituto de Asistencia Médica y Previsión Social, Sanatorio y Anexados Sociedad Colectiva. Zabala Berardo y Cía (SYA) con sede en la calle Cerrito 674, habiéndose hecho cargo los compradores del activo y pasivo A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la presente publicación. — Acreedores: Cerrito 674 — Montevideo, Noviembre 27 de 1954. — FRANCISCO BERARDO. — ADELA B. DE BERARDO.

$32.00 20|pub. 15734 Nov.30-v dic.23.

MECANICA INDUSTRIAL LESCARBOURA Y CAPURRO S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Diciembre de 1954 a las 18 horas, en el local social, Avda. Gral. San Martín Nº 2170 para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1954; 2º) Nombramiento de Síndico, y Síndico suplente, de acuerdo a lo que establecen los artículos 21 y 22 de los Estatutos; 3º) Establecer las remuneraciones para el Síndico; 4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o en su defecto el recibo de su depósito bancario en las oficinas de la Sociedad, hasta dos (2) días antes, por lo menos, de la celebración de la asamblea, donde se les expedirá el recibo correspondiente y boleta de entrada al local de la reunión. (Artículos 34 y 35). — El Directorio.

$22.40 8|pub. 16580 Dic.15.-v.dic.23.

SOUTH AMERICAN TRADING CORPORATION URUGUAY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se reunirá el próximo veintiocho de Diciembre, a las 16 horas, en Plaza Independencia Nº 811, 1er. piso, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º memoria del Directorio balance general e informe de la Sindicatura correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1952 y 1953; 2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente. 3 Designación de accionistas para firmar acta de la asamblea

Se hace presente: A) Que la asamblea se considerará legalmente constituída media hora después de la señalada y cualquiera sea el número de socios que concurra y la cantidad de acciones que represente; B) Que los accionistas que deseen tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad con tres días de anticipación — La Secretaría

$20.00 10|pub. 16472 Dic.13-v.dic.23.

FUENTES Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de Diciembre de 1954, a las 18 horas, en el local de la calle Mercedes Nº 1039, para considerar la siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria, balance anual, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas; 2º Informe del Síndico; 3º Elección de Síndico titular y suplente; 4º Designación de dos accionistas para verificar las elecciones y los votos, redactar el acta eleccionario y comunicar sus resultados; 5º Designar dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se hace constar que en caso de no estar representado en la fecha y hora expresadas el 50 % del capital integrado (artículo 36), la asamblea se realizará 48 horas después con los accionistas que concurran (artículo 34).

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea (artículo 36), deberan depositar sus acciones o boleta de depósito bancario en la Contaduría, calle Mercedes Nº 1039, antes del 25 de Diciembre de 1954. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1954. — El Directorio.

$21.00 5|pub. 16790 Dic.18-v.dic.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26|IX|1904, se hace saber que prometí vender al señor Alvaro Guntín González, la carnicería instalada en la calle Igualdad número 4068 de esta ciudad; quien tomó posesión de la misma el 15 de Diciembre próxim pasado — Los acreedores deberán presentarse en la Escribanía de Oscar Sindin, calle Treinta y Tres número 1324. — Montevideo, Diciembre 16 de 1954. — PEDRO BIBIANO ARREDONDO.

$16.00 20|pub. 16783-Dic.18-v.en.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre 1904, hacemos saber que vendimos a D. Gladys Cecilia Fiola y D Fanny Aldecosea de Costanzo, la casa de modas situada en Ellauri Nº 1147 (Montevideo), denominada "Nouveautés", donde deben presentarse los acreedores. — DORA VIDAL. — OLGA MAROTTI.

$16.00 20|pub. 16762 Dic.18-v.en.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo oficinas "Sanjurjo", Uruguay 1023, prometí vender a don Eugenio Edmond mi negocio de "Ferretería. Bazar y Juguetería", establecido en Avenida Larrañaga Nº 4135. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 11 de Diciembre de 1954. — PABLO PADILLA. — JUANA IRAOLA.

$16.00 20|pub. 16747 Dic.18-v.en.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Héctor Castro y Compañía, ha prometido vender a Hugo Nieto, el negocio de café y restaurante establecido en calle Galicia número 1401. — Acreedores presentarse en Treinta y Tres número 1334, piso 4, apartamiento 7, a efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — HECTOR CASTRO. — OSCAR B. DE PAZOS. — JUAN A. GARCIA. — MARIA L. LIMA DE FERRARI. — HUGO NIETO.

$24.00 20|pub. 16786-Dic.18-v.en.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público, que por escritura de partición que otorgó con fecha 5 de Diciembre del corriente año, el escribano Ernesto Roland, le fueron adjudicados a Enzo Daniel, Osvaldo Roberto y Lina Margarita Talmón Bertinat, los comercios de panadería, restaurant y almacén y despacho de bebidas, ubicados en la Colonia Valdense, 4.a sección judicial del Departamento de Colonia, habiéndose hecho cargo asimismo del activo y pasivo de los mismos. Acreedores presentarse al escribano expresado, calle Paysandú 1480 bis, Montevideo, con los justificativos de sus créditos. — Montevideo, Diciembre de 1954. — ENZO DANIEL TALMON. — OSVALDO ROBERTO TALMON. — LINA MARGARITA TALMON.

$40.00 20|pub. 16818 Dic.20-v.en.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se pone en conocimiento del comercio y público en general que he prometido en venta mi comercio al señor Alberto Forneiro Vázquez, ubicado en la calle Juan María Gutiérrez Nº 3514, que gira en el ramo de comestibles, frutas, verduras y fermentadas. Acreedores presentarse en Oficinas Catta, Rincón 615.—ELENA MARTINEZ. — ALBERTO FORNEIRO VAZQUEZ.

$24.00 20|pub. 16889 Dic.20-v.en.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos del artículo 10 del decreto-ley del 26 de Abril de 1933 y artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que los señores ANGEL M. RUGGIA y ERNESTO ARNOLDO ROHNER, cedieron sus respectivas cuotas, en la sociedad cuya denominación es "Barraca Río Negro y Anexos Limitada", con sede en esta ciudad, a los restantes socios de la misma. — Fray Bentos, Noviembre 25 de 1954.

$16.00 20|pub. 16817 Dic.20-v.en.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber que hemos prometido en venta a Agustín Alberto Cabrera Ruiz, el comercio que en los ramos de bar, despacho de bebidas fermentadas y billar, gira en esta ciudad, en la esquina de las calles Lavalleja y Vidal, padrón comercial Nos. 35 y 404. Activo y pasivo a cargo de los promitentes vendedores. Acreedores presentarse en el propio comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — San José, 13 de Diciembre de 1954. — JULIO MARTINEZ. — LIDIA ARRIETA de MARTINEZ. — ALBERTO CABRERA.

$24.00 20|pub. 16882 Dic.20-v.en.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que el señor SEGISMUNDO MARINESCU ha prometido vender a los señores Angiolino Tonini y Quinto Bendini, el negocio de Carnicería, ubicado en Pando, en la calle 18 de Julio Nº 584 Acreedores: Escribanía Mascaró J. C. Gómez 1479, 4º piso, esc. 54. Ley 26 de Setiembre de 1904.

$16.00 20|pub. 16712 Dic.17-v.en.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Sucesores de PEDRO GREGORIO PEDEMONTE, prometen vender comercio almacén sito en 14 de Julio 1550 al señor Luis Sansó.— Acreedores mismo comercio.

$8.00 20|pub. .6838 Dic.20-v.en.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he prometido en venta a los señores José Varela Reyes y José Varela Outeiro mi comercio del ramo de Almacén Comestibles y Bebida Alcohólicas Embotelladas ubicado en la calle Canelones 1249 de esta ciudad. Plazo: ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — JOSE RUSSO GROSSO. — ILDA COSTA.

$16.00 20|pub. 16285 Dic.13-v.en.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

He prometido en venta al señor Juan García Vidal, la Carnicería "La Huella", sita en la calle Catorce de La Pastora, Maldonado, quedando sin efecto la venta anterior al señor Alejandro Mario González. Acreedores presentarse en Escribanía Fajardo Terán, calle 25 de Mayo 747, Maldonado. — Maldonado, Diciembre 10 de 1954 — LUIS OSCAR RODRIGUEZ.

$16.00 20|pub. 16522 Dic.14-v.en.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
VENTA DE JOYERIA Y RELOJERIA

Interviniendo el escribano Diamantino Méndez, Rincón 487, p. 8 (Edificio Artigas), Juan Bautista Russo venderá a Orquide Torres la joyería y relojería "Venus". Avda. Gral Flores 2801 Montevideo. Acreedores a la Escribanía. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954. — JUAN B. RUSSO. — MARIA EMA ALVAREZ de RUSSO. — ORQUIDE TORRES.

$24.00 20|pub. 16496 Dic.14-v.en.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a Enrique González y Benito Folla, la Provisión sita en el Balneario Costa Azul, 8.a sección de Canelones. Los acreedores deberán presentarse en la Escribanía Blanco Zipitría. Pando. — Pando, Octubre 18 de 1954. — VITTORIO MARMO.

$16.00 20|pub. 16692 Dic.17-v.en.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos al público y comercio en general que "Viuda e hijo de Alberto Ponti" ha prometido vender a "Alberto Gorina S. A. en formación" su casa de comercio en el ramo de Fábrica de Toldos, Carpas y Anexos, situada en la calle Yaguarón Nº 2076 de esta ciudad. A efectos de la ley de 2 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, debiendo los interesados presentar los justificativos de sus créditos en la Escribanía del escribano Julio Bayardo, 25 de Mayo Nº 477, es. 5, de 15 a 17 horas. — Montevideo, Diciembre 14 de 1954. — VIUDA E HIJO DE ALBERTO PONTI. — ALBERTO GORINA. — Julio Bayardo, Escribano.

$32.00 20|pub. 16741-Dic.17-v.en.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26|9|1904 hacemos saber que hemos prometido vender al señor Andrés Astengo el Garage sito en Guayaquí Nos. 3229|31 de esta ciudad. Acreedores presentarse en Treinta y Tres Nº 1317 (Escribanía Lenzuén). — LUIS CARLOS CHAVES. — RAUL OMAR VIDAL.

$16.00 20|pub. 16695-Dic.17-v.en.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A efectos de la ley 26|9|904 hago saber que deseando transferir mi establecimiento comercial que gira en el ramo de Mercería y afines bajo la razón social "Julián Darre y Cía.", en la calle Juncal Nº 1384, los acreedores deben presentarse en el referido domicilio — Montevideo 14 de Diciembre de 1954. — JULIAN DARRE y CIA.

$16.00 20|pub. 16642 Dic.16-v.en.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Amaro de la Fuente prometió vender a don Gilberto Mazeti el almacén de comestibles y bebidas alcohólicas embotelladas, sita en la calle Manuel de Lobo 288, quedando con el activo y pasivo el comprador. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Colonia, Diciembre 3 de 1954. — AMARO DE LA FUENTE.

$16.00 20|pub. 16167 Dic.9-v.en.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que he cedido a los señores Manuel Figueroa Costas y Francisco Figueroa Costas mis derechos como promitente comprador del Almacén y Bar de la calle Juan de Dios Peza Nº 2201 de esta ciudad. Acreedores: plazo de ley del 26|9|1904. — Montevideo, Diciembre 2 de 1954. — JULIO FIGUEROA COSTAS

$16.00 20|pub. 16232 Dic.10-v.en.4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo oficinas "Sanjurjo" Uruguay 1023, prometimos vender a don Félix Bidart Olivares nuestro negocio de "Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas Alcohólicas y Bar" establecido en Bélinzon Nº 4845 esquina Gronardo. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 28 de Noviembre de 1954. — JUAN CORREA — AMELIA BRIANO — SANTIAGO BRIANO — NATIVIDAD CABRERA.

$16.00 20|pub. 16019-Dic.10-v.en.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Manuel Miramontes (hijo) vende a Wáshington Pecorara el taller gráfico sito en Cerro Largo 790, donde se presentarán los interesados. — Montevideo, Diciembre 1º de 1954. — MANUEL MIRAMONTES.

$8.00 20|pub. 16157 Dic.9-v.en.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he prometido en venta al señor Alberto Yahya mi comercio ubicado en la calle Florida 1173 de esta ciudad en el ramo de Almacén Comestibles, Artículos de Bazar y Bebidas Alcohólicas Embotelladas. Plazo: ley Setiembre 26 de 1954. — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — FABER STIGLITZ — PENINA ZUMPF

$16.00 20|pub. 16286 Dic.13-v.en.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hacemos saber a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904. que don Hugo Gilbert, ha prometido vender a favor de Angel Ernesto Restano y Arte Soto, el Café y Bar etc., "Las Cuartetas", ubicado en la calle Andes Nº 1381. Los acreedores con los justificativos correspondientes deberán presentarse dentro del plazo legal en las Oficinas O.R.D.E.T., Avda. Gral. Rondeau 1707, todos los días hábiles de 15 a 18 horas — Escribano autorizante Juan Carlos Astiazarán. — HUGO GILBERT — ANGEL ERNESTO RESTANO. — ARTE SOTO.

$36.00 30|pub. 16508 Dic.14-v.en.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Maciá", calle Lavalleja 1927, comunicamos que ha quedado disuelta la promesa de sociedad entre los señores Pedro Lamas y Atilio Gómez, promitentes compradores del comercio sito en la Avda. Agraciada 1510, propiedad del señor Baldomero Pereiro, cediendo el señor Atilio Gómez sus derechos al señor José Pereiro Vázquez, quien se hace cargo de todas las obligaciones con retroactividad al 1º de Diciembre de 1954. Quedando como únicos promitentes compradores los señores Pedro Lamas y José Pereiro. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1954. — BALDOMERO PEREIRO. — PEDRO LAMAS. — ATILIO GOMEZ y JOSE PEREIRO

$32.00 20|pub. 16691 Dic.17-v.en.18.

CITRAMA S. A.
CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de "Citrama S. A." para la asamblea general ordinaria a realizarse el 28 del corriente, a las 18 horas en el local de Plaza Independencia 1374, para considerar el siguiente orden del día:

1º Designación de dos señores accionistas para integrar la Comisión Escrutadora y firmar el acta de la asamblea; 2º Lectura y consideración de las memorias, balances, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios vencidos el 30|6|52, 30|6|53 y 30|6|54; 3º Renuncia del Directorio. Elección de 5 Directores titulares por el término estatutario; 4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por 2 años.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, deben depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios que así lo acrediten, para tener derecho a participar en la asamblea, hasta una hora antes de la fijada para la celebración de la misma, en el local donde ésta se celebrará. — Montevideo, Diciembre de 1954.— El Directorio.

$16.80 6|pub. 16880 Dic.20-v.dic.27.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber al público que por instrumento privado de fecha 24 de Noviembre de 1954, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 569 al folio 1.988 del libro 1, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes características: I) Socios: Alfredo Duhalde, casado con Felisa Eguibar, domiciliado calle Bartolomé Mitre 1510; Norberto Duhalde, soltero, domiciliado calle Bartolomé Mitre número 1510; Raúl E. Bouzout, soltero, domiciliado en Eduardo Acevedo número 1194 y Angel Arredondo, casado con María A. Duhalde, domiciliado en Médanos 1584 bis; todos orientales. — II) Objeto: Explotación del ramo Garage, Estación de Servicios y Anexos. — III) Domicilio: Miguelete 1492. — IV) Denominación: "Garaje Greco Sociedad de Responsabilidad Limitada" — V) Razón social: "Duhalde y Compañía Limitada" — VI) Administración Interna Raúl E Bouzout. — VII) Uso firma social: Cualquiera de los socios indistintamente excepto para firmar cheques, pagarés, conformes, obtener préstamos, hacer operaciones bancarias, otorgar poderes, enajenar y gravar bienes sociales y en materia judicial es necesario dos firmas. — VIII) Capital, $ 25.000.00 que se aumentará a $ 40.000.00 aportado en partes iguales en cuotas de pesos 500.00. — IX) Plazo Un año prorrogable automáticamente por períodos de un año cada uno. — X) Incapacidad o fallecimiento: La sociedad prosigue con los socios restantes.

$44.80 10|pub. 16516-Dic.18-v.dic.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Maciá" de D. Maciá y R. Freiro, calle Lavalleja 1927 prometí vender mi comercio sito en Avda. Agraciada 1510 de esta ciudad, que gira en el ramo de café y bar a los señores Pedro Lamas Rodríguez y Atilio Gómez Mallo. Acreedores Lavalleja 1927 Plazo ley 26|9|1904. — Montevideo, 9 de Diciembre de 1954. — BALDOMERO PEREIRA IGLESIAS
$16.00 20|pub. 16012 Dic.6 v dic.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26|9,904. Por intermedio de Núñez Cabezas y Cía. se hizo cesión de la promesa de compra-venta del comercio en el ramo de almacén establecido en la calle Juan Paullier 2502 de esta ciudad, subscripta entre los señores Constantino Stancov y María Picó de Castello transfiriendo ésta todos los derechos y obligaciones de la misma a Enrique Abelleira y Mario Aragnouet. Acreedores presentarse en la Oficina de los Balanceadores, calle San José 1280 esc. 20.— Montevideo, 28 de Noviembre de 1954. — CONSTANTINO STANCOV. — MARIA PICÓ DE CASTELLO. — ENRIQUE ABELLEIRA — MARIO ARAGNOUET.
$32.00 20|pub. 15035 Dic.6 v dic 30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

RAMÓN GARCIA Y GARCIA y ROSARIA CUOMO DE GARCIA, prometieron vender la bodega "Italo-Uruguaya" sita en Siracusa 2201. Los acreedores deberán presentarse en Yaguarón 1390. Ley 26|IX|1904. — Montevideo 23 de Octubre de 1954.
$8.00 20|pub. 15952 Dic.4-v dic.29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos Ley 26 de Setiembre de 1904 hago saber haber vendido a don José Pedro Irari las existencias de muebles y útiles de la cantina que gira en este pueblo bajo mi firma en la sede del Club Atlético Uruguay. Colonia Miguelete, Noviembre 27 de 1954. Acreedores a Escribanía Foderé: Rosario. — ALEJANDRO BLANCO — JOSE P. IRARI.
$24.00 20|pub. 15961 Dic.5.-v dic.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general que con fecha 28 de Setiembre hemos disuelto la sociedad colectiva de la razón social Presentado & Scholnik, quedando el activo y pasivo de la ciudad de Salto a cargo del señor José A. Presentado y en Artigas el señor Jorge Scholnik. — Salto, 25 de Noviembre de 1954. — JOSE A. PRESENTADO. — JORGE SCHOLNIK.
$24.00 20|pub. 15931 Dic.4-v dic.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De conformidad con la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos prometido vender a la firma "Roque A. Pagano y Cía.", el negocio que gira en esta ciudad, bajo el nombre de Hotel Montevideo, calle 18 de Julio 832. Acreedores presentarse en Escribanía Cocchi, calle Montevideo 970 de esta ciudad. — Paysandú, 23 de Noviembre de 1954. — RAMON LOPEZ COSTA. — MARIA ESTHER ROSAS DE LOPEZ COSTA.
$24.00 20|pub. 15840 Dic.2-v dic.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo a la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que con intervención del balanceador A. Costas Cabezas, Sarandí 493, hemos vendido el Café, Bar y Horno de Pizza y Fainá sito en la calle Maldonado 2049, a la señora Faustina Paz García de Fuica. — Montevideo, Noviembre 30 de 1954. — JOSE JUTE FIGUEIRÓ. — MARIA ESTHER VENUTTI DE JUSTE.
$16.00 20|pub. 15835 Dic.2-v.dic.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904. Con intervención del balanceador A. Costas Cabezas, Sarandí 493, hemos vendido a la señora Josefa Villar de Pérez la sucursal de Panadería y Almacén sito en la calle República Dominicana 2952 de esta ciudad. — Montevideo, Noviembre 30 de 1954.— CARMEN BARROS DE FIGUEROA. — MODESTO FIGUEROA GONZALEZ.
$16.00 20|pub. 15836 Dic.2-v.dic.27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Victorio Masci y Ruben Vassallucci han resuelto disolver la Sociedad Vassallucci y Masci "Optica Libertad", con domicilio en la calle Río Negro Nº 1670, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Ruben Vassallucci a partir del 1º de Diciembre de 1954. Acreedores presentarse en el comercio; Río Negro 1670. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Diciembre 12 de 1954. — RUBEN VASSALLUCCI. — VICTORIO MASCI.
$24.00 20|pub. 16649 Dic.16-v.en.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometimos vender a Rómulo Valentín Soca el Hotel "Aicardi", instalado en José Salvo s|n. de la ciudad de Juan L. Lacaze, Departamento de Colonia. Ley 1904. Acreedores: Esc. W. López Temperán. Juan L. Lacaze.—AICARDI HNOS.
$16.00 20|pub. 16596 Dic.16-v.en.11.

RESCISION DE PROMESA DE VENTA DE COMERCIO Y NUEVA PROMESA

Interviniendo Escribanía Diamantino Méndez se rescindió hoy la promesa de venta que hizo Adalberto Berkovits a Golda Weinberg de Gurwitz respecto al comercio "La Mezquita" (provisión) calle Juan Paullier 1611, Montevideo. La señora Gurwitz estuvo en posesión del comercio desde el 6 de Abril a la fecha. Hoy se prometió en venta dicho comercio a "Sudán Limitada". Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954. — ADALBERTO BERKOVITS — MARGARITA MONDSCHEIN — GOLDA WEINBERG DE GURWITZ — Sudán Limitada. — D. Méndez, Escribano.
$32.00 20|pub. 16547 Dic.15-v.en.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber que ha quedado clausurado el Establecimiento Textil "ARGENTINA" de ARTURO BERTOLOTTO Y ALEJANDRO SAUL, sito en Caasapá 4848. Presentarse acreedores dentro plazo ley Setiembre 26 de 1904, en Cololó 2385. — Montevideo, Diciembre 1 de 1954. — Uruguay Covelo.
$16.00 20|pub. 16585 Dic.15.-v.ene.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender al señor Paride Cardani el almacén de comestibles de la calle Cádiz Nº 3000 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26-9-1904. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — SERVANDO GALLINAR. — JUSTA PALACIO DE GALLINAR.
$16.00 20|pub. 16546 Dic.15.-v.ene.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Los integrantes de la firma "Israel Tischler y Francisco González", con taller de muebles en Rocha 2373, han acordado disolver dicha sociedad, continuando con la industria el señor ISRAEL TISCHLER. Acreedores: en el mismo negocio
$16.00 20|pub. 16548 Dic.15.-v.ene.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Se hace saber que ha quedado disuelta la Sociedad "Hotel Astor" integrada por los señores Margarita Hernández y Juan Carlos Rosello. La señora Hernández ha cedido su cuota-parte al señor ROSELLO quien toma a su cargo el activo y pasivo de la sociedad. Acreedores: San José 774.
$16.00 20|pub. 16564 Dic.15.-v.ene.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene balanceador Antonio M. Blanco Centro de Almaceneros Minoristas 18 de Julio 1709 Prometí vender a los señores Dionisio y Angelo Ferrera Di Filippo el Almacén de Cbles. y Alcohólicas Embotelladas sito en la calle Asunción Nº 1499 de ésta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Diciembre 6 de 1954. — ANTONIO EIRIZ SUAREZ. — MARIA E. TAMBORINI DE EIRIZ.
$24.00 20|pub. 16560 Dic.15.-v.ene.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene balanceador Antonio M. Blanco Centro de Almaceneros Minoristas 18 de Julio 1709. Prometí vender al señor Justo Restrepo el Almacén de Cbles. y Bar sito en la calle Blandengues Nº 1951 de ésta ciudad Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 6 de Diciembre de 1954. — JOSE DOPICO PEÑA. — MARIA RODRIGUEZ DE DOPICO.
$16.00 20|pub 16561 Dic.15.-v.ene.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviene balanceador Antonio M. Blanco Centro de Almaceneros Minoristas 18 de Julio 1709. Prometí vender al señor Alberto Rodríguez Martínez; el Almacén de Cbles. sito en la calle Manuel Herrera y Obes Nº 4432 de ésta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Diciembre 9 de 1954. — EDUARDO A. CONDE DIAS. — OLGA BOUYRIE DE CONDE.
$24.00 20|pub. 16562 Dic.15.-v.ene.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometimos vender a don Pedro Cairo el negocio de Bar, Restaurant y Bebidas Alcohólicas "Tutankamón". Parque Rodó Letra G. — Acreedores en Misiones 1371, esc. 50. — Montevideo, — ESTEBAN SASTRE y TELMO GIORDANO.
$8.00 20|pub. 15839 Dic.2-v dic.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., Solís 1460, prometimos vender al señor Alberto Blanco de la Iglesia, el Café y Bar de la calle Yatay Nº 1401 de esta ciudad Acreedores: plazo de ley del 26|9|1904. — Montevideo, Noviembre 25 de 1954. — EDELMIRO VILLARNOVO. — IRMA LIENDO DE VILLARNOVO. — CORALIO LOPEZ. — BLANCA COITINHO DE LOPEZ. — ROGELIO RODRIGUEZ. — JULIA ELSA LABORDA DE RODRIGUEZ — ANTONIO ALBERTO CAMBRE — MARIA ESTELA PEREZ DE CAMBRE. — RUBEN HECTOR CAMBRE.
$24.00 20 pub. 15722 Dic.19 v.dic.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Con intervención del balanceador señor Antonio M. Blanco, Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709, prometimos vender a los señores Pedro Gounglan y Luis Alberto Soriano Agradeño, el comercio que en el ramo de almacén de comestibles, y despacho de bebidas alcohólicas, teníamos instalado en la calle Gonzal Ramírez Nº 1251 de esta ciudad. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 10 de Agosto de 1954. — CONSTANTINO JANEIRO. — DOLORES BRANDARIZ DE JANEIRO.
$24.00 20|pub. 16934 Dic.21-v.en.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de la Oficina Comercial "Luis G. Bruzzone" — Hago saber al comercio y público en general, que he prometido en venta a don Pedro Alvarez, mi carnicería, sita en la calle Máximo Gómez número 4251. — Acreedores presentarse en Avenida Uruguay número 1826. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1954. — MANUEL PINO GUZMAN.
$16.00 20|pub. 16923-Dic.21-v.en.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de la Oficina Comercial "Luis G. Bruzzone". — Hago saber al comercio y público en general, que he prometido en venta a don Rodolfo Genta, mi carnicería, sita en la calle Ricaldi número 861. — Acreedores presentarse en Avenida Uruguay número 1826. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1954. — JOSE LOPEZ VARELA.
$16.00 20|pub. 16921-Dic.21-v.en.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de la Oficina Comercial "Luis G. Bruzzone" — Hago saber al comercio y público en general, que he prometido en venta mi carnicería, sita en la calle Nicaragua número 1802. — Acreedores presentarse en Avenida Uruguay número 1826. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1954. — ADOLFO ALBERTO.
$16.00 20|pub. 16922-Dic.21-v.en.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de la Oficina Comercial "Luis G. Bruzzone" — Hago saber al comercio y público en general, que he prometido en venta a don José Iglesias, mi carnicería, sita en la calle Asunción número 1501. — Acreedores presentarse en Avenida Uruguay número 1826. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1954. — JOSE LOPEZ VARELA.
$16.00 20|pub. 16924-Dic.21-v.en.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de la Oficina Comercial "Luis G. Bruzzone" — Hago saber al comercio y público en general, que he prometido en venta a don José Ludivino Lebrato, mi carnicería, sita en la calle Magallanes número 1766. — Acreedores presentarse en Avenida Uruguay número 1826. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1954. — RAUL PENA CEBEY.
$16.00 20|pub. 16925-Dic.21-v.en.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por intermedio de la Oficina Comercial "Luis G. Bruzzone". — Hago saber al comercio y público en general, que he prometido en venta a don Juan José Ladanyi, mi café, bar y restaurant, sito en la calle Propios número 2849. — Acreedores presentarse en Avenida Uruguay número 1826. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1954. — MIGUEL VAZQUEZ. — RAUL PEÑA. — DIONISIO SAA.
$24.00 20|pub. 16926-Dic.21-v.en.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que por escritura que el 7 de Diciembre del corriente año, autorizó en esta ciudad el escribano Oscar Sindín, "Diatán Sociedad Limitada", enajenó su activo y pasivo íntegros a "Diatán Sociedad Anónima", habiendo tomado ésta posesión de lo adquirido el 1.o de Enero próximo pasado, quedando desde esta fecha disuelta totalmente aquella empresa. — Y de acuerdo con disposiciones legales vigentes se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de Diciembre de 1954. — CURT BOHM. — FRANCISCO BOEHM. — JUAN REY (hijo). — ADOLFO MORAS.
$16.00 20|pub. 16785-Dic.18-v.en.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26|IX|1904, se hace saber que prometimos vender a Emilio y José Grova Rodríguez la carnicería instalada en la calle Cufré número 2651 de esta ciudad; quienes tomarán posesión de la misma el 1.o de Enero de 1955 — Los acreedores deberán presentarse en la Escribanía de Oscar Sindín, calle Treinta y Tres número 1324 — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — CARMELO MARIA SANCHEZ. — VICTOR VITTA BELLO
16.00 20|pub. 16784-Dic.18-v.en.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Prometimos vender a Fernando Torres y José González Hermida nuestra Carnicería, calle Quijote Nº 2934. Acreedores a Escribanía Saralegui, calle 25 de Mayo Nº 544. — MANUEL FEIJOO. — PILAR GARCIA.
$8.00 20|pub. 16767 Dic.18-v.en.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he prometido vender al señor José María Fernández la mitad del comercio ubicado en la calle Gregorio Suárez 2749 de esta ciudad en el ramo de Almacén, Frutas, Verduras y Fermentadas que poseo en sociedad con dicho señor quien se hace cargo del activo y pasivo. Plazo: ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Noviembre 30 de 1954. — Por Sucesión Ramiro Fernández: AVELINA IRMA PASTRANA de FERNANDEZ. — JOSE MARIA FERNANDEZ.

$24.00 20|pub. 16463 Dic.13-v.en.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender a Barkirgian y Cía. (Uruguay) S. A., la casa de comercio que en el ramo de importación y compra-venta de tejidos y similares tenemos establecida en esta ciudad, calle Treinta y Tres Nº 1373. Los acreedores presentarán sus justificativos en el domicilio indicado — Montevideo, Diciembre 10 de 1954. — BARCLAY Y COMPAÑIA.

$24.00 20|pub. 16461 Dic.13-v.en.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he prometido en venta al señor Raúl Zuluaga mi comercio en el ramo de Almacén Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas ubicado en la Avenida A 3186 de esta ciudad Plazo: ley Setiembre 26 de 1904.— Montevideo, Noviembre 30 de 1954. — MARIA MERCEDES SOUHILAR de SEOANE. — JOSE ANTONIO SEOANE.

$16.00 20|pub. 16284 Dic 13-v.en.7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo "Oficinas Maciá", de H. Maciá y R Frieiro, calle Lavalleja 1927, comunicamos que dejamos sin efecto la disolución de sociedad de fecha 23 de Julio de 1954, haciéndose cargo con retroactividad al 21 de Agosto de 1953, nuevamente el señor Camilo Cabrera de las obligaciones contraídas con el señor José Bulfaro de la compra del comercio sito en la calle Buenos Aires 403, propiedad del señor Rosendo Rodríguez. — Montevideo, 2 de Diciembre de 1954. — CAMILO CABRERA. — JOSE BULFARO.

$24.00 20|pub. 16184 Dic.9-v.en.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo balanceador Antonio M. Blanco, Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709, prometí vender al señor Antonio Lista Rengía el Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito en la calle Orinoco Nº 4903 de esta ciudad. Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 30 de 1954. — IMAS MAXIMO SELLANES. — MARIA M. TRECU DE SELLANES.

$16.00 20,pub. 16164 Dic.9-v.en.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Con intervención del balanceador Antonio M. Blanco, Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709, comunicamos que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta pactada entre los señores José y Raúl Bento de fecha 15 de Enero de 1954 relativo al comercio de Almacén de Cbles. sito en la calle Cuaró 3150 de esta ciudad; desistiendo de la misma el señor Raúl Bento y haciéndose cargo nuevamente del comercio el señor José Bento. Asimismo y con fecha Noviembre 30 de 1954, el señor José Bento da por clausurado el citado comercio solicitando en consecuencia a los señores acreedores se sirvan presentar sus créditos en el comercio indicado. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Noviembre 30 de 1954 — JOSE BENTO NORIA. — RAUL BENTO MONGELOR.

$40.00 20|pub. 16165 Dic.9-v.en.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he convenido con el señor Juan A. Arriola Mendoza en enajenarle el comercio que tengo establecido en el klmto. 45, Ruta 7, Depto. de Canelones. Acreedores presentarse en Escribanía R. Usabiaga Beyhaut, Ejido 1191. — Montevideo. — San Jacinto Dic. 1º de 1954. — ANTONIO VICTOR LARGHERO.

$16.00 20|pub. 16536 Dic.14-v.en.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

"O.A.S.I.C." Fco. Panzera, Sarandí 554, interviene. Comunica al comercio y al público que se ha prometido en venta la casa de comercio propiedad de la señora Victoria A. Suárez de Magallanes que gira en esta plaza en el ramo de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas sita en la calle Camambú Nº 4279 al señor Sixto I. Morales Curbelo. Acreedores presentarse al comercio. Ley 26|9|1904. — VICTORIA A. SUAREZ de MAGALLANES. — SIXTO I. MORALES CURBELO.

$24.00 20|pub. 12528 Dic.14-v.en.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley de 26|9|1904 se hace saber que JOSE WOJTOWICZ prometió en venta a Pedro [illegible] Abbona el Almacén de Comestibles [illegible] 1372 Los comprobantes de créditos deben presentarse en el estudio del [illegible], San José 1132, esc. 6.

$16.00 20|pub. 16526 Dic.14-v.en.8.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace público que entre los doctores Julio Raúl Mezzera, Carlos F. Oehninger, Arturo Durante, Abelardo Sáenz (hijo) Jorge A. Trailei, Fernando Muxi Freccero, María Elena Nario de Pin, Héctor A. Deffeminis, Gilberto Martínez Prado, Gonzalo Lapido Díaz, Conrado Nin Avelleira Gabriel L. Mendoza, Manuel Novoa Asencio y José Suárez Meléndez, se ha constituído una sociedad de responsabilidad limitada denominada "Asociación Médica de Asistencia Colectiva" (sociedad responsabilidad limitada), con el objeto principal de prestar asistencia médico quirúrgica a terceros; podrá establecer un régimen especial de asistencia para las personas que se inscriban en un registro de afiliados y abonen determinadas cuotas, de conformidad con la reglamentación que elaborará el Directorio con sujeción a las normas impuestas por el Ministerio de Salud Pública; podrá asimismo, celebrar convenios con otras entidades o empresas públicas o privadas para prestar asistencia a sus integrantes, dependientes y obreros. Capital: $ 14.000.00, habiendo aportado una cuota de $ 1.000 00 cada socio e integrado la mitad de su aporte Domicilio: en Montevideo pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar de la República. Administración: a cargo de un Directorio integrado así: Presidente: doctor Julio Raúl Mezzera; Secretario: doctor Arturo Durante: Vocal: doctor Conrado Nin Avelleira. Suplentes: doctores Carlos Oehninger, Gilberto Martínez Prado y Abelardo Sáenz (hijo). Y demás estipulaciones contenidas en el contrato autorizado por el escribano Walter I. Arévalo, el 10 de Noviembre de 1954, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 17 del mismo mes con el número 555, al folio 193 del libro número 1 de contratos.

$36.00 10|pub. 16530 Dic.14.-v.dic.24.

DURAC LIMITADA

Se hace saber que por escritura que el 17 de Setiembre de este año autorizó el escribano Pascual Quagliata, se modificó el contrato social de "Distribuidora Uruguaya de Repuestos, Automóviles y Camiones Limitada", sigla DURAC LIMITADA. — El objeto de la sociedad es la compraventa de camiones y automóviles nuevos y usados y de repuestos de los mismos, montaje de automóviles y camiones, fabricación de toda clase de piezas destinadas a ese fin. su importación y distribución representaciones, etc. — El plazo es de 3 años a partir de dicha fecha, prorrogable por períodos de 3 años cada uno. — El capital es de cinco mil pesos ya totalmente integrado. — La sociedad está integrada por Diego Danrée y Teodoro José Gilotaux, quienes pueden usar la firma social indistintamente. — Disuelta la sociedad, cualquiera de los socios podrá adquirir su activo y pasivo, continuando el giro por su cuenta exclusiva. — La escritura referida se inscribió en el Registro Público de Comercio con el número 563 del Libro 2 de este año. — Montevideo, Diciembre 11 de 1954. — DURAC LIMITADA.

$28.00 10|pub. 16541-Dic.14-v.dic.24.

AVISO

POSTERGACION DE RIFA

La Comisión de Fomento de la Escuela Nº 4 de 2º Grado "Artigas", de la ciudad de Mercedes, hace saber a los poseedores de boletos de la rifa de una Camioneta "Commer", que realiza en su beneficio, y que debía sortearse en combinación con la Lotería de Fin de Año, que la misma ha sido postergada, con autorización municipal (decreto Nº 3549, de Diciembre 9|954), para el último sorteo de Lotería del mes de Marzo de 1955. — La Comisión.

$12.00 10|pub. 16524 Dic.14-v.dic.24.

FRIGORIFICO ARTIGAS S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con la determinado por los Estatutos se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima "Frigorífico Artigas" para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar e 29 de Diciembre de 1954, a las 16 horas, en sus oficinas calle Continuación Chile 4454, para tratar los asuntos siguientes:

1º) Memoria, inventario y balance general correspondiente al trigésimo noveno ejercicio social, e informe del Síndico; 2º) Elección total del Directorio, titular y suplente; 3º) Elección de Síndico, titular y suplente; 4º) Remuneración del Directorio y Síndico; 5º) Nombramiento de tres accionistas para suscribir el acta con el Directorio.

Los accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del 25 de Diciembre de 1954. — El Secretario.

$20.00 10|pub. 16593 Dic.16.-v.dic.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficinas "Sanjurjo" Uruguay 1623, prometí vender a los señores Manuel Bogarín y Alejandro Cipriano Lazorre mi negocio de "Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas" establecido en la calle La Paz 2201 esquina Joaquín Requena. (Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 3 de Diciembre de 1954 — GUZMAN SOSA.

$16.00 20|pub. 16070 Dic.5 v dic.30.

"INDUSTRIA DE CONCENTRADO CRUSH LIMITADA"

Con intervención del escribano Diamantino Méndez, se constituyó esta sociedad de responsabilidad limitada, en Montevideo, el 26 de Noviembre próximo pasado. — Se inscribió en el Registro Público y General de Comercio, en Montevideo, el 1.o del corriente, con el número 583, libro 1 — Objeto: Todo lo relativo a concentrados y bebidas refrescantes, gaseosas y similares y podrá otorgar todos los contratos convenientes para cumplir su objeto. — Socios: Inter-American Orange Crush Company y Orange Crush Company — Capital: $ 50.000.00 dividido en 100 cuotas de $ 500.00 cada una. — 95 cuotas de la primera y 5 de la segunda — Se integró en efectivo el 50 o|o. — Administración. A cargo de Inter-American Orange Crush por intermedio del señor Aníbal Merino Arcau. — Balances: 31 de Octubre de cada año — Montevideo. 9 de Diciembre de 1954 — Diamantino Méndez, escribano

$24.00 10,pub 16498-Dic.14-v.dic.24.

ARMOUR DEL URUGUAY S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos se celebrará el día 29 de Diciembre de 1954, a las diez y treinta horas, en el local social calle Chile 4454, para considerar la siguiente orden de día:

1º Aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1954: 2º Elección de un Director titular y dos Directores suplentes; 3º Elección de Síndico y Síndico suplente; 4º Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, tendrán que depositar en la Tesorería de la Sociedad con tres días de anticipación sus respectivas acciones. — Montevideo, Diciembre 3 de 1954 — El Secretario.

$30.00 15,pub. 16067 Dic.7-v.dic.24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor de los señores Higinio Regueiro y Manuel Añon el Almacén sito en la calle República 1753 según ley 26,9|904 Interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132. — Montevideo Diciembre 1º de 1954. — CARMELO CARLOS LEVA. — MARIA PEDREIRA DE LEVA. — HIGINIO REGUEIRO. — MANUEL AÑON.

$16.00 20|pub 15738 Dic.1º-v dic.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hemos prometido vender a favor del señor Justo Restrepo el Café y Bar sito en Avda. Gral. Flores 4749. según ley 26|9|904. Interviene Oficinas Palumbo Hnos., San José 1132 Créditos únicamente a cobrar en el comercio. — Montevideo, Diciembre 1º de 1954. — SUCESION DE JOSE RESTREPO. — JUSTO RESTREPO.

$16.00 20|pub. 15739 Dic 1º-v dic 24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que prometimos vender a Eustaquio Alfonso Reyes Espínola, el comercio en el ramo de Garage, denominado "Garage San Jorge, Sociedad de Responsabilidad Limitada", establecido en esta ciudad, Coronel Alegre Nº 1186. Acreedores presentarse en Escribanía E. Aparicio, Rincón 615 Ley 26 Setiembre 1904 — Montevideo, Noviembre 1954. — JUAN CARLOS STURLA. — JUAN JOSE ARIAS URIBURU. — FERNANDO ISRAEL UGALDE — FELIPE KUMCHER.

$24.00 20|pub. 15744 Dic.1º-v.dic.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que hemos disuelto totalmente la sociedad de hecho que constituímos para la explotación del taller de niquelados de la Avda. San Martín Nº 3576. Los acreedores deberán presentarse en San Martín Nº 3597 A los efectos legales hacemos esta publicación — JOSE MARIA BEN. — LUIS BERNABE REYNA.

$16.00 20|pub. 15745 Dic 1º-v dic 24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26|9|1904, hago saber que prometí vender al señor Simón Sigbaum el comercio que en el giro de Garage, Taller Mecánico y Venta de Accesorios para Autos y Nafta y bajo la denominación de "Garage Tapes" tengo establecido en Tapes 1127. Acreedores presentarse en dicho establecimiento — Montevideo, 24 de Noviembre de 1954. — MARIA S LEMA

$16.00 20|pub 15756 Dic 1º-v dic.24

"RICARDO C. VITOLA Y COMPAÑIA SOCIEDAD LIMITADA"

El 26 de Agosto de 1954 ant Antonio Antía Errandonea inscripta Registro de Comercio, Nº 512, Fº 1780, libro 1 de Contratos, se modificó dicha Sociedad, estableciendo A) Prórroga del plazo, por dos años más prorrogable automáticamente por períodos de dos años, hasta llegar a diez; B) La administración y uso de la firma social estará a cargo indistintamente, de cualquiera de los dos socios. Ley 26 de Abril de 1933. — RICARDO CONRADO VITOLA. — ANA LUISA MAURER DE VALLEGA.

$12.00 10|pub. 16405 Dic 13-v.dic.23.

FAUSTINO QUADROS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

Se cita a los señores accionistas de Faustino Quadros Sociedad Anónima para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 4 de Enero de 1955 a las 17 horas en el local de la calle Sarandí 659 primer piso (escritorio Presa), a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico; 2º) Proyecto de distribución de utilidades; 3º) Elección de tres miembros titulares del Directorio y tres suplentes; 4º) Elección de Síndico titular y suplente; 5º) Retribución Directorio y Síndico y 6º) Designación de dos miembros para suscribir el acta de asamblea.

Se hace constar que para poder asistir a la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados con dos días de anticipación. — El Directorio.

$18.00 5|pub. 16927 Dic.21.-v.dic.27.

"LAÑA URUGUAYA"
PEDRO SAENZ HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocatoria

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Diciembre de 1954, a las 16 horas, en el local de la fábrica, calle República Argentina Nº 1595, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º Designación de 2 accionistas para que verifiquen el quórum, practiquen el escrutinio y firmen el acta de la asamblea; 2º Consideración de la memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido al 30 de Setiembre de 1954; 3º Remuneración del Síndico (artículo 30, inciso D). 4º Elección de dos titulares y dos suplentes del Directorio.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los señores accionistas tendrán que inscribir y depositar sus acciones con cinco días de anticipación. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1954. — El Directorio

$21.00 5|pub. 16868 Dic.20-v.dic.24.

AVISOS DEL DIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Inscripción de la modificación de los estatutos de "Lavinia Sociedad Anónima"

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado la sociedad "Lavinia Sociedad Anónima" solicitando la inscripción de la modificación de sus estatutos que se transcribe a continuación:

Certifico: Que he tenido a la vista el Libro Copiador de Actas de Directorio de "Lavinia Sociedad Anónima" rubricado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, y de que el folio cinco del mismo está copiada el acta que transcripta literalmente dice así: "Acta número cinco: En la Ciudad de Montevideo, a los treinta y un días del mes de Julio del año mil novecientos cincuenta y dos, siendo las diez horas se reunió en el local de la calle 25 de Mayo 477, esc. 53, el Directorio de la sociedad, con asistencia de los señores Directores que subscriben, para tratar lo siguiente: Aumento de capital: Manifiesta el señor Emilio J. Cohrs que considera conveniente por así exigirlo el giro de los negocios, aumentar el capital social hasta la suma de $ 200.000.00. lo que implica un aumento de $ 195.000.00. Previo un cambio de ideas, y en vista de las razones expuestas por el señor Cohrs, el Directorio resuelve por unanimidad aumentar el capital de la sociedad a la suma de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos). El Directorio designa a los señores doctor César Luis Aguiar y Angel Lorenzo para efectuar todos los trámites necesarios ante el Poder Ejecutivo para obtener la aprobación del aumento mencionado y evacuar las vistas. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo los diez horas y veinte minutos, firmándose la presente de conformidad.—(Firmado:) E. Cohrs. — Fernando R. Capurro".— En fe de ello y para "Lavinia Sociedad Anónima" expido el presente que signo y firmo en Montevideo a cuatro de Agosto de mil novecientos cincuenta y dos. — Florduardo Pereyra, Escribano.

Copia. — "Señor Ministro de Hacienda, doctor don Eduardo Acevedo Alvarez. — Angel Lorenzo (Credencial Cívica B.M.A. 7686) constituyendo domicilio en la Avda. Agraciada 1442, apto. 11, ante el señor Ministro me presento y digo: El Directorio de "Lavinia Sociedad Anónima" en sesión celebrada con fecha 31 de Julio, resolvió proceder a elevar el capital social a la suma de doscientos mil pesos, según así se desprende del certificado notarial adjunto. — Por lo expuesto del señor Ministro solicito: Previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Asesor Letrado a cargo de la Fiscalía de Gobierno de Turno se apruebe el aumento de capital de Lavinia Sociedad Anónima". — Saluda al señor Ministro muy atte. — (Fdo.:) Angel Lorenzo. — Otrosí digo: Por no disponer de los estatutos originales, los cuales se hallan agregados a una carpeta en una Institución Bancaria, solicito se agregue al presente escrito, la copia testimoniada de los mismos que se halla glosada en la carpeta pertinente del Ministerio. — (Fdo.:) Angel Lorenzo.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Agosto 19 de 1952. — Previa agregación de los estatutos de la empresa, pase a informe de la Inspección General de Hacienda y, si no hay observaciones, vista al Fiscal de Gobierno de Segundo Turno. — (Fdo.:) Héctor Gorbarán Herrera, Director de Secciones.

Inspección General de Hacienda. — Montevideo, Setiembre 4 de 1952. — Señor Ministro de Hacienda, doctor don Eduardo Acevedo Alvarez. — Señor Ministro: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular en cuanto al aumento del capital autorizado de "Lavinia Sociedad Anónima", que se elevará a la suma de $ 200.000.00. No obstante, los nuevos aumentos de capital sobre $ 200.000.00 deberán acordarse por la asamblea de accionistas, por vía de reforma del estatuto. El aumento del capital significa variación de una de las bases esenciales de la sociedad que puede alterar la posición de los accionistas en el ente-social y en consecuencia no cabe dejar al arbitrio del Directorio la facultad de aumentarlo ilimitadamente. Además, los accionistas perderán la oportunidad de hacer uso del derecho de receso que les confiere la ley Nº 3545 de 19 de Julio de 1909, en la forma indicada en la última parte del artículo 1º de esta ley. — Saluda al señor Ministro muy atte. — (Fdo.:), Ulises Icasuriaga, Jefe Int. de División. — Vº Bº Antonio G. Baldizán, Inspector General.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Setiembre 10 de 1952. — Vista a los interesados por el plazo de diez días. — (Fdo.:) Héctor Gorbarán Herrera, Director de Secciones.

Señor Ministro de Hacienda, doctor don Eduardo Acevedo Alvarez. — Presente. Angel Lorenzo, en el expediente de "Lavinia Sociedad Anónima", carpeta Nº 445 949, evacuando la vista conferida al señor Ministro digo: Que, dando satisfacción a la observación formulada por la Inspección General de Hacienda, vengo a dar la redacción final del párrafo primero del artículo 4º de los estatutos sociales. — "Artículo 4º. — El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos m|n ($ 200.000.00) El Directorio cuando lo crea conveniente podrá elevarlo hasta la suma de un millón de pesos ($ 1:000.000.00) previa aprobación, en cada caso, del Poder Ejecutivo". — Por lo expuesto del señor Ministro solicito: Tenga por evacuada la vista conferida y previa vista del señor Fiscal de Gobierno de Turno, se apruebe el aumento de capital. — Saludo al señor Ministro muy atte. — Montevideo, Diciembre 9 de 1952. — (Fdo.:) Angel Lorenzo.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Diciembre 11 de 1952 — Vista al señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno. — (Fdo.:) Héctor Gorbarán Herrera, Director de Secciones.

Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno. — Señor Ministro: Habiendo el Directorio de la sociedad anónima "Lavinia Sociedad Anónima" aumentado el capital hasta la suma de $ 200.000.00, de acuerdo con la facultad conferida por el artículo 4º de los estatutos, también considera el subscripto, como la Inspección General de Hacienda, que puede aprobarse dicho aumento de capital, con la salvedad indicada por dicha Inspección y aceptada por los interesados. Se notificará la resolución definitiva que se dicte a la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas y se dará a los interesados testimonio de todo lo actuado a los efectos pertinentes. — Montevideo, Diciembre 15 de 1952. — (Fdo.:) A. M. Pittaluga.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Mayo 5 de 1953. — Vista la solicitud de "Lavinia Sociedad Anónima" a fin de que se apruebe el aumento de su capital autorizado actualmente de $ 5.000.00 a la cantidad de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos). — Considerando según acta notarial adjunta se han cumplido los requisitos pertinentes no contrariando pues, la gestión en vista el orden público ni la legislación. — De acuerdo con la Inspección General de Hacienda y el Fiscal de Gobierno de Segundo Turno, El Consejo Nacional de Gobierno, resuelve: Aprobar el aumento del capital autorizado de la precitada sociedad, el que queda fijado en doscientos mil pesos ($ 200.000.00).—Fijar un plazo de noventa días para el cumplimiento de los artículos 3º y 4º de la ley Nº 2230 de 2 de Junio de 1893. — A sus fines otórguese testimonio de lo actuado y devuélvase los certificados notariales presentados. — Comuníquese, notifíquese y archívese — Por el Consejo: **MARTINEZ TRUEBA. — EDUARDO ACEVEDO ALVAREZ. — Eduardo Jiménez de Aréchaga".** — Es copia fiel. — Montevideo, Mayo 28 de 1953.— Héctor Gorbarán Herrera, Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno — Angel Lorenzo, en el expediente de "Lavinia Sociedad Anónima". Inscripción de Estatutos. Lº 37, Fº 57, archivado con el Nº 1271, año 1950, ante el señor Juez me presento y digo: Que la sociedad en cuyo expediente me presento ha procedido a modificar sus estatutos, aumentando su capital, todo lo cual ha sido debidamente aprobado por el Poder Ejecutivo. En tal virtud y, encontrándose glosados al expediente en que me presento, los estatutos originales, vengo a solicitar se proceda a inscribir en el Registro Público de Comercio la modificación expuesta. Asimismo solicito se la inscriba en el Registro de Comerciantes, expidiéndosele el certificado de Matrícula pertinente. A los efectos requeridos por el artículo 3º del Código de Comercio, manifiesto: Denominación. La sociedad se denomina "Lavinia Sociedad Anónima". Objeto: Tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones de compra-venta de valores etc. Domicilio: Tiene fincado su domicilio en la calle 25 de Mayo 477, esc 53. Se encuentra exonerada del de Patente de Giro, por regirse en lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 11073. — Por lo expuesto del señor Juez pido: Previas las vistas que correspondan, se ordene la inscripción de la modificación en el Registro Público de Comercio, en la Matrícula de Comerciante, se le expida el certificado pertinente, los edictos de rigor y, oportunamente se me devuelvan los recaudos acompañados. — Es justicia. — Otrosí digo: Que presento este escrito en papel simple en mérito a que la sociedad se rige y ampara por lo dispuesto en el artículo 7º de la ley 11073 de 24 de Junio de 1948 — Angel Lorenzo.

13.030. — Montevideo, Julio 21 de 1953.—Extráiganse y vuélvan. — França. — José T. Pereira.

13.417. — Montevideo Julio 24 de 1953.—Vista al señor Fiscal de lo Civil. — França. — José T. Pereira.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno.—Nº 3755. — Señor Juez: Puede usted proveer de conformidad a lo solicitado. — Montevideo, Julio 30 de 1953. — Manuel Pagano.

14.257. — Montevideo, Agosto 1º de 1953. — Vistos: Con el señor Fiscal, decrétase la inscripción y publicación solicitadas; expídanse testimonios y certificados, rubríquense los libros, devuélvanse los recaudos y vuelva al archivo. — França. — José T. Pereira.

Montevideo, Marzo 29 de 1954. — En cumplimiento del auto Nº 14257 de fs. 31 con el Nº 26 al folio 210 del libro de Estatutos Nº 1 se hizo la inscripción solicitada. — Conte. — Artecona.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Nº 333 — Presentado hoy 29 de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro a las 15 y 30 horas e inscripto en este Registro con el Nº 26 al Fº 210 del libro Nº 1 de Estatutos. — Exonerado. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo a los veintidós días del mes de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — José Tomás Pereira, Actuario

$ 90.00.—1|pub.—17033.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Inscripción de la modificación de los estatutos de "Alción Sociedad Anónima"

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado "Alción Sociedad Anónima" solicitando la inscripción de la modificación de sus estatutos que se transcriben a continuación: Certifico: Que he tenido a la vista el Libro de Actas de Directorio de "Alción Sociedad Anónima", rubricado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, y de que del folio siete al ocho está asentada el acta que transcripta literalmente dice así: "Acta Nº 9. — En la Ciudad de Montevideo, a los veintiséis días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, el Directorio de la sociedad resuelve: Elevación del capital social. Entrados a la consideración del punto objeto de la reunión manifiesta el señor Presidente la conveniencia de proceder a la elevación del ca-

pital social en vista de que las futuras actividades sociales así lo requerían. Luego de una breve deliberación y en vista de la unanimidad de pareceres se resuelve: Proceder a elevar el capital social hasta la suma de un millón de pesos ($ 1:000.000.00) quedando por lo tanto el artículo cuarto de los estatutos sociales, así redactado:: "Artículo 4º. — El capital social se fija en la suma de un millón de pesos ($ 1:000.000.00). El Directorio cuando lo crea conveniente podrá aumentarlo solicitando dentro de los quince días la aprobación del aumento por el Poder Ejecutivo. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una, que llevarán el nombre de la sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquellas no estén totalmente subscriptas e impresas. El hecho de ser subscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones así como de las resoluciones del Directorio o de las asambleas adoptadas dentro del límite de sus atribuciones". Asimismo se resuelve proceder a designar a los señores César Luis Aguiar y Angel Lorenzo para que conjunta, alternativa o separadamente soliciten por ante las oficinas pertinentes la aprobación de la presente modificación estatutaria con facultades suficientes para contestar y aprobar cualquier observación que durante el trámite del expediente pudiera recaer en el mismo. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión. — (Firmado:) Julio C. Giovannini. — César Luis Aguiar". — En fe de ello, y para "Alción Sociedad Anónima", expido el presente que signo y firmo en Montevideo a nueve de Mayo de mil novecientos cincuenta y dos. — Florduardo Pereyra, Escribano.

Copia. — "Señor Ministro de Hacienda, doctor don Eduardo Acevedo Alvarez. — Angel Lorenzo, constituyendo domicilio en la Avda. Agraciada 1442, apto. 11, ante el señor Ministro me presento y digo: Que vengo a solicitar se apruebe la reforma introducida en los estatutos de "Alción Sociedad Anónima" según así se desprende del testimonio notarial que acompaño. Por lo expuesto del señor Ministro pido: Previa vista de la Inspección General de Hacienda y del Asesor Letrado a cargo de la Fiscalía de Gobierno de Turno, se apruebe la reforma introducida en los estatutos de "Alción Sociedad Anónima" y se me otorgue copia autenticada de las actuaciones. — Saludo al señor Ministro muy atte. — Montevideo, 16 de Mayo de 1952. — Otrosí digo: Que por encontrarse los estatutos originales agregados a un expediente, agrego un "Diario Oficial" con la publicación de los mismos. — Angel Lorenzo.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 22 de Mayo de 1952. — Informe la Inspección General de Hacienda y, si no hay observaciones, vista al Fiscal de Gobierno de Segundo Turno. — Héctor Gorbarán Herrera, Director de Secciones.

Inspección General de Hacienda. — Montevideo, 30 de Mayo de 1952. — Señor Ministro de Hacienda, doctor don Eduardo Acevedo Alvarez. — Señor Ministro: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular en cuanto al aumento del capital autorizado de "Alción Sociedad Anónima", que se elevará a la suma de $ 1:000.000.00, deberán acordarse por la asamblea de accionistas, por vía de la reforma del estatuto. El aumento del capital significa variación de una de las bases esenciales de la sociedad que puede alterar la posición de los accionistas en el ente social y en consecuencia no cabe dejar al arbitrio del Directorio la facultad de aumentarlo ilimitadamente. Además, los accionistas perderán la oportunidad de hacer uso del derecho de receso que les confiere la ley Nº 3545 de 19 de Julio de 1909, en la forma indicada en la última parte del artículo 1º de esta ley. — Saluda al señor Ministro muy atte. — Ulises Icasuriaga, Jefe Int. de División.—Vº Bº Antonio G. Baldizán, Inspector General.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 5 de Junio de 1952. — Vista a los interesados por el término de diez días — Héctor Gorbarán Herrera, Director de Secciones.

Señor Ministro de Hacienda, doctor don Eduardo Acevedo Alvarez. — Presente. — Montevideo, Diciembre 22 de 1952. — Angel Lorenzo, en el expediente de "Alción Sociedad Anónima", evacuendo la vista conferida al señor Ministro digo: Dando conformidad a la observación formulada, el párrafo primero del artículo 4º de los estatutos sociales quedará así redactado: "Artículo 4º El capital se fija en la suma de un millón de pesos ($ 1:000.000.00). El Directorio cuando lo crea conveniente podrá elevarlo hasta la suma de dos millones de pesos, previa aprobación en cada caso, del Poder Ejecutivo". En su mérito del señor Ministro solicito; Se apruebe el aumento de capital y se me expidan copias testimoniadas de las actuaciones. — Saluda al señor Ministro muy atte. — Angel Lorenzo.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Diciembre 26 de 1952. — Vista al Fiscal de Gobierno de Segundo Turno. — Héctor Gorbarán Herrera, Director de Secciones.

Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno. — Señor Ministro: Habiendo el Directorio de la sociedad anónima "Alción Sociedad Anónima", aumentado el capital hasta la suma de un millón de pesos de acuerdo con la facultad conferida por el artículo 4º de los estatutos, también considera el subscripto, como la Inspección General de Hacienda, que puede aprobarse dicho aumento de capital, con la salvedad indicada por la Inspección General de Hacienda y aceptada por los interesados. Se notificará la resolución definitiva que se dicte a la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas y se dará a los interesados testimonio de todo lo actuado a los efectos pertinentes. — Montevideo, Enero 9 de 1952. — A. M. Pittaluga

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 17 de Marzo de 1953. — Vista la solicitud de "Alción Sociedad Anónima" a fin de que se apruebe el aumento de su capital autorizado, actualmente de diez mil pesos ($ 10.000.00) a la cantidad de un millón de pesos ($ 1:000.000.00).—Considerando según acta notarial adjunta se han cumplido los requisitos pertinentes, y con la modificación que figura a fs 6, la gestión en vista no contraría el orden público ni la legislación.— De acuerdo con la Inspección General de Hacienda y el Fiscal de Gobierno de Segundo Turno, El Consejo Nacional de Gobierno, resuelve: Aprobar el aumento del capital autorizado de la presente sociedad el que queda fijado en un millón de pesos ($ 1:000.000.00).—Fijar un plazo de noventa días para el cumplimiento de los artículos 3º y 4º de la ley 2230 de 2 de Junio de 1893.—A sus fines otórguese testimonio de lo actuado y devuélvase los certificados notariales presentados — Comuníquese, notifíquese y archívese. — MARTINEZ TRUEVA.—EDUARDO ACEVEDO ALVAREZ. — Eduardo Jiménez de Aréchaga". — Es copia fiel. — Montevideo, Abril 17 de 1953. — Héctor Gorbarán Herrera, Director de Secciones

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno — Angel Lorenzo, constituyendo domicilio en la Avda Agraciada 1442, apto. 11, ante el señor Juez me presento y digo: Que vengo a solicitar se inscriba en el Registro Público y General de Comercio la modificación introducida en los estatutos de "Alción Sociedad Anónima".—Por lo expuesto del señor Juez pido: Previa vista del señor Fiscal se ordene la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación estatutaria de "Alción Sociedad Anónima", la expedición de los edictos pertinentes y la devolución oportuna de los recaudos acompañados. Otrosí digo: Que, en virtud de que la sociedad se rige y ampara por lo dispuesto en el artículo 7º de la ley 11073 de 24 de Junio de 1948, se declare que la misma está exonerada del pago de los derechos de inscripción en el Registro Público de Comercio. Acompaño el justificativo que acredita la consolidación del impuesto sustitutivo del de Herencias.—Es justicia. — Angel Lorenzo.

9203. — Montevideo, Mayo 20 de 1953.—Vista al señor Fiscal de lo Civil. — Franca.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Nº 2636. — Señor Juez: Puede usted proveer como se pide a fs. 7. — ("Alción Sociedad Anónima"; Matric. - Civ. 6º). — Montevideo, Mayo 26 de 1953. — Angel Pagano.

10.107. — Montevideo, Mayo 28 de 1953. — Vistos: Decrétase la inscripción y publicación solicitada; expídase certificado, certifíquense los libros, devuélvanse digo remítase al Registro respectivo a sus efectos, devuélvanse los recaudos y archívese. — Franca. — Ernesto Roland.

Montevideo, Marzo 17 de 1954. — En cumplimiento del auto Nº 10.107 de fojas 8 vta. con el Nº 14 al Fº 106 del Lº 1 de Estatutos se hizo la inscripción solicitada. — Conte. — Artecona.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo.—Nº 268.—Presentado hoy diecisiete de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro a las 14 y 50 horas e inscripta en este Registro con el Nº 14 al Fº 106 del libro Nº 1 de Estatutos. — Exonerado. — María I. Artecona

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo a los veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — José Tomás Pereira, Actuario.

$214.00.—1|pub.—17032.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

LICITACIONES PUBLICAS

Dulce de manzana y fariña

Licitación pública Nº 263. — Adquisición de hasta 50.000 kgrs. de fariña. — Fecha: Día 3 de Enero de 1955, a las 10 y 30 horas.

Licitación pública Nº 264. — Aprovisionamiento de dulce de manzana, de hasta 25.000 kilogramos. — Día 29 de Diciembre de 1954, a las 10 y 30 horas.

Los interesados podrán retirar los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, en la Sección Adquisiciones del Consejo, calle Juan C. Gómez Nº 1494, en horas hábiles de oficinas públicas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, en los días y horas arriba indicados, en la sede del Consejo, calle Juan C. Gómez Nº 1492, primer piso. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1954.

(Cuenta corriente) 1|pub. 33835 Dic.23.-v.dic.23.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACIONES PUBLICAS

59|44.—2º llamado. — Máq. de oficina. Renglones 9 y 10.

59|59.—Mueble tarjetero metálico.

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para los suministros del título, en un todo de acuerdo a los términos de las memorias descriptivas y pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica en presencia de los ofertantes que concurran en el Sector Contralor y Custodia de Escrituras (entrepiso s|calle Solís, Casa Central), a la hora 16, en las fechas siguientes:

59|59.—Mueble tarjetero —10 de Enero de 1955

59|44.—2º llamado — Renglones 9 y 10 (máquina de calcular a mano y máquina de imprimir direcciones): 18 de Enero de 1955. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1954.

(Cta. corriente) 5|pub. 33824 Dic.23-v.dic.29.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SUCURSAL PAYSANDU

Licitación pública Nº 59|56

Primer llamado

Trabajos de albañilería, electricidad, ventilación, herrería, etc — Apertura: 14 de Enero de 1955, a la hora 16.

Licitación pública Nº 59|57

Primer llamado

Trabajos de carpintería. — Apertura: 31 de Enero de 1955, a la hora 16.

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para la realización de las obras de referencia de acuerdo a los pliegos de condiciones respectivos y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que los soliciten en el Sector Edificios del Banco Avda. 18 de Julio 1887 esq. Sierra, 2º piso (edificio que ocupa la Agencia Cordón) y en la Sucursal Paysandú.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran a dichos actos, en el Sector Contralor y Custodia de Escrituras, entrepiso s|calle Solís, Casa Central, los días y hora indicados en el epígrafe

Los proponentes que optaren por enviar sus propuestas por intermedio de la Sucursal Paysandú, deberán entregarles con el tiempo suficiente, para que las mismas se encuentren en poder del Banco, en Montevideo, en la mañana de los días fijados para las aperturas respectivas

(Cta.corriente) 5|pub, 33825 Dic.23-v.dic.29.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

EMPLAZAMIENTO

Emplázase para que comparezcan en estas oficinas, Mercedes 953, dentro del plazo de tres días a contar de la fecha de esta publicación, al funcionario de este Instituto señor **LUIS ALBERTO GAIERO CABRERA**, bajo apercibimiento de que al no hacerlo se tomará como abandono de cargo — Montevideo, Diciembre 20 de 1954. — La Gerencia.

(Cuenta corriente) 3|pub. 33840-Dic.23-v.dic.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Licitaciones

F. A. N.o 13. — 3 mesas de dibujo. — Apertura: Diciembre 31, 9 horas.

F. A. N.o 14. — Impresión de un libro de texto y de un álbum de láminas. — Apertura: Diciembre 31 10 horas.

Los pliegos respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Facultad, Boulevard Artigas 1031. — César R Bordoli, Secretario.

(Cuenta corriente) 5|pub. 33842-Dic.23-v.dic.29.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)

LICITACION PUBLICA Nº 109

Transporte de carbón desde la ciudad de Montevideo a la ciudad de Mercedes

Primer llamado

Llámase a licitación para el transporte de carbón desde Montevideo a Mercedes, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración, calle Martí Nº 3379, donde podrá adquirirse al precio de $ 1.00 (un peso).

Los actos de recepción y apertura de propuestas se realizarán simultáneamente en Montevideo y Mercedes. El acto de recepción tendrá lugar el día 19 de Enero de 1955 y el de apertura el día 20 de Enero de 1955, ambos.

En Montevideo, los actos tendrán lugar en el local de Proveeduría y Depósito. Ada. Millán Nº 2305 y San Martín, Montevideo.

(Cuenta corriente 7|pub 33841 Dic.23.-v.dic.31.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O. S. E.)

EXPROPIACION

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por resolución del 26 de Octubre de 1954 ha designado para ser expropiado el siguiente bien; una fracción de terreno propiedad del señor Félix Zorrón heredero de la sucesión de Rosa Puig de Zorrón, sita en la Tercera Sec-

ción Judicial del Departamento de Soriano, empadronada en mayor área con el número 977 (parte) con una superficie total de 800 ms2. 00 d. c. con destino a la habilitación de la Perf. Nº 483|10 de la localidad de Dolores. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto por el término legal en la Escribanía de esta Administración en la calle José Martí 3379, Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley Nº 3958 del 29 de Marzo de 1912, modificada por el decreto-ley Nº 10.247 del 15 de Octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados todos los interesados sobre el expresado bien. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — La Gerencia General.
(Cta. corriente) 8|pub. 33839 Dic.23-v.en.3.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
EMPLAZAMIENTO

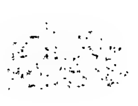
De acuerdo con lo determinado en el decreto del 15 de Octubre de 1929, se emplaza al aspirante aprendiz limpiador de Locomotoras, de la Gerencia de Material y Tracción QUINTIN E. SILVA, a fin de de que se presente a ocupar el cargo para el cual fué designado, dentro del tercer día a contar de la fecha bajo apercibimiento de considerarlo como renunciante. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1954. — La Gerencia General.
$5.40 3|pub. 17006-Dic.23-v.dic.27.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Trámites de marcas

ACTA N.o 72781. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Con esta fecha Prudencio Ellauri por "Roberto Slowak S. A.", ha solicitado registro de la marca "AMATHISTE", para artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 17030-Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 72792. — Montevideo, Diciembre 20 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de José C. Cadenazzi S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "POLYANA", para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$8.00 10|pub. 17016-Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 72791. — Montevideo, Diciembre 20 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Beisso y Cía., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca




para distinguir artículos de las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$20.00 10|pub. 17015-Dic.23-v.en.5.

ACTA N.o 72780. — Montevideo, Diciembre 17 de 1954. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Alberto Nieto Clavera y Cía., Ltda., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca,




para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
$24.00 10|pub. 16918-Dic.23-v.en.5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación pública Nº 639
Segundo llamado

Llámase a licitación pública por segunda vez para la "Instalación Eléctrica a realizarse en el Varadero de Rincón del Bonete" de acuerdo con el pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía calle Ciudadela 1414 durante el horario de Oficina.
Apertura de propuestas: Día 31 de Diciembre de 1954 a las 10 horas.
Depósito de garantía de mantenimiento de propuestas $ 20.00 (veinte pesos). — La Dirección.
(Cuenta corriente) 7|pub 33834 Dic.23.-v.dic.31.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación pública Nº 633
Tercer llamado

Llámase a licitación pública por tercera vez para la adquisición de "Equipos de Mar, Cama y de Menage", destinados a la Sección Dragados (Dpto. III) de esta Dirección, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela Nº 1414 segundo piso, durante el horario de Oficina.
Apertura de las propuestas: Día 31 de Diciembre de 1954 a las 9 horas.
Depósito de Garantía de mantenimiento de propuestas: $ 60.00 (sesenta pesos). — La Dirección.
(Cuenta corriente 7|pub 33833 Dic.23.-v.dic.31.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS MONTEVIDEO (A. M. D. E. T.)
Licitación pública N.o 524
Segundo llamado

Adquisición de hasta 7.000.000 litros de oxígeno.
Fecha de apertura: Enero 12 de 1955, hora 10. — Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Diciembre de 1954. — La Gerencia.
(Cuenta corriente) 1|pub. 33837-Dic.23-v.dic.23.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS MONTEVIDEO (A. M. D. E. T.)
Licitación pública N.o 523
Segundo llamado

Suministro de gas acetileno.
Fecha de apertura: Enero 12 de 1955, hora 9. — Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Diciembre de 1954. — La Gerencia.
(Cuenta corriente) 1|pub. 33836-Dic.23-v.dic.23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Se hace saber a quienes interese que la Junta Departamental ha aprobado a propuesta de esta Intendencia, la expropiación de las parcelas de terreno que se designan a continuación: una faja de terreno de 3.423 ms. 80 dms. perteneciente a don Juan Manitto Banchero; una faja de terreno de 2.192 ms. 16 dms. propiedad de don Salvador Pozzo; y una faja de terreno de 3.047 ms. propiedad de don Angel R. Banchero, según plano levantado por el Agrimensor Feliciano M. Alvariza en Noviembre de 1952, las que se destinarán para rectificación y ensanche de un trozo de camino que lleva de la ruta 21 a Santo Domingo, Sexta Sección Judicial de este Departamento.
Los antecedentes quedan de manifiesto en la Intendencia Municipal por el término legal. — Raúl V. Martínez, Intendente Municipal. — Jorge R. A. Cafferatta, Secretario General.
(Cta. corriente) 8|pub. 33838 Dic.23-v.en.3.

Dirección G. del Registro del Estado Civil

Matrimonios de Montevideo

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley Nº 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

Montevideo, Diciembre 23 de 1954

1.a Sección

HERNAN ADOLFO ANDRES DUBE ARROYO, 37 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Andes 1531 y AVELINA LEONOR GUERRERO, 37 años, viuda, oriental, domiciliada Andes 1531.

5.a Sección

VICTOR DANIEL SILVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1175 y REINA AIDA MIQUEIRO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Yí 1175.
OCTAVIO AMILCAR FACCIO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1249 y ELCIRA MARCELINA MOREIRA, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Yí 1249.
WILNER WILSON BACHINI, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Yí 1229 y MARIA TERESA RENZI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Yí 1229.
JULIO ELMO MENZA, 31 años, divorciado, soldador, oriental, domiciliado Durazno 1390 y MAMERTA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1390.
MARIO ANGEL RODRIGUEZ, 35 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1388 y ANA MORAN, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cebollatí 1388.
LEON ELEUTERIO RIFFAUD, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Soriano 1036 y MARGARITA BLANCA ROIBAL, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Soriano 1063.

6.a Sección

HUMBERTO CENSATO CABALONE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1634 y EMA TERESA GARCIA LUZZI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cuareim 1634.
JUAN JOSE PEREZ, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Galicia 1320 y EMILIA IBARRA SOSA, 53 años, divorciada, oriental, domiciliada Galicia 1320.

9.a Sección

SEPTIMO MARIA CORNALINO, 33 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Peñarol 5328 y MARTA EULALIA FIERRO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Peñarol 5332.
KIRICO FAUSTINO GONZALEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Durán 5430 y NORMA ISABEL CUADRADO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Ipané 5331.
LUIS RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guanahany 2028 y CARMEN GONZALEZ, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Guanahany 2028.
WALTER LUIS HONORIO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tabapy 1862 y ELIDA DA SILVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Tabapy 1857.
JOSE ALVAREZ, 40 años, soltero, empleado, español, domiciliado Garzón 1673, apartamento 6 y BLONDAMAR COITINHO, 27 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Hudson 5410.
ADHEMAR CURUCHET, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Camino Melilla número 1404 y ALBA NELIDA VALDEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Carpinchos 3523.

10.a Sección

ARIEL JORGE NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4405, apartamento 9 y MARIA ANTONIA ROMERO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Asamblea número 4405, apartamento 9.
JOSE VASELLI, 31 años, soltero, contador, italiano, domiciliado Ramón Anador 4045 y ZULEMA PLADA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Anador 4045.
ROBERTO FONSECA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capri 2015 y MIRTA PEREZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Cooper 2346.
JUAN BERON, 36 años, soltero, galvanósplata, oriental, domiciliado Agustín Abreu 2386 y ALEJANDRINA DE LOS SANTOS, 39 años, viuda, profesora de corte, oriental, domiciliada Agustín Abreu 3386.
OSVALDO JULIO ETCHEVERRY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2718 y NILSA DORILA SARAVIA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Lindoro Forteza 2718.
ORFILIO FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2145, apartamiento 2 y ADELINA TORTORA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2172.
HECTOR ANGEL COIRE, 37 años, soltero, actor, argentino, domiciliado Comercio 2231 y ESMERALDA BARBERIA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2232.
MIGUEL ANGEL LUPI, 26 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Larravide 2591 y SUSANA TERESA GAGGERO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Larravide 2591.
RAUL ANTONIO PIGNATTA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Resistencia 1776, apartamiento 3 y FRANCISCA A. DA COSTA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Verona número 5967.
MANUEL NOGUEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 24 de Setiembre 3418 y BLANCA MARIA RUIZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada 24 de Setiembre 3418.

13.a Sección

HUMBERTO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 2.a Diagonal 3692 y TERESA CASTILLO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 2.a Diagonal 3692.
PEDRO VALENTIN ETCHEVERRY, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Beramendi 5225 y EMILIA NERY DELFINO PIAGGIO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia número 3841.
JUAN CARLOS MOLINA, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado República Argentina 1721 y PROSPERINA SILVA, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada República Argentina 1721.

14.a Sección

MIGUEL CARLOS PEIRANO SUAREZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo

Grande 2447 y OLGA COYTINHO REINA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Arroyo Grande 2447.

WALTER SERRATTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3514 y ESTHER PAPALEO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3514.

18.a Sección

HECTOR CASSANELLO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Rivera 2644, apartamiento 1 y MABEL CARRASCO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2644.

OSCAR CELESTINO BARAIBAR, 30 años, divorciado, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1497 bis y RAMONITA OLIVERA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Campbell 1497.

MODESTO CORREA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leyenda Patria 3141 y MARIA TERESA DOMINGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1094.

JOSE MARIA LAMAS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2484 y MAGDALENA PONCELL, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Luis V. Cavia 2888.

DELMAR LARA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 2338 y ELSA RENEE PICCIONI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Masini 3360.

ALBERTO DOMINGO GARY, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Ellauri 235 y WINEFRIDE PUCELL BLOOMFIELD, 26 años, soltera, inglesa, domiciliada Vázquez y Vega número 1053.

CARLOS ALBERTO MILANS, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Francisco Llambí 1526 y SUSANA MARIA DELFINO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1425.

CARLOS MARIA MIRABALLES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2244 y CARMEN LAPETINA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Doctor Duvimioso Terra 1021.

MILTON WALTER SABALSAGARAY, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Canelones 2286 y MARTHA PONS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Doctor Enrique Muñoz 816.

JOSE TOLEDO, 48 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Avenida Brasil 2483 y MARCELINA CHINATTI, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2709.

PIETRO CHIANCONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis de la Torre 876 y ANA MARIA CASTRO, 23 años, soltera, chilena, domiciliada Rambla Wilson 319.

ARTURO CARLOS DORNER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2664 y RAQUEL ANTONIA MARTINEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Brasil número 2645.

LUIS ALBERTO PERDOMO, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Boulevar Artigas 580 y CELESTE DELEGA ORGA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1035.

ENRIQUE JOSE GASPARRI, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 623 y MARIA TERESA MARQUES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ellauri 725.

ENRIQUE VIDAL, 28 años, soltero, comercio, español, domiciliado R. Fernández 289 bis y JUANA LORENZO, 27 años, soltera, española, domiciliada Riachuelo 187.

19.a Sección

NELSON ANTONIO GRIECCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 2337 y GLADYS ESTHER PEREYRA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Reus número 2371.

LUIS DE DIOS MIGUEL ABATE, 21 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1952 y TERESA ESMERALDA SOUTO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1971, apartamento 16.

RUBEN LABANCA, 32 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Arenal Grande 2541 y NILDA D'ANDREA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores 2380.

OSCAR GUILLERMO RUBENS FERRARI, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2237 y MARNE MARIA ROSA FACAL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daca 1903.

20.a Sección

LUCIANO MICHIELI, 25 años, soltero, jornalero, italiano, domiciliado Gregorio Mas 234 y LILIAN SILVA MARQUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Copiapó 248.

ANGEL VALVERDE, 46 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4826 y BLANCA TOMASA MEDEROS, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Campichuelo 123.

21.a Sección

JUAN AMADO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Henderson 1879 y MARIA EMILIA MEDINA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pasteur 4836.

OSCAR MARIA VENCE, 27 años, soltero, fundidor, oriental, domiciliado Hudson 4645 y MARIA CARMEN CASTELLANO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 5182.

WASHINGTON MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lafayette 1248 y MARIA DEL CARMEN LANCELLOTTI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Marconi 1356.

FRANCISCO SASSONE, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pintos Cardeiro 3451 bis y MARIA TERESA ABREU, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 5240.

RUBEN RODRIGUEZ, 21 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Ganaderos 4443 y MARIA DEL CARMEN BALCARCEL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ganaderos 4442.

CARLOS CANAVESSI, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Enrique George 1687 y MARIA ESTHER ROBAINA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique George 1687.

JUAN KRYSTEK, 59 años, soltero, pintor, polaco, domiciliado Pasteur 4932 y FRANCISCA JASIULANIEC, 54 años, soltera, polaca, domiciliada Pasteur 4932.

CARLOS MARIA DELGADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Caparroz 4733 y FANNY MERY PEREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Marconi 1233.

22.a Sección

PEDRO AGUIAR, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 4135 y CELINA DIAZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Contucci 4135.

GUILLERMO WALTER BARRIOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 4128 y GLADYS ELOLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Rosas 4128.

LAUREANO AGUIRRE, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3409 y ODILIA BUSTAMANTE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3409.

ROBERTO REGINO CARRO ACOSTA, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Nilo 3883 y MARIA ROSA SPITZER GANEGLUS, 21 años, soltera, sastra, oriental, domiciliada Nilo 3883.

PABLO FRANCISCO SENA, 35 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Santa Ana 3946 e HILDA RENEE PEÑA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Arteaga 4168.

TRISTAN MADERA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Propios 3253 y AIDA MARGARITA MARTINEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 3253.

DOMINGO COSSATTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Acha 4016 y TERESITA DIAZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada G. Acha 4016.

JUAN PAZ, 33 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Pestalozzi 3961 y AMADORA PEREZ, 26 años, soltera, española, domiciliada Pestalozzi 3960.

GODOFREDO GUALBERTO GODOY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3522, apartamiento 4 y NORMA ARACY ALDERETE, 29 años, soltera, oriental, domiciliada José L. Terra 3522, apartamiento 4.

23.a Sección

FRANCISCO HUMBERTO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, radio técnico, español, domiciliado Larrañaga 1737 y ROSA LEOPOLDA RESCIC, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 1737.

HOMERO BALTASAR DIANESSI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3171 bis y NELLY MARTINEZ, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Juan P. Laguna 3484.

$2.00 3|pub. v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC SIDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 17007 Dic.23-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose habilitado el próximo Feriado al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 16 de Diciembre de 1954. — Julio E. Real, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 17010 Dic.23-v.en.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días a PEDRO JOSE ESPINDOLA, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523 cuarto piso), a estar a derecho en los autos caratulados: "Espíndola Guifor do Pacomia y desde fs. 50 Pascual Espíndola y Dolores Espíndola de fs. 150. Sucesiones" (Lo. 45 Fo. 162), bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. — Montevideo, Diciembre 20 de 1954. — Raúl Calcagno, Actuario.

$36.00 30|pub. 17026 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.mar.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA GIASOTTO DE SOLERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Diciembre 20 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 10|pub. 17008 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BARRIERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, Diciembre 18 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.

$12.00 10|pub. 17025 Dic.23-v.en.5.

Prescripción treintenaria

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace público que ante dicho Juzgado ha comparecido el doctor don BIBIANO RIET VELAZCO, como mandatario de doña Percilia Toribia Reis de Borgia y de don Martiniano de la Llana, iniciando en nombre de sus poderdantes, acción declarativa de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: fracción de campo ubicada en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el número dos mil seiscientos treinta y cuatro, que perteneció a don Luis Félix Piranzola, con una superficie de ciento cuarenta y siete hectáreas cinco mil setecientos sesenta y dos centiáreas y cuyos límites son: al N. la Cañada Grande separando de la sucesión de Jesús García, al E. línea recta de mojones con la fracción número uno perteneciente a Mauro Da Costa, al S. recta de mojones con las fracciones números seis y siete pertenecientes a Cándido Da Costa y Percilia Reis, respectivamente, y al O. línea amojonada con la fracción perteneciente a Francisca Da Costa. Es, pues, sobre el inmueble descripto que se entabla dicho juicio prescriptivo en el que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todas aquellas personas que se consideren con algún derecho a la fracción identificada y especialmente a los sucesores de Luis F. Piranzola, de la sucesión Jesús García, de Mauro Da Costa y de Cándido Da Costa, para que, dentro del expresado término, comparezcan en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de que, en su defecto, se les nombrará Defensor de Oficio con quien se seguirá la litis en todos sus grados, instancias e incidencias y con quien se llenará, además, el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación, para la cual se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor — Montevideo, Diciembre 13 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.

$156.00 30|pub. 16753--Dic.23-v.en.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO CARMELO CORTAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$12.00 10|pub. 17009 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO ECHEVERRIA y ADALBERTO SABINO ECHEVERRIA GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de Diciembre de 1954. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 17013 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA GONZALEZ DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de Diciembre de 1954. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 17014 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO SANTIAGO NICOLETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de Noviembre de 1954. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub. 17027 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO SIXTO SANGUINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de Diciembre de 1954. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

$12.00 10|pub 17029 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FELICIA BLANCO DE BRIANZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 15 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 17035 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANDALIA o SANDALIA BONIFACIA PEREIRA DE ARCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 15 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 17034 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don GUILLERMO MARMO o BENITO VICTORIANO GUILLERMO MARMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Diciembre 15 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 17036 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don CELESTINO o CELESTINO SIXTO DARTAYETE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Diciembre 7 de 1954. — José Ramón Díaz, Actuario.

$12.00 10|pub. 16724-Dic.23-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION DE LAVALLEJA

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA PERLAS DE MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de Agosto de 1954. — Nelson Catalurda, Juez de Paz.

$8.00 10|pub. 10314 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA ESTER o ELVIRA ESTHER CANEPA DE OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Al solo efecto de las publicaciones y emplazamiento se habilitó la próxima Feria de Enero. — Paysandú, 17 de Diciembre de 1954. — Raúl Trigo, Actuario.

$12.00 10|pub. 17017 Dic.23-v.en.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO JOAQUIN · EUSEBIO DE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Diciembre 11 de 1954. — Atilio D'Angelo, Actuario.

$12.00 10|pub. 17018 Dic.23.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

Apertura de sucesión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 20 de Diciembre de 1954. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

$12.00 10|pub. 17011 Dic.23-v.en.5.

PARQUE DEL PLATA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Compañía, calle San José 837, el día 31 de Diciembre a las 11 y 30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Consideración de la memoria; Balance general; Cuenta de ganancias y pérdidas; Informe del Síndico; Elección de Directorio; Elección de Síndico titular.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos se previene que los señores accionistas o sus representantes, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, dentro de los tres días anteriores a la fecha de la asamblea, a fin de obtener el boleto, personal e intransferible, para su entrada a la reunión. — El Directorio.

$15.00 5|pub 17012 Dic.23-v.dic.29.

LINEA "A" S. A.

CONVOCATORIA

Primera citación

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 7 de Enero de 1955 en nuestro local de la Avenida 8 de Octubre Nº 4565, a las 18 horas, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1º) Autorización de la asamblea al Directorio para financiar la ampliación del local social, de acuerdo con el artículo 3º de los Estatutos Sociales; 2º) Designación de 5 accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, tendrán que depositar sus acciones con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de realización de la misma, en las Oficinas de la Sociedad. Otro tanto deberá hacerse con los certificados bancarios.

NOTA: Aquellos accionistas que no concurran a la asamblea serán penados con una multa de $ 20.00, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento interno aprobado por la asamblea del 31 de Marzo de 1950. — Montevideo, Diciembre 21 de 1954. — El Directorio.

$16.20 3|pub 17023 Dic.23.-v.dic.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Según Ley 26 de Setiembre de 1904, prometimos vender a Ambrosio Delbono Barthe, el comercio de Fiambrería y Fermentadas sita en Paysandú 1054. Acreedores en el mismo. — Montevideo, Diciembre 15 de 1954. — PEDRO GRINGA BURAGLIO. — MARIA LUISA PERI DE GRINGA.

$16.00 20|pub. 17005 Dic.23-v.en.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general, que el señor Jesús Braulio Rodríguez Cossio ha prometido ceder al doctor Marcos Schwartzmann la totalidad de las cuotas sociales que le corresponden en la sociedad de responsabilidad limitada que bajo la denominación de "INSTITUTO DE ASISTENCIA MEDICA SANATARIOS Y ANEXADOS FLORIDA LIMITADA", gira en la ciudad de Florida, actualmente en la calle Atanasio Sierra Nº 737, debiendo los acreedores de la referida sociedad presentar los justificativos de sus créditos por duplicado en el Estudio de la doctora Amanda A. Pastorini calle Independencia Nº 860 de la ciudad de Florida o en el Estudio Bizzozero calle Sierra Nº 1819 de la ciudad de Montevideo, dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Ernesto F. Pichón, Escribano.

$56.00 20|pub. 17028 Dic.23-v.en.18.

AVISO

"RIEL LIMITADA", sita en Asunción 1311, prorroga la sociedad por diez años, a partir del 15 de Diciembre corriente, según contrato certificado por el Escribano Cosmos Fon-Amor e inscrito el 14 de Diciembre de 1954 con el Nº 581, al Fo. 2003 del Libro Nº 2 de Contratos del Registro General de Comercio.

$8.00 10|pub 17022 Dic.23-v.en.5.

"S. U. R. D. LIMITADA"

CESION DE CUOTAS

Por contrato privado del 1 de Enero de 1954, los señores VICTOR NEP CACHE y HERBERT RAPHAEL cedieron a los señores Luis Koifmann y Wallace Díaz, respectivamente, la totalidad de sus cuotas sociales en el capital de la Sociedad "S. U. R. D. Ltda" (Sociedad Uruguaya de Difusión Limitada).

$1.60 1|pub. 17019 Dic.23.-v.dic.23.

EXTRAVIO POLIZA

Se extravió póliza a corto plazo Nº 147.869 de objetos varios. Se ruega su devolución en Juan Paullier 1362. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1954.

$2.40 2|pub. 17024 Dic.23-v.dic.24.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Procalsa (Productora de Calzados S. A.)

Activo —		
Inmovilizado:		
Máquinas y equipo de fábrica	$	29.729.68
Equipo de locomoción	"	5.294.23
Mobiliario y útiles de oficina	"	3.192.85
Instalaciones generales	"	1.228.58
Inmuebles	"	45.811.54
Circulante:		
Materias primas	"	20.723.45
Productos en eaboración	"	14.768.56
Productos elaborados .	"	36.545.61
Disponible:		
Caja	"	3.645.17
Exigible:		
Deudores varios	"	108.615.54
Transitorio:		
Cargos diferidos	"	2.031.18
Nominal:		
Llaves y marcas	"	3.026.00
Acciones en cartera ..	"	18.200.00
Acciones autorizadas a emitir	"	100.000.00
Ganancias y pérdidas:		
Pérdidas a 30 de Junio de 1953	"	95.951.19
	$	488.763.54
Cuentas de orden:		
Valores en depósito ..	"	10.000.00
	$	498.763.54
Pasivo —		
No exigible:		
Capital autorizado a realizar	$	100.000.00
Capital autorizado a integrar	"	18.200.00
Capital integrado	"	231.800.00

Exigible:

Banco de la República Oriental del Uruguay, cuenta corriente ...	"	820.89
Banco Transatlántico del Uruguay	"	796.46
Bancos cuenta vales ..	"	10.000.00
Acreedores varios	"	108.220.88

Amortizable:

Banco La Caja Obrera	"	8.781.00
	$	478.619.23

Utilidades:

Utilidad 8.o Ejercicio .	"	10.144.31
	$	488.763.54

Cuentas de orden:

Depositantes de valores	"	10.000.00
	$	498.763.54

Balance general de situación aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 26 de Agosto de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente balance general, se halla transcripto a folios 23 y 24 del libro Registro Balancetes Trimestrales, rubricado el 10 de Agosto de 1951, en el Registro Público y General de Comercio.

Balance de resultados del 8.o Epercicio (Julio 1o. de 1953 a Junio 30 de 1954)

Haber —

Ventas totales del Ejercicio	$	213.809.39
Rescate acciones	"	700.00
Descuentos sobre compras	"	371.93
	$	214.881.32

Debe —

Materias primas empleadas	$	95.313.10
Sueldos y jornales	"	69.370.08
Gastos funcionamiento maquinarias	"	1.099.38
Fuerza motriz	"	1.016.15
Impuestos	"	11.277.29
Comisión sobre ventas	"	13.165.55
Aportes jubilatorios ...	"	8.043.25
Seguros	"	1.066.60
Intereses	"	774.33
Gastos de locomoción .	"	299.38
Gastos generales	"	3.103.45
Descuentos sobre ventas	"	208.45
	$	204.737.01
Utilidad del presente Ejercicio	"	10.144.31
	$	214.881.32

La utilidad del presente Ejercicio ha sido destinada a disminuir las pérdidas anteriores que, de $ 95.951.19 — pesos 10.144.31, se reducen a $ 85.806.88.

El presente balance de resultados y el destino de la utilidad del 8.o Ejercicio han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 26 de Agosto de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, se halla transcripta a folios 25 del libro Registro Balancetes Trimestrales, rubricado el 10 de Agosto de 1951, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 66.60. 1|pub. — 15639.

Estancias Thomaz Albornoz S. A.

Balance general al 30 de junio de 1954

Activo —

Inmuebles y sus accesorios	$	3.106.781.46
Máquinas y herramientas muebles, útiles e instalaciones, vehículos y líneas telefónicas	"	39.448.68
Ganados y productos ..	"	1.503.255.00
Caja y Bancos	"	1.570.89
Deudores varios	"	52.675.80
Intereses e impuestos anticipados	"	25.267.35
Arrendamientos a recibir	"	925.57
Acciones en caución ...	"	7.000.00
	$	4.736.924.75

Pasivo —

Bancos acreedores	$	179.622.81
Acreedores y efectos a pagar	"	2.069.862.40
Impuestos, intereses y arrendamientos	"	38.693.15
Ganancias	"	441.746.39
Capital	"	2.000.000.00
Caución del Directorio	"	7.000.00
	$	4.736.924.75

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de octubre de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constar que la Empresa "Estancias Thomaz Albornoz S. A." manifiesta bajo Declaración Jurada, haber copiado el presente balance general en el folio 365 del libro Copiador de Cartas N.o 4 rubricado el 25 de julio de 1953 en el Juzgado Letrado Departamental de Rivera.

Demostración de la cuenta "Pérdidas y Ganancias", del 1.o de julio al 30 de junio de 1954.

Debe —

Amortizaciones	$	5.951.37
Arrendamientos	"	190.560.23
Honorarios	"	102.009.00
Sueldos	"	88.818.91
Varios	"	65.022.60
Intereses	"	71.606.73
Descuentos	"	55.772.53
Impuestos y timbres sobre créditos	"	5.827.17
Impuestos y contribuciones	"	34.248.86
Ganancias	"	441.746.39
	$	1.061.563.79

Haber —

Ganados y productos .	$	1.052.651.66
Ingresos varios	"	2.046.33
Ganancias, saldo año anterior	"	6.865.80
	$	1.061.563.79

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constar que la Empresa "Estancias Thomaz Albornoz S. A." manifiesta bajo Declaración Jurada, haber copiado la presente cuenta pérdidas y ganancias en el folio 371 del libro Copiador de Cartas N.o 4 rubricado el 25 de julio de 1953 en el Juzgado Letrado Departamental de Rivera.

Proyecto de distribución de utilidades, referente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1954.

Saldo de ganancias, ejercicio anterior	$	6.865.80
Ganancias del ejercicio	"	434.880.59
Total	$	441.746.39
A los accionistas, dividendos del 12 o|o ..	$	240.000.00
Saldo al ejercicio próximo	$	201.746.39

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de octubre de 1954.

Nota: Copiado a fojas 365, del libro Copiador de Cartas N.o 4, rubricado por el señor Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Rivera, el día veinticinco de julio de mil novecientos cincuenta y tres.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, hace constar que la Empresa "Estancias Thomaz Albornoz S. A.", manifiesta bajo Declaración Jurada, haber copiado la presente distribución de utilidades en el folio 365 del libro Copiador de Cartas N.o 4, rubricado el 25 de julio de 1953 en el Juzgado Letrado Departamental de Rivera.

$ 65.40 1|pub. — 15809.

Santa Elida Sociedad Anónima

Estado de situación practicado el 30 de Junio de 1954, y aprobado por la asambea general ordinaria de accionistas el 26 de Octubre de 1954.

Activo —

Acciones a emitir	$	370.000.00
Caja	"	28.893.00
Subscriptores	"	104.000.00
Gastos de constitución .	"	3.107.00
	$	506.000.00

Pasivo —

Amalio Darriulat (cuenta préstamo)	$	6.000.00
Capital autorizado	"	370.000.00
Capital Subscripto	"	104.000.00
Capital integrado	"	26.000.00
	$	506.000.00

Debido a que durante el Ejercicio económico no se han producido hechos modificativos no existe estado de pérdidas y ganancias.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente balance general, se halla transcripto a folios 2 del libro Inventario, rubricado el 12 de Agosto de 1954, en el Registro Público de Comercio.

$ 22.20. 1|pub. — 15763.

S U N E Y S. A.

BALANCE GENERAL EFECTUADO EL 30 DE JUNIO DE 1954

A C T I V O

Disponible:			
Caja general			$ 4.304.44
Exigible.			
Deudores varios:			
En cuentas corrientes		$ 1.555.639.58	
Organismos oficiales		" 297.726.82	
Con garantía hipoteca		" 112.695.34	
Deudores diversos		" 235.492.06	" 2.201.553.80
Realizable.			
Mercaderías generales:			
En stock	$ 2.440.532.01		
En despacho	" 273.123.79	$ 2.713.655.80	
Títulos y acciones		" 39.527.72	
Deudores por consignaciones		" 2.115.37	
Sucursales y agencias		" 807.683.82	" 3.562.982.71
Inmovilizado:			
Inmuebles		$ 573.972.05	
Maquinarias e instalaciones en uso para la venta	$ 244.103.63		
Herramientas y matrícula	" 84.613.17		
Muebles, útiles y vehículos	" 170.446.39		
	$ 499.163.19		
Fondo de amortización	" 167.731.23	" 331.431.96	" 905.404.01
Transitorio.			
Transferencia de ejercicio:			
Inst. en ejecución y débitos		$ 1.138.813.83	
Fact. en instalaciones y créditos		" 533.668.79	" 605.145.04
Nominal:			
Llave, marcas y patente de invención		$ 128.000.00	
Fondo de amortización		" 3.000.00	" 125.000.00
			$ 7.404.390.00
Cuentas de orden:			
Mercaderías en consignación		$ 42.232.85	
Acciones y valores depositados		" 35.000.00	
Carta garantía Banco (licitaciones)		" 95.916.62	
Efectos a cobrar descontados		" 270.245.33	" 443.394.80
			$ 7.847.784.80

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, efectuada el día 30 de Setiembre de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General (Activo) se halla transcripto a folios 40 del libro Copiador de Balancetes, rubricado el 16 de Febrero de 1951 en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno y anotado con el N.o 383 a folios 296 del libro respectivo.

P A S I V O

Exigible a corto plazo:			
Acreedores varios:			
En cuentas corrientes	$ 434.146.20		
Acreedores diversos	" 429.367.93	$ 863.514.13	
Acreedores bancarios:			
En cuentas corrientes	$ 590.273.03		
Vales	" 590.775.00	" 1.181.048.03	$ 2.044.562.16
Exigible a largo plazo:			
Hipotecas a pagar		$ 216.286.74	
Obligaciones diferidas		" 471.462.59	
Directores y síndicos		" 154.767.70	" 842.517.03
Obligaciones preferidas y dividendos			" 224.531.5[illegible]

Patrimonial:

Capital integrado	$ 3.722.600.00	
Fondo de reserva legal	" 143.143.42	
Fondo de reserva especial	" 244.487.74	" 4.110.231.16
		$ 7.221.841.87

Pérdidas y Ganancias:

Utilidad líquida a Junio 30 de 1954		" 182.548.13
		$ 7.404.390.00

Cuentas de orden:

Consignaciones de mercaderías	$ 42.232.85	
Depositantes de acciones y valores	" 35.000.00	
Acreedores por cartas garantía (licitaciones	" 95.916.62	
Documentos descontados	" 270.245.33	" 443.394.80
		$ 7.847.784.80

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, efectuada el día 30 de Setiembre de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General (Pasivo) se halla transcripto a folios 40 del libro Copiador de Balancetes, rubricado el 16 de Febrero de 1951 en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno y anotado con el N.o 383 a folios 296 del libro respectivo.

BALANCE DE RESULTADOS

Resultados generales correspondientes al Balance General efectuado el 30 de Junio de 1954

PERDIDAS—

Sueldos de administración y comisiones	$ 202.375.81
Gastos generales	" 67.480.77
Propaganda	" 30.540.78
Intereses, descuentos y corretajes	" 208.440.30
Seguros	" 48.719.61
Pérdidas departamento instalaciones	" 103.933.44
Amortizaciones	" 60.595.13
Gravámenes legales	" 301.503.48
	$ 1.023.589.32
Utilidad líquida a Junio 30 de 1954	" 182.548.13
Suma total	$ 1.206.137.45

GANANCIAS—

Departamento de Importación:

Ventas totales de mercaderías	$ 3.540.737.99	
Inversiones de mercaderías en talleres de reacondicionamiento	" 449.140.30	
Ventas líquidas	$ 3.091.597.69	
Costo de venta mercaderías	" 2.606.838.87	
	$ 484.758.82	
Negociaciones comerciales directas	" 96.788.81	$ 581.547.63

Departamento de Exportaciones:

Negocios de exportación		" 624.589.82
Suma total		$ 1.206.137.45

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, efectuada el día 30 de Setiembre de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Estado de Pérdidas y Ganancias se halla transcripto a folios 42 del libro Copiador de Balancetes, rubricado el 16 de Febrero de 1951 en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno y anotado con el N.o 383 a folios 296 del libro respectivo.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

5 %	Fondo de Reserva	$ 9.127.40
47 ½ %	Fondo de Reserva Especial	" 86.710.36
47 ½ %	Fondo para Castigo y Amortizaciones Especiales	" 86.710.37
		$ 182.548.13

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, efectuada el día 30 de Setiembre de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Distribución de Utilidades se halla transcripta a folios 42 del libro Copiador de Balancetes, rubricado el 16 de Febrero de 1951 en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno y anotado con el N.o 383 a folios 296 de libro respectivo.

$ 190.80. — 25068. — 1 pub.

ARIM S. A.

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1953

ACTIVO			PASIVO		
Inmuebles	$	680.369.51	Bancos	$	126.734.61
Construcciones	"	194.053.87	Obligaciones a pagar	"	185.500.00
Terrenos	"	217.868.07	Hipotecas	"	322.241.53
Gastos de constitución	"	4.905.99	Acreedores varios	"	53.275.67
Gastos de hipoteca	"	4.707.06	Capital integrado	"	409.800.00
Pagos anticipados	"	5.187.21	Fondos de reserva	"	9.061.85
Diferencias por títulos	"	24.098.62	Utilidades a distribuir	"	26.405.17
Depósitos en garantía	"	1.828.50			
Total del Activo	$	1.133.018.83	Total del Pasivo	$	1.133.018.83

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Alquileres percibidos			$	84.920.00
Gastos generales	$	2.850.33		
Impuestos	"	6.844.00		
Intereses pagados	"	21.791.50		
Cargos bancarios	"	18.192.25		
Amortizaciones	"	8.836.75	"	58.514.83
Utilidad del ejercicio			$	26.405.17

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

A los accionistas, dividendo proporcional 7 %	$	24.574.52
Remuneración del Directorio	"	1.584.31
A cuenta sueva	"	246.34
Total	$	26.405.17

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 31 de Marzo de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que el presente balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, se hallan transcriptos a folios 7 del libro Copiador, rubricado el 2 de Febrero de 1952, en el Registro Público de Comercio.

$ 68.40. — 15239. — 1|pub.

PESCE Y SIMEONE S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1954

ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
Caja	$	4.036.89	Capital integrado	$	1.079.600.00
Deudores varios	"	208.311.18	Reserva estatutaria	"	45.327.31
Depósitos en garantía	"	3.631.86	Reserva especial	"	15.000.00
Documentos a cobrar	"	24.253.65	Intereses a vencer	"	1.608.15
Mercaderías	"	511.516.78	Bancos — Cuentas corrientes	"	211.744.61
Acciones y valores	"	2.500.60	Acreedores varios	"	49.916.71
Maquinaria, equipo y herramental	"	354.411.11	Contribuciones y cargas fiscales	"	15.866.51
Muebiles, útiles e instalaciones	"	45.957.04	Documentos a pagar	"	53.000.00
Terrenos y edificios	"	462.276.46	Banco Hipotecario	"	56.978.70
Pagos adelantados, seguros e impuestos a vencer	"	8.345.03	Banco República	"	37.500.00
Intereses a vencer	"	257.81	Utilidades a distribuir	"	59.455.81
Intereses a vencer	"	257.81	Varias cuentas acreedoras — Cuentas de orden	"	1.213.548.09
Varias cuentas deudoras, cuentas de orden	"	1.213.548.09			
	$	2.839.545.90		$	2.839.545.90

Aprobado en Asamblea General Ordinaria del 29 de Setiembre de 1354.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla transcripto a folios 21 del libro Copiador, rubricado el 16 de Febrero de 1951 en el Registro Público de Comercio.

RESULTADOS DE GESTION

Por el período 1.o de Julio de 1953 al 30 de Junio de 1954

Explotación						$	911.149.38
Gastos:							
Propaganda y promoción de ventas	$	26.070.66					
Sueldos y jornales	"	493.265.47					
Leyes sociales y de asistencia	"	87.489.86					
Impuestos	"	88.377.59					
Energía y fuerza motriz	"	22.578.48					
Royalty	"	3.696.61					
Seguros	"	14.791.19					
Gastos generales	"	79.450.75	$	815.720.61			
Amortizaciones			"	40.795.78		"	856.516.39
						$	54.633.99
Utilidades varias						"	4.322.82
Utilidad líquida del ejercicio						$	59.455.81

Aprobado en Asamblea General Ordinaria del 29 de Setiembre de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Estado de Pérdidas y Ganancias se halla transcripto a folios 22 del libro Copiador, rubricado el 16 de Febrero de 1951 en el Registro Público de Comercio.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

(Artículo 50)

Sindicatura (Honorarios)	$ 1.700.71	
Saldo a cuenta nueva	" 686.63	$ 2.387.34
Utilidad líquida a distribuir:		
83 % Accionistas (7 % sobre capital integrado)	$ 75.572.00	
12 % Directorio	" 10.926.07	
5 % Reserva Estatutaria	" 4.552.53	" 91.050.60
Utilidad líquida del ejercicio		$ 93.437.94

Aprobado en Asamblea General Ordinaria del 29 de Setiembre de 1953.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Proyecto de Distribución de Utilidades se halla transcripta a folios 23 del libro Copiador, rubricado el 16 de Febrero de 1951 en el Registro Público de Comercio.

$ 108.00. — 15845. — 1 pub.

SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA LA MAÑANA Y EL DIARIO

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1954

Aprobado por Asamblea de 22 de Setiembre de 1954

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 179.261.57	Acreedores varios	$ 225.982.43
Deudores varios	" 860.250.65	Obligaciones a pagar	" 1.292.315.28
Papel, tinta, metal y matrices	" 667.[illegible]65.90	Descuentos y comisiones a realizar	" 150.982.97
Acciones y valores	" 5.200.00	Contribución leyes sociales a liquidar	" 139.120.32
Inmuebles	" 587.040.74	Subscripciones a vencer	" 16.799.26
Máquinas, muebles e instalaciones	" 2.319.403.05	Avisos a publicar	" 417.20
Depósitos en garantía	" 1.000.00	Capital realizado	" 900.000.00
		Fondos de reserva	" 1.565.568.68
		Superávit del ejercicio	" 327.835.87
	$ 4.619.021.91		$ 4.619.021.91

CUENTA DE RESULTADOS

Aprobada por Asamblea de 22 de Setiembre de 1954

Inmuebles		$ 1.881.45
Reserva para impuestos	$ 2.460.44	
Leyes sociales a liquidar	" 83.347.30	
Créditos incobrables	" 2.012.57	
Jubilaciones y Asignaciones Familiares	" 274.328.40	
Avisos		" 3.168.811.05
Ventas y subscripciones		" 2.914.804.23
Gastos generales	" 300.395.65	
Gastos de redacción	" 252.903.25	
Gastos de taller	" 88.087.82	
Comisiones y descuentos	" 573.445.91	
Alquileres		" 15.00
Consumo de papel	" 2.573.737.93	
Consumo de tinta, metal y matrices	" 212.293.35	
Seguros	" 26.043.53	
Costo de subscripciones	" 41.295.83	
Intereses	" 83.271.18	
Sueldos y jornales	" 1.244.052.70	
	$ 5.757.675.86	
Superávit del ejercicio	" 327.835.87	
	$ 6.085.511.73	$ 6.085.511.73

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se hallan transcriptos a folios 553 del libro Copiador, rubricado el 8 de Octubre de 1948 en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobada por Asamblea de 22 de Setiembre de 1954

Superávit del ejercicio			$ 327.835.87
Amortizaciones		$ 102.662.70	
Fondo de reserva	$ 45.173.17		
Gratificación al personal	" 24.750.00		
Honorarios del Directorio	" 20.250.00		
Dividendo 15 % sobre capital	" 135.000.00	" 225.173.17	
		$ 327.835.87	$ 327.835.87

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Distribución de Utilidades se halla transcripta a folios 554 del libro Copiador, rubricado el 8 de Octubre de 1948 en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno.

$ 100.80. — 15372. — 1 pub.

HOTELES NOGARO SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1954

ACTIVO

Activo inmovilizado:				
Inmuebles:				
Propiedad Hotel Nogaró Montevideo	$ 1.083.446.60			
Amortizaciones	" 35.337.86	$ 1.048.108.74		
Propiedad Hotel Biarritz	$ 337.296.80			
Amortizaciones	" 16.210.67	" 321.086.13	$ 1.369.194.87	
Instalaciones:				
Hotel Nogaró Montevideo	$ 283.811.18			
Amortizaciones	" 86.703.68	$ 197.107.50		
Hotel Biarritz	$ 40.656.20			
Amortizaciones	" 16.427.82	" 24.228.38	" 221.335.88	
Muebles y útiles:				
Hotel Nogaró Montevideo	$ 508.259.81			
Amortizaciones	" 168.207.27	$ 340.052.54		
Hotel Biarritz	$ 176.885.48			
Amortizaciones	" 139.492.35	" 37.393.13	" 377.445.67	
Rodados			" 14.500.00	$ 1.982.476.4[illegible]
Activo circulante:				
Mercaderías generales:				
Hotel Nogaró Montevideo			$ 66.919.05	
Hotel Biarritz			" 8.517.92	" 75.436.9[illegible]
Activo disponible:				
Cajas:				
Hotel Nogaró Montevideo		$ 31.116.25		
Hotel Biarritz		" 365.68	$ 31.481.93	
Cuentas corrientes bancarias			" 12.898.82	" 44.380.[illegible]
Activo exigible:				
Cuentas a cobrar:				
Hotel Nogaró Montevideo		$ 33.635.99		
Hotel Biarritz		" 1.343.03		
Hotel Nogaró Casino Punta del Este		" 2.713.66	$ 37.692.68	
Cuentas corrientes particulares			" 7.907.23	
Obligaciones a cobrar			" 1.300.28	" 46.900.1[illegible]
Activo realizable:				
Impuestos adelantados			$ 1.505.66	
Gianelco manutención			" 1.590.00	
Intereses adelantados			" 307.50	
Títulos y acciones			" 28.310.00	
Títulos hipotecarios			" 2.000.00	" 33.713.[illegible]
Cuenta pérdidas:				
Del ejercicio			$ 116.994.72	
A deducir saldo año anterior			" 158.29	" 116.836.4[illegible]
Total del Activo				$ 2.299.743.9[illegible]

El total del presente Activo, asciende a la suma de dos millones doscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y tres pesos con noventa y dos centésimos.

Se deja constancia que este documento fué aprobado por la Asamblea, de fecha 12 de Agosto de 1954.

PASIVO

Pasivo no exigible:				
Capital subscripto e integrado			$ 647.800.00	
Fondo de reserva legal			" 49.171.72	
Fondo de previsión			" 33.715.28	
Fondo de despido:				
Hotel Nogaró Montevideo		$ 29.715.09		
Hotel Biarritz		" 2.718.55	" 32.433.64	$ 763.120.64

Pasivo exigible:

Cuentas corrientes particulares			" 369.867.17
Pasivo amortizable:			
Hipotecas:			
Banco Hipotecario del Uruguay Hotel Nogaró Montevideo		$ 435.451.54	
Banco Hipotecario del Uruguay Hotel Biarritz		" 159.026.84	" 594.478.38
Pasivo transitorio:			
Obligaciones a pagar		$ 195.290.29	
Adelantos cuentas corrientes bancarias		" 145.000.00	
Cuentas a pagar:			
Hotel Nogaró Montevideo	$ 211.112.06		
Hotel Biarritz	" 14.575.38		
Sociedad	" 6.300.00	" 231.987.44	" 572.277.73
Total del Pasivo			$ 2.299.743.92

El total del presente Pasivo, asciende a la suma de dos millones doscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y tres pesos con noventa y dos centésimos.

Se deja constancia que este documento fué aprobado por la Asamblea, de fecha 12 de Agosto de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, dej aconstancia que el presente balance general, se halla transcripto a folios 54 del libro Copiador, rubricado el 4 de Setiembre de 1945, en el Juzgado Letrado de Sexto Turno.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL OCTAVO EJERCICIO 1953/954

DEBE

Gastos de explotación:		
Sueldos, jornales, leyes sociales	$ 251.035.73	
Varios, viajes y viáticos	" 34.578.82	
Agua, electricidad, gas, lavadero, teléfonos, abono y comunicaciones	" 74.163.77	
Mercaderías generales	" 335.153.99	
Propaganda	" 3.389.16	
Seguros	" 6.964.64	
Gastos fletes y rodados	" 5.092.84	
Artículos de electricidad, limpieza y manutención de instalaciones	" 22.770.40	
Refacciones inmuebles	" 16.983.84	
Impuestos generales	" 41.636.80	$ 791.769.99
Descuentos:		
Hotel Nogaró Montevideo	$ 1.050.62	
Hotel Biarritz	" 12.18	" 1.062.80
Ajustes de inventario:		
Hotel Nogaró Montevideo	$ 3.701.05	
Hotel Biarritz	" 318.09	
Hotel Nogaró Casino Punta del Este	" 1.00	" 4.020.14
Amortizaciones:		
Hotel Nogaró Montevideo, muebles y útiles	$ 13.425.45	
Hotel Biarritz	" 3.355.90	" 16.781.35
Intereses y descuentos		" 91.250.09
Diferencia rescate títulos y acciones		" 8.289.60
Total del Debe		$ 913.173.97

HABER

Cuenta de explotación:		
Habitaciones y pensión	$ 570.885.18	
Entradas restaurant y bar	" 181.968.37	
Teléfono y lavadero	" 35.349.73	
Alquiler vitrinas y diversos	" 3.114.81	$ 791.318.09
Bonificaciones:		
Hotel Nogaró Montevideo	$ 2.173.40	
Hotel Biarritz	" 217.85	" 2.391.25
Dividendo títulos y acciones		" 2.469.91
Total del Haber		$ 796.179.25
Pérdidas del ejercicio		" 116.994.72
		$ 913.173.97

Dejamos constancia que este documento fué aprobado por la Asamblea, de fecha 12 de Agosto de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas, deja constancia que la presente cuenta de pérdidas y ganancias, se halla transcripta a folios 63 del libro Copiador, rubricado el 4 de Setiembre de 1945, en el Juzgado Letrado de Sexto Turno.

$ 248.40. — 15527. — 1|pub.

MOLINO FONTANA S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1954

ACTIVO

Inmovilizado:		
Bienes raíces	$ 106.508.07	
Muebles y útiles	" 6.806.40	
Máquinas, útiles ens. e instalaciones	" 91.945.16	
Materiales, herramientas y accesorios	" 3.498.89	
Reforma molino	" 41.953.64	$ 250.712.16
Circulante:		
Materias primas, envases, etc.		" 152.775.55
Financiero:		
Caja	$ 466.41	
Bancos	" 24.123.29	
Varios deudores	" 67 481.95	" 92.071.65
Transitorio nominal.		
Cargos diferidos:		
Gastos constitución y organización	$ 15.383.27	
Gastos instalación industrial	" 6.308.15	
Gravámenes fiscales, seguros, etc.	" 5.957.01	" 27.648.43
		$ 523.207.79
Cuentas de orden		" 301.500.00
		$ 824.707.79

PASIVO

Regularizador del activo.		
Reserva para amortizaciones:		
Edificios y mejoras	$ 5.941.25	
Máquinas, útiles, enseres e instalaciones	" 26.880.39	
Muebles y útiles	" 796.67	
Materiales, herramientas y accesorios	" 1.636.94	
Reforma molino	" 12.963.70	
Gastos constitución y organización	" 10.239.89	
Gastos instalación industrial	" 4.250.74	
	$ 62.709.58	
Reserva especial para amortización	" 20.930.75	$ 83.640 33
Financiero:		
Bancos	$ 174.860.65	
Varios acreedores	" 10.591.59	
Reservas provisorias (cuentas a pagar)	" 4.492.62	" 189.944.86
Patrimonial:		
Capital integrado		" 248.900.00
Previsión para deudores		" 722.60
		$ 523.207.79
Cuentas de orden:		
Capital subscripto	$ 1.500.00	
Capital autorizado	" 300.000.00	" 301.500 00
		$ 824.707.79

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla transcripto a folios 35 del libro Copiador de Balances, rubricado el 13 de Abril de 1951 en el Juzgado Letrado de Colonia.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Reserva para amortizaciones	$ 16.935.94	
Contribución Caja Jubilaciones	" 7.233.66	
Material escritorio	" 200.00	
Asignaciones Familiares	" 1.372.14	
Materias primas	" 534.118.34	
Fletes	" 28.614.13	
Sueldos y jornales	" 40.298.27	
Combustibles y lubricantes	" 17.075.52	
Envases	" 20.005.91	
Intereses	" 8.774.38	
Reparaciones y conservación	" 458.40	
Seguros	" 6.917.79	
Gravámenes Fiscales	" 7.839.65	
Gastos generales	" 13.697.77	
Ventas		$ 715.222.61
Alquileres		" 8.523.19
Pesajes		" 726.80
	$ 703.541.85	
Utilidad del ejercicio 1953|954	" 20.930.75	
	$ 724.472.60	$ 724.472.60

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Reserva especial para amortización $ 20.930.75

Nueva Palmira, Junio 30 de 1954.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se hallan transcriptos a folios 36 del libro Copiador de Balances, rubricado el 13 de Abril de 1591 en el Juzgado Letrado de Colonia.

$ 117.00. — 15389. — 1 pub.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

ESTADO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1954.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.814 del 5 de mayo de 1916).

Artigas

1.a Sección —

Benicasa Cardozo, 18 años, soltero, comerciante, oriental y Mirtha Iris Chilosi, 16 años, soltera, oriental.
Eduardo Tejeira, 27 años, soltero, empleado público, oriental y Ramona Lima, 33 años, soltera, oriental.
Bienvenido Olivera, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Fontoura, 35 años, soltera, brasileña.
Elber Fernandes Mendoça, 42 años, soltero, marino, brasileño Ilka Pereira, 42 años, soltera, brasileña.
Félix Rodríguez, 43 años, soltero, militar, oriental y Oneria Vargas, 29 años, soltera, oriental.
Lauro Coelho, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Eufracia Medeiro, 36 años, soltera, oriental.
Santos Rodríguez Paz, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Adelina Mesquita, 22 años, soltera, oriental.
Marcos Leodoro Tejeira, 22 años, soltero, militar, oriental y María Inés Correra, 21 años, soltera, oriental.
Melitón de los Santos, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Eugenia Brasil, 39 años, soltera, oriental.
Alfredo de Cuadro, 67 años, soltero, jornalero, oriental y Aidina de las Santos, 38 años, soltera, oriental.
Orestes Barreto, 46 años, soltero, jornalero oriental y Rita Brasil, 39 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Héctor Manuel Larracino, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Teresa Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Juan José de los Santos, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Claudio Oliveira Silva Leite, 31 años, soltero, empledo, brasileño y Hayde Roberti, 18 años, soltera, brasileña.
Victoriano Susalla (h), 29 años, soltero, agricultor, oriental y Nilda Lourdes Stefani, 17 años, soltera, oriental.
Amir Carballo, 18 años, soltero, comerciante, oriental y Lilian de Lourdes Beninca, 16 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección —

Justino Moraes, 21 años, soltero, albañil, oriental y Remy Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Angel María Drocco, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Norma Berrutti, 19 años, soltera, oriental.
José Antonio Massa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Perla Osorio, 18 años, soltera, oriental.
Mario Molinari, 18 años, soltero, agricultor, italiano y María Antonia Mercedes Montenegro, 17 años, soltera, oriental.
Antonio Miranda, 57 años, divorciado, empleado, oriental y Paula Delgado, 41 años, soltera, oriental.
José María Auscarriaga, 36 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Carrara, 26 años, soltera, oriental.
Humberto Casas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Josefa Ramírez, 27 años, soltera, oriental.
Rodolfo Braulio Garreta, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Aída Larrionda, 18 años, soltera, oriental.
Amalio Santos, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Tomasa Calero, 42 años,
Ramón Yanes, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Carmen Nélida Hernández, 22 años, soltera, oriental.
Juan Pettinari, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Milka Argelia Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Casiano Pérez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Azuriz, 21 años, soltera, oriental.
Pablo Lima, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Victoria Ortiz, 23 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Lauro Julián Martínez, soltero, pintor, oriental y María Esther Fernández, 23 años, soltera, oriental.
José Antonio Méndez, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Gongora, 26 años, soltera, española.
Raúl Sansone, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Olga Marta Nani, 31 años, soltera, oriental.
Alfredo Domínguez, 26 años, soltero, empleado,oriental y Nelly Nair Díaz, 21 años, soltera, empleada, oriental.
José Benito Alvez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Delfina Pergalis, 20 años, soltera, oriental.
Asunción Martínez, 65 años, soltero, jornalero, oriental y Dolores Benjasmina García, 61 años, soltera, oriental.
Julio César Ponce, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Landri, 26 años, soltera, oriental.
Guillermo Orraca, 55 años, soltero, agricultor, oriental y Ondina Barreto, 39 años, divorciada, oriental.
Luis Alberto Brosso, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Nélida Pajón, 22 años, soltera, oriental.
Luis Mario Silva, 26 años, soltero, empleado oriental y María Teresa Páez 21 años, soltera, oriental.
Agustín Cafaro, 53 años, divorciado, industrial argentino y Margarita Cirila Arroyo, 54 años, divorciada, jubilada, oriental.
ro, jornalero, oriental e Irma Amelia Vázquez, 18 años, soltera, oriental.
Wáshington Francisco Echeveste 22 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Yolanda Pláceres, 16 años, soltera, oriental.
Elso Gregorio Ferreira, 20 años, soltero, jockey, oriental e Iris Margot Sardeña, 12 años, soltera, oriental.
Demetrio Barreda, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Elsa Lindomar Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Benito Santos, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Guillerma Nélida Pérez, 23 años, soltera, oriental.
Omar Dante Cosentino, 24 años, soltero, empleado, oriental y Angela Leonor López, 18 años, soltera, oriental.
Santos Doldán, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Alba Díaz, 17 años, soltera, oriental.
Pedro Alejandro Moreira, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Angélica Lecuberría, 21 años, soltera, oriental.
Eduardo Séptimo Loreto, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Carmen Ruiz, 19 años, soltera, oriental.
Bernardino Yelicich, 52 años, divorciado, empleado, oriental y Carmen Hermida, 48 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Oscar Claudio Romanelli, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Moranchel, 36 años, divorciada, empleada, argentina.
Julio María Varela, 30 años, soltero, comerciante, oriental y Angela Gloria Sansone, 30 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Juan Sena, 19 años, soltero, obrero, oriental y María Esther Valerio, 21 años, soltera, obrera, oriental.
Joaquín Layes, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Manduré, 16 años, soltera, oriental.
Parasqueva Cholaquidis, 63 años, soltero, constructor, griego y Safo Georgiadis, 52 años, soltera, griega.
Eduardo Aníbal Joubert, 46 años, soltero, empleado, oriental y Dorina Silvera, 40 años, soltera, oriental.
Bernabé Ernesto Ledesma, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Antonia Ortiz, 19 años, soltera, oriental.
José Pedro Gollo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Aída Margarita Páez, 36 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Ramón Díaz, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Esther Díaz, 25 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José María Biganzoli, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Renée Fachola, 19 años, soltera, oriental.
Félix Hilario Tejera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Laura Catalina Casaballe, 28 años, soltera, oriental.
Arnaldo Fulop, 29 años, soltero, comerciante, húngaro y Nilza Diogo, 23 años, soltera, oriental.
Dionisio Martín González, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Isabel Ottonello, 24 años, soltera, oriental.
Dimas Castelli, 29 años, soltero, granjero, oriental y Josefa Mercedes Cotelo, 29 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Juan Pedro Zeballos, 33 años, jornalero, oriental y Blanca Ester Burgueño, 23 años, soltera, oriental.
Heriberto García, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Sara García, 22 años, soltera, oriental.
Roberto Pedro Buzó, 35 años, soltero, empleado, oriental y Alzira Cabral, 38 años, soltera, brasileña.
Pablo De León, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Renée Espino, 16 años, soltera, oriental.
Bernardo di Ciocco, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Lidia Lily Suárez, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Churi, 51 años, soltero, comerciante, oriental y Antonia Petrona Alonzo, 23 años, soltera, oriental

10.a Sección —

Luis Alberto Martínez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Donata Silvisa Camejo, 28 años, soltera, oriental.
Héctor Marrero, 25 años, soltero empleado, oriental y Nélida Castro, 26 años, soltera, oriental.
Ruben Roberto Castro, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ruben Liliani Denis, 19 años, soltera, oriental.
José Leonardo Castro, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María Peña, 15 años, soltera, oriental.
Santiago María Pérez, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Liria Ferulo, 20 años, soltera, oriental.
Hugo René González, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Emeteria Eustaquia Trujillo, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Omar Tejera, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Elbia Falero, 23 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Criseldo Peña, 57 años, viudo, agricultor, oriental y Teótima María Santos, 43 años, soltera, oriental.
Pedro Cirilo Sierra, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Elisa Camín, 24 años, soltera, educacionista, oriental.
Roque Pérez, 53 años, viudo, jubilado, oriental y Petronila Hernández, 43 años, soltera, oriental.
Santos Vitale Bentancor, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Gladys Aquino, 18 años, soltera, oriental.
Víctor Román Berriel, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nilia Esther Baffundi, 26 años, soltero, oriental.

12.a Sección —

Leoncio Bonifacio Sanhn, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Blanca Lecuna, 16 años, soltera, oriental.
Ciriaco Perdomo, 30 años, soltero, chofer, oriental y María Isabel Pérez, 21 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Nelson Caraballo, 30 años, soltero, camionero, oriental y Rosa América Medina, 25 años, divorciada, oriental.
Oscar Fernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Margarita M. Montañez, 22 años, soltera, oriental.
Norberto Hernández, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Ramona Ema Faz, 17 años, soltera, oriental.
Emilio Nalerio Espino, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Nilda Garamillo, 16 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Juan Marcelo Trujillo, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Aurelia Guillén, 26 años, soltera, oriental.
Doroteo Silvino Mon[illegible] soltero, agricultor, oriental y Estela Jacinta Vecino, 26 años, soltera, [illegible]
Felipe Santiago Lista, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Lidia Renée Barreto, 23 años, soltera, oriental.
Francisco Gandolfo, 26 años, soltero, conductor, oriental y Blanca Jacinta Cerviña, 26 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Santos, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Elisa Hernández, 28 años, soltera, oriental.
Basilio Del Rivero, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Moreno, 16 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Aurelio Ademar Buriani, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Erminda Cuadro, 22 años, soltera, oriental.
Francisco Alejandro Adinolfi, 28 años, soltero, albañil, oriental y Manuela Carmen Caggiano, 28 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Juan Carlos Garmendia, 24 años, soltero, jornadero, oriental y Lucila Amaral, 28 años, soltera, oriental.
Omar Penen, 30 años, soltero, electricista, oriental y Mayfayr Souza, 28 años, soltera, oriental.
Santiago Sabino Moreira, 70 años, viudo, jornalero, oriental y María Cristina Duarte, 49 años, soltera, oriental.
Pedro Caetano, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Delfina Teresa Lima, 19 años, soltera, oriental.
Juvenal Viera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Pinheiro, 18 años, soltera, oriental.
Alberto Dilamar Olivera, 36 años, divorciado, empleado, oriental y María Blanca Suárez, 28 años, soltera, oriental.
Ysolino Silvera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Ramona Cabrera, 17 años, soltera, oriental.
Antonio Alvarez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Aurelia Piñeiro, 21 años, soltera, oriental.
Arturo Deprate, soltero, empleado, oriental y Juana Calderón, 37 años, soltera, oriental.
Omar Silva, 25 años, soltero, militar, oriental y María Esther Delgado, 15 años, soltera, oriental.
José Aníbal Ubilla, 42 años, soltero, hacendado, oriental y María Primitiva Vila, 27 años, soltera, oriental.
Reye Filomeno Cascallares, 54 años, soltero, militar, oriental y Dominga Pereira, 25 años, soltera, oriental.
Anacleto Gama, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Antúnez, 40 años, soltera, oriental.
Orfilio Pereira, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Núñez, 17 años, soltera, oriental.
Julián Farías, 50 años, viudo, jornalero, oriental y María Antonia González, 35 años, divorciada, oriental.
Orosil Andrés Valdez, 42 años, viudo, jornalero, oriental y María Anamir Castro, 28 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Benjamín Bento Feijó, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María Ester Méndez, 15 años, soltera, oriental
Isaac Rivero, 65 años, viudo, jubilado, oriental y Evair Gallo, 19 años, soltera, oriental.
Marino Fernández, 45 años, soltero, jornalero, brasileño y Ana María Silveira, 26 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Leodoro Silva, 53 años, soltero, jornalero, oriental y María José Machado, 38 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Orosmán Barboza, 46 años, divorciado, empleado policial, oriental y María Silvana Fernández, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Laudelino Illarza, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Liz Méndez, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Formento, 32 años, soltero, comercio, oriental y Alaciel García, 23 años, soltera, oriental.
Omar Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Vidia Arides Burgos, 22 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Edegar Rodríguez, 20 años, soltero, oriental y Nelia Ester Cardozo, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Víctor Emir Díaz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Paulina Helida Alves, 27 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

Luis Alberto Sosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Lady Buduca, 19 años, soltera, oriental.
José Santocono, 45 años, soltero, carpintero, italiano y Marcelina Orfilia López, 38 años, soltera, oriental.

Colonia

1.a Sección —

Walter Viera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha E. Machado, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto Bestty, 30 años, soltero, empleado, oriental y Evangélica Julia Quintana, 19 años, soltera, oriental.
Alejandro P. Dagbero Airaldo, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Nila Espinosa Alvarez, 20 años, soltera, oriental.
Justo Rufino Montaña, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Andrea E. Carro, 42 años, divorciada, comercio, oriental.
Samuel González Ciganda, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Hipólita Benjamina Machado, 26 años, soltera, oriental.
Rogelio José Rossi Reyes, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Claire Lillian Rodríguez Escobar, 24 años, soltera, profesora, oriental.
Mario P. Bolsi Moreno, 26 años, soltero, constratista, oriental y Hilde L. Meyer Gübler, 31 años, soltera, oriental.
Benito Pagalday, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Violeta Oviedo, 29 años, soltera, oriental.
Juan Alvarez, 42 años, soltero, albañil, oriental y Cora E. Bossio Herguiz, 26 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Curutchet Calero, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nidia Virginia Gatti Durquet, 22 años, soltera, educacionista, oriental.
Gregorio Ben to López, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Da Silva, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Hernández López, 36 años, viudo, empleado, oriental y Maribel Dodino Lezcano, 25 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Bernardo L. Franco, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Diva Mergista Luaces, 24 años, soltera, oriental.
Gumercindo De Armas, 51 años, divorciado, oriental y María Magdalena De Armas, 51 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Nilson [illegible], 28 años, soltero, comerciante, oriental y Olga Inés Martínez, 34 años, soltera, oriental.
Raúl Martín Torres, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Dolores Maya, 25 años, viuda, oriental.
Ariel Ivo Henry, 34 años soltero, empleado, oriental y Dilma Ninón García, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Américo Maciel, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Isabel Herrera, 19 años, soltera, oriental.
Guillermo Suárez, 26 años, soltero, industrial, oriental y Carmen Magdalena Morandi, 38 años, soltera, oriental.

Vitalino Leonel Lista, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Zulema Ducelina Caravallo, 17 años, soltera, oriental.
Nevis Dionicio Mosic, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Cila María Collazo, 18 años, soltera, oriental.
Pedro Néstor Laport, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ema Umpierrez, 21 años, soltera, peluquera, oriental.

4.a Sección —

Jesús Herrera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elvira María Bidegaray, 20 años, soltera, oriental.
José García, 42 años, soltero, comercio, oriental y Ramona Re, 47 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Francisco Ferreira Salaverry, 29 años soltero, agropecuaro, oriental y María I. Rango Saldías, 22 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Juan Pedro Caffarel, 50 años, soltero, carpintero, oriental y Luisa Celia Flores, 29 años, divorciada, oriental.

8.a Sección —

Heriberto Clotardo Callero, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Ramona Padín, 22 años, soltera, oriental.
Jesús Ramón Melo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Teresa Otero, 19 años, soltera, oriental.
Abel Ventura Murro, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Ignacia García, 33 años, soltera, oriental

9.a Sección —

Diego Fortete, 42 años, soltero, agricultor, oriental y Milca Renée Almandoz, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Carlos Leonel Baez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Celika Evangelina Bilat, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Mario González, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Nahir Suárez, 21 años, soltera, oriental.
Andrés Camilo Preve, 47 años, divorciado, facultativo, oriental y Petrona Caraballo, 32 años, soltera, oriental.
Evangelisto Basilio A. Colman, 49 años, soltero, jornalero, oriental e Inés Irene Riva, 43 años, soltera, oriental.
Juan Vera, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Nelly Batista, 16 años, soltera, oriental.

12 a Sección —

Julio Walter Félix, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Rosalía Marfurt, 35 años, soltera, oriental.
Ramón Cabrera, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Emilia Rivero, 35 años, soltera, oriental.
Cipriano Simón Novaretti, 40 años, soltero, comerciante, oriental y Nélida Ana Roqueta, 25 años, soltera, oriental.
Walter Enedehel Lemes, 21 años, soltero, agricultor, oriental y María Angélica Domeniguini, 25 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Leopoldo Roberto Hernández, 44 años, soltero, empleado, oriental y Angela Fernández, 49 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Lottito, 25 años, soltero, ganadero, oriental y Elsa Dora Cabrera, 19 años, soltera, oriental.
Mariano José Llavallol, 41 años, divorciado, comerciante, oriental y Elsa Renée Ríos, 19 años, soltera, oriental.
Américo Méndez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Dominga Adela Martínez, 18 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Ramón Eduardo Salari, 32 años, soltero, albañil, oriental y Rosa Micaela Machín, 28 años, soltera, oriental.
Gregorio Abelino Miranda, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Agustina Pages, 27 años, soltera, oriental.
José María Páez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alba Chevalier, 17 años, soltera, oriental.
Adrián Roberto Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Renée González, 22 años, soltera, oriental.
Juan Storto, 27 años, soltero, mecánico, italiano y Sonia Ethel Pérez, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Romaniello, 31 años, divorciado, empleado, oriental y Dora María Guigou, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Wilfredo Edcel Guigou, 28 años, soltero, agricultor, oriental e Inés Baridón, 22 años, soltera, oriental.

Durazno

2.a Sección —

Gumersindo Alegre Peluffo, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Liliana Juanita Patrón, 18 años, soltera, oriental.
David Quintín Henderson, 22 años, soltero, empleado policial, oriental y Selva Rodano Fernández, 23 años, soltera, oriental.
Adrián Florencio Acosta, 40 años, soltero, albañil, oriental y Elsa Gilma Conzi, 26 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Ibelina Camejo, 18 años, soltera, oriental.
Pedro Ramón Eneriz Quijano, 28 años, soltero, mecánico, oriental y Ramona Celeste Rosao, 29 años, soltera, oriental
Amuedo Vargas, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Enelia Nelis Martínez, 21 años, soltera, oriental.
Ramón P[illegible]tes, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Teresa Reinalda Morena, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Carlos María Avila, 24 años, soltero, albañil, oriental y Ofelia Alvina Porcal, 17 años soltera, oriental.
Walter González, 30 años, soltero, hacendado, oriental y María Estilita Bertalmiro, 21 años, soltera, oriental.
Luis Albo Fortunato, 30 años, soltero, empleado, oriental y Sara Julia Terán, 17 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Fernando Brombaner, 40 años, soltero, industrial, yugoeslavo y Orfilia Julia de Sosa, 37 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Antonio Mederos, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Justa Jovado, 17 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Toribio Ferreyra, 38 años, soltero, ganadero, oriental y Josefa Muraña, 28 años, soltera, oriental.

Flores

1.a Sección —

Gumersindo Jesús Asconeguy, 35 años, soltero, oriental y Elia Berta González, 25 años, soltera, oriental.
Bernardo Betancor, 54 años, soltero, camionero, oriental y Elvira Ida Silva, 47 años, soltera, oriental.
Francisco Custodio López, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Gladys Lucía Cedrés, 21 años, soltera, oriental.
Pablo Ceferino Valiente, 23 años, soltero, agricultor, oriental y María del Carmen La Costa, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Claro Moreira, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Ramona Eleuteria Lago, 30 años, soltera, oriental.
Ramón Martínez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Adrián Cacéres, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Martha Martínez, 14 años, soltera, oriental.
Feliciano Claudio Crampet, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Ernestina Lateulade, 26 años, soltera, oriental.
René Roleledo, 27 años, soltero, albañil, oriental y Nelsa Ramona Quintero, 23 años, soltera, oriental.
Alejandro García, 30 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Esther Montes de Oca, 27 años, soltera, oriental.
Damián González, 58 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Garé, 35 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Jacinto María Peña, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Claudia Lorenzo, 26 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

José María Pardo (hijo), 47 años, soltero, comerciante, oriental y Nicolasa Gaita, 35 años, soltera, argentina.
Juan Francisco Amaro, 22 años, soltero, soldado, oriental y María Teresa Feria, 22 años, soltera, oriental.
Odilo Abdón Menyou, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Haydée Ramona Núñez, 19 años, soltera, oriental.
Ramón Benito Fuentes, 32 años, soltero, empleado, oriental y Clotilde Gazzo, 32 años, soltera, oriental.
Héctor González, 27 años, soltero, empleado, oriental y Margot Hernández, 25 años, soltera, educacionista, oriental.
Desiderio Feliciano Barreiro, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Olga Perpetuo Moreno, 28 años, soltera, oriental.
Rodolfo Nardi Pereyra, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Gloria Teresita Vona, 18 años, soltera, oriental.
Luis Oribe Benitez, 27 años, soltero, albañil, oriental y Elsa Elvira Lettiere, 23 años, soltera, oriental.
Juan Eduardo Machado, 19 años, soltero, comerciante, oriental y Margarita Costa, 17 años, soltera, oriental.
Gerónimo Bica, 40 años, soltero, empleado, oriental y Célica Juana Lalinde, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Carmelo Autedo, 45 años, soltero, obrero, oriental y Julia Pereyra, 22 años, soltera, oriental.
Héctor Gregorio Cayaffa, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia del Carmen Montaño, 22 años, soltera, oriental.
Justo Germán Hernández 28 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Celmira Corujo, 19 años soltera, oriental.
Adán Mario Schol, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Brigida Martínez, 30 años, soltera, oriental
Raúl Martínez, 23 años, soltero, comerciante, oriental y Raquel Mireya Varela, soltera, oriental.

2.a Sección —

Liborio Isabelino Pérez, 48 años, soltero, empleado, oriental y Eulalia Martínez, 49 años, soltera, oriental.

Arnoldo Degásperi, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Elsa Enélida Martínez, 22 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

José Pedro Martínez Morales, 30 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Matta Fernández, 41 años, viuda, oriental.

6.a Sección —

Valentín Marcos Silvera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elva Celestina Ríos, 19 años, soltera, oriental.
Juan Sixto Pintos, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Vázquez, 38 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Florentino Pimienta, 30 años, soltero, empleado, oriental y Alba Raquel del Castillo, 18 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Carreras, 31 años, soltero, albañil, oriental y María Alba Correa, 29 años, soltera, oriental.
Bernardo Ojeda, 44 años, soltero, empleado, oriental y Briselda Juliana Cabral, 35 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Podestá, 34 años, soltero, agricultor, oriental y María Nelly Marrezcurrena, 22 años, soltera, oriental.
Julio César Lemes, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alba Hortencia Aguirre, 23 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Wilson Rashid Barudi, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mafalda Froche, 22 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Luis Lorenzo Goldani, 29 años, soltero, industrial, oriental y Blanca Olga Umpierrez López, 24 años, soltera, oriental.
José Gilberto Suárez Cabrera, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Gladys Ester Berriel Hernández, 28 años, soltera, educacionista, oriental.
Carlos Ruben Lema, 23 años, soltero, industrial, oriental y Mirta Noelia Hernández Gan, 20 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Oscar Domingo Garandán García, 22 años, soltero, mosaista, oriental y Delia Gladys Marín, 20 años, soltera, oriental.
Danubio Ramón Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Pura Núñez Fernández, 15 años, soltera, estudiante, oriental.
Roberto Vázquez Sevrón, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Esther Castro, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Walter Toledo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Claris Deldis Alegre, 19 años, soltera, oriental.
Juan Pedro González, 24 años, soltero, músico, oriental y María Agustina Delgado, 22 años, soltera, oriental.
Tomás Aciliciano Hernández, 25 años, empleado, oriental y María Eloísa Reyes Noguéz, 29 años, soltera, oriental.
Humberto Noguero, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Wilman Celeste San Martín, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Eugenio Anastasio Araújo, 32 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Esther Cevrón, 17 años, soltera, oriental.
Demócrito Castro, 27 años, soltero, chofer, oriental y Elvesia Alais Urrutia, 18 años, soltera, oriental.
Omar Velasquez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Eladia Margarita Baccarozza Hernández, 16 años, soltera, oriental.

Mercedes Maximiliano Bustamante, 41 años, soltero, empleado, oriental y Petrona Sinforosa Píriz, 23 años, soltera, oriental.
Gualberto Carlos Pedrini, 24 años, soltero, peluquero, oriental y Sebes Basilisia Toledo, 26 años, soltera, oriental.
Benito Pose Lema, 41 años, soltero, labrador, oriental y Petrona Lema Hernández, 39 años, soltera, oriental.
Luzbel Guillermo Herrera Falero, 23 años, soltero, herrero, oriental y Elbiasar García García, 18 años, soltera, oriental.
Martín Miguel Malo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Jacinta del Carmen Luzardo, 19 años, soltera, oriental.
Julio Baltasar Riera, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Elba Benítez, 19 años, soltera, oriental.
Néstor Sergio Romero, 30 años, soltero, albañil, oriental y Mercedes Pelúa, 24 años, soltera, empleada, oriental.

5.a Sección —

Toribio Angel Larrosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Molina, 15 años, soltera, oriental.
Alberto Conrado Gmiénez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Nila Aurora Orrego, 21 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo del Puerto, 21 años, soltero, comerciante, oriental y María Esther López, 15 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Reina Laxalt, 35 años, soltero, comerciante, oriental y Sixta Blanca Colins, 24 años, soltera, oriental.
Camilo Heriberto Benítez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Celia Arocena, 25 años, soltera, oriental.
Nicasio Soca, 30 años, soltero, gasadero, oriental y María Julia Mimballes, 19 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Jorge Luis Etchandia, 30 años, soltero, ganadero, oriental y Juana Elida de los Santos, 24 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Elbio Antonio Otero, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Brenda Mirta Cortés, 18 años, soltera, oriental.
Rómulo Borges, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Ilda Nelly González, 18 años, soltera, oriental.
Cirilo Anatolio Viñoli, 29 años, soltero, herrero, oriental y Delia Nidia Borges, 20 años, soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Juan Domingo Scuadroni, 36 años, soltero, empleado, oriental y Leovigilda Doris Falero, 29 años, divorciada, oriental.
Waldemar Luzo, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Blanca Sosa Cabrera, 21 años, soltera, oriental.
Clemente Manuel Gómez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda María Hernández, 20 años, soltera, oriental.
Silvio García, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Severa, 26 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Melo, 23 años, soltero, chofer, oriental y Rogelio Nocetti, 25 años, soltera, oriental.
Rogelio Nocetti, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Domínguez, 19 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Remigio Martínez, 20 años, soltero, pintor, oriental y Virginia Elena Almada, 15 años, soltera, oriental.

José Baena Rivera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Cabrera Sánchez, 23 años, soltera, oriental.
Damasceno Plada, 28 años, soltero, albañil, oriental e Irma Quintana, 37 años, soltera, oriental.
Homero Bonilla López, 27 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Lila Maurente Pereira, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Dulbam Ulises Pérez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Aglé Delgado Gutiérrez, 23 años, soltera, oriental.
Uberfil P. Pérez Tort, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Núñez Núñez, 23 años, soltera, oriental.
Albérico Pérez Castellanos, 38 años, divorciado, empleado, oriental y Nélida Violeta Pereyra González, 20 años, soltero, oriental.
Víctor R. Méndez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Otilia Gregoria Guerra, 32 años, soltera, oriental.
Gregorio L. Pereira, 34 años, soltero, instalador sanitario, oriental y Sara L. Méndez, 25 años, soltera, oriental.
Luis G. Fernández, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Emirta Calrette Cariboni, 25 años, soltera, oriental.
Rufino Perdomo, 49 años, viudo, jornalero, oriental y Teresa S. Suárez, 46 años, divorciada, oriental.
Enrique Julio Nieves Martínez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Agueda Teresa Guerra Maidana, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

3.a Sección —

José Américo Castellanos, 37 años, soltero, empleado oriental y Eva Juana Hernández, 31 años, soltera, oriental.
Ruben Walter Fleitas, 23 años, soltero, empleado, oriental y Selva Gladys Asencio, 23 años, soltera, oriental.
Juan Ponce, 28 años, soltero, hotelero, español y María Ofelia Ortiz, 24 años, soltera, oriental.
Orlando Homero Nuñez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Elida Justina Bernadet, 19 años, soltera, oriental.
Nelson Martirena, 27 años, soltera, empleado, oriental y Norma Nuñez, 26 años, soltera, oriental.

Paysandú

3.a Sección —

Elbio S. Oberti Ruba, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Esther Zaide Barale, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José Trino Vasconcellos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ernestina De Cuadro, 21 años, soltera, oriental.

Río Negro

2.a Sección —

Eloiso Oscar Almiron, 40 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Rodríguez, 40 años, soltera, oriental.
Eusebio José Adalberto Queijo, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Gloria Libertad Olivera, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Raúl Eduardo Creroisiev, 26 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Delia Martínez, 18 años, soltera, oriental.
Hurt Neumanu, 30 años, soltero, jornalero, alemán y Luise Driedger, 29 años, soltera, alemana.

5.a Sección —

Jacinto Pereyra, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Celsa Violeta Lescano, 24 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Vicente Luis Sandro, 49 años, soltero, empleado, oriental y Berta Inés Ramírez, 30 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Luis Alberto Martínez, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Mauck, 16 años, soltera, oriental.

Rivera

5.a Sección —

Segundo Mello, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Ambrosia Pereira, 57 años, soltera, oriental.

Buenaventura Martínez, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Felipa Duarte, 34 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Antenor Fernández Filho, 43 años, soltero, comercio, brasileño y Elsa Ernest, 33 años, soltera, brasileña.

Juan Francisco Lacuesta, 28 años, soltero, empleado, oriental y Honorina Coitiño, 19 años, soltera, oriental.

Arlindo José Ribeiro Fraga, 33 años, soltero, médico, brasileño y Alicia García de Barros, 35 años, soltera, brasileña.

7.a Sección —

Olimpio Fermino, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Neiva Gómez, 25 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Ignacio Lorenzo Aldán Peña, 22 años, soltero, tareas rurales, oriental y Nilda Esther González, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Sánchez Ejuela, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mary Nelly Rodríguez Meoni, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Federico Escudero, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Magdalena Correa, 19 años, soltera, oriental.

Ricardo Silvano Sánchez, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Mirta Divida Fajardo, 25 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Prieto, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Aída Asunción Rocha, 20 años, soltera, orienta .l

Juan Alberto Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y Felicia Gladys Gómez, 19 años, soltera, oriental.

Inocencio Isaac Sosa Rojo, 29 años, soltero, militar, oriental y Ana Eufemia Velázquez, 29 años, soltera, oriental.

Jeremías Santos Prieto, 26 años, soltero, militar, oriental y Nilda Olivera Cola, 20 años, soltera, oriental.

Antonio Palermo Vera, 41 años, soltero, militar, oriental y María Mercedes Pereyra, 26 años, soltera, oriental.

José Pedro Valiero, 25 años, soltero, militar, oriental y Alba Rosa Sosa, 22 años, soltera, oriental.

Primitivo Batlle Acevedo, 27 años, soltero, militar, oriental y Natalia Valdiveso Altez, 24 años, soltera, oriental.

Jacinto Arcelio Acosta, 21 años, soltero, militar, oriental y Martina Acosta Ferreira, 20 años, soltera, oriental.

Pedro Acevedo, 34 años, soltero, militar, oriental y Silveria Rodríguez Prieto, 31 años, divorciada, oriental.

Genovevo Faustino Braños, 33 años, soltero, hacendado, oriental y Delia Margarita Velázquez, 27 años, soltera, oriental.

Walter Eldo Cabrera, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Cleris Costa Pereyra, 28 años, soltera, oriental.

Eustaquio Altez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Elia Barrios, 18 años, soltera, oriental.

Aníbal Poterniano Rodríguez, 36 años, soltero, hacendado, oriental y Ema Ambrosia Gutiérrez, 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Leandro Cáceres, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Evangelista Díaz, 35 años, soltera, oriental.

Ignacio Alberto Segovia, 42 años, soltero, hacendado, oriental y María Magdalena Granero, 34 años, soltera, oriental.

Julio Terra Nuñez, 39 años, soltero, empleado, oriental y Gladis Gabito Machado, 20 años, soltera, oriental.

Alejandro Jara, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Amaral, 29 años, soltera, oriental.

Nelson Artigas Graña, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Nélida Fuentes Cabrera, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Humberto José Silvera, 35 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Celestina Cardozo, 24 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Olegario Tabarez, 45 años, soltero, empleado, oriental y María T. Cabrera, 42 años, soltera, oriental.

Alejandro Navarro, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Adelita Costa, 19 años, soltera, oriental.

Salto

1.a Sección —

Oscar Silva Barreneche, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Renée Lasaga Berretta, 25 años, soltera, oriental.

Aurelino Cortes, 39 años, soltero, jornalero, oriental y eresa Villalba, 39 años, soltera, oriental.

Rafael Almeida, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Rosano, 36 años, soltera, oriental.

Fernando Leopoldo Acuña, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Villalba, 31 años, soltera, oriental.

Oscar Francisco Garaventa, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alba Genoveva Revelino, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Leonidas Galeano, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Astiazarán, 26 años, soltera, oriental.

Ramón Humberto Rebollo, 31 años, soltero, albañil, oriental y Dora Margot Vagner, 27 años, soltera, oriental.

Luis Foguera, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Jacinta Torres, 27 años, soltera, oriental.

Eufromio Rodrígcez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Acuña, 14 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Echevarría, 50 años, soltero, jornalero, oriental y María Santos, 30 años, soltera, oriental.

Omar Nicolás González, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Haydée Celeste Galli, 14 años, soltera, oriental.

Rodolfo Roldán, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Ester Umeres Olivera, 20 años, soltera, oriental.

Braulio Sosa, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Pereira, 27 años, soltera, oriental.

Adolfo Quinteros, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Piñeiro, 34 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Luis Alberto Rivas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Celeste Acuña, 16 años, soltera, oriental.

Angel Durán, 70 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés Bogado, 47 años, viuda, oriental.

Juan Benigno Pertusatti, 30 años, soltero, albañil, oriental y Elida Renée Santos, 19 años, soltera, oriental.

Hugo Leal, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Esther Alvarado, 32 años, soltera, oriental.

Ovidio Néstor Volpi, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Zulema Silva, 24 años, soltera, oriental.

Hugo Julio Arrestia, 33 años, soltero, comercio, oriental y Rosa Preliasco, 32 años, soltera, maestra, oriental.

Teófilo César Carballo, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica de Leivas, 26 años, soltera, oriental.

Alberto Euclides Rodríguez, 50 años, soltero, carpintero, oriental y Atanasia del Carmen Soria, 22 años, soltera, oriental.

Pedro Alcides Gómez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Olga María Da Luz, 31 años, soltera, oriental.

Elbio Nelson Caligari, 31 años, soltero, empleado, oriental y Loreley del Carmen Muniz, 19 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Manuel Anacleto Machado, 36 años, soltero, ganadero, oriental y Berta Elena Quintán 29 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Domingo Martimiano Echogüey, 22 años, soltero, empleado, oriental y Alba Barrios, 24 años, soltera, oriental.

Ramón Silva, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Renée Sosa, 30 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección—

Serafín Bello, 56 años, soltero, jubilado, español y Natividad García, 48 años, soltera, oriental.

Manuel Barge, 46 años, soltero, rentista, español y Matilde Zsebedits, 43 años, soltera, húngara.

Gerónimo Ezequiel Aquino, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Sofía Gutiérrez, 24 años, soltera, oriental.

Esteban Pascasio Ourthiague, 71 años, soltero, pensionista, oriental y Rosa Sanzo, 70 años, viuda, oriental.

Luis Inocencio Medina, 42 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Bentancur, 40 años, soltera, oriental.

Ildelmar Acosta, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Isabel Tabárez, 18 años, soltera, oriental.

Carlos María Aranzábal, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Nelly Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Jesús Fernando Pérez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Dolores Viera, 18 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Belén, 25 años, soltero, herrero, oriental y Dolores Bravo, 19 años, soltera, oriental.

José Cabalgante, 25 años, soltero, empleado, oriental y Olga Elena Lacava, 26 años, soltera, oriental.

Aniceto Travieso, 52 años, viudo, agricultor, oriental y Rosa Malvina Cedrés, 36 años, viuda, oriental.

Angel Esteban Sienra, 29 años, soltero, empleado, oriental y Sunilda Esther Carueto, 19 años, soltera, oriental.

Félix Francisco Ortiz, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Durán, 43 años, divorciada, oriental.
José Villarreal, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona Ramona Perdomo, 27 años, soltera, oriental.
Carlos Hugo Galoso, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Montesdeoca, 24 años, soltera, oriental.
Juan Angel Cabrera, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María del Rosario Céliz, 24 años, soltera, oriental.
Pedro Francisco González, 28 años, soltero, comercio, oriental y Norma Néliz Salazar, 26 años, soltera, oriental.
Francisco Machín, 32 años, soltero, jornalero, oriental y María Herminia Marichal, 32 años, soltera, oriental.
Juan Secundino Durán, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Alberto Bentancur, 51 años, soltero, albañil, oriental y María Fermina Novas, 33 años, viuda, oriental.
Walter López, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Elda Güelfo, 19 años, soltera, modista, oriental.

2.a Sección —

Jacinto María Chiminelli, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Victoria Andrea Pérez, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Ocampos, 29 años, soltero, chofer, oriental y Dora Elire Gende, 28 años, soltera, oriental.
Pablo Hildo Baudín, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Teresa Crema, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Manggiarotti, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia Fuentes, 33 años, soltera, oriental.
Ramón Ignacio Martínez, 25 años, soltero, chofer, oriental y Blanca Nely Fuentes, 19 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Denis, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Barrios, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón García, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Lilia Nieves Ferreira, 17 años, soltera, oriental.
Abel Ambrosio Martínez, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Josefina Remigia Bentancur, 43 años, soltera oriental
Aneli Néstor Alejandro Viazzi, 30 años, soltero, agricultor, oriental y Elvira Marcelina Milans, 34 años, soltera, oriental.
Julián Ebelio Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Nelsa Picardo, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Ricardo Medina, 29 años, soltero, labrador, oriental y María Teresa Acosta, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Waldemar Hernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Ema Vega, 17 años, soltera, oriental.
José Pedro Hernández, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Mercedes Perera, 21 años, soltera, oriental.
Ramón Gerardo López, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Lima, 15 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Raúl Frugone, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Mana Olivos, 18 años, soltera, oriental.
Leonardo José María Goyeneche, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rucht Teresita Osores, 19 años, soltera, oriental.
Juan Manuel Montero, 52 años, soltero, jubilado, oriental y Berta Esther Cedreira, 29 años, soltera, oriental.
Silvestre Lucio Magliano, 50 años, soltero, albañil, oriental y Agustina Terciana González, 36 años, soltera, oriental.
Sebastián Máximo Corneli, 52 años, viudo, jornalero, oriental y Julia Berta Medina, 38 años, soltera, oriental.
Juan Luis Sapaz, 19 años, soltero, militar, oriental y Diver Nélida García, 19 años, soltera, oriental.
Néstor Luis Laborda, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Nilda Garay, 21 años, soltera, oriental.
Marcelo Mario Viñarte, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Leonor Aquino, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Gutiérrez, 35 años, soltero, albañil, oriental y Bernardina Casco, 42 años, soltera, oriental.
Cándido Ramón Cansa, 26 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Esther Arelipetti, 23 años, soltera, oriental.
Orosmán Seijas, 21 años, soltero, zapatero, soltero, Carmen Amelia Valdez, 19 años, soltera, oriental.
Raúl Pedro Soto Noris, 35 años, soltero, empleado, oriental y Celeste Aurora González Díaz, 31 años, soltera, oriental.
Juan Manuel Saizar, 74 años, soltero, jubilado, oriental y Jacinta Medina, 63 años, soltera, oriental.
Luis Dinelli, 42 años, soltero, zapatero, oriental y María Elena Zerpa, 21 años, soltera, oriental.
Carlos María Cardozo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Emilia Bean, 29 años, soltera, oriental.
José Luis García, 36 años, soltero, oriental y Cándida Elvira Vivas, 20 años, soltera, oriental.
Mario Humberto Naton, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Malvina Vicenta Bonilla, 19 años, soltera, oriental.
Angel Augusto Ayala, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Tarina Nieves Risso, 20 años, soltera, oriental.
Vicente Finochi, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Guin, 28 años, soltera, oriental.
Domingo Juan Benedetti, 60 años, soltero, jornalero, oriental y Rufina Subitú, 47 años, soltera, oriental.
Víctor Emilio Domínguez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Benedetti, 18 años, soltera, oriental.
Raúl Domingo Mussio, 15 años, soltero, empleado, oriental y Leonor Alco, 47 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Villamera, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Rocío del Alba Galán, 20 años, soltera, oriental.
Luis Andrés Méndez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Josefa Aurora Nieles, 19 años, soltera, oriental.
Emain Arnaldo Navarro, 19 años, soltero, pintor, oriental y Elsa Bravo González, 15 años, soltera, oriental.
Mario Lisandro Cornelli, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Lila Montesdeoca, 29 años, soltera, oriental.
Amadeo Humberto Ferrari, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Luisa Landelina Tomasini, 19 años, soltera, oriental.
Luis Angel Palmina, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Mercedes del Carmen Martínez, 22 años, soltera, oriental.
Miguel Asdrubal Ojeda, 22 años, soltero, chofer, oriental y Orgía Margarita González, 18 años, soltera, oriental.
Felipe Desiderio Banejas, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Inés García, 19 años, soltera, oriental.
Wáshington Ismael Alcaide, 27 años, soltero, albañil, oriental e Isabel Sizurqui, 28 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Venancio María Cabrera Bojas, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Juana Pastora González González, 32 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Humberto Fernando Otheguy, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Iris Teresa García, 20 años, soltera, oriental.
Isaac Mario Ebert, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Gualberta Dawson, 40 años, soltera, oriental.
Enrique Santiago Laport, 23 años, soltero, empleado, oriental y Helen Lucila Morales, 22 años, soltera, oriental.
Gregorio Isaac González, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Atilia Lissadini, 21 años, soltera, oriental.
Luis Elbio Sepulvera, 27 años, soltero, agricultir, oriental y Nilda María Cardarello, 23 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Esildo Presa, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Visnau, 22 años, divorciada, oriental.
Ariel Rafael Acuña, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Leivas, 29 años, soltera, oriental.
Pedro Raúl Alberto, 27 años, soltero, industrial, oriental y Elena Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.
Anselmo Amarillo, 20 años, soltero, tintorero, oriental y Edelia Suárez, 22 años, soltera, oriental.
Jesuino Suárez, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Ercilia Moreno, 18 años, soltera, oriental.
Igarcio Cuadrado, 49 años, divorciado, jornalero, oriental y Valentina Pereira Forte, 33 años, soltera, modista, oriental.
Ramón Herrera, 72 años, viudo, pensionista, oriental y Dominga Leal, 46 años soltera, oriental.
Esder Jesús Ilarraz, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Alvara Acevedo, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Eustaquio Sempert, 25 años, soltero, ganadero, oriental y Guillermina Cuadrado, 28 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

José Núñez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Cerelina Trinidad, 15 años, soltera, empleada, oriental.

9.a Sección —

Juan Carlos Aguilera, 32 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Henes, 19 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Luis Carlos Callicó, 42 años, soltero, electro técnico, oriental (Cid. Nat.) y María Eva Acosta, 44 años, soltera, orien.
Esteban Aquilino Galeano, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Flor Lila Hernández, 22 años, soltera, oriental.
Santiago Camacho, 21 años, soltero, empleado, oriental y Juana Osoria, 16 años, soltera, oriental.
Brígido Márquez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Rivero, 21 años, soltera, oriental.
Oscar López, 27 años, soltero, empleado, oriental y Bertini Sofía Lattuada, 22 años, soltera, oriental.
Feliciano Cantera, 81 años, soltero, pensionista, oriental y Dionisia Peralta, 75 años, soltera, oriental.
Edinson Erreca, 34 años, soltero, quesero, oriental y Celia Estela Romero, 17 años, soltera, oriental.
Solís Leytes, 23 años, soltero, empleado, oriental y Belia Esther Vera, 24 años, soltera, oriental.

Marciano L. Linck, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Violeta Coitiño, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Núñez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Figueras, 34 años, soltera, oriental.
Crisolo Alonso, 30 años, soltero, chofer, oriental y Zulma Mederos, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Alfredo Mareco, 24 años, soltero, chapista, oriental y Maga Esmeralda García, 20 años, soltera, oriental.
Amancio Horacio Capelo, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Clara Márquez, 35 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

José Bernardo Lateulode, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Haydeé Margarita Torres, 21 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Domingo da Silva, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Nair Silva, 28 años, soltera, oriental.
Pablo Da Silva, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Florisbela López, 48 años, soltera, oriental.
Eustaquio Machado, 26 años, soltero, empleado, oriental y Felicia Isabel Brum, 22 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Alides Díaz, 23 años, soltero, criador, oriental y María Camaila Cuadrado, 20 años, soltera, oriental.
Bandera Antúnez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Diega Alcalá Hernández, 26 años, soltera, oriental.
Domingo Oscar Borche, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Asunción Fleitas, 26 años, soltera, oriental.
Fidel Amadeo Píriz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Dionisia Selva Medina, 19 años, soltera, oriental.
Félix Medina, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Edelma Cardozo, 24 años, soltera, oriental.
Victoriano Gadea, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Azucena Noble, 32 años, soltera, oriental.
Teodoro Espinosa, 31 años, soltero, ganadero, oriental y Sofía Aramendi, 28 años, soltera, oriental.
Julio Vica, 48 años, soltero, jornalero, oriental y Martiniana Pereira, 38 años, soltera, oriental.
Francisco Medina, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Delfina Juárez, 48 años, soltera, oriental.
Francisco Martín Llano, 28 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Orietta Riaño, 21 años, soltera, oriental.
Raúl Rotta, 23 años, soltero, jornalero, roiental y Eva Noble, 17 años, soltera, oriental.
Baltasar Da Silva, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gila Constancia Pereira, 21 años, soltera, oriental.
Ceferino Fernández, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Zenona Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
Egidio Cirilo Yeyton, 39 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Silva, 35 años, soltera, oriental.
Federico Saravia, 35 años, soltero, hacendado, roiental y Alida María Ferreira, 29 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Gregorio Florencio Pérez, 30 años, soltro, hacendado, oriental y Maris Adis Medera, 21 años, soltera, oriental.
Martín Fagián, 51 años, divorciado, industrial, oriental y Margarita Edelma Perugorria, [illegible]2 años, soltera, oriental.
Jorge Olivera, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Felicia Mieres, 31 años, soltera, oriental.
Valerio Miraballes, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Oxley, 24 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Bernardo Pereyra, 38 años, soltero, jornalero, oriental e Inocencia Gilma Fleitas, 28 años, soltera, oriental.

9.a Sección—

Luciano Mieres, 60 años, soltero, jornalero, oriental y Antonia Suárez Blanco, 61 años, soltera, oriental.
Carlos Emilio Arnand, 29 años, soltero, empleado, oriental y Celmira Ramos Guillermo, 25 años, soltera, oriental.
Lucio Heraclio Martínez, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona Rodríguez Soto, 72 años, soltera, oriental.
Claudio Pereira, 42 años, soltero, albañil, oriental y Elcira Mieres, 22 años, soltera, oriental.
Serapio Chagos, 43 años, divorciado, zapatero, oriental y Carmen Concepción Morales, 43 años, soltera, oriental.
Dionisio Techera, 68 años, soltero, jornalero, oriental y Salustiana Palacio, 70 años, soltera, oriental.

JUDICIALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Celebró Acuerdo, el 1.° de diciembre de 1954, la Suprema Corte de Justicia bajo la presidencia del Ministro doctor Alvaro F. Macedo, y con la asistencia de los Ministros doctores Rivera Astigarraga, Manuel López Esponda, Julio C. De Gregorio y Luis Alberto Bouzá, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados:

Asuntos Penales: Un recurso de casación en causa seguida por apropiación indebida. Un recurso de casación en causa seguida por violación ley 10.940. — Un recurso de casación en causa seguida por tentativa de hurto. — Un recurso de casación en causa seguida por homicidio.

Asuntos Civiles: Banco Comercial con Héctor Esteban Solari y Raúl Blustein.
Juramento: Prestó juramento con arreglo a normas de derecho el doctor Ingnacio Zorrilla de San Martín, quedando en consecuencia habilitado a ejercer la profesión de Abogado en todo el territorio nacional.

Asuntos Administrativos: Francisco Gregorio De Souza, Jubilación. — Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, solicita informes de Arioma Brenda Gianola. — Centro de Estudiantes de Derecho, plantea diversas aspiraciones en la Comisión Directiva. — Abordaje y averías de los buques "San Jorge" y "Vingaland", exhorto. — Wolíner Einrorn, Jaime con Fernández Castro, Gabriel, exhorto. — Martínez de Hoz, José A. y Miguel con Martínez de Hoz, Miguel Eduardo, exhorto. — Durazno: Observaciones al protocolo de un escribano. — Fisco con Giménez Pierez de Harriague Castex, María E. y otros, exhorto. — Peláez, Antonio y Peláez Rodríguez, José, exhorto. — Atanasio C. Vega, Jubilación. — Mauricio Justino Rodríguez Scotto, cómputo y acumulación de servicios. — Hugo Ferrando Golfarini, acumulación de servicios. — Caja de Jubilaciones y Pensiones Escolares, solicita informes del señor Pedro Mónaco Navarro. — Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, solicita informes del señor Natalio Manchini. — César Jacinto Cáprile, jubilación. — Hacienda 3.er turno: en autos "Fleitas, Ramón y Roldán Rivero, Enildo con El Estado". eleva exhorto. — Instrucción y Correccional 1.er turno: en autos "Perichón Rodríguez, Alberto", elva exhorto. — Tribunal de lo Contencioso Administrativo: en autos "Guerra, Ciriaco con Gobierno Departamental de San José"; remite solicitud.
Visita General de Cárceles y Caysas: De la relación correspondiente al Juzgado Letrado del Crimen de 3.er turno, fueron concedidas 9 libertades, y 39 sobreseimientos.
Libertades anticipadas: concedidas: 2.
Libertades condicionales: concedidas: 3.
Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados 78. — Mensajes 8. — Oficios de divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de Secretaría, 20. — Causas elevadas en consulta, 32.

Celebró Acuerdo, el seis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, la Suprema Corte de Justicia bajo la Presidencia del Ministro doctor Alvaro F. Macedo, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Rivera Astigarraga, Manuel López Esponda, Julio C. De Gregorio y Luis Albert Bouza, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados

Asuntos Administrativos: Estudio de la organización de los servicios de autopsias en diversos países europeos, encomendado al doctor Alfredo Navarro (h.). — Saturnino Longueira Torres, denuncia. — Rivera: Eleva denuncia de Silvio Souza López. Rozen, León, denuncia. — Teresa Arreseiger de López, pensión. — Civil 6.° turno: en autos "Greco, Amábile", eleva un exhorto. — José Arrue Fortes; Jubilación. — Hacienda 1.er turno: en autos "Olivera, Juan con Banco de Seguros del Estado", eleva en exhorto. Civil 4.° turno: en autos "Hernández Carlosema, Elena y otro con Bonilla, Luis" eleva un exhorto Dardo Salgado Pérez, Información de servicios. Vidal, Ernesto, exhorto. — Civil 6.° turno: en autos "Silveira, Manuel", eleva solicitud — Francisco Gregorio De Souza, jubilación. — Capital: Juzgado de Paz 2.a Sección, en autos: "Curcio, Horacio con Terra Gabriel", eleva un exhorto. — Menores 1.er turno: en autos "Coniglio, Magdalena con Sburlatti, Walter H.", eleva exhorto. — Capital: Juzgado de Paz 5.a sección, en autos: "Alvariza, Carlos M. con Cacciatore de Sorin, Mar[illegible]", eleva un exhorto. — Artigas: en autos "Márquez Díaz, Irene, eleva testimonio a los efectos del artículo 168 del C.O.T. Oreste Pereyra, traspaso de servicios. — Caja de Jubilaciones: solicita informes de Arioma Brenda Gianola. — Juan Ureta, Jubilación. — José Arrue Fortes, cómputo de servicios. — Tribunal Contencioso Administrativo: en autos: "De la Sierra, Aparicio con Gobierno Departamental de Artigas", remite solicitud. — Colonia: en autos "Raffo, Manuel Artigas", eleva exhorto.
En vista al señor Fiscal de Corte: Enrique Félix Risso Abadies, Título de Procurador. — Raúl Oreste Gadea Butiérrez, Posesión Estado.
Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados, 89. Mensajes, 19. Oficios

de Divorcio por la sola voluntad de la mujer, elevados a informe de Secretaría 14. Causas elevadas en consulta.

Asuntos Penales: Una contienda negativa de competencia por delito de peculado.

Asuntos Civiles: Albelda, Roberto en autos: "Lázaro Galván contra Roberto Albelda; Rescisión de Contrato. Rec. Ext. N. Notoria.

Libertades condicionales: Concedidas: 5.

Visita General de Cárceles y Causas: Relación correspondiente Crimen 3.er T. (1.° Leg. s|P. sobreseimientos: 46. — Juzgado Letrado Inst. y Correc. 4.° T. (2.° Leg. s|P.) sobreseimientos: 97. — No hay lugar: 29.

Celebró Acuerdo el diez de diciembre de 1954, la Suprema Corte de Justicia bajo la presidencia del Ministro Dr. Alvaro F. Macedo, y con la asistencia de los señores Ministros Dres. Rivera Astigarraga, Manuel López Esponda, Julio C. De Gregorio y Luis Alberto Bouza, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados

Asuntos Civiles. — Ortiz Dardo con Aparicio Vignoli; inconstitucionalidad. Camps Olivera, Arnoldo con Aparicio Vignoli; inconstitucionalidad. Heber Usher, Alberto con Vignoli Aparicio; inconstitucionalidad. Cima de Estol, Rosa y otros con Cristobal Viera; desalojo, inconstitucionalidad. Peirano Vignale, Magdalena, Enriqueta, Manuela Teresa. y Julia con García de Vázquez, Dorinda; desalojo, inconstitucionalidad. Sud-Atlántica Ltda. con Weskott y Cía; daños y perjuicios. Henderson de Derregibus Juana I. en autos: ANCAP con Henderson Juana I. Rec. Ext° N. Notoria. Chirrazi, Alberto en autos: Chirrazi Alberto con Mikron Marderissión, Rec. Ext° N. Notoria. Vitelli D' Elía, Adolfo Augusto, delito grave de imprenta. Mallo López José María con Banco de la República O. del Uruguay, Inc. de Recusación.

Asuntos Penales. — Un recurso de casación por violación de domicilio, hurto, etc.

Asuntos Administrativos. — Crimen 4° turno: en autos "Vivas Garrastazú Arturo Jaime", eleva solicitud. Hacienda 3er. turno: en autos "Fisco y Medolla, Florentino E. con Ferrés Pedro y Cía", eleva un exhorto. Soriano: en autos, "Ministerio de Obras Públicas con Oyharzábal, Enrique", eleva un exhorto. Lavalleja: en autos, "Luzardo Miguel, eleva un antecedente a los efectos del art. 168 del C.O.T. Cerro Largo: Eleva testimonio de la denuncia presentada por Ventura Amaral. Morgana Juan A. solictud. Canelones: Jdo. de Paz 10.a sección, eleva solicitud de Manuela Pérez de Reverditto de Pallas. Capital: Jdo. de Paz 2.a sección, en autos "Curcio Horacio con Terra Gabriel" eleva un exhorto. Martínez de Hoz, José A. y Miguel con Martínez de Hoz, Miguel E. exhorto. Woliner Eimhorn, Jaime con Fernández Castro, Gabriel, exhorto. Raúl E. Avila, acumulación de servicios. Instrucción y Correccional 3er. turno, en autos: "Rodríguez Fernández, León Julio" eleva un exhorto. Menores 2° turno; en autos: Rocha Pablo con Echevarría de Rocha, Antonia" eleva un exhorto. Menores 2° turno, en autos: "Caballero Margarita Petrona con González Jacinto Diego," eleva un exhorto. Civil 6° turno, en autos: "Cedrés María Violeta con Sghirla, Alberto Eulalio" eleva un exhorto. Hacienda 3er. turno, en autos: "Asociación Mutualista Evangélica con el Estado" eleva un exhorto. Poder Ejecutivo, remite antecedentes de María del Carmen Rojas. Alejandro Revello Pietro, jubilación. Juana Aurora Vierci Castro; jubilación. Luis Antonio Rivarola; jubilación. Francisco García; jubilación. Civil 6° turno, en autos: "Silveira Manuel", eleva solicitud. Crispo Ayala, Eduardo, con Muschietti, Adolo, exhorto.

En vista al señor Fiscal de Corte: Luis Alberto Rovira Molins. Posesión de Estrados. Edmundo Francisco Portela Quarleri y Juan Pedro Archancet Fernández. Título de Procurador

Movimiento habido en Secretaría. — Oficios librados: 78. Mensajes: 17. Causas en consultas: 56.

Libertades anticipadas. — concedidas 4.

Libertades condicionales. — concedidas 10. Denegadas: 6.

Visita general de causas y cárceles. — En relación del Juzgado Letrado de Instrucción y Correccional 4° turno: (2° Legajo s. presos). Sobreseimientos: 97. No ha lugar: 29.

Celebró acuerdo, el trece de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, la Suprema Corte de Justicia bajo la Presidencia del Ministro doctor Alvaro F. Macedo, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Rivera Astigarraga, Manuel López Esponda, Julio C. De Gregorio, Luis Alberto Bouza, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados

Asuntos civiles: Torraza Luis contra la sucesión de Robaina, Francisco Cirilo. Albelda, Roberto en autos: "Lázaro Galván contra Roberto Albelda. Res. de contrato. Recurso Ext. de Nulidad Notoria.

Asuntos penales: Un recurso de casación por lesiones graves personales. Un recurso de casación por homicidio. Un recurso de casación por violación de la ley de cheques.

Asuntos administrativos: Orarzún Daniel. Jubilación; Pinto de Mello Juan. Jubilación; Amelia E. Lotito de Lozano, Jubilación. Gómez Fernández Juan F. Jubilación; Atanasio C. Vega, Jubilación. Civil 4° Turno, en autos: "Marcos Klinger y Cía. c. Frigorífico Anglo del Uruguay S. A.", eleva un exhorto. Hacienda 2° Turno, en autos: "Fisco y Timonel Moisés c| Fernández, Roberto Abel A." eleva un exhorto. Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en autos: "Gómez Pons, Juan José c. Gobierno Departamental de Colonia", remite solicitud. Francia Debat Irazusta. Cómputo y acumulación de servicios. Joaquín Superto, Cómputo de servicios. Civil 5° Turno, en autos: "Ricccieri, Briano c| Da Silva, José", eleva un exhorto.

Se fijó audiencia para prestar juramento a: Doctores Luis Alberto Rovira Molins y Walter Roberto Montaner Taroco.

La Suprema Corte de Justicia de conformidad del Concurso de Oposición y Méritos realizado, designó funcionarios administrativos para ocupar cargos vacantes en los Juzgados de Paz del Departamento de Río Negro.

Libertades anticipadas: Concedidas 1.

Libertades condicionales: Concedidas: seis.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 58. Mensajes: 10. Oficios de divorcios por la sola voluntad de la mujer venidos a la Suprema Corte de Justicia: 13.

Celebró Acuerdo, el quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, la Suprema Corte de Justicia, bajo la Presidencia del Ministro Dr. Alvaro F. Macedo, y con la asistencia de los señores Ministros doctores Rivera Astigarraga, Manuel López Esponda, Julio C. De Gregorio y Luis Alberto Bouza, actuando en la Secretaría Judicial el Dr. Jorge Gamarra y en la Administrativa el Dr. Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados

Asuntos administrativos. — Tribunal de lo Contencioso Administrativo; en autos: "Suárez Atienza, Manuel con Intendencia Municipal de Salto", eleva un exhorto. Tomás Arnoldo Etlin Odermant; jubilación. Tribunal de lo Contencioso Administrativo; en autos: "Etcheverrito, Tomás Sabino con Gobierno Departamental de Florida" remite solicitud. Hugo Ferrando Golfarini; acumulación de servicios, capital, Juzgado de Paz 17.a sección, en autos: "Vejerez de Odella, Alba contra Primera Hilandería de Algodón S. A." eleva un exhorto. Capital Jdo de Paz 21a. sección, eleva exposición de los propietarios de la finca que ocupa la Oficina. Morris Arel, denuncia.

Vista al señor Fiscal de Corte. Mario Rey Sosa Dias. Título de Procurador.

Asuntos civiles. — Bruno Angel Umberto contra la Universidad del Trabajo del Uruguay, Lesión de Derechos. Indemnización de daños y perjuicios. inconstitucionalidad. Ruggiero, Juan contra Mantero y Cía. incumplimiento de contrato, daños y perjuicios. Instituto Nacional del Trabajo contra Couto y Esmoris, inconstitucionalidad. Instituto Nacional del Trabajo contra Esmoris y Couto, inconstitucionalidad. Lanzaro, Luis contra Visconti, Teresa. Días, Pedro contra Catany, Manuel C.

Asuntos Penales. — Un recurso de casación po rviolación. Un recurso de casación por hurto.

Juramento. — Prestaron juramento con arreglo a normas de derecho los doctores Luis Alberto Rovira Molíns, Walter Roberto Montaner Taroco y Silvio Florbel Anguilla Morales, quedando en consecuencia habilitado a ejercer la profesión de Abogado en todo el territorio nacional.

Movimiento habido en Secretaría. — Oficios librados: 167. Mensajes: 15. Causas elevadas en consulta: 10.

Libertades anticipadas. — Concedidas 3.

Libertades anticipadas. — Denegadas 1.

Celebró acuerdo el diez y siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, la Suprema Corte de Justicia bajo la Presidencia del Ministro doctor Alvaro F. Macedo, y con asistencia de los señores Ministros doctores Rivera Astigarraga, Manuel López Esponda, Julio César De Gregorio y Luis Alberto Bouza, actuando en la Secretaría Judicial el doctor Jorge Gamarra y en la Administrativa el doctor Manuel T. Rivero.

Asuntos tratados

Asuntos administrativos. Lope Ginés Egaña, Jubilación; Ulises B. Marengo, Cómputo de servicios: Capital. Juzgado de Paz de la 5ª Sección, en autos: "Dall'Orto, Hugo y Rocca, José contra Pacor, Juan y Salom, Rodolfo", eleva un exhorto. Civil 6° Turno, en autos: "Vadolati Fco. contra Paletta, Genoveva", eleva un exhorto; Oteiza, María Amparo, solicitud; Mari Paccardo, Juan, denuncia. Capital. Juzgado de Paz de la 1ª Sección. Elev solicitud de la funcionaria María Ercilia Rodríguez de Ehebengüa; Timulak, Juan; Denuncia. Caja de Jubilaciones. Solicita ampliación de informes del señor Jorge Paysée Reyes. Artigas. En autos

"Márquez Díaz, Irene", eleva antecedentes a los efectos del artículo 168 del C.O.T.; Durante, Basilio Omar. Denuncia.

Pasa en vista al señor Fiscal de Corte: Eustaquio N. Lanza Baldovino. Título de Procurador.

La Suprema Corte de Justicia de conformidad del Concurso de Oposición y Méritos realizado, designó funcionarios administrativos para ocupar cargos vacantes en los Departamentos de Rocha, San José y Paysandú.

Asuntos civiles: Cima de Estol Rosa y otros contra Cristobal Viera, Inconstitucionalidad. Peirano Vignale Magdalena Enriqueta, Manuela Teresa y Julia contra García de Vázquez, Dorinda. Inconstitucionalidad Banco Comercial contra Héctor Esteban Solari y Raúl Blustein, Inconstitucionalidad. Ruggiero, Antonio contra sucesores de Alberto Dodero.

Asuntos penales: Un recurso de casación por tentativa de hurto. Un recurso de casación por violación a la ley número 10.940.

Movimiento habido en Secretaría: Oficios librados: 63. Mensajes: 18.

MUNICIPALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Defunciones registradas

Día 1.o de Diciembre de 1954

Rafael Antonio Felpi, oriental, 11 días, Casa del Niño.

Antonio Ange, libanés, 73 años, divorciado, Asilo P. del Campo.

Blanca Nieves Mattos de Díaz, oriental, 54 años, casada, Hospital Maciel.

Manuel Muíñc Casas oriental, 57 años, Hospital Maciel.

José Armando Darrillo, italiano, 68 años, divorciado, Hospital Pasteur.

Joaquín Mariano Pedrol, oriental, 20 años, soltero, Hospital Pasteur.

Juan Vicente Broso Storavole, oriental, 40 años, casado. Hospital de Clínicas.

Graciela Soberdia, oriental, 6 meses, Hospital P. Rossell.

Regina Andrada de Aresquite, oriental, 85 años, viuda. Asilo P. del Campo.

José Manuel Hernández, español, 49 años, soltero, I. de María 1538.

Justa Emilia Artigas de Prego, oriental, 71 años, casada. Emilio Raña 2563.

Juana Saavedra de Vallarino, oriental, 65 años, viuda, Belén 2698.

Rafael Martínez, oriental, 63 años, casado, 8 de Octubre 3288.

Angel Muzolón, italiano, 86 años, viudo, Soriano 1724.

Romana Cecilia Gómez de Cavalero, oriental, 43 años, casada, R. de Castro 1077.

Evangelista Colotti, italiano, 70 años, viudo, R. Castriz 2570.

Arturo Voresi, oriental, 37 años, soltero, Juan Paullier 1832.

Severino Duarte, oriental, 63 años, soltero, Camino Pajas Blancas s|n.

Pilar Pedro Gillaurna, oriental, 74 años, casado, Holanda 2423.

Francisco Panizza, oriental, 50 años, casado, Porongos 2347.

Juana Agnese de Guerre, oriental, 73 años, viuda, Ramón Márquez 3190.

Marcos Ernesto Sánchez, oriental, 44 años, casado. Colorado 1735.

José María Damacena, oriental, 2 días, Blandengues 1684.

Londolfo González Díaz, oriental, 16 años, soltero, 8 de Octubre 3265.

Elena Souza de Pereyra, oriental, 41 años, casada, 25 de Mayo 174.

Julio Alesio González Colman, oriental, 3 meses, Emancipación 5513.

Juan Besol, italiano, 54 años, casado, Liropeya 1683.

Juli Lailhos Queirolo, oriental, 73 años, viudo, Avenida Lezica 5915.

Néstor Delgado González, oriental, 19 años, soltero. Departamento de Canelones.

Día 2 de Diciembre de 1954

Santos Romero Alvarez, oriental, 27 años, soltero, Hospital de Clínicas.

Carmelo Balbi, oriental, 61 años, casado, Hospital Pasteur.

Gregorio Moreno, oriental, 67 años, divorciado, Hospital Pasteur.

María Isabel Mansilla, oriental, 7 meses, Hospital P. Visca.

Julia Aguilar, oriental, 1 mes, Hospital Pedro Visca.

Catalina Marrero, oriental, 66 años, soltera, Hospital Maciel.

María Santa López de Cuti, oriental, 41 años, casada, Colonia Saint Bois.

Teresa Paulós de Esteves, oriental, 58 años, casada, Sanatorio Americano.

Leonor Benzano de Olivera Wells, oriental, 67 años, viuda, Médanos 1428.

Manuela Zaparrart de Ithurralde, oriental, 90 años, viuda. Bella Vista 1581.

Julio César Bolaña Poggi, oriental, 58 años, casado, Ellauri 192.

Domingo Rodríguez Aguilar, oriental, 54 años, soltero 8 de Octubre 3265.

Manuel Araújo, oriental, 62 años, casado, Cubo del Norte 3664.

Dorotea Alvarez de Santos, oriental, 66 años, casada, A. Sosa 3605.

Valentina A. De Simone de Frustaci, italiana, 61 años, casada, Río Branco 1177.

Bernardina Lemos de Brun, oriental, 76 años, viuda Defensa 2311

Josefa Dalto de Mendieta, italiana, 82 años, casada, C. Arenal 1791.

Augusto Gomolinsky, alemán, 81 años, viudo, Avenida Italia 2987.

José María González Loureiro, oriental, 50 años, casado, P. de María 1270.

José María Varela, argentino, 69 años, casado, J. Cabrera 3924.

Gessie Elsie Graves de Rivero, oriental, 56 años, casado, 8 de Octubre 2429.

Celia Cándida Pereira de del Río, oriental, 52 años, viuda, La Gaceta 1225.

Día 3 de Diciembre de 1954

María Carlossena de Hernández, francesa, 62 años. casada, Hospital Militar.

Peregrino Zabala, oriental, 65 años, divorciado. Hospital Militar.

María Magdalena Hernández Fraga, oriental, 68 años, soltera, Hospital de Clínicas.

Antonio Pinasco Barboza, oriental, 34 años, casado, Hospital de Clínicas.

Mirtha Chaves de Fleitas, oriental, 23 años, soltera, Hospital de Clínicas.

Gumersindo Moseira, oriental, 58 años, casado, Hospital Pasteur.

Eduardo Juan Roca, argentino, 69 años, casado, Hospital Maciel.

Carlos Núñez, oriental, 24 años, soltero, Hospital Maciel.

Evaristo Fievra, español, 74 años, viudo, Hospital Maciel.

Ramón Cousillas, español, 59 años, casado, Hospital Maciel.

Marcos Ginzo, oriental, 11 meses, Hospital P. Rossell.

Luis Ricci Lordi, oriental, 54 años, viudo, Hospital Fermín Ferreira.

Victoria Manuela Esteves, oriental, 7 meses, Hospital Pedro Visca.

Blanca Rodríguez, oriental, 27 días, Hospital Pedro Visca.

Héctor Mantegani, oriental, 6 meses, Hospital Pedro Visca.

Sara Fernández, oriental, 76 años, soltera, Hospital Vilardebó.

Antonio Rodríguez, oriental, 57 años, soltero, Pérez Galdós 4173.

María Apeseh de De León, oriental, 71 años, viuda, Julián Laguna [illegible]

Pedro Etcheverrito, oriental, 58 años, soltero, Bogotá 3336.

Alejandro Cardozo, oriental, 62 años, casado, Pedro Galán 4157

Albino Pérez Domínguez, oriental, 86 años, casado, B. Artigas 14[illegible]

Luis Milano, oriental, 7[illegible] años, soltero, Reconquista 423.

José Mateo Cabozas Calvette, español, 84 años, casado, Obligado 942

Leontina de Vila, oriental, 83 años, soltera, Camino Maldonado 5118

Rosa Dominga Cassea, oriental, 84 años, soltera, Eduardo Acevedo 1372.

Julia Patrone de Rebatto, oriental, 78 años, viuda, General Urquiza 3225

Agustín Pin, oriental, 59 años, divorciado, Benigno Falcón 1131.

Camilo Martínez, oriental, 78 años, viudo, Velsen 4470

Michel de Joufroy L'Abbans, francés, 4 años, Avenida Brasil 2709.

Volney Baston, oriental, 46 años, casado, Colombia 1508.

Isolina Frantoni de Sarti, italiana, 60 años, casada, Moltse 3405.

José Scarpa Sordi, italiano, 32 años, casado. Departamento de San José.

Día 4 de diciembre de 1954

Zulma Morales, oriental, 1 día, Casa del Niño.

Matilde Plácida Silva, oriental, 62 años, soltera, Asilo P. del Campo.

Filomeno Sánchez, oriental, 51 años, casado, Hospital Pasteur.

Cristina Olivera, oriental, 71 años, soltera. Hospital Maciel.

Rolando Cesare, oriental, 3 días, Hospital P. Rossell.

Serafino Felippo, oriental, 83 años, casado, Hospital Italiano.

José Enrique Artigas, oriental, 28 días, Hospital Italiano.

Margarita Jedan de Sandres, Hospital Vilardebó.

Lorenzo Batlle Pacheco, oriental, 57 años, soltero, Departamento Maldonado.

Angela Distasio de Massotti, italiana, 80 años, casada, F. Plá 3887.

Zelmiro Radío, oriental, 75 años, soltero, Milton González 1182.

Eloy Español Vázquez, español, 62 años, casado, Miguel Gray 3754.

Eustaquia Rodríguez de Saraza, oriental, 74 años, viuda, Uruguayana 3238.

Rosa Blanca Piffaretti, oriental, 80 años, soltera, Galicia 1542.

Tomasa Bentancor de Figueredo, oriental, 71 años, viuda, S. Martínez 4121.

Manuela Cecilia de Negri, oriental, 73 años, viuda, Soriano 959.

Ramona Montes de Oca de Ancel, oriental, 89 años, viuda, Guaná 2244.

Isaías Chelotti, italiano, 82 años, casada, Millán 3158.

María Teresa Cuartin, oriental, 42 años, soltera, Magallanes 1525.

Nieves Delgado de García, oriental, 78 años, casada, Minas 1423.

Día 5 de diciembre de 1954

Antonia Garrido de Cilento, oriental, 68 años, viuda, Hospital Pasteur.

Aída Milano de Casal, oriental, 50 años, viuda, Hospital Pasteur.

Ercilia Macías de González, oriental, 61 años, viuda, Hospital Pasteur.

Francisca Lago de Ipas, española, 76 años, viuda, Hospital Maciel.

Felipe Nicodemi, oriental, 57 años, casado, Hospital Maciel.

Atilio Luis Ravenna, argentino, 59 años, soltero, Hospital Maciel.

Elvia Islas, oriental, 62 años, soltera, Hospital P. Rossell.

Iris Angélica Perodi, oriental, 11 meses, Hospital P. Rossell.

Valentina Gadea de Torres, oriental, 70 años, viuda, Hospital Militar.
Rosa Brondo, oriental, 83 años, soltera, Asilo P. del Campo.
Luis Cirelli Facal, oriental, 39 años, soltero, Colonia Saint Bois.
Alberto Ermossi, oriental, 50 años, casado, Burgues 3754.
Antonio Olascoaga, oriental, 77 años, casado, San José 1143.
Margarita Piffaretti de Avalo, oriental, 75 años, viuda, Galicia 1542.
José Piquet, oriental, 77 años, casado, Uruguay 1111.
Salvador Cosenza, oriental, 56 años, casado, 8 de Octubre 2438.
Jesús Carvajales, español, 60 años, casado, General Flores 2394.
Antoinette Nicolás de Ruy, oriental, 67 años, casada, Colonia 833.
Manuel Lomato, oriental, 68 años, viudo, Ejido 934.
Angela Bottini de Russo, oriental, 65 años, casada, Comercio 2732.
Carmen Gómez, oriental, 49 años, casada, Bulgaria 4223.
Clara Soutuye de Rodríguez, oriental, 69 años, casada, B. Artigas 1461.
Consuelo Pérez de Ares, oriental, 86 años, viuda, Guayabo 1676.
Ramona Ana López de Alayón, oriental, 65 años, casada, P. Giralt 73.
María Mercedes Plá de Rodríguez, oriental, 62 años, viuda, Yaro 1174.

Día 6 de diciembre de 1954

Ruben Toribio Prando, oriental, 7 meses, Casa del Niño.
Jorge Raúl Alvarez, oriental, 34 días, Casa del Niño.
Carmen Villante de Piqué, oriental, 66 años, casada, Hospital P. Rossell.
Hugo Jorge Cuello, oriental, 10 días, Hspital P. Rossell.
Lidia Mabel Reyes Iduarte, oriental, 2 años, Hospital P. Rossell.
Agustín Rocha, oriental, 54 años, casado, Hospital Pasteur.
José De Luca Larrocca, italiano, 56 años, casado, Hospital de Clínicas.
María Celia Fernández, oriental, 56 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Gregorio Antonio Petrocelli, oriental, 54 años, casado, Hospital Maciel.
Exaltación Martínez, oriental, 73 años, casado, Hospital Maciel.
Ramón Novo, español, 72 años, viudo, Hospital Maciel.
Ana Esther Pérez, oriental, 2 meses, Hospital P. Visca.
Susana Díaz, oriental, 5 meses, Hospital P. Visca.
Juan Pablo Banach, oriental, 76 años, soltero, Hospital Vilardebó.
Alba Castro de Pérez, oriental, 27 años, casada, Colonia Saint Bois.
Concepción González de Giménez, oriental, 42 años, casada, C. de las Huérfanas 4225.
Antonio Catalán, oriental, 60 años, soltero, Juan Paullier 2405.
Catalina Voza de Di Concilio, italiana, 62 años, viuda, D. Terra 2093.
Luis Bonno, oriental, 45 años, soltero, Petain 894.
Margarita Crossa de Galiana, oriental, 79 años, viuda, San Martín 2086.
Héctor Di Fazio Paone, oriental, 53 años, casado, Miñones 434.
Crispiniano Rodríguez, oriental, 82 años, viudo, Tabobá 2899.
Luis Luoni Mañagni, oriental, 62 años, viudo, Durazno 948.
Josefina Silvera Severino, oriental, 3 meses, F. Romero 3876.
Carlos Scandroglio Scaltritti, oriental, 75 años, casado, Soriano 1724.
Pompeya Tiscornia, oriental, 65 años, soltera, B. Artigas 2070.
Elvira Frias, española, 82 años, soltera, Monte Caseros 2675.
Cándido Etiotio Robella, oriental, 58 años, divorciado, Cornelio Cantera 2823.

Rimmel Berenguer, oriental, 62 años, casado, Michigán 1505.
Francisco Stross, egipcio, 77 años, casado, Potosí 1082.
Alberto Mario Justiano Ros, oriental, 59 años, soltero, Roque Graseras 756.
Josefina Canessa de Ferrando, oriental, 83 años, viuda, J. B. Lamas 2773.

Día 7 de Diciembre de 1954

Gregoria Mendez de Ridrieuz, oriental, 61 años, casada, Hospital Pasteur.
Esperanza Guerrero de Pérez, oriental, 71 años, casada, Hospital Maciel.
Pedro Aquino, oriental, 89 años, viudo, Hospital Maciel.
Rafael Estevez, oriental, 40 años, divorciado, Hospital Maciel.
Juan Robato Jorge, oriental, 62 años, casado, Hospital Maciel.
Reys González, oriental, 10 años, Hospital P. Rossell.
Catalina Chagas de Señorat 69 años, viuda, Asilo P. de. Campo.
Ramón Camejo Riberón, oriental, 64 años, soltero, Asilo P. del Campo.
Gabriela Gómez oriental, 69 años, soltera, Asilo P. del Campo.
Nicolás Elías Chalhert libanés, 45 años, casado, Las Heras 1820.
Ruben Darío Maga oriental, 4 meses, Víctor Hugo 1166.
Rosa Giordano de Basarte, oriental, 76 años viuda, Ellauri 1050.
Clara Diahonrat de Grimon, alemana, 57 años, viuda, 25 de Mayo 174.
Gregoria Vicente de Cruz, española, 71 años, viuda N América 1874.
Laudelina Techera Valvo, oriental, 63 años, 8 de Octubre 3265.
Rosa Giménez de Astengo, oriental, 74 años, viuda Asilo 3720
Julio José Casal Ricardo, oriental, 65 años, casado, B. Mitre 2621.
Santiago Bazzano Delfino, oriental, 59 años, casado, Avenida Garzón 1458.
Angel Antonio Ferreira Guerra, oriental, 18 años, soltero 1 de María 1538.
Jorge Luna Caballero, oriental, 21 años, casado, Isidoro de María 1538.
Carmen García de Sambón, española, 75 años, casada, Avellaneda 4340.
María Ardanz de Garcés, oriental, 80 años, viuda, Viardebó 1650.
Matilde Muñiz, oriental, 71 años, soltera, B. Artigas 4208
Mónico Paulo Garrido Güillén, oriental, 66 años, soltero, Democracia 2111.
Benigno Vilar, español, 66 años, casado, Panamá 1329.
Angel Magnano, oriental, 69 años, soltero, Chaná 1827
Aviso: A los usuarios del Nicho N.o 804 de 2.o cuerpo (Cementerio Central), se ruega quieran pasar por la Dirección de Cementerio, calle Soriano N.o 1363.

Día 8 de Diciembre de 1954

Eva Visuveite de Maudzinnes, lituana, 63 años, casada, Hospital Maciel.
Carmelo Guzzo, oriental, 52 años, soltero, Hospital Maciel.
José Vepetes, lituano, 58 años, soltero, Hospital Maciel.
Benito Alvarez, español, 69 años, casado, Hospital Maciel.
Dominzo Zuipo, italiano, 447 años, soltero, Hospital Maciel.
Ubaldo Rojas, oriental, 54 años, soltero, Hospital Maciel.
Juan Carlos Rodríguez, oriental, 2 meses, Hospital P. Rossell.
Isidro Falcón Vico oriental, 78 años, soltero, Colonia Saint Bois.
Mortiner Birriel, oriental, 7 horas, J. de Viana 2345.
Gerónima Tiberio do Ferretti, italiana, 80 años, viuda Porongos 2770.
Leopoldina Gutiérrez de Librán, oriental, 76 años, viuda, Libres 1639.
Romualdo Tomaide Cardozo, oriental, 40 años, soltero, Rivadavia 1876.

Enriqueta Sagrista de Torrents, española, 77 años, viuda, B. Artigas 3150.
Pedro Doldán, español, 65 años, viudo, Colorado 1653.
Julio Teófilo Alciaturi, oriental, 64 años, soltero, Berna 2233.
María Carmen Baquero de Rodríguez, oriental 50 años, viuda, Austria 1940.
Silvio Carlos Bove oriental 74 años, casado, J. R. Gómez 2675.
María Scarpita de Saturno, oriental, 65 años, viuda Cufré 3474.
Dolores Fraga de Corredoiras, española, 75 años, casada L. de la Torre 578.
Alberto Zenon Ballesteros, oriental, 82 años viudo D Cedroly 5062.
Angela Bentura, oriental, 64 años, soltera M. Pagola 3132.
Pascuala Girardelli de Perotti, oriental, 76 años viuda 8 de Octubre 2457.
Catalina Denegri de Scavino, oriental, 84 años, viuda Gregorio Funes 2982.
María Carmen Bertutti de Ferrio, oriental, 35 años, casada, A Zubillaga 218
Dionisio Díaz, oriental, 2 meses, Gonzalo Ramírez 1925.
Angela Aguiar de Bravo, oriental, 60 años viuda 25 de Mayo 174.
Patricio Antenor Pereira Tesador, oriental, 80 años, viudo, Médanos 1488.
Raquel Arrosa Lougarou, oriental, 3 años, Tristán Narvaja 1447.
Diego Antonio María Puig, oriental, 1 día, L. Bosch 2466.
Dominga Badano de Lemo, oriental, 87 años, viuda Marcelino Berthelot 1630.
Isabel Campollo de Calvo, oriental, 70 años, casada Justicia 2105.
Edwin Charles Anson, argentino, 45 años, casado Cerrito 317.
Aviso. Se ruega a los usuarios del Nicho N.o 804 (2.o cuerpo) Cementerio Central, quieran pasar por la Dirección de Necrópolis, Soriano N.o 1363

Día 9 de diciembre de 1954

Zulema Macedo de Sanchez, oriental, 31 años, casada, Hospital Pasteur.
Luis Duque, oriental, 78 años, viudo, Hospital Pasteur.
N. Villegas, oriental, 3 horas, P. Rossell.
Lilian Sosa, oriental, 5 meses, P. Rossell.
Miguel Angel Machado Irigoyen, oriental, 2 meses, Hospital P. Visca.
Blanca Duvignau de de la Bandera, oriental, 50 años, casada, Sanatorio Americano.
Setrech Kapelian Sislian, armenio, 51 años, casado, Iglesia 4300.
Diego Vera, oriental, 58 años, soltero, Mercedes 1151.
Bertha Santos de Caporalini, oriental 47 años, casada, Pablo Zufriateguy 983.
José María López Vidaur, oriental, 78 años, casado, 19 de abril 1156.
Carlos De Lorenzo, oriental, 72 años, casado, Ejido 1086.
Reynaldo Nuñez, oriental 71 años, casado, Ecuador 1929.
Antonio Ramón Gonzalez, oriental, 40 años, casado, Portugal 3620.
Petrona Martínez, oriental, 49 años, soltera, Justicia 2105.
José Urtazún Zarranz, oriental, 47 años, soltero, Millán 4117.
Dominga Cuadro de los Santos, oriental, 64 años, soltera, 8 de Octubre 3265.
Julia Catalina Sanchez, oriental, 85 años, soltera, Carve 5768.
Fidel Angel Greca, italiano, 79 años, casado, Andresito Guacarari 1843.
María Esther Malvar, oriental, 34 años, divorciada, Marco Bruto 1631.
Víctor Fornimaya Aparicio, español, 6? años, soltero, Piedra Alta 1755.
Aviso: se ruega a los usuarios del nicho Nº 804, 2º cuerpo, Cementerio Central, se sirvan pasar por la Dirección de Cementerios, calle Soriano Nº 1363.

BOLSA DE COMERCIO (*)

MONTO DE OPERACIONES EFECTUADAS EN NOVIEMBRE DE 1954

DENOMINACIONES	Número de Operaciones	Tipo más alto	Tipo más bajo	VALOR nominal	VALOR efectivo
Deudas Nacionales —					
Deuda Consolidada del Uruguay 3 ½ %	1	108.—	108.—	2.350.—	2.538.—
Empréstito de Conversión 5 % 1905	3	81.50	81.50	81.984.75	26.067.57
Deuda Interna de Conversión 5 % 1937, Serie A	6	84.20	83.50	50.400.—	42.222.80
Deuda Interna de Conversión 5 % 1937, Serie B	40	89.80	84.60	171.750.—	150.144.25
Deuda Interna de Conversión 5 % 1937, Serie C	43	84.70	83.10	205.500.—	171.882.50
Empréstito de Fomento Rural y Colonización	2	96.—	96.—	59.500.—	57.120.—
Deuda Títulos de Fomento Rural y Colonización	1	84.20	84.20	6.700.—	5.641.40
Empréstito Int. Frigorífico Nacional 5 % 1941	1	83.50	83.50	2.000.—	1.670.—
Deuda Obras Hidroeléctricas del Río Negro	16	92.20	91.—	104.400.—	95.863.—
Bonos de Pavimentación de las Ciudades del Int.	2	89.—	89.—	55.000.—	48.950.—
Deuda Edificios Públicos	1	95.50	95.50	1.300.—	1.241.50
Deuda Obras Públicas 1937	2	93.—	93.—	8.000.—	7.440.—
Deuda Obras Públicas 1940	7	85.—	83.60	23.500.—	19.743.—
Deuda Obras Públicas 1942	9	82.40	82.—	110.000.—	90.464.—
Deuda Obras Públicas 1944	14	84.20	83.20	79.800.—	66.839.50
Deuda Interna de Consolidación 1941, Serie 2	3	82.80	82.80	23 900.—	19.789.20
Deuda Interna Consolidación 1945	3	89 50	88.—	26.000.—	22.970.—
Deuda Interna Consolidación 1950	1	83.60	83.60	4 000.—	3.344.—
Deuda Interna Consolidación 1951/52	8	84.10	84.—	5.926.200.—	4.978.013.—
Deuda Interna 1942	2	84 —	84.—	5.000.—	4.200.—
Deuda Interna 1942, Serie 2	3	84.50	83.50	16.500.—	13.831.50
Deuda Interna 1943	6	85.—	84.—	35.000.—	29.690.—
DeudasMunicipales —					
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo 1937, Serie B	3	81.—	80.—	5.000.—	4.015.—
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo 1937, Serie C	8	81.40	81.—	17.500.—	14.186.—
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo 1937, Serie D	7	81.—	80.—	14.500.—	11.685.—
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo 1937, Serie E	2	80.30	80.—	2.500.—	2.004.50
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo 1937, Serie H	3	80.50	79.50	8.000.—	6.415.—
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo 1937, Serie I	4	81 50	81.—	8.900.—	7.214.—
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo 1937, Serie J	2	81.—	81.—	6.000.—	4.860.—
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo 1937, Serie L	5	80.—	79.40	23.500.—	18.711.—
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo 1937, Serie M	3	80.—	79.50	8.000.—	6.380.—
Deuda Int. Conv. C. de Montevideo 1937, Serie N	4	81.50	79.50	5.000.—	4.034.—
Bonos Munic. de Saneamiento 1937, Series 1/24	14	81.40	81.—	31.600.—	25.612.—
Bonos Munic. de Saneamiento 1937, Series Q 4/13	2	80.70	80.—	3.000.—	2.407.—
Bonos Munic. de Pavimento 1937 5 %, Series 1/24	19	81.50	81.—	52.000.—	42.321.—
Bonos Rambla Portuaria	3	80.—	80.—	7.200.—	5.760.—
Bonos Galería Centenario	3	79.50	79.—	9.200.—	7.288.—
Bonos Expropiación Ciudad de Montevideo	3	79.—	79.—	6.000.—	4.740.—
Bonos Palacio Municipal 1937	2	79.—	79.—	4.000.—	3.160.—
Bonos Municipales Montevideo 1937	3	80 —	80.—	6.000.—	4.800.—
Bonos Municipales de Montevideo	4	82.—	80.50	4.300.—	3.493.—
Bonos Munic. Serv. Transp. Colect. de Montevideo	6	78.80	78.20	54.500.—	42.748.—
Títulos Hipotecarios —					
Títulos Hipotecarios 5 %, Serie A	599	81.70	81.10	6.181.425.—	5.031.284.38
Títulos Hipotecarios 5 %, Serie B	280	81.80	80.60	1.394.300.—	1.131.864.88
Títulos Hipotecarios 5 %, Serie C	598	82.10	81.60	6.752.900.—	5.524.268.06
Títulos Hipotecarios de Obras Públicas	3	80.—	79.30	25.800.—	20.474.80
Obligaciones —					
Barbieri Julio A. 8 %	1	100.50	100.50	10.000.—	10.050.—
Barreiro y Ramos 8 %	4	106.—	106.—	24.300.—	25.758.—
Compañía Salus 5 ½ %	3	85.—	84.—	3.000.—	2.530.—
Compañía Salus 8 %	7	106.—	106.—	44.500.—	47.170.—
Conaprole 5 %	20	80.—	77.20	65.125.—	51.162.63
Conaprole 5 %, 1950	1	77.50	77.50	10.000.—	7.750.—
Egam 8 %	6	100.—	99.—	18.000.—	17.950.—
Fabril 8 %	6	101.—	99.50	18.200.—	18.224.—
Funsa 8 %, Series A a E	45	106.—	102.—	219.600.—	228.279.—
Funsa 8 %, Serie F	13	106.—	105.—	55.000.—	58.120.—
Introzzi S. A. 8 %	4	100.—	99.50	8.000.—	7.995.—
Jockey Club 5 ½ %	2	80.—	79.—	8.000.—	6.390.—
Oyama 8 %	12	101.—	100.—	32.000.—	32.090.—
Pamer 8 %	1	100.50	100.50	1.000.—	1.005.—
Acciones —					
Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos	13	125.—	125.—	47.000.—	58.750.—
Banco Comercial	14	279.—	279.—	37.200.—	103.788.—
Banco de Crédito	8	170.—	167.—	14.900.—	25.270.—
Banco de Montevideo	1	104.—	104.—	1.000.—	1.040.—
Banco Popular del Uruguay	2	149.—	149.—	41.000.—	61.090.—
Banco Territorial del Uruguay (Pref.)	3	107.—	105.—	11.000.—	11.750.—
Banco Territorial del Uruguay (Ord.)	2	85.—	85.—	10.000.—	8.500.—
Banco Transatlántico del Uruguay (Fund.), Serie A	1	100.—	100.—	10.000.—	10.000.—
Banco Uruguayo de Administración y Crédito	3	95.—	94.—	10.500.—	9.950.—

DENOMINACIONES	Número de Operaciones	Tipo más alto	Tipo más bajo	VALOR nominal	VALOR efectivo
Campomar y Soulas S. A.	8	163.—	161.—	20.000.—	32.255.—
Cinoca S. A., Serie D	1	128.—	128.—	4.700.—	6.016.—
Compañía General de Fósforos Montevideana S. A.	1	106.—	106.—	1.300.—	1.378.—
Compañía Nacional de Cementos S. A.	5	95.—	94.—	10.500.—	9.920.—
Compañía Recons S. A.	3	113.—	111.—	7.000.—	7.820.—
Compañía Salus S. A.	41	194.—	185.—	99.400.—	186.848.—
Elaboración General de Aluminio y Metales S. A.	5	90.—	90.—	14.000.—	12.600.—
Fábrica Nacional de Papel	11	128.—	119.50	25.900.—	32.302.—
Fábricas Nacionales de Cerveza S. A.	134	263.—	231.50	237.900.—	583.025.50
Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A.	80	206.50	194.—	202.800.—	406.154.—
Ferrosmalt S. A.	27	104.30	93.—	89.800.—	88.693.—
Frigorífico Modelo S. A.	26	176.50	163.—	52.700.—	87.755.50
Frigorífico Uruguayo (Pref.)	3	138.—	138.—	5.000.—	6.900.—
Industria Lanera del Uruguay S. A.	4	213.—	212.—	7.100.—	15.103.—
Industria Papelera Uruguaya S. A.	16	96.—	92.—	44.400.—	41.725.—
La Mariscala S. A.	1	52.—	52.—	9.300.—	4.836.—
Montevideo Refrescos (Pref.)	10	103.—	102.50	44.000.—	45.202.50
Oyama S. A.	28	93.50	87.—	83.700.—	75.447.—
Papelera Mercedes S. A.	5	65.—	62.—	18.900.—	11.922.—
Queserías del Uruguay S. A.	1	50.—	50.—	2.000.—	1.000.—
Remolacheras y Azucareras del Uruguay S. A. ...	5	128.—	128.—	18.200.—	23.296.—
S. A. Cristalerías del Uruguay	14	147.50	141.—	43.000.—	62.517.50
S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Ord.) ...	28	293.—	278.—	38.500.—	110.350.—
S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Pref.) ..	1	100.—	100.—	10.000.—	10.000.—
Horacio Torrendell E. A., Series A/G	1	77.—	77.—	6.000.—	4.620.—
Vidplan S. A.	5	50.—	50.—	19.000.—	9.500.—
	2.390			23.394.334.75	20.472.188.47

(*) Reproducido del Boletín de la Cámara Nacional de Comercio.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1943 - 1953

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS 1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953
Sucesiones y Testamentarias ...	4.439	4.608	4.696	4.791	3.564	2.726	5.234	5.301	5.419	5.863	6.178
Ventas de Comercios	1.354	1.389	1.405	1.542	1.647	1.791	1.699	1.472	1.581	1.840	1.891
Quiebras y Recursos	189	179	129	96	159	203	44	70	33	60	70
Privilegios y Marcas	1.235	1.693	2.040	2.763	2.204	2.053	2.544	2.448	2.597	2.256	2.169
Estatutos	90	117	192	255	296	269	399	368	398	379	314
Convocatorias Comerciales	725	861	1.158	1.403	1.519	1.603	2.152	2.227	2.478	2.401	2.421
Edictos Matrimoniales	6.796	11.611	11.834	11.147	8.473	13.393	14.676	15.409	16.760	16.807	17.334
Rectificación de Partidas	464	567	731	814	794	849	947	879	952	951	839
Licitaciones Públicas	1.695	2.076	2.765	3.086	2.506	2.070	2.626	2.768	3.294	3.077	2.831
Balances Particulares	1.185	1.544	1.624	1.924	2.233	2.178	1.493	637	3.464	4.245	2.157
Balances Reparticiones del Estado	38	36	90	49	41	39	58	71	45	34	55
Juicios Ejecutivos	1.110	1.259	949	934	1.583	2.074	974	1.008	1.208	1.384	1.497
Licencias Bebidas Alcohólicas ...	34	24	14	8	9	2	—	—	—	—	—
Expropiaciones	40	69	63	118	172	110	108	132	218	190	144
Edificación y Deslinde	25	64	42	16	140	88	5	61	48	11	9
Oficina Jurídica Municipal	55	51	151	227	191	219	76	171	60	43	48
Infracciones Aduaneras	21	18	—	—	30	—	—	14	13	2	—
Divorcios	100	84	71	92	123	129	155	263	191	103	88
Propiedad Literaria	237	170	216	233	374	687	147	113	106	140	161
Gratis y Anulados	85	15	16	—	37	5	14	2	13	7	1
Varios Particulares	243	292	355	297	1.280	1.941	563	545	469	558	637
Varias Reparticiones del Estado .	215	148	136	274	317	980	146	134	207	124	159
	20.375	26.875	28.677	30.069	27.692	33.409	34.060	34.093	39.554	40.475	38.943

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular aquéllos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

Recomiéndase a los interesados que sigan el curso de las publicaciones, a fin de impedir alguna interrupción perjudicial, producida accidentalmente en los talleres impresores.

El retiro de los ejemplares que correspondan a edictos, avisos comerciales, etc., debe hacerse en el plazo reglamentario de 30 días, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.